
MEMORIA

XV Encuentro Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social

“Retos de la Investigación para Impulsar
el Desarrollo Humano y Social”



Red Nacional de
Instituciones de
Educación Superior
de Trabajo Social



Indesol



UNIVERSIDAD
SENTIMIENTOS
DE LA NACIÓN



REYNA GIL RODRÍGUEZ
COORDINADORA

Retos de la investigación para impulsar el desarrollo humano y social.

1a Edición, diciembre de 2011

Diseño de la portada y contraportada:

Mario Héctor Anzaldúa Lascano,

Miriam Berenice Quiroz de Jesús

Diseño Editorial del libro:

Samuel Mendoza García

Copyright ©

ISBN 968-9026-03-8

Universidad Sentimientos de la Nación A.C.

Campus Chilpancingo

Calzada del Guamúchil No. 11

Col. India Bonita, Tel. (747) 4716868

C.P. 39074

www.usn.edu.mx

Todos los derechos reservados.

Impreso y hecho en México.

En cumplimiento a la misión de la Universidad Sentimientos de la Nación, se autoriza la reproducción total o parcial del presente libro, otorgando el crédito correspondiente.

“La presente obra fue realizada con el apoyo del Instituto Nacional de Desarrollo Social a través del Programa de Coinversión Social, en su Convocatoria de la Vertiente de Investigación 2011”

Contenido

	v
Mesa 1	
Investigaciones en diferentes campos de intervención	15
<i>Relatoría mesa 1</i>	
Investigaciones en diferentes campos de intervención	16
Representaciones sociales de la pobreza urbana	20
Una propuesta conceptual: trabajo social de derechos. Retos e interrogantes	31
Un análisis de las competencias básicas de los trabajadores sociales en el mercado laboral.	40
La migración temporal de estudiantes en el marco de la internacionalización de la educación superior. Los problemas académicos y recursos utilizados por estudiantes mexicanos de pregrado en universidades extranjeras	53
La perspectiva interdisciplinaria en las ciencias sociales con relación a la problemática contemporánea de la niñez y la adolescencia. Un nuevo rostro de la crisis sociopolítica del estado mexicano	67
Políticas de primera infancia y la construcción de ciudadanía	76

La antisocialidad infantil: una visión situacional	87
La familia y la violencia desde la óptica del adolescente en el Municipio de Durango	99
La atención a población en condición de desplazamiento forzado en Soacha Colombia: una experiencia desde la universidad	106
Conocimientos, actitudes, prácticas y síndrome de desgaste ante el proceso de morir de enfermos terminales en trabajadoras sociales de Tamaulipas	114
La política de protección social de Brasil: familiaridad y desigualdad de género.	124
Política social y ciudadanía; familias jornaleras agrícolas asentadas en Sinaloa: estudio de caso	133
Encuesta sobre violencia social y de género en el municipio de Durango	146
Respeto ¿derecho de todos o privilegio de algunos? Una reflexión sobre la compleja experiencia de vivir como “pobre” en el contexto de la sociedad chilena	160
Información y comunicación, elementos básicos para el trabajo social comunitario	171
El ordenamiento territorial: la ruta para lograr un manejo integral de los recursos naturales y una sólida economía comunitaria	180
Mesa 2	194
Formación para la investigación en trabajo social	
<i>Relatoria de la mesa 2</i>	195
Formación para la investigación en trabajo social	

La investigación transdisciplinaria. Imperativa en trabajo social	212
Importancia estratégica de la formación de recursos humanos para la investigación en trabajo social	221
El modelo de la práctica de trabajo social y el desarrollo social y humano: caso U.A.T.S.C.D.H. – U.A.T.	231
Prácticas parentales, objeto a considerar en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social en las Facultades de trabajo social de la Universidad Autónoma de Sinaloa	243
La importancia del desarrollo local en el quehacer profesional del Trabajador Social	255
Trabajo Social en Hidalgo sus prácticas profesionales	267
La educación a distancia en línea y el aprendizaje centrado en el estudiante. Una experiencia docente	277
Repositorio digital: espacio para el aprendizaje y la investigación en trabajo social	286
Trabajo social on line: metodologías de enseñanza a distancia en el ámbito del Trabajo Social. El caso Español	296
Mesa 3	307
Desafíos de la investigación en trabajo social	
<i>Relatoría de la mesa 3</i>	308
Desafíos de la investigación en trabajo social	
Desafíos de la investigación en Trabajo Social para el análisis de Políticas Públicas Sociales con enfoque de derechos para ciudadanas y ciudadanos de Colombia	320

La intervención psicosocial en familia. Formación del Orientador Familiar	340
La marginación social desde la perspectiva del Trabajo Social	350
La visita domiciliaria: análisis de su utilidad en la reclasificación socioeconómica en el área de la salud	359
Cyber-adicciones en los estudiantes de nivel medio superior que provocan un bajo aprendizaje en el aula de clase	370
Análisis comparativo entre Medellín, Colombia y Ciudad Juárez, México	379
Transición demográfica y desigualdad regional en Sinaloa: 1950-2010: nuevos retos para la profesión del Trabajador Social	401
Impacto de los mecanismos institucionalizados de participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas de Bienestar Social local: análisis del caso de la región Murciana (España)	405

Presentación

A raíz de las desigualdades económicas que la humanidad ha manifestado en los últimos años, han surgido una gran cantidad de cambios en el orden social. La concentración de la riqueza en pocas manos, ha provocado un cambio radical en la estructura política y social del país, provocando nuevas formas de organización de la sociedad. Los costos humanos a este cambio estructural han provocado mayor rezago social, convirtiendo a la sociedad en una sociedad más desigual, más heterogénea y sumamente compleja; en donde se han experimentado procesos de segmentación social en la que, sus componentes no se comunican, no comparten proyectos y varios se sienten excluidos. Por lo que, la participación de una disciplina como Trabajo Social es de suma importancia para entender, comprender, analizar y mirar la realidad, para poder sugerir las mejores vías para solucionar las deficiencias que existen en la población.

En los últimos años, se ha hecho evidente la importancia de la información y del conocimiento para provocar un desarrollo en las naciones. Hoy, el conocimiento se ha redimensionado en las relaciones sociales, culturales y económicas, hasta llegar a reconocerle como un eje primordial del desarrollo en todos los ámbitos del quehacer humano.

Por lo que, la realización de investigaciones a nivel local, regional, nacional e internacional, permiten identificar las nuevas formas de actuar de la sociedad ante tales cambios estructurales, por ello, la importancia y transcendencia de la realización del XV Encuentro Nacional y V Internacional en Investigación en Trabajo Social “Retos de la Investigación para Impulsar el Desarrollo Humano y Social”, en el que, el Campus

Chilpancingo, de la Universidad Sentimientos de la Nación, tuvo el honor de ser la sede del Encuentro, que se llevó a cabo el 20, 21 y 22 de octubre de 2011, en el Área de Congresos del Hotel Copacabana, en el Puerto de Acapulco, Guerrero, México.

Desde hace 14 años se han llevado a cabo estos encuentros, en las diferentes sedes que se han acordado a través de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior de Trabajo Social, representada por el Comité Organizador de los encuentros, en los que se ha caracterizado como un espacio para el dialogo, para la discusión e intercambio de puntos de vista, que fortalece la comunicación y que, año con año, se va consolidando la red entre colegas de trabajo social, en el que, se propicia un ambiente de coordinación entre investigadores nacionales e internacionales para poder visualizar resultados estratégicos para el desarrollo humano y social.

Cabe mencionar que estos encuentros nacen como iniciativa de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Coordinación de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango, de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Facultad de Trabajo Social, Campus Mazatlán y Campus Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa y actualmente del Campus Chilpancingo de la Universidad Sentimientos de la Nación, mismas instituciones que integran el Comité Organizador de los encuentros.

Para la realización del XV Encuentro Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social, se contó con el apoyo del Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), a través de la participación en la convocatoria en la Vertiente de Investigación cuyo objetivo general fue: “Apoyar y alentar el desarrollo de proyectos de investigación de calidad académica que generen conocimiento, análisis y propuestas en torno a la participación de la sociedad civil organizada en la definición, diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, así como en torno a la generación y fortalecimiento del capital social en México”, por lo que, este Encuentro sucede gracias a la coinversión de INDESOL, de las y de los investigadores nacionales e internacionales de las diferentes escuelas y facultades de las universidades del País y del extranjero y de la Universidad Sentimientos de la Nación.

Para ello, las instituciones educativas miembros del Comité Organizador discutieron y establecieron los ejes centrales del Encuentro y para dar un orden en las investigaciones, se establecieron tres ejes temáticos:

- Formación para la investigación en Trabajo Social.
- Investigaciones en diferentes campos de intervención.
- Desafíos de la investigación en Trabajo Social.

Establecidos los ejes temáticos, la Universidad Sentimientos de la Nación, sede del XV Encuentro Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social, creó la siguientes espacios: www.xvtrabajosocial.usn.edu.mx, www.facebook.com/xvtrabajosocial, twitter.com/#!/xvtrabajosocial, con lo que, se logró difundir a las y los investigadores, directivos y estudiosos de trabajo social de universidades nacionales y a universidades del extranjero, así como a las y a los investigadores de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se promovió también a través de medios impresos como cartel, publicaciones en el periódico y a través del correo electrónico.

Los criterios para receptionar y evaluar las ponencias, la dictaminación de las mismas, fue realizada por el Comité Organizador, a través de la página <https://evaluacionxv.basecamphq.com/login>. Se recibieron 143 ponencias del país y del extranjero, de las cuales sólo 97 ponencias fueron presentadas por contar con los criterios establecidos.

Se inauguró el Encuentro el jueves 20 de octubre a las 9:30 a.m., en el que estuvieron presentes autoridades educativas y gubernamentales del estado de Guerrero, directores y directoras de las escuelas y facultades de Trabajo Social e investigadores y estudiosos de instituciones de educación superior del país, por lo que es importante destacar la participación de:

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Juárez de Durango, la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Facultad de Trabajo Social, Campus Mazatlán, Campus Mochis y Campus Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Coordinación de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Facultad de Trabajo Social, Campus Poza Rica de la Universidad Veracruzana, la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, la Facultad de Trabajo Social, Campus Unidad Regional de la Universidad de Sonora, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara, la Escuela de Licenciatura en Trabajo Social In-Vía de Puebla, la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Colima, el Instituto Tecnológico de Chilpancingo, la Universidad Autónoma

de Guerrero, la Coordinación de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán, El Departamento de Trabajo Social del Instituto Campechano, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Don Vasco de Uruapan, Michoacán, la Escuela de Trabajo Social “Prof. y T.S. Guadalupe S. de Araiza de Chihuahua, la Escuela de Trabajo Social de Zacatecas, el Instituto Tepeyac A.C. de León, Guanajuato, la Escuela Superior de Trabajo Social “Jesús Aquino Juan de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el Centro de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, el Instituto Stephen Hawking de Chilpancingo, el Fondo para la Paz A.C., Grupo Yecolti A.C, el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán y el Campus Chilpancingo de la Universidad Sentimientos de la Nación, así como otros asistentes del Estado de México, Chiapas, San Luis Potosí, Querétaro y Guerrero.

Es estratégico también, resaltar y reconocer la asistencia y participación de las y de los investigadores de Universidades internacionales de las cuales destaca el Colegio Mayor de Cundinamarca Colombia, la Universidad de Caldas Colombia, la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez de Chile, la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, la Universidad Estadual Do Oeste Do Paraná de Brasil, la Universidad de los Andes Corporación Universitaria Minuto de Dios de Colombia, la Universidad de Oriente Cuba, la Universidad de Murcia España, Universitat Rovira i Virgili (URV) de España, la Universidad la Salle Bogotá de Colombia, así como otros asistentes y estudiosos internacionales de países de Chile, Perú, Colombia, Paraguay, Argentina y Venezuela.

Durante los tres días de trabajo, se inició con paneles magistrales uno por cada eje temático, en donde participaron expertos en temas de desarrollo humano y social, se llevaron a cabo también presentaciones en las mesas de trabajo del eje 1, del eje 2 y del eje 3, en las que, se presentaron ponencias de investigaciones de temas como: salud mental, calidad de vida, diabetes, cáncer, obesidad, adicciones, violencia escolar, educación política, transgresión escolar, trabajo y género, condiciones de vida, violencia, contaminación, transición demográfica, familia y migración, familia y relaciones parentales, familia y adolescentes, familia y bandas juveniles, familia: participación social y cultura ciudadana; mujer y codependencia, niños en la calle, desarrollo local y trabajo social, formación del docente en trabajo social, educación a distancia, así como nuevos enfoques para abordar la investigación en trabajo social y otras ponencias sobre prácticas, compromiso y formación para el trabajo multidisciplinario, políticas públicas, intervención sicosocial en familias, responsabilidad social empresarial, organización comunitaria, difusión de la investigación, OSC en el fortalecimiento del capital social comunitario, participación

ciudadana, nuevos modelos de familia y la política social, por mencionar algunos.

Estas investigaciones además de cumplir con los criterios establecidos, tienen un rigor teórico-metodológico de investigación aplicada de alta pertinencia para el desarrollo humano y social que detonarán acciones concretas para fortalecer el intercambio de información entre pares y con las instancias del gobierno municipal, estatal y federal.

El Encuentro se enfocó en visualizar en como concentrar fortalezas, para mejorar acciones de colaboración nacional e internacional, que potencien las capacidades humanas, así como las habilidades y destrezas, con el fin de estar preparados para futuros desafíos, en cuanto a, ¿cómo satisfacer necesidades básicas y remediar problemas sociales?, sobre todo en los avances tecnológicos, currícula, colegiación, etc., buscando siempre fortalecer el espacio de reflexión y retroalimentación, para conocer el estado que guarda la investigación, identificando modelos, sistemas y contenidos temáticos para la formación de los profesionistas que identifiquen las tendencias actuales sobre el objeto de estudio de las investigaciones en trabajo social y analizar los retos que se nos imponen para el desarrollo de futuras investigaciones.

Finalmente se llevó a cabo la plenaria, en ella se dio lectura a las relatorías de cada una de las mesas, se dieron a conocer los objetivos, las metas, resultados alcanzados y temas por atender en los posteriores encuentros.

Se exhortó a los investigadores y estudiosos de trabajo social a seguir en el camino de la investigación y dar a conocer los hallazgos encontrados en los próximos encuentros de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior de Trabajo Social; cabe mencionar que para el 2012, el XVI Encuentro Nacional y VI Internacional de Investigación en Trabajo Social, se llevará a cabo en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango y para el 2013 la sede será, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Compartimos con Usted que, en el libro que tiene en sus manos recuperamos ponencias leídas y discutidas en el Encuentro, por lo que, encontrará un fragmento de 34 ponencias de las 97 que fueron presentadas en el XV Encuentro Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social, es importante mencionar que, dado el número de ponencias, se acordó hacer otra publicación en electrónico, que Usted puede obtener adjunto a la presente publicación.

Esta Casa de Estudios, agradece a todas las personas que hicieron posible concretar este Encuentro de gran envergadura, en el que, las metas planteadas al inicio se rebasaron,

alcanzando por ende, resultados exitosos, de manera especial al Comité Organizador, a la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior de Trabajo Social, al Instituto Nacional de Desarrollo Social, a las y a los investigadores, directivos y estudiosos de Trabajo Social de las universidades e instituciones nacionales e internacionales que asistieron y presentaron los resultados de su investigación y a todo el personal de apoyo logístico de la Universidad Sentimientos de la Nación.

La Universidad Sentimientos de la Nación agradece a todos aquellos que hicieron posible concretar este Encuentro de gran envergadura y, sobre todo, alcanzar los resultados tan exitosos. De manera muy especial al Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), a los investigadores e investigadoras de las universidades e instituciones nacionales e internacionales que presentaron los resultados de su investigación, al Comité Organizador y a todo el personal de apoyo logístico de la Universidad Sentimientos de la Nación.

Reyna Gil Rodríguez

Daniel Mora Magallón

MESA 1
INVESTIGACIONES EN DIFERENTES
CAMPOS DE INTERVENCIÓN

RELATORÍA MESA 1

Investigaciones en diferentes campos de intervención

RESPONSABLES:

DRA. SILVIA VÁZQUEZ GONZÁLEZ (PRESIDENTE)

DRA. MARÍA ZÚÑIGA CORONADO (SECRETARIA)

MTRA. MA. TERESA ZAPOPAN CALDERA

MTRA. LETICIA RAMOS CASTANEDO

MTRA. ANA ELDA GARAY BURCIAGA

En atención a los propósitos de este encuentro de investigadores de constituir un espacio de reflexión y retroalimentación para conocer el estado que guarda la investigación en trabajo social, identificar los modelos, sistemas y contenidos temáticos e identificar las tendencias actuales sobre el objeto de estudio y sus retos, en la mesa titulada Investigaciones en diferentes campos de intervención se encontraban registradas 52 ponencias, de las cuales fueron presentadas 34, representativas de 11 universidades mexicanas, 4 universidades extranjeras (Colombia, España, Brasil y Chile) y 1 institución empleadora de profesionales del Trabajo Social.

Universidades	Estado o País	Núm. de Ponencias
Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM	MÉXICO	13
Universidad Autónoma de Tamaulipas	TAMAULIPAS	2
Universidad Autónoma de Sonora	SONORA	2
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	CHIHUAHUA	1
Universidad Autónoma de Nuevo León	NUEVO LEÓN	1
Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus Mazatlán y Campus Culiacán	SINALOA	2
Universidad Autónoma de Guerrero	GUERRERO	2
Hospital Regional de Yucatán	YUCATAN	1
Universidad Veracruzana, Campus Poza Rica	VERACRUZ	3
Universidad Juárez del Estado de Durango	DURANGO	2
Universidad Nacional de Educación a Distancia de España	ESPAÑA	2
Colegio Mayor de Cundinamarca Colombia	COLOMBIA	1
Universidad Estadual Do Oeste Do Paraná de Brasil	BRASIL	1
Universidad Católica Silva Henríquez	CHILE	1
Total		34

Tipo de Diseño Metodológico

Se presentaron una proporción igual de estudios cuantitativos (35%) y cualitativos (35%) y en menor medida (aproximadamente un 20%) estudios que realizan combinación metodológica con alguna de las alternativas de triangulación, combinación o complementación, aunque esto en la mayoría de los casos no es especificado. Asimismo, una mínima proporción, (dos trabajos) fueron de tipo documental.

Áreas	No. de temas	Temas abordados
Trabajo social	3	Salud mental Percepciones sobre desempeño profesional Capacidad de investigación
Salud	6	Calidad de vida Diabetes Cáncer Obesidad Adicciones Enfermedades terminales
Educación	6	Violencia escolar Educación política Transgresión escolar Movilidad académica Disciplina
Vivienda	1	Influencia vivienda permanencia jóvenes
Laboral	2	Trabajo y género Trabajo y discapacidad
Desarrollo social	6	Pobreza Condiciones de vida Violencia (2) Género Población desplazada
Ambiente y desarrollo	1	Contaminación agua
Estudios población	1	Transición demográfica

Fortalezas

La diversidad de temas que son objeto de estudio, cada año se percibe una mejoría de la calidad de los trabajos, creatividad en su abordaje, incremento en la amplitud de los estudios, así como un buen fundamento epistemológico y teórico.

Limitaciones

Todavía la presencia de trabajos que señalan solo una postura personal ante una problemática, o proyectos que se desea realizar. En el congreso de investigación es un foro

para presentar avances y resultados. Cierta número de trabajos carecen de vinculación con la intervención de trabajo social.

Desafíos

- Abordar temas emergentes de la sociedad desde el trabajo social, como la violencia.
- Vincular los trabajos de investigación con la intervención social
- Fortalecer la investigación en temas de trabajo social
- Ampliar el trabajo en redes nacionales e internacionales
- Aumentar la publicación de temas vinculados con trabajo social en bases de datos nacionales e internacionales reconocidas.
- Pugnar porque un mayor número de trabajadores sociales sean reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Dar mayor importancia a los elementos que deben constituir un principio de transversalidad de las investigaciones en trabajo social (ciudadanía y género).
- Fortalecer la formación en epistemología y teorías sociales de estudiantes, profesores e investigadores.
- Adecuación de las curriculas para que se de mayor importancia a la formación en investigación desde el enfoque cualitativo.

Dra. Silvia Vázquez González
Docente e investigadora de la
Facultad de Trabajo Social
De la Universidad Autónoma de Tamaulipas

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBREZA URBANA

Dra. Ma. del Rosario Silva Arciniega
Escuela Nacional de Trabajo Social
Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

Se entiende por representaciones sociales de la pobreza a los doce factores propios con valor eigen superior a 1.00, obtenidos de la aplicación de una escala de medición de tipo Likert creada ex profeso para el estudio, que se aplicó en personas con pobreza alimentaria, de capacidades o de patrimonio, en una muestra no probabilística de 1,160 personas ubicadas en la Ciudad y Estado de México. La pobreza es un problema que en México ha crecido irremediamente. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010) el número de personas en condición de pobreza, medida por ingresos, subió de 45.5 millones en 2006 a 52.7 millones en 2010. Esta última cantidad representa el 51.3% de la población, lo que apunta a señalar que México es un país con predominio de pobres.

El desempleo, el salario insuficientemente remunerado, la imposibilidad de que el total de mexicanos tenga acceso a una casa digna, educación, salud y trabajo como lo estipulan las Garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, motivaron a tratar de responder a la interrogante acerca de ¿Cuáles son las representaciones sociales de la pobreza urbana? Apuntalar el resultado de este estudio a

partir del concepto de las representaciones sociales es fundamental, en el sentido de que se esta otorgando a los doce factores obtenidos y sus asertos, el peso de representar el imago que una muestra de pobres tienen en la actualidad de este problema.

Por tal motivo, fue imperante recurrir a Moscovici, uno de los autores que con mayor lucidez aporta el fundamento teórico para basar este estudio. Las representaciones sociales para Moscovici (1979), son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. La mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de ellas. Sabemos, dice el autor, que corresponden, por una parte, a la sustancia simbólica que entra en su elaboración y, por otra, a la práctica que produce dicha sustancia, así como la ciencia o los mitos corresponden a una práctica científica y mítica. (En: Moscovici 2002:1 www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/tallmosc.pdf).

Cuando hablamos de representaciones sociales dice Moscovici, partimos generalmente de otras premisas. En primer lugar, consideramos que no hay un corte dado entre el universo exterior y el universo del individuo (o del grupo), que, en el fondo, el sujeto y el objeto no son heterogéneos en su (...) comportamiento y sólo existe en función de los medios y los métodos que permiten conocerlo. Por ejemplo, la definición del psicoanálisis o del papel del psicoanalista depende de la actitud frente al psicoanálisis y de la experiencia inherente al autor de la definición.

No reconocer el poder creador de objetos, de acontecimientos, de nuestra actitud representativa equivale a creer que no hay relación entre nuestro “repositorio” de imágenes y nuestra capacidad de combinarlas, de obtener de ellas combinaciones nuevas y sorprendentes. Ahora bien, los autores que en ese repositorio ven sólo copias fieles de lo real y parecen negar esta capacidad al género humano, la cual, sin embargo, es muy evidente y el arte, el folclore, el sentido común dan testimonio de ella todos los días. Pero al mismo tiempo se constituye el sujeto. Porque se sitúa en el universo social y material según la organización que se de o acepte de lo real. Existe una comunidad de génesis y de complicidad entre su propia definición de lo que no es él y por lo tanto de lo que es no-sujeto u otro sujeto. (En: Moscovici 2002:1 www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/tallmosc.pdf).

Así cuando el sujeto expresa su opinión sobre un objeto, estamos dispuestos a suponer que ya se ha representado algo de este, que el estímulo y la respuesta se forman conjuntamente. En una palabra, esta no es una reacción a aquel sino, hasta cierto punto, su origen.

El estímulo está determinado por la respuesta. En la práctica, ¿qué quiere decir? Por lo común, si un individuo expresa una actitud negativa con respecto al psicoanálisis —y dice que es una ideología— interpretamos su actitud como una toma de posición frente a una ciencia, una institución, etcétera. Sin embargo, mirándola más de cerca, se observa que confina al psicoanálisis al campo de la ideología justamente para que sea posible este juicio negativo.

Si partimos de que una representación social es una “preparación para la acción”, no lo es solo en la medida en que guía el comportamiento, sino sobre todo en la medida en que remodela y reconstituye los elementos del medio en el que el comportamiento debe tener lugar. Llegar a dar un sentido al comportamiento, a integrarlo en una red de relaciones donde está ligado a su objeto. Al mismo tiempo proporciona las nociones, las teorías y el fondo de observaciones que hacen estables y eficaces a estas relaciones. (En: Moscovici 2002:1 www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/tallmosc.pdf).

Después, los puntos de vista de los individuos y de los grupos son encarados tanto por su carácter de comunicación como por su carácter de expresión. En efecto, las imágenes, las opiniones, generalmente son precisadas, estudiadas, pensadas, únicamente en cuanto traducen la posición, la escala de valores de un individuo o de una colectividad. En la realidad se trata de un corte realizado previamente en la sustancia simbólica, elaborado por individuos o colectividades que, al intercambiar sus modos de ver, tienden a influirse o modelarse recíprocamente. (En: Moscovici 2002:1 www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/tallmosc.pdf).

Las representaciones sociales son conjuntos dinámicos, su característica es la producción de comportamientos y de relaciones con el medio, es una acción que modifica a ambos y no una reproducción de estos comportamientos o de estas relaciones, ni una reacción a un estímulo exterior dado.

En resumen, aquí vemos sistemas que tienen una lógica y un lenguaje particulares, una estructura de implicaciones que se refieren tanto a valores como a conceptos, un estilo de discurso que le es propio. No los consideramos “opiniones sobre” o “imágenes de”, sino “teorías” de las “ciencias colectivas” sui generis, destinadas a interpretar y a construir lo real.

Constantemente van más allá de lo que está inmediatamente dado en la ciencia o la filosofía, de la clasificación dada de los hechos y los acontecimientos. En ellos podemos distinguir un corpus de temas, de principios, que tienen unidad y se aplican a zonas de existencia y de actividad particulares: la medicina, la psicología, la física, la

política, etcétera. Inclusive en estas zonas, lo que se recibe está sometido a un trabajo de transformación, de evolución, para convertirse en un conocimiento que la mayoría de nosotros emplea en su vida cotidiana.

En el transcurso de este empleo, el universo se puebla de seres, el comportamiento se carga de significados, algunos conceptos se colorean o se concretan, se objetivan, como suele decirse. Al mismo tiempo, se proponen formas en las que encuentran expresión las transacciones corrientes de la sociedad y, reconozcámoslo, estas transacciones se rigen por esas formas –simbólicamente se entiende- y las fuerzas allí cristalizadas aparecen disponibles.

Se comprende por qué. Las formas determinan el (...) y regulan, por consiguiente, las conductas deseables o admitidas. Por estos rasgos –su especificidad y su creatividad en la vida colectiva- las representaciones sociales difieren de las nociones sociológicas y psicológicas, con las cuales las comparamos, y de los fenómenos que les corresponden.

Cada uno de nosotros desempeña en forma diferente este papel cuando debe ejercer su oficio en el arte, en la técnica, en la ciencia, o cuando se trata de la formación de representaciones sociales. En este último caso cada persona parte de las observaciones y sobre todo de los testimonios que se acumulan a propósito de acontecimientos corrientes: el lanzamiento de un satélite, el anuncio de un descubrimiento médico, el discurso de un personaje importante, una experiencia narrada por un amigo, la lectura de un libro, etcétera.

La mayor parte de estas observaciones y de estos testimonios proviene, sin embargo, de quienes lo han inventariado, organizado, aprendido dentro del marco de sus intereses. (En: Moscovici 2002:1 www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/tallmosc.pdf).

Habiendo retomado los postulados básicos en los que descansa el concepto de las representaciones sociales, para fines de este estudio se entiende como tales, a la forma en que una muestra de pobres de la Ciudad y Estado de México, visualiza, percibe, vive y siente su pobreza.

Método

Se realizó un estudio descriptivo, de campo y transversal, cuya variable independiente fue: Pobreza y Variable dependiente Representaciones sociales; se aplicó una escala de medición de tipo Likert con cinco opciones de respuesta válida y confiable, construida en el estudio exploratorio, de campo y transversal específicamente para este fin, la muestra estuvo integrada por 1,160 personas de ambos sexos, sin importar su estado

civil, mayores de 18 años y que no obtuvieron al momento de aplicar la encuesta más de cinco salarios mínimos como ingreso total familiar, ubicados en la Ciudad y el Estado de México; se utilizó el muestreo no probabilístico propositivo. Para el manejo y obtención de los resultados, se trabajó con estadística descriptiva aplicando frecuencias, porcentajes, medidas de tendencia central, correlaciones, análisis factorial y Alpha de Cronbach.

Resultados

Se encontró que: El 49.9%, 579 personas pertenecieron al sexo femenino y el 50.1%, 585 al masculino, la edad fluctuó entre los 18 y hasta los 86 años, la moda se ubicó en 25 años con 60 personas; hasta el percentil 25 la edad fue de 26 años, hasta el 50 de 35 y hasta el percentil 75 de 45 años; con relación al estado civil el 50.6% de los encuestados es decir 587 fueron casados; 35.3%, 409 solteros; 7.1%, 82 en unión libre; 3.1%, 36 viudos; 2%, 23 divorciados; 1.6, 18 separados y 0.4%, 5 omitieron responder el reactivo.

La moda de escolaridad de los 1,160 encuestados se ubicó en la preparatoria con un 29.4%, 341 personas; en cuanto a la ocupación la moda se ubicó en quienes se dedican a la instalación y mantenimiento con un 35.3%, es decir 409 personas empleadas en realizar actividades de ayudante general y mantenimiento (plomero, obrero, empleado, los que estudian y trabajan, checador, tapicero, etcétera), de acuerdo con la Tabla de Ocupaciones de Áreas laborales y Ocupaciones del Sistema de Información de Ferias de Empleo (En <http://feriasdeempleo.stps.gob.mx:8109>)

El salario mensual fue desde quienes no obtienen ninguno hasta los \$8,620.00 como se observa en la siguiente tabla:

Tabla N° 3 Salario mensual personal

Ingreso mensual	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
57 a 1724	62	5.3	5.3	5.3
1725 a 3448	294	25.3	25.3	30.7
3449 a 5172	408	35.2	35.2	65.9
5173 a 6896	173	14.9	14.9	80.8
6897 a 8620	126	10.9	10.9	91.6
Sin ingreso	97	8.4	8.4	100.0

Representaciones sociales de la pobreza urbana: Ma. del Rosario Silva Arciniiega

Se encontró que hasta el percentil 25 los encuestados obtuvieron \$2,500.00; hasta el percentil 50, \$4,000.00 y hasta el percentil 75, \$5,200.00 respectivamente, corroborando con esta información el hecho de que el instrumento se aplicó en personas que se encuentran en estado de pobreza.

La aplicación del instrumento de medición se realizó en las 16 Delegaciones de la Ciudad y el Estado de México; por lo que se encontró que los porcentajes de personas que manifestaron no contar con algunos servicios públicos fue mínimo, tal es el caso de: agua 1.9%, 22 personas; luz 0.6%, 7, drenaje 2.6%, 30; escuela 3.5%, 41; transporte público 2.5%, 29; alumbrado público 4.1%, 47 personas. El porcentaje se incrementa para quienes carecen de de pavimentación 8.4% 98 personas; teléfono 10.3% y 120; mercado 10.6% 123; y el incremento se acrecienta aún más para aquellos que no contaron con: 34.3%, 398 de un hospital próximo a su domicilio; 34.6%, 401 áreas recreativas cercanas al hogar; y 42.3%, 491 del servicio de vigilancia.

Escala de medición

En cuanto a los resultados generados de la aplicación de la escala de medición de tipo Likert con cinco opciones de respuesta, la confiabilidad fue de 0.926 y se obtuvo a través del Alpha de Cronbach; y la validez del constructo se generó con los 12 factores rotados, extracción de análisis de componentes principales, rotación normalización Varimax con Kaiser, que en conjunto alcanzaron un 45.082 de varianza explicada.

Los 12 factores propios fueron denominados tentativamente como: 1) Pobreza instrumental, 2) Familia y vulnerabilidad, 3) Pobreza consuetudinaria, 4) Desolación, 5) Sueños y realidades, 6) Decadencia, 7) Transgresión, 8) Agotamiento laboral, 9) Injusticia, 10) Inmoralidad pública, 11) Desaliento y 12) Descomposición social (Ver apéndice N° 1), mismos que dan cuenta de las representaciones sociales que de la pobreza tiene esta muestra de encuestados.

Discusión

Esta información indica que existe equilibrio entre el sexo de los encuestados, ya que el instrumento de medición se aplicó a la mitad de hombres y mujeres, más del cincuenta por ciento se encuentran comprometidos con una pareja, por lo que se trata de una población en donde la mayoría de las personas fueron jóvenes, con una escolaridad que fue desde analfabetas y hasta posgrado; ubicando el promedio de ella en la educación media, de tal manera que la escolaridad de los pobres se ha fortalecido, sin embargo, ello no es garantía de que puedan salir de ella.

Sus ocupaciones principales fueron las de: Instalación y mantenimiento, ama de casa y ama de casa que trabaja, comercio y ventas, trabajo de oficina, transporte de vehículos automotrices, es decir son en su mayoría ayudantes, plomeros, carpinteros, tapiceros, barrenderos, recamareras, costureras, amas de casa que en ocasiones combinan las labores domésticas con algún otro tipo de trabajo que les permite obtener una remuneración la mayor parte de las ocasiones eventual, choferes, obreros, vendedores ambulantes, aunque también aparecen algunos profesores, abogados, administradores, veterinarios, diseñadores gráficos, trabajadores sociales, sociólogos y médicos entre otros, lo cual no significa que una profesión garantice en México la posibilidad de no ser pobre.

Sus ingresos mensuales personales y familiares no exceden los \$8,620.00 que equivalen a cinco salarios mínimos mensuales (2010).

El hecho de que la población proviene de la Ciudad y el Estado de México, les permite disfrutar casi en su totalidad de los servicios básicos de agua entubada, luz, drenaje y escuela, disminuyendo el porcentaje cuando se trata de pavimentación, teléfono, mercado y más aún cuando se trata de hospitales, áreas recreativas y vigilancia. Los pobres usualmente tienen acceso a viviendas que logan ser regularizadas varios años después de habitadas, construyen sus casas conforme la necesidad y economía lo permite, en cuanto a la colectividad se trata de colonias en donde los espacios son escasamente planeados, por lo que dibujan una ciudad en ocasiones caótica, hacinada e insuficiente.

Con relación a las representaciones sociales que de la pobreza urbana tiene la muestra de encuestados, se observa que apunta hacia una sociedad decadente signada por la mala distribución de la riqueza del país, el robo y abuso de quienes ejercen el poder, se trata de la percepción de un Estado que se encuentra sometido a los efectos de la corrupción, que no acepta ver ni oír al pueblo que solicita (aún no exige), oportunidades de empleo, salario remunerador y educación.

Es la visión de un pobre que se siente marginado, discriminado y vulnerable.

En el esquema que se presenta se sintetiza lo encontrado en este estudio descriptivo, de campo y transversal, en donde las representaciones sociales de la pobreza son particularmente expresadas a partir de cada uno de los doce factores y los reactivos que en él se incluyen, se han retomado exclusivamente los más representativos en virtud de su carga factorial, el total de personas que lo aceptaron y su congruencia con el título del factor:

Pobreza instrumental.- Lucho por superar mis limitaciones, Los recursos del

país están mal distribuidos, El estado debería hacer más esfuerzo en crear empleo, El gobierno tiene que robar menos y dar más trabajo.

Familia y vulnerabilidad.- Disfruto ver siempre limpia a mi familia, Quisiera darle mejor alimentación a mi familia, Los pobres son más vulnerables a las calamidades, Es triste ver tanta gente más pobre y no poder ayudar.

Pobreza consuetudinaria.- Ser pobre es no tener comida suficiente para mi familia, El pobre lucha para ganar un salario miserable comiendo muy humildemente, La falta de oportunidades me produce frustración, La pobreza trae vicios y problemas familiares.

Desolación.- Los obstáculos permanentes me producen desánimo, tengo un sueldo bajo para el trabajo que hago, Me aflige no tener lo necesario para vivir.

Sueños y realidades.- Puedo salir de vacaciones a otro lugar, He podido mejorar mis condiciones de vida, Tengo pocas oportunidades de viajar más allá de mi barrio

Decadencia.- Pobreza es también vivir sin amor, Una consecuencia de la pobreza es la desintegración familiar, He caído en la desesperanza, La pobreza de los otros es humillante.

Transgresión.- Es aún peor ser indigente que ser pobre, Porque hay desigualdad los ricos son muy ricos y los pobres muy pobres, La pobreza es el cáncer de la sociedad, Vivir en un barrio sin servicios básicos es una denigración.

Agotamiento laboral.- El pobre hace mucho con pocos recursos, Los pobres viven con la preocupación de perder el trabajo en cualquier momento, Si no tienes educación consigues el peor trabajo, Es cruel no poder vivir de tu trabajo.

Injusticia.- Tengo sed de justicia, El racismo me produce malestar, La pobreza se agrava por la injusta distribución de los ingresos, Siento impotencia ante la pobreza.

Inmoralidad pública.- No tengo seguro ni un lugar al cual acudir cuando me enfermo, Por falta de recursos me veo obligado a caminar, Me puse a buscar trabajo pero todavía no lo encuentro.

Desaliento.- Me disgusta con frecuencia, Me faltan recursos para salir adelante, Cubro con dificultad mis necesidades básicas.

Descomposición social.- Las drogas ilegales están muy presentes en mi barrio, El pobre sufre desnutrición, Mientras más hijos tienes es más difícil subsistir.



Representaciones sociales de la pobreza urbana: Ma. del Rosario Silva Arciniega

Resumidos en estos doce factores se encuentran las representaciones sociales que estos pobres tienen de su pobreza. Se observa con claridad que se trata de una población totalmente consciente de lo que es y significa ser pobre, pareciera que instrumentos como este, los lleva a tomar conciencia de lo que ella es. Son pobres con grandes valores todavía, son empáticos, solidarios, se encuentran fuertemente preocupados por lo que la pobreza puede hacerle a la integridad de las familias (drogas, desintegración, violencia), tienen pocas esperanzas cuando los recursos que poseen no son suficientes y sobre todo cuando se carece de empleo. Aunque debe asumirse que todavía por fortuna aparecen elementos que aislados, porque ya que no lograron agruparse en un factor compacto y claro, señalan

entre otros: “Disfruto ver siempre limpia a mi familia”, o “He podido mejorar mis condiciones de vida”. En virtud de que cada uno de los factores ha resultado ser muy rico y heterogéneo en ideas y conceptos, se sugiere seguir investigando al respecto.

REFERENCIAS

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo, CONEVAL (2011) En www.coneval.gob.mx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2011) En www.inegi.gob.mx

Moscovice, Serge (1979) En Representación social: Un concepto Perdido; Módulo: Aproximaciones teóricas, nociones de prácticas y representaciones (2002), Lectura complementaria no obligatoria del Taller Interactivo: Practicas y representaciones de la nación, estado y ciudadanía en el Perú, IEP Instituto de Estudios Peruanos En *www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/tallmosc.pdf*

Tabla de Ocupaciones de Áreas laborales y Ocupaciones del Sistema de Información de Ferias de Empleo (2011) (En <http://feriasdeempleo.stps.gob.mx:8109>)

UNA PROPUESTA CONCEPTUAL: TRABAJO SOCIAL DE DERECHOS. RETOS E INTERROGANTES¹

David Alejandro Alarcón Muñoz
Maestrante en Trabajo Social ENT-UNAM
volantinloco@hotmail.com
davidalejandro1974@gmail.com

Resumen:

En el ensayo que presentamos se utiliza como referente teórico fundamental la corriente del interaccionismo simbólico y desde ésta perspectiva se revisa el paradigma de los Derechos Universales y las principales polémicas teóricas que el concepto alberga en su seno, entendidas ésta últimas como significados que se encuentran en pugna. Pese a las divergencias, lanzamos una propuesta teórica para la profesión: el denominado Trabajo Social de Derechos, que incorpora de lleno el paradigma de los DDHH y que es confrontado sólo por razones de espacio con la alusión a tres posturas que le son contrarias: la intervención basada en la necesidad por

¹ El ensayo que se presenta es parte de los resultados obtenidos en la investigación actual que el autor se encuentra realizando en el programa de Maestría en Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México y que es asesorada por la Maestra en Salud Pública Graciela Casas Torres.

la necesidad (conocida mayormente como asistencialismo); la reificación permanente de lo social (en abierta oposición a la construcción social de la realidad) y la neofilantropía como expresión que está en auge y que niega intrínsecamente la igualdad de los seres humanos y por ende la ciudadanía social.

Palabras clave: Significados, Derechos Universales, Trabajo Social de Derechos.

Las luchas de significados al interior de los Derechos Universales.

Los Derechos Humanos (o Universales) pueden ser definidos desde diferentes perspectivas. Para la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de México estos son un *“Conjunto de valores y normas que buscan establecer condiciones para que la persona se desarrolle plenamente en todos los campos de su vida, sin interferencias de las autoridades de gobierno ni de otros ciudadanos, y que permiten a los seres humanos vivir en igualdad, libertad y dignidad con otras personas. Por ello, son inherentes a todas y todos desde el momento de nacer, sin distinción de edad, sexo, etnia, nacionalidad, clase social o forma de pensar. Además, son irrenunciables, imprescriptibles e intransferibles y el Estado debe respetarlos y garantizarlos”* (CDHDF. 2003, p.12)

Pues bien, cuando se habla de Derechos Universales se podría suponer una congruencia de significados al interior de éste concepto: cotidianamente se utiliza el término en medios de comunicación, discursos políticos y hasta en las conversaciones íntimas. Sin embargo, cuando se efectúa una profundización al estado de la cuestión es posible identificar que existen polémicas fundamentales que -lejos de agotarse- se encuentran plenamente vigentes.²

La polémica de la Universalidad

La primera de las controversias es el cuestionamiento a la universalidad que es entendida como el “aplastamiento de las diferencias” y que es señalado por diferentes autores como Fariñas Dulce, quien retomando a Lyotard levanta sus críticas a la

2 La polémica que tratamos no es menor. En los últimos meses en Chile es posible apreciar una abierta lucha de significados al interior de un mismo signo: la educación. Porque para los estudiantes movilizadas la educación es un “derecho social universal garantizado por el Estado” y para el Presidente de la República el empresario Sebastián Piñera Echeñique, es “un bien social de consumo”. He aquí un punto fundamental de confrontación, que da cuenta de una lucha que se da en el seno de una de las educaciones más desiguales del planeta y sin duda la más residual-neoliberal de América Latina y el Caribe, y que constituye una herencia de la dictadura encabezada por el general Augusto Pinochet.

racionalidad neo-kantiana que fundamenta racionalmente la concepción moderna de los DDHH. No está demás mencionar que la perspectiva de los Derechos es fruto de las relaciones de socialización de la modernidad europea, por lo que las objeciones en ésta línea se plantean en contra del discurso modernizante y europeo de su origen. Si bien esto es cierto, Fariñas ofrece su “propuesta posmoderna de los Derechos” y llega a afirmar en tal sentido que resulta indispensable el “*pleno reconocimiento de la “diversidad” (lo que) implica reconocer también, que los seres humanos no somos iguales, sino diferentes y plurales y, precisamente desde esa diferencia real, debemos ser tratados como si fuéramos iguales*” (Fariñas Dulce. 2006, pág. 22. Destacado nuestro).

Lamentablemente, el uso de un solo signo cambia discursiva y ontológicamente la perspectiva que trabajamos, porque el discurso de la española se encuentra en abierta oposición al artículo primero de la Declaración que explícitamente plantea en su inicio “*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...*”

La pugna discursiva entre Iuspositivismo vs. Iusnaturalismo

Si bien es una polémica perteneciente a la filosofía del Derecho tiene directa relación con el tema que nos ocupa. Para el iuspositivismo los Derechos Universales se expresan mediante la legislación interna de los países o en los Pactos internacionales, en el derecho escrito por simplificar el tema. Por el contrario, para los iusnaturalistas existen derechos naturales en el ser humano por el solo hecho de existir, y estos derechos son anteriores y superiores al Estado, aún cuando no estén expresados formalmente en leyes.

El primer cuestionamiento que surge es en términos concretos ¿qué hacer cuando al interior de un Estado sus ciudadanos reclaman un derecho reconocido internacionalmente pero no está contemplado en la legislación interna ya sea porque el Estado en cuestión

3 En el año 1054, el cardenal Humberto de Silva Candida delegado del Papa León IX, deposita en la catedral de Santa Sofía de Constantinopla la bula de excomunión contra el patriarca ecuménico Miguel Cerulario, y éste a su vez responde de idéntica forma, quemando la bula y excomulgando a los delegados papales, oficializando siglos de rivalidades entre Roma y Constantinopla y dando lugar al primer cisma de Occidente que dio origen a la Iglesia Cristiana de Occidente y a la Iglesia Cristiana de Oriente. La diferencia teológica que fundamentó esta división está dada por una palabra: el filioque (traducible como “y del Hijo”), que recitado en el credo niceno añadía que el Espíritu Santo “venía” del Padre y del Hijo, cosa que los orientales rechazaron porque suponía que había una preeminencia y no una igualdad entre las entidades. Más allá de profundizar teológicamente, los signos son capaces de generar divisiones. Análoga cosa ocurre con la absolutamente discutible expresión de Fariñas “como si fuéramos iguales”. Ese “como” marca una diferencia epistemológica esencial en el marco del debate teórico de los Derechos Universales y que es comparable al filioque que provocó el Cisma. Aporte del religioso de la congregación marialdina Rafael Mora Pezoa, entrevista del 02.01.2011, México D.F.

no ha ratificado el Pacto, le ha colocado reservas o no ha adaptado su legislación interna al derecho internacional? O ¿Qué hacer cuando se reclama desde una perspectiva iusnaturalista y ese derecho no está reconocido nacional ni internacionalmente? Acá hay un punto que desafía el discurso global que estamos presentando.

La aplicación desigual de los Derechos Individuales en desmedro de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales.

En éste ámbito, investigaciones como las de Carlos Montemayor (2002) nos señalan que en el sistema internacional de los Derechos ha existido y sigue existiendo una aplicación diferenciada de los dos principales Pactos: mientras se ha avanzado sostenidamente en los derechos civiles y políticos orientados al individuo, este proceso no ha sido simultáneo en el campo de los derechos económicos, sociales y culturales y cuya relación está orientada a los seres humanos en relación unos con otros, con sus comunidades. Si efectuamos una síntesis comprensiva, este proceso refleja la preeminencia de la libertad individual por sobre la igualdad social. La reflexión planteada por el del Dr. Alfredo Carballada (Carballada. 2011) en torno a que en el Trabajo Social no disociamos ambos conceptos es refutada por los proceso macrosociales reseñados. Y aquí hay una antinomia no menor que desafía a nuestra profesión, *porque si nosotros en nuestro accionar profesional no separamos la igualdad de la libertad, la Organización de Naciones Unidas y los Estados partes si lo han hecho en los últimos cincuenta años.*

Otra polémica: la confusión teórica entre necesidades (sociales) y deseos (individuales)

Aquí nos interesa develar una confusión significativa no menor, y que tiene directa relación con el enfoque de las necesidades básicas que actúa como puente comprensivo y argumentativo para la igualdad y universalidad de los Derechos: Las necesidades son sociales y tienen preeminencia sobre los deseos que son de naturaleza individual, en términos de política pública.

El problema que enfrentamos en ésta área es lo que Alonso (1998) llama la atención y que nos interesa particularmente compartir; porque el sistema cultural del capitalismo -y el discurso neoliberal por tanto- tienen entre sus perversiones ontológicas claves la inversión de éstos supuestos teóricos aparentemente claros *“Por éste sistema (el capitalismo) se induce una dinámica desarraigada de la necesidad, dinámica desigual que desarrolla el consumo individual a través de la utilización con fines de interés privado de la explotación intensiva de los deseos”* (Alonso. 1998, pág. 135). No nos explotaremos más en torno a ésta afirmación, porque

no es necesario reflexionar demasiado para darnos cuenta de la incontable cantidad de productos que en la actualidad se nos presentan como necesidades, cuando en realidad sólo son satisfactores de deseos y cuyo valor simbólico degradado se opone al significado de persistencia física de la vida humana.

Contra la igualdad: la más formidable batalla discursiva

Otra lucha de significados y a nuestro juicio la más formidable es el cuestionamiento de la igualdad entre los seres humanos, que junto al concepto de libertad y dignidad constituyen la piedra angular del edificio conceptual de los Derechos Universales. Esta crítica es una de las más potentes discursivamente, porque va orientada directamente a cuestionar la pregunta básica ¿los seres humanos somos iguales? Claramente la reflexión de éste punto excede con creces los límites de éste artículo, pero nos limitaremos a señalar que la diferencia y la diversidad son componentes esenciales de la vida en sociedad. Por el contrario, la desigualdad es construida socialmente y vehiculizada en forma preferente (aunque no exclusiva) a través del lenguaje; lo que interesa destacar es que en un contexto de *“colapso de las distinciones”* (Nausbaumm. 1998), se utilizan en forma indiscriminada y se colocan como sinónimos la diferencia, la diversidad y la desigualdad; lo que para nosotros constituye una perversión significativa porque si ya son signos distintos, poseen en un seno significados que son antagónicos hasta la médula.

Ante ésta polémica enorme y que lleva siglos en el seno del debate occidental (partiendo por Aristóteles) ha surgido el enfoque de las necesidades básicas, planteado por diversos autores entre los cuales tenemos a Martha Nausbaumm (1998) y que resuelve la controversia apelando a la corporalidad de los seres humanos: si todos tenemos que satisfacer ciertas necesidades básicas para sobrevivir, este conjunto de necesidades pertenece al reino de la empiria y están ahí (comernos, vestirnos, por ejemplo). Si bien esta categoría puede parecer muy rudimentaria, su simpleza nos permite corregir los desenfoques en la perspectiva: *“Lo relevante es que –como subraya Braybrooke- “todo ser humano necesita algo de comida, algo de agua, y (en climas fríos) algún vestido, algún techo, alguna calefacción... No hay razón para esperar que la ciencia haya de descubrir algún día que los seres humanos no necesitan alimentos o ejercicio o mantener su integridad física”*. Pero esto significa que *“del concepto de necesidades básicas se puede derivar un criterio objetivo universal no vacío”*. (Zimmerling. 1999, pág. 21). De ésta forma, la fragilidad del ser humano como algo universal nos permite a su vez a apoyar la igualdad de toda la especie humana.

Puede parecer increíble la afirmación que plantearemos: pero nuestra impresión es que al interior de la profesión y de la vida cotidiana de las y los trabajadores sociales, la

igualdad es un supuesto que se da como hecho, cuando nuestras prácticas cotidianas y sobre todo los **discursos** que creamos pueden señalarnos lo contrario⁴. Aquí aparecen pistas para la construcción de un lenguaje de los Derechos, ya que este paradigma nos interpela y nos invita a resignificar el mundo y a nosotros mismo. Por eso una clave (no la única) se encuentra en el lenguaje que utilizamos para referirnos al otro, porque las palabras constituyen el significado que les asignamos a la otredad, ya que pueden incluso constituir una representación social que tiene valor cognoscitivo que guía nuestro accionar profesional y nuestra vida en sociedad.

Derechos Universales y Trabajo Social: una apuesta conceptual.

Pese a la formidable lucha de significados al interior de un mismo signo, el meollo de éste trabajo es plantear una concepción, un significado rector para la intervención profesional: lo que en adelante denominaremos *Trabajo Social de Derechos* que *significa al Trabajo Social como una profesión cuyo núcleo central y ontológico es la promoción, defensa y reparación de los Derechos Universales de todas las personas, familias, grupos y comunidades con los cuales se interactúa simbólicamente, y que todo el acervo teórico/metodológico de la disciplina se orienta a dicha misión.*⁵

Amenazas al Trabajo Social de Derechos

La reificación de lo social: La fuerza histórica hacia la acción –génesis del Trabajo Social- aún sigue actuando como un movimiento centrífugo hacia afuera por un lado, y como elemento centrípeto de la teoría por otro, generando lagunas que tienden a crear giróvagos (as)⁶ de lo social. Por una parte, tenemos el llamado de colegas que llaman

4 Veamos algunos breves ejemplos: Cuando hablamos de una persona adulta mayor o persona mayor no es difícil oír el signo “abuelito”: resulta que esta persona es un adulto mayor soltero y que no tuvo hijos ¿esta persona es un “abuelito”? Qué decir de expresiones tales como “son niños”, “senecto”, “viejo”, “senescente”, “persona en plenitud” (en condiciones que ni siquiera tiene satisfecho el derecho a la alimentación). Cuando hablamos de un trabajador o trabajadora sexual ¿qué términos son de uso corriente? ¿O cuando indicamos a una persona con discapacidad? ¿O cuando hablamos de una persona con una condición sexual diferente? (Gay, lesbiana, transexual, bisexual). O un término más polémico aún ¿cómo nombramos la interrupción legal del embarazo?.

5 Esta conceptualización es fruto de la investigación en curso y obviamente que se encuentra sometida a revisiones, objeciones y críticas.

6 En el siglo V D.C. surgen los denominados giróvagos, que eran personas que profesaban el cristianismo en forma mendicante no sujetos a orden religiosa alguna y vagando de lugar en lugar, yendo “donde el espíritu los llamase”. La irrupción de San Francisco de Asís y su concepto de pobreza aumentó la presencia de ésta personas. La manifestación giróvaga del cristianismo recibió la condena unánime de doctores de la Iglesia como san Benito Abad (fundador de la orden benedictina) y de san Agustín de Hipona, quien les recriminaba “háganse cortar el pelo por amor de Dios”. Si bien el concepto de orden

a hacer un “*quiebre epistemológico*” (Aquín. 2010) para fortalecer la disciplina, y por otro lado las demandas urgentes de los sectores sociales con los cuales nos relacionamos cotidianamente y que exigen “actuar”. En este caso, reificar la profesión pasa por suponer que existen elementos que *–fuera del proceso de socialización–* condicionan nuestro quehacer.

El asistencialismo como punto de llegada y no de partida en la intervención: otro significado refractario al Trabajo Social de Derechos: La menospreciada perspectiva “asistencialista” de la profesión está relacionada –para efectos de ésta reflexión– con el hecho de que su centro de acción se encuentra dado por el enfoque de las necesidades, y no se amplía a una perspectiva integrada, donde los Derechos tienen un papel fundamental. No se desconocen las necesidades y tampoco los derechos. Pero el criticado “asistencialismo” no avanza hacia el horizonte de estos últimos, sino que se queda atrapado en la satisfacción inmediata de una necesidad objetivable y medible, dejando a los Derechos como si fueran una entelequia que –si bien se reconoce en el discurso– no es posible de materializar en la relación profesional de ayuda.

La neofilantropía: Otra amenaza grave que actualmente avanza velozmente, es el resurgimiento de la filantropía como forma de operar la intervención profesional, pero que ahora se denomina neofilantropía, la cual es definida magistralmente por la colega Nora Aquín: *“Por neofilantropía, entiendo la modalidad específica que ha asumido el neoliberalismo al interior de nuestro campo profesional, y que considera al problema de la pobreza y la indigencia como objetos privados de compasión y piedad hacia los grupos más vulnerables. La prédica neofilantrópica interacciona con la consideración del otro como víctima, no como ciudadano. Y al calor de la reducción del gasto social, intenta consolidar el desplazamiento desde una concepción social basada en derechos sociales, a la de una intervención sustentada por piedad y otros deberes morales”*⁷

La neofilantropía niega el concepto de dignidad humana, reduce las relaciones sociales a una posición asimétrica y se fundamenta en nociones de caridad, misericordia y otros análogos. Si bien estos valores han sido fundantes en la configuración de lo social, el salto cualitativo que dio el Trabajo Social –sobre todo en tiempos de la Reconceptualización

social es bastante discutible, no es menos cierto que la “creencia” en un orden en lo social o suposición de éste es un presupuesto fundamental para la erección de cualquier cultura, proceso de investigación como el autor viene desarrollando o la intervención misma que realiza el Trabajo Social.

7 Nora Aquín (2004) “La intervención en Trabajo Social” citada por Nora Britos en “Ámbito profesional y mundo del trabajo. Políticas Sociales y Trabajo Social en los noventa”.. Espacio Editorial. Buenos Aires. Año 2006. 1° Edición. Página 75

a la cual tanto debemos- es considerar la intervención como un actuar y un pensar reflexionado para el cambio, con el horizonte de la construcción del ciudadano portador de derechos inalienables.

A modo de conclusión

En el último tiempo ha sido posible encontrar una feliz coincidencia en los discursos de diferentes colegas de Latinoamérica y el Caribe⁸: los Derechos Universales se plantean como un referente por antonomasia, innegable en el actuar profesional; la diferencia opera en la forma, en los procedimientos racionales para llevar a cabo la defensa, promoción y reparación de los DDHH. Este ensayo se posiciona en un proceso reflexivo anterior: hablemos y abracemos el discurso de los Derechos, pero resulta indispensable considerar que al interior de ese símbolo signifiante existen polémicas álgidas, no resueltas que desafían no sólo a nuestra profesión sino que al conjunto de las ciencias sociales.

Uno de los ejes es no solamente como los otros se miran a sí mismos, sino como las y los trabajadores sociales conceptualizamos al otro generalizado. Y si la mirada es parte constitutiva de una relación, ésta perspectiva contribuirá de alguna forma a la mirada que los otros tienen de sí mismos: clientes, usuarios, beneficiarios, son todos términos que tienen una carga ideológica y valórica que se pone en movimiento en la intervención misma, creando o recreando nuevos significados. ¿Por qué entonces no re-conocer que el otro es un igual, y que incluso nosotros también somos sujetos de derechos que cotidianamente están presentes, ya sea respetados, promocionados, abierta o soterradamente vulnerados en nuestra relación social de intervención?; puesto que *“el aprendizaje sobre y de los otros está motivado como en los estudios que el propio Aristóteles hacía de otras culturas: por la convicción de que el otro es uno de nosotros”* (Nusbaum. 1998, pág. 98)

8 Para lo anterior se ha tenido la posibilidad de un riquísimo intercambio simbólico profesional con colegas de la talla de Nora Aquín (Argentina), Carlos Montaña (Brasil), Olga Vélez Restrepo (Colombia), Cecilia Aguayo (Chile), Alfredo Carballeda (Argentina), Marcos Chinchilla (Costa Rica), por nombrar solo algunos.

FUENTES DE CONSULTA

Aquín, Nora. “Taller: Teoría de la intervención. Estrategias de intervención del Trabajo Social”. Escuela Nacional de Trabajo Social Universidad Nacional Autónoma de México. 24.08.2010.

Britos, Nora. “Ámbito profesional y mundo del trabajo. Políticas Sociales y Trabajo Social en los noventa”. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2006.

Carballeda, Alfredo. “¿Es la intervención objeto de la disciplina?”. Panel magistral. Foro la intervención profesional del Trabajo Social en la sociedad contemporánea. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 23.08.2011.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. CDHDF “Cuadernos de Capacitación”. México. 2003.

Fariñas Dulce, María José. “Los Derechos Humanos: desde la perspectiva sociológico-jurídica a la actitud posmoderna”. Editorial Dykinson. 2º edición. España. 2006

Fundación Henry Dunant América Latina. “Políticas Públicas para un Estado Social de Derechos”. Santiago de Chile. 1º Edición. 2007

Mead, George. “Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductismo social” Editorial Paidós. Buenos Aires. 3º Edición. 1972. Traducción de Florial Mazía.

Montemayor Romo de Vivar, Carlos “La unificación conceptual de los Derechos Humanos”. Editorial Porrúa. Facultad de Derecho UNAM. Primera Edición. 2002.

Riechmann, Jorge. Coordinador. “Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad”. Fundación 1º de mayo. Los Libros de la catarata. Segunda Edición 1999. España. 1999.

UN ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN EL MERCADO LABORAL

M.C. Teresita del Niño Jesús Carrillo Montoya⁹

M.C. Ana Lucía Escobar Chávez¹⁰

Dra. Carmen Beatriz Audelo López¹¹

Dra. Rosa Ma. Rojas Rivera¹²

Resumen

Este trabajo forma parte de una investigación acerca del desarrollo de las competencias profesionales en el ejercicio laboral de los egresados del Programa de Nivelación a Licenciatura de Trabajo Social (PNLTS) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Contempla dos ejes de análisis: la autovaloración de los trabajadores sociales y la opinión

9 Lic. en Trabajo Social y estudiante de Doctorado en Educación, experiencia laboral en el ámbito del Trabajo Social Empresarial y docente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa. teresitacam@hotmail.com

10 Lic. en Economía y maestra investigadora de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAS. escobar.analucia@gmail.com

11 Lic. en Trabajo Social y maestra investigadora de la Facultad de Ciencias de la Educación. carmenau-delo@hotmail.com

12 Maestra investigadora de la Facultad de Trabajo Social de la UAS. rosamari56@yahoo.com.mx

de los representantes de las instituciones que conforman el mercado laboral de estos profesionales. Como interrogantes se plantearon: ¿En qué nivel valoran los trabajadores sociales sus competencias profesionales en el mercado laboral? y ¿Qué aspectos del ámbito formativo y del desarrollo laboral de los profesionales del Trabajo Social inciden en el dominio de las competencias profesionales?

Se utilizó un diseño mixto; la selección de informantes tuvo como único criterio el estar laborando actualmente como profesional del Trabajo Social. El análisis de ambas valoraciones permitió comprender que las competencias básicas de la profesión se identifican como debilidades o áreas de oportunidades que los trabajadores sociales tienen en las acciones de gestión e intervención profesional, pero al mismo tiempo se evidencian las debilidades del sistema educativo nacional en cuanto al inadecuado desarrollo de la lectura y la escritura, el auto aprendizaje, el uso de las tecnologías y la actitud asertiva frente a la escolarización.

Palabras clave: Competencias, formación, mercado laboral, trabajador social

Introducción

En el marco de la globalización, las profesiones se han visto fuertemente influidas por las nuevas tecnologías, lo cual propicia el surgimiento de nuevas profesiones y la reorientación de otras ya existentes. Desde los organismos internacionales como la ONU, UNESCO, OCDE, el Banco Mundial y el Fondo Internacional, se promueve un modelo de formación dominante y del cual se construyen otros alternativos, desde aquí podemos ubicar los orígenes de los modelos de formación en base a competencias profesionales.

Respecto a esta formación por competencias, Díaz Villa (2006), sostiene que la formación profesional no descansa más en la transmisión de conocimientos y competencias predefinidos, sino que éstos son una función de la contingencia del mercado laboral; produciéndose una transformación en el discurso pedagógico generando nuevos órdenes de instrucción y de formación de identidad.

La educación superior en México no puede sustraerse al marco global en el que prevalecen los intereses de calificación y homogeneidad internacional; de ahí que el proyecto educativo nacional responde a las necesidades y exigencias del mercado laboral. Como parte fundamental de los planes nacionales de desarrollo se incorporan las estrategias donde se identifican los modelos educativos basados en competencias; de tal manera que las IES cumplirán con la función de preparar profesionales aptos a dichas exigencias.

Formación profesional por competencias

Las competencias tienen una estructura que identifica ciertos componentes, tales como: criterios de desempeño, rango de aplicación, problemas que resuelve, elementos de competencia (acciones) y evidencias requeridas. Éstas no consisten en un modelo pedagógico, sino en un enfoque para la educación que puede aplicarse en cualquier modelo pedagógico o en cualquier combinación posible de éstos. (Tobón, 2005).

Desde una postura crítica, respecto a la formación por competencias se considera a ésta como el traslado de conceptos e ideología de la administración empresarial al ámbito educativo (Díaz Barriga, citado en ANUIES 2004); lo que implicó una reconceptualización de términos, como el de *competencias laborales* por *competencias profesionales*.

Diseño del proceso de la investigación de campo

Para valorar los niveles de las competencias profesionales de los egresados del PNLTS en el mercado laboral, se propuso un diseño metodológico mixto que consistió en la aplicación de cuestionarios a trabajadoras sociales en ejercicio y la realización de entrevistas semiestructuradas a directivos. El cuestionario aplicado a las trabajadoras sociales cumplió dos objetivos, recoger información para la descripción del colectivo de estudio y, centralmente, la autovaloración de las competencias profesionales de las trabajadoras sociales. La entrevista, para cuya aplicación nos apoyamos en la construcción de una tipología de los ámbitos laborales (salud, educación, asistencia social, jurídico y empresarial), recuperó la opinión que sobre el desempeño de las trabajadoras sociales tienen sus empleadores.

El cuestionario se estructuró con base en la clasificación de competencias que Tobón (2005) recupera de Fernando Vargas (1999), competencias básicas, competencias genéricas y competencias específicas. Siendo las competencias que conceptualizan como básicas de la profesión las que se conformaron como objeto de estudio; finalmente se construyó cada unidad de competencias por acciones básicas que constituyen dichas competencias, integrándolas como: competencia comunicacional y competencia de personalidad asertiva. La entrevista semiestructurada, se sujetó a la misma clasificación.

Descripción del colectivo en estudio

El colectivo estudiado fueron los egresados de cinco cohortes del PNLTS de la UAS. Se tuvo un primer acercamiento a este colectivo utilizando la técnica bola de nieve, obteniéndose información acerca de 100 de los 124 egresados. Dado que los requisitos para formar parte del colectivo en estudio fueron que se encontraran desempeñando

funciones como profesional de Trabajo Social y que existiera representación de los cinco ámbitos de trabajo, cumplieron con ambos sólo 39 egresados, quienes integraron el universo de estudio.

El bajo número de egresados localizados que están laborando como trabajadores sociales (casi 40%) nos indica una situación problemática, ya que esta tendencia también se observa en el seguimiento de egresados 2007. El 36.4% tiene un puesto de trabajador social. (Fuente: seguimiento de egresados 2007 Facultad de Trabajo Social Culiacán de la UAS). Mostrándonos una insuficiencia formativa y una baja demanda laboral de la profesión. La totalidad de la población es del sexo femenino, situación característica de quienes ejercen las llamadas profesiones subordinadas, entre las que se anotan la docencia, la enfermería y, por supuesto, el trabajo social. El promedio de edad es de 40 años.

Cuadro 1. Competencias profesionales básicas del Trabajo Social. Aspectos de la competencia comunicacional.

Acciones básicas	Niveles de desempeño				Total (%)
	Deficiente	Regular	Suficiente	Eficiente	
1.- Lectura de cualquier tipo de texto.	0	22.6	25.8	51.6	100
2.- Expresión oral frente a las personas.	3.2	0	45.2	51.6	100
3.- Expresión de ideas orales coherentes y lógicas en distintos contextos.	0	9.7	64.5	25.8	100
4.- Redacción de diferentes escritos (oficios, informes, ensayos y artículos).	0	29.0	32.3	38.7	100
5.- Utilización de reglas gramaticales y de redacción.	0	29.0	38.7	32.3	100
6.- Manejo de programas computacionales de procesador de textos (Word).	6.5	19.4	45.2	29.0	100
7.- Utilización de programas computacionales de bases y hojas de cálculo y estadísticas (Excel).	9.7	25.8	41.9	22.6	100
8.- Manejo de programas computacionales de presentaciones electrónicas (power point).	12.9	35.5	25.8	25.8	100
9.- Navegación en la web para búsqueda y recuperación de información (internet).	6.5	29.0	32.3	32.3	100
10.- Comprensión de textos en otro idioma.	61.3	29.0	9.7	0	100
11.- Expresión oral en otro idioma.	74.2	22.6	3.2	0	100

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 2: Competencias profesionales básicas del Trabajo Social. Aspectos de la competencia de la personalidad asertiva.

Acciones básicas	Actitud				Total (%)
	Mala	Regular	Buena	Excelente	
12.- Iniciativa para entender los problemas	3.2	0	54.8	41.9	100
13.- Disposición para atender y resolver situaciones de su ámbito profesional.	0	6.5	32.3	61.3	100
14.- Estudio independiente o autoformación.	0	22.6	54.8	22.6	100
15.- Realización de acciones de educación continua.	6.5	35.5	38.7	19.4	100

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 3: Competencias profesionales básicas del Trabajo Social. Aspectos de la competencia de la personalidad asertiva.

Acciones básicas	Frecuencia				Total (%)
	Nunca	Ocasionalmente	Regularmente	Siempre	
16.- Realiza investigaciones sobre tal situación o tema.	6.5	3.2	38.7	51.6	100
17.- Logra la construcción de una opinión crítica acerca de las situaciones o temas.	0	6.5	54.8	38.7	100

Fuente: Elaboración propia

Los puestos que ocupan las egresadas de este estudio se agruparon en cuatro niveles, en el primer nivel se localizó el 12.9% (jefaturas o coordinaciones de trabajo social); en el segundo nivel los puestos de supervisión de trabajo social localizando al 19.4%; el nivel operativo como trabajador social fue el tercer nivel ubicándose el 61.3%, siendo este nivel el de mayor porcentaje se puede inferir que el haber obtenido su licenciatura no se ve aún reflejado en la mejora del nivel de ubicación laboral; y, los puestos de auxiliar de trabajo social fueron ubicados en el cuarto nivel con el 6.5%.

Los ámbitos laborales del Trabajo Social que se recuperan en este estudio lo conforman: áreas tradicionales (en salud, el 51.6%, educación el 12.9% y la asistencia social el 19.4%), y las áreas emergentes (el ámbito jurídico penitenciario con el 9.7% y empresarial 6.5%).

Los sueldos de las profesionales del Trabajo Social son diversos y se sitúan entre los 4 mil y los 18 mil pesos mensuales en el área de la Salud, a diferencia de las áreas de educación y empresarial en las que se observan los sueldos más bajos: entre 6 y 10 mil pesos mensuales.

Análisis de las competencias básicas de las trabajadoras sociales.

Las *competencias básicas* son aquellas fundamentales para que el profesional pueda desarrollarse en cualquier ámbito laboral y sobre ellas se forman las demás competencias. Las competencias básicas se promueven en la educación básica y media (Tobón, 2005).

Competencia comunicacional

La autovaloración que las egresadas hacen de su desempeño en acciones relativas al *uso de la comunicación oral y escrita* incluyendo el *uso de la tecnología de la información* y el *dominio de un segundo idioma* es aceptable. Un 77 % considera suficiente y eficiente su desempeño en las acciones de *comunicación escrita* y el 96 % en las acciones de *expresión oral frente a las personas*. Por el contrario, los coordinadores de programas y directivos de las instituciones en las que se ubican estas profesionales, expresaron que el nivel de dominio de las acciones de *comunicación escrita* y *expresión oral* no es el adecuado; sin embargo, admiten que, después de su actualización en el Programa de Nivelación a Licenciatura, tales acciones han mejorado. Algunas de las expresiones fueron: "... la comunicación escrita ha cambiado en buena medida, ha mejorado el desempeño en cuanto las estructuras de las redacciones de informes, memos, cartas, etc.", esta insuficiencia puede explicarse a partir de que las acciones de comunicación escrita se limitan sólo a la redacción de cierto tipo de informes, ajustados a un formato descriptivo; "...redactan bien sólo lo que se les pide, informes", "... (Las trabajadoras sociales) deben conocer o adecuarse al contexto para comunicarse

correctamente, no están preparadas para dar conferencias”.

Acerca de las acciones sobre el *uso de programas computacionales y búsqueda de información en medios electrónicos* más de 50 % las egresadas declararon tener un nivel suficiente y eficiente en el *dominio en programas office*, específicamente en mayor medida declaran que usan de forma el programa de procesador de textos Word, esto puede explicarse en razón de que precisamente para el desarrollo de acciones de comunicación escrita lo utilizan más que los otros programas en los que su dominio disminuye en porcentaje, como en el uso de Excel para la construcción de una base de datos o gráficos y Power point para presentaciones en los que una de cada tres egresada se ubica en un nivel regular y una de cada diez en un nivel deficiente; a pesar de que más del 60 % valora que se desempeña en un nivel suficiente y eficiente en cuanto a la búsqueda de de información a través de medios electrónicos. Esta valoración, por otro parte no es apreciada de la misma forma por los coordinadores y directivos entrevistados, para explicar esta situación tenemos que tomar en cuenta que la población que integra este estudio tienen un promedio de edad de 40 años lo que nos dice que su incorporación al uso de las tecnologías de la comunicación ha sido tardío, y así lo mencionan en sus expresiones: “... no es aceptable el dominio y es porque las generaciones anteriores están rezagadas en el uso de las tecnologías”, “... se desempeñan con limitaciones para el manejo de paquetes de software y dificultad para identificar bases de datos”, “... en los programas de computación es regular su nivel no tienen tantas desventajas” y “... no hacen un buen uso de las computadoras las utilizan para chatear”, sobre este último aspecto los entrevistados atañen que estas prácticas se observan en todos los niveles jerárquicos y entre los miembros de otras profesiones.

Así como la anterior situación requiere ser atendida otra acción que necesita revalorarse, esto es el *dominio de otro idioma* la valoración de las egresadas fue que en estas acciones su nivel de desempeño, en más del 90 % es regular y deficiente; solamente 1 de cada 10 encuestadas considera que comprende la lectura de otro idioma y una de cada 30 externó que puede expresarse en otro idioma. Los entrevistados comentan que, como a cualquier otra profesión, el hecho de no dominar otro idioma los pone en desventaja dentro del mercado de trabajo. Sobre esto afirman: “...es necesario otro idioma y tener manejo de la información y las trabajadoras sociales no lo dominan”, además, consideran que un segundo idioma es indispensable, aún cuando no es requerido para el desempeño de los puestos de trabajo; en este sentido expusieron: “...otro idioma es necesario para conocer de otros países; pero al no ser requerido, al trabajador social en sus empleos, por lo que no lo dominan en ningún nivel”, “... en esta competencia están muy mal” y “... en el dominio de inglés sí tienen desventaja”. La demanda actual para el sistema educativo es en relación a esta competencia, en la que no sólo los trabajadores sociales

tienen un atraso, debido a que el estudio de otro idioma no se contempla en el currículo de esta y otras carreras; podemos decir que este atraso también tiene relación con la falta de iniciativa de cada egresada para buscar este tipo de formación.

Competencia de personalidad asertiva

El análisis de esta competencia partió de su valoración en cuanto a la generación de una *actitud proactiva y profesional* en todos los aspectos sociales y laborales y en el reflejo de su *capacidad y disposición hacia el aprendizaje autónomo*. En lo que respecta a las acciones de la competencia actitudinal o de personalidad de los profesionales del trabajo social, se encontró que un bajo porcentaje de las egresadas (entre el 3.2 y el 6.5 %) manifestaron un desempeño no aceptable con una actitud mala y regular en aspectos de *iniciativa y disposición para atender y resolver problemas*, es decir, la mayoría valoran su desempeño en estas acciones de forma positiva, lo que coincide con la percepción de algunos de los coordinadores y directivos de las instituciones, quienes mencionaron que los egresados del PNLTS: "... se sienten más independientes, más autosuficientes, mayor seguridad al desempeñar su puesto. La mayoría tienen actitud de atención, tienen carisma para hacer su quehacer". Uno de los coordinadores entrevistados aclaró que, "... sí están bien en el nivel de la atención, pero les falta en la orientación y en la asertividad de la información que dan". Además, abundaron en ello al señalar que también es necesario ser asertivas en lo que se refiere a "... el vestir, la postura, el vocabulario".

Acerca de la realización de *autoformación y estudios de educación continua*, las egresadas se reconocen en un nivel excelente en un 22.6 % y un 19.4 %, el 54.8 y el 38.7 % se valora en un nivel bueno y en un 22.6 % y un 35.5 % en un nivel regular respectivamente a cada acción. Es importante no perder de vista que las estrategias de capacitación o especialización pueden permitir un mejor posicionamiento del profesional en el mercado laboral. Sobre este aspecto opinan los coordinadores y directivos entrevistados que "...la actualización despierta a cualquier profesional" y, como resultado de tales acciones, en las trabajadoras sociales que buscan capacitación "...se aprecia un cambio en el desempeño y en la actitud".

Podemos entender que entre los profesionales del Trabajo Social la falta de actualización, obedece a diferentes circunstancias. Una de ellas, son las diferentes ocupaciones que tienen que atender debido a que una gran proporción son mujeres; además de esto, los representantes de las instituciones entrevistados manifiestan que la falta de actualización en las trabajadoras sociales tiene relación con cuestiones de personalidad, ya que no aprovechan las diversas actividades que en sus lugares de trabajo se presentan, así lo afirman al expresar "... no tiene iniciativa y en ocasiones son flojas"; también que, a

diferencia de otras profesiones, al trabajador social "... no se le hace evaluación, por lo tanto no se actualiza". Por otra parte, las egresadas expresaron que reconocen que han aprovechado los programas de actualización, como el PNLTS, pero no en la medida en que quisieran, debido a las tareas laborales y personales.

Observamos, también, una dicotomía en las respuestas de los sujetos entrevistados; por un lado, las trabajadoras sociales consideraron que, en un 90 % están dispuestas a realizar *investigaciones sobre los temas nuevos y a construir una opinión crítica acerca de situaciones que se les presentan en su cotidianidad*. Por otro lado, los coordinadores y directivos opinaron que el trabajador social se limita a "...aportar lo que le corresponde a su área, lo que se espera de él: estudios sociales" y "...se vuelven apáticas a los problemas de los demás", por el hecho quizá de que su trabajo se vuelve rutinario o mecánico y, por lo tanto, "no da más por comodidad".

La competencia de *personalidad asertiva* es indiscutiblemente necesaria para el adecuado desempeño del profesional de Trabajo Social; esto se recupera de las afirmaciones de los entrevistados, quienes afirman que "... la disposición y la actitud es muy importante", particularmente en el sector salud, donde el trabajador social se ubica en el nivel operativo precisamente por sus cualidades personales.

Las competencias profesionales básicas son clave para el desempeño adecuado de todos los profesionistas, para los trabajadores sociales implica una desventajas cuando no se ponen en práctica o no se actualizan quedando en detrimento sus habilidades; al mismo tiempo las acciones relacionadas con la *personalidad asertiva* son parte del perfil profesional, como todas las demás acciones básicas, pero que para el Trabajo Social son indispensable por ser un profesionista que requiere de cualidades como mediador entre la sociedad y las políticas sociales o servicios que se brindan en las instituciones.

Conclusiones

Para comprender las percepciones y opiniones de los actores del mercado laboral de las egresadas del PNLTS, acerca de los niveles de desempeño de las competencias profesionales de los trabajadores sociales, se requiere tomar en cuenta diversas circunstancias, es decir conocer y entender el proceso de constitución del Trabajo Social como profesión en un determinado marco histórico, económico y social que lo ubican entre las llamadas semiprofesiones dada su feminización profesional, su dependencia jerárquica y científica, la burocratización del mercado laboral y la confusión paradigmática de un apostolado filantrópico.

El análisis de la información atendió a los tres componentes o dimensiones señaladas por Le Boterf (1996) para la comprensión de las competencias. La primera, estructuración personal (querer actuar), que puede afectar positiva o negativamente los procesos cognitivos de cada persona generando una determinada capacidad intelectual y personalidad propia para el desarrollo del ejercicio profesional, así como la identidad profesional, que puede o no transformarla. La segunda, refiere a la formación profesional (saber actuar). El TS ha evolucionado de un oficio voluntario hasta constituirse en una profesión que requiere de una formación especializada a nivel superior. Una tercera dimensión es el ámbito laboral o experiencia profesional (poder actuar). La subordinación del trabajo social predetermina su posición en la estructura laboral y, por ende su quehacer profesional. Lo que le circunscribe a ser un ejecutor de tareas asignadas. Sólo el desarrollo de estas tres dimensiones posibilitará la manifestación de las competencias profesionales, cuestión que puede coadyuvar a transformar el ejercicio profesional, generar nuevos espacios laborales y reconstruir su identidad para el empoderamiento profesional.

Concluimos entonces que las competencias básicas no se desarrollan en la educación superior, sino que son necesarias para que ésta se realice adecuadamente, haciéndonos voltear a la educación básica y media superior, y al sistema educativo nacional en su conjunto, queda claro que las competencias básicas no se desarrollarán de manera mecánica por el uso de computadoras o por la imposición de practicar el idioma inglés, tendríamos que cuestionarnos qué tanto se está formando para la habilitación técnica o para el desarrollo de las competencias básicas que permitan una comunicación eficiente y un buen uso de las herramientas que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. Las deficiencias en el desarrollo de las competencias básicas es un problema grave que se advierte de manera tardía cuando el profesional está inserto en el mercado laboral y muestra un desempeño mediano o deficiente, en el entendido que esta situación no es exclusiva de los profesionales del Trabajo Social.

Propuestas

Al ser reconocida esta debilidad del Trabajo Social como profesión, por los trabajadores sociales y por los empleadores del mercado laboral de estos profesionistas, se requiere tomar decisiones que reestructuren, principalmente, la identidad profesional desde los procesos de formación en las instituciones de educación superior, pues a pesar de que el primer cambio estructural se ha dado al obtener un grado superior como profesión, el de licenciatura y actualmente el de posgrado, no se han generado otros cambios que muevan las estructuras administrativas y académicas que obstaculizan la formación de un profesional en correspondencia con la dinámica de la sociedad del conocimiento.

Se esperaría, por consecuencia, que la actuación profesional de los trabajadores sociales transforme sus campos de acción dentro del mercado laboral actual, y que genere nuevos espacios, que reconstruya su identidad profesional y logre empoderamiento para interactuar con otros profesionales en un mercado laboral competitivo, pero además que su acción profesional aporte elementos para la transformación social.

REFERENCIAS

-ANUIES (2004): Documento estratégico para la innovación de la educación superior, ANUIES-UPN, México, D.F.

-Díaz Villa, Mario (2006): “Introducción al estudio de la competencia. Competencia y educación”, en Pedroza Flores (2006): Flexibilidad y competencias profesionales en las universidades iberoamericanas, Pomares, UAEMx. México.

-Le Boterf, Guy (1996): Enfoque de gestión por competencias. Conferencia dictada para ejecutivos de recursos humanos, Sala de Eventos Telefónica, Santiago, Chile.

-León Cristerna, José Manuel y otros (2006): Plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la UAS. Culiacán, Sin. México. Fotocopia.

-Palomares Lara, Blanca y otros (2008): Reporte de seguimiento de egresados 2007 de la Facultad de Trabajo Social de Culiacán de la UAS. Culiacán. Fotocopia.

-Tobón, Sergio (2005): Formación basada en competencias, pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica, 2ª. Ed. Ecoe Ediciones, Bogotá.

**LA MIGRACIÓN TEMPORAL DE
ESTUDIANTES EN EL MARCO DE
LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR. LOS PROBLEMAS
ACADÉMICOS Y RECURSOS UTILIZADOS
POR ESTUDIANTES MEXICANOS DE
PREGRADO EN UNIVERSIDADES
EXTRANJERAS**

Dra. María Zúñiga Coronado
Universidad Autónoma de Nuevo León
maryzuco@yahoo.com

Introducción

La internacionalización de la educación se inscribe en el marco de la globalización en donde las universidades buscan dar respuesta a las demandas de un mercado cada vez más integrado que busca instaurar en todo el planeta sistemas productivos eficaces, competitivos y rentables. En este contexto, la colaboración internacional se convierte en el mecanismo fundamental de las políticas educativas para preparar profesionistas altamente capacitados y competitivos (Gacel-Avila, 2000). la nueva realidad mundial

demanda de egresados capaces de funcionar exitosamente en el mundo globalizado (Knight y De With (1995). Los albores de la internalización educativa en México se ubican apenas en los años ochenta, siendo implementada en pocas universidades entre las que destacan las del Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León. Si bien en las universidades públicas al principio el énfasis de la internalización era la movilidad del personal docente con posgrados y los investigadores, en la última década, los flujos de movilidad de estudiantes ha cobrado una importante relevancia (Gacel-Avila, 2000). Se han señalado las múltiples bondades de la internalización educativa entre las que destacan las de carácter económico, político, cultural y educativo. Dentro del ámbito educativo y cultural se señalan la mejora de la calidad educativa, la acreditación internacional, la formación de cuadros altamente capacitados, así como la promoción de la convivencia con otras culturas (Knight y De With, 1995). A pesar de que se vislumbran una serie de ventajas de la internalización educativa, las IES mexicanas han tenido que enfrentar una serie de desafíos para integrar las dimensiones internacionales o interculturales en la enseñanza. De esta manera las estructuras organizacional y programática han venido sufriendo transformaciones importantes, sin embargo, a pesar de los avances aún persisten una serie de limitaciones. En lo concerniente a las limitaciones programáticas uno de los problemas que siguen enfrentando tanto profesores como estudiantes que participan en la movilidad académica en otros países es la internacionalización del currículo, en virtud de la diferencia de los modelos académicos de las universidades. Así las IES mexicanas se caracterizan por su poca flexibilidad en la estructura de sus programas educativos, lo que dificulta la revalidación de materias y la transferencia de créditos. Otro de los problemas a el que se han enfrentado es el dominio del idioma, lo que limita el aprovechamiento de oportunidades para estudiar en el extranjero (Gacel-Avila, 2000). Si bien autores como Gacel-Avila (2000) señalan los problemas que continúan teniendo las instituciones de educación superior para incorporar la dimensión internacional en sus políticas educativas, situándolos en el plano de la estructura organizacional. Otros investigadores se han preocupado por estudiar los problemas de índole académico y personal que enfrentan los profesores y estudiantes que participan en los programas de movilidad, pues la inserción a nuevas culturas académicas y sociales puede provocar problemas de integración y de salud psicofísica. Respecto a las dificultades relacionadas con la diferencia de los sistemas académicos de las universidades, Uheara y Hicks, 1989, en un estudio realizado con estudiantes japoneses que habían estudiado en el extranjero, encontraron que éstos además de experimentar las dificultades iniciales de integración a las instituciones de educación superior, se vieron confrontados a reglas y códigos académico-administrativos distintos, así como a diferentes exigencias académicas y presupuestos acerca de los niveles

de conocimientos, habilidades, lo que generó en ellos tensiones importantes. Otros de las dificultades que reportaron los estudiantes japoneses fue el no dominio del idioma. Los autores señalan que el manejo de la lengua extranjera incidió tanto en el desempeño académico de los estudiantes como en la comunicación e interacción con los otros estudiantes. En este último sentido, Klienberg y Hull (1979) señalan que la competencia lingüística es una variable que actúa positivamente en la adaptación y transculturación de los estudiantes extranjeros, así como en el éxito escolar. Otros estudios han mostrado que las dificultades con el manejo del idioma están relacionadas con la poca participación que tienen los estudiantes internacionales en las actividades formales e informales de la universidad huésped, así la interacción con los estudiantes nativos ayuda a superar las deficiencias del idioma (Chen, 1990; Perrucci y Hu, 1995).

El presente trabajo explora una de los aspectos del proceso de internacionalización de la educación superior, esto es, la movilidad temporal de estudiantes con propósitos de formación profesional. Se analizan las principales dificultades académicas afrontadas por un grupo de estudiantes de una universidad estatal durante su estancia en la universidad huésped y se presenta el apoyo social como la principal estrategia de afrontamiento a los problemas vivenciados.

El afrontamiento de las dificultades desde la teoría cognitiva.

El análisis de los datos se orientó por la teoría cognitiva de Richard Lazarus (2000) la cual señala que el afrontamiento es lo que hacen y piensan los individuos en su intento de regular la tensión y las emociones relacionadas con una situación que es valorada como impositiva o que excede los recursos con los que se cuenta. (Lazarus y Folkman, 1984 ; Lazarus, 1999). Lazarus señala que el afrontamiento es un proceso en el que se despliegan una serie de esfuerzos para el manejo de la situación. Desde su punto de vista, son dos las estrategias que las personas pueden utilizar para el afrontamiento. La primera estrategia está centrada en la emoción y tiene como objetivo regular las emociones producidas por la situación estresante; es interior y privado, ya que implica una transformación en la manera de pensar sobre lo que está sucediendo, pasando de una valoración amenazadora a otra más serena o positiva, lo cual es benéfico para la persona. Este afrontamiento se divide a su vez en dos tipos: la evitación, cuando se intenta no pensar en lo que causa preocupación; y la revaloración del significado personal, que implica volver a realizar la evaluación, pero no en una primera instancia, sino de manera más serena y menos amenazadora que cuando ocurre apenas el acontecimiento, implicando el cambio de un significado personal. Este tipo de afrontamiento es utilizado para mantener la esperanza y el optimismo, a pesar de lo sucedido, esto, sin embargo, puede llegar a una interpretación

distorsionada de la realidad (Lazarus y Folkman, 1984). La segunda estrategia alude al afrontamiento mediante la resolución de problemas. Ésta se enfoca en la realización de una acción con el fin de cambiar una situación conflictiva. Para ello es necesario observar lo que está ocurriendo, cuál es el problema y qué se puede hacer con él (Lazarus, 1999). La resolución de problemas se enfoca principalmente a modificar el ambiente, o al sujeto mismo (Lazarus y Folkman, 1984: 152). El proceso de afrontamiento está determinado por la evaluación cognitiva que realiza el individuo del impacto que el evento puede tener en su vida. De esta manera, en el desarrollo del proceso de afrontamiento el sujeto realiza una valoración primaria en la cual evalúa si el evento es relevante en relación a sus objetivos, metas, código de ética, entre otros. Si es percibida como dañina, amenazante o desafiante, el sujeto realiza una valoración secundaria centrada en lo que puede hacer sobre la situación estresante. En esta evaluación, los recursos personales y sociales con los que cuenta el individuo son relevantes para el manejo de la situación. Entre dichos recursos se encuentran las habilidades para resolver problemas, las habilidades sociales, los recursos materiales y el apoyo social (Lazarus y Folkman, 1984). Es importante remarcar que el éxito de una estrategia de manejo depende del tipo de persona y de amenaza, así como del contexto y del tipo de resultado (bienestar, salud psicofísica, funcionamiento social).

Marco metodológico

Muestra y recolección de datos

El estudio, de corte cuantitativo y cualitativo, se realizó con la participación de estudiantes del área de ingeniería y del área de ciencias naturales de una universidad estatal que habían participado en un programa de movilidad académica en universidades extranjeras. Los datos se obtuvieron del 2008 al 2010. Un total de 300 cuestionarios fueron enviados por vía electrónica, sin embargo solamente 150 fueron contestados. El estudio se completó con 10 entrevistas a profundidad.

Dimensiones analizadas

Dos dimensiones son analizadas en el presente trabajo: las dificultades académicas afrontadas y las estrategias de afrontamiento.

El marco de análisis de los resultados

Para el análisis de los datos cuantitativos se utilizó el paquete estadístico SPSS. Los datos cualitativos fueron analizados a la luz de la teoría cognitiva de Richard Lazarus.

Población estudiada

La edad promedio de los participantes es de 22 años: la mayoría (64.4%) tiene entre 20 y 22 años, en tanto que los otros (32.6%) tienen entre 23 y 27 años. Más de la mitad son hombres (54.5%) y la proporción restante mujeres. La mayoría de los encuestados estudiaba ciencias químicas (42%): este grupo está conformado principalmente por los ingenieros industriales administradores (34.2%), seguidos por los químicos farmacéuticos biólogos (5.2%) y por los ingenieros químicos (2.6%). Después de este grupo, están el de los estudiantes que cursaban una ingeniería (32%): entre ellos destacan los ingenieros en electrónica (18.4%), los ingenieros en manufactura (5.3%), los ingenieros mecánicos administradores (5.3%) y los ingenieros mecánicos eléctricos (2.6%). El tercer grupo está compuesto por los estudiantes de biología (16%). Finalmente están los grupos de medicina (5.3%) y el de arquitectura (5.3%). Alemania fue el país donde la gran mayoría de los estudiantes (98.2%) realizó la estancia académica. Sólo el 1.8% optó por una universidad en un país latinoamericano, Argentina.

Resultados

A pesar de que los estudiantes señalaron haber experimentado varios tipos de dificultades como las personales, de adaptación a la nueva cultura, discriminación, entre otras, las más significativas son las que están relacionadas con el ámbito de lo académico. En efecto 74% señaló haber enfrentado situaciones estresantes relacionadas ya sea con la acreditación de los cursos, seminarios o prácticas, con las prácticas profesionales, con el estilo de enseñanza- aprendizaje o con la estructura de plan curricular de la universidad extranjera (tabla).

Situaciones problema	%
Acreditación de cursos seminarios o prácticas	65
Prácticas profesionales	45
Plan curricular	74
Estilos enseñanza-aprendizaje	68

Acreditación de cursos, seminarios y prácticas

La dificultad expresada con la aprobación de las materias, seminarios o prácticas se relacionó directamente con las deficiencias en el manejo de la lengua extranjera, es decir,

el alemán. Los estudiantes que reconocieron haber tenido este problema no solo son los que antes de su partida a la universidad extranjera no habían tomado cursos del idioma o los que habían acreditado uno o dos cursos, sino también aquéllos que contaban con hasta seis cursos. La principal dificultad estribó en el manejo del vocabulario técnico-científico de cada disciplina, así como en el significado atribuido a los conceptos en el idioma extranjero, que en muchas ocasiones resultaba distinto. La falta de pericia en la expresión verbal (pronunciación y fluidez) dificultó en gran medida el desempeño en los exámenes orales y en las prácticas. De esta manera, nuestros resultados son compatibles con lo señalado por Klienberg y Hull (1979) acerca de la relación entre el manejo del idioma y el éxito escolar. La poca destreza en la escritura del idioma extranjera también influyó en la calidad de los trabajos y reportes entregados a los profesores. El relato de Humberto y Marcela ilustran lo mencionado. El problema fue cuando llevé clases porque eran materias que si bien yo había oído, eran en otro idioma. Entonces muchos términos científicos sí, se me hacían difíciles, porqueno era un lenguaje común, como el que hablaba en el laboratorio sino era un lenguaje mucho más científico, con los nombres de varios químicos, diferentes tipos de químicos o diferentes mecanismos o técnicas en alemán. Eso es lo que se me dificultó. (Humberto, 22 años, estudiante de química). El idioma, obviamente, fue mi principal problema...Los cursos en alemán, ese sí, fue así como que horrible porque no entendíamos, o sea, básicamente nada de la clase. De hecho entendíamos súper poquitito,... (Marcela, 21 años, estudiante de química).

Prácticas profesionales

Los procedimientos para la realización de las prácticas profesionales son distintos en cada universidad. Así, en la universidad de origen existe un departamento responsable de establecer convenios con empresas públicas y privadas para la realización de prácticas profesionales, por lo que a cada estudiante le es asignada una institución de acuerdo a ciertos criterios; generalmente la asignación se basa en el promedio académico o en el área de especialidad. Por el contrario, en la universidad extranjera no existe esta figura, por lo tanto los estudiantes es el único responsable de contactar un lugar para realizar dichas prácticas (79% realizó práctica) Éste debía, en primera instancia, hacer una búsqueda de las empresas donde podría ser factible que lo aceptaran, luego tenía que establecer comunicación vía telefónica o por internet para solicitar una cita para ser entrevistado con el propósito de encontrar una plaza; muchas de las ocasiones las empresas donde se podían colocar se ubicaban fuera de la ciudad en donde se encontraban realizando la estancia académica, ello implicaba el traslado para realizar las entrevistas y finalmente

el cambio de domicilio si eran aceptados. La dificultad estribó en el hecho que dichos trámites requerían principalmente de la habilidad comunicativa por lo que el dominio del idioma resultaba indispensable, habilidad con la cual no contaban pues registraban serias dificultades con la pronunciación y fluidez. De hecho, muchos de alumnos expresaron haber sufrido discriminación por no pronunciar correctamente. Así, acostumbrados a que todo les resolvieran, el hecho de que tenían que cumplir con la práctica profesional los obligó a tomar decisiones sin ser guiados y a afrontar dificultades sin el apoyo de los profesores o de los padres. Esta situación les generó angustia y en ocasiones miedo al pensar que no serían capaz de colocarse. Veamos lo que dos estudiantes mencionaron al ser entrevistados.

Teníamos que buscar prácticas. Nadie nos orientaba. Mandabas tu solicitud y se tardaban mucho tiempo en darte una respuesta para una entrevista o para decirte que no tenían vacantes... (Alberto, 22 años, estudiante de ingeniería).

Ah, ¡cómo olvidar la hora de buscar prácticas profesionales, hacer las entrevistas en alemán! Y por último el buscar departamento en la nueva ciudad de las prácticas. Todo lo hacíamos nosotros solos (Alejandro, estudiante de ciencias químicas, 22 años).

Modelos de enseñanza-aprendizaje

A pesar de que los cambios generados a escala mundial a finales de los 80s impulsaron a México a flexibilizar los procesos académicos, aún persisten en la mayoría de las escuelas de educación superior los modelos educativos rígidos, en donde el enfoque de formación predominantes es el centrado en la enseñanza, propiciándose así la pasividad de los alumnos y la falta de impulso al pensamiento investigativo, crítico y creativo. De esta manera, los estudiantes mexicanos acostumbrados a que el profesor sea el responsable del contenido del curso y de transmitir la información y los conocimientos, perciben como problemático el hecho de que en la universidad huésped el alumno sea el actor principal en la construcción del conocimiento, ya que eran ellos los que debían leer, investigar, resolver dudas y preparar material. El hecho de no estar acostumbrado al auto aprendizaje dificultó la acreditación de los cursos. Los siguientes extractos de conversaciones con estudiantes muestran lo mencionado.

La forma de enseñanza es muy diferente, ya que los alumnos (en Alemania, M.Z.) tienden a investigar mucho, estudian por su cuenta ... en cambio en México, estamos acostumbrados y/o atentos a que sea el profesor quien nos resuelva todo y sólo nos digan que es lo que hay que hacer. Nuestra cultura en esto es muy diferente. (Pedro, 22 años, estudiante de química).

En Alemania el método de enseñanza es diferente a México, y los estudiantes deben de aplicar el auto aprendizaje para aprobar los cursos. Eso me resultó difícil porque estoy acostumbrada a que los profesores me expliquen absolutamente todo lo que no entiendo. (Gabriel, 21 años, estudiante de ingeniería).

Plan curricular

Las diferencias observadas entre el plan curricular de la universidad de origen y la universidad extranjera crearon ciertas dificultades a los estudiantes. El enfrentarse a dos estructuras académicas totalmente opuestas los colocó ante situaciones en donde no sabían cómo responder, ya que no contaban con los conocimientos necesarios o con experiencias previas que los pudieran guiar. Así, mientras la curricula rígida imperante en la universidad de origen los había acostumbrado a asignarles cada semestre el paquete de materias que debían cursar, así como los horarios y maestros, la curricular extranjera de corte flexible, les dejaba a su libre albedrío la elección de cursos, horarios y profesores. Esto conflictuó a un buen número de estudiantes ya que se sintieron incapaces de poder elegir por sí mismos, por lo que continuado con el paternalismo algunos optaron por preguntar a terceros las materias que debían cursar. Por el contrario, otros hicieron la elección sin preguntarle a nadie, sin embargo, algunos eligieron el curso que no era de utilidad porque no se relacionaba con su disciplina, lo que los incitó a querer abandonarlo. Otro dificultad que se presentó debido a que la universidad de origen no había reestructurado su estructura programática para hacer compatibles tanto los contenidos de los cursos como los créditos con los de las universidades extranjeras, es que la mayoría de los alumnos (74%) tuvo que posponer la terminación de sus estudios ante la imposibilidad de revalidar los cursos acreditados en el extranjero. De este porcentaje, 43% postergó su titulación un semestre, 28% un año y 3% hasta cuatro semestres. Estos resultados son compatibles con lo señalado por Gacel-Avila (2000) sobre los problemas que aún enfrentan las universidades mexicanas para incorporarse a la internalización educativa.

Estrategias de afrontamiento

La búsqueda de apoyo social fue sin duda la principal estrategia utilizada por los estudiantes para afrontar las dificultades académicas vividas durante su estancia en la universidad huésped. Barrera (1986) define el apoyo social como las acciones o comportamientos específicos de ciertas personas que aportan ayuda o asistencia a otras. Nelson (1995), por su parte, le conceptualiza como el ejercicio de las funciones de los miembros de la red social. De acuerdo a la función que cumple, el apoyo puede ser: 1) material o instrumental, éstos sirven para resolver problemas prácticos tales como

proporcionar dinero o asistencia en la realización de tareas; 2) emocional, este apoyo permite afrontar los estados emocionales, así, la escucha, la expresión de sentimientos, como amor y empatía, suelen ser de gran utilidad ante una situación estresante; 3) informacional, como dar consejos, orientaciones, etc., que les ayuden a resolver el problema experimentado (Barrera, 1986).

Apoyo de los padres

La mayoría de los estudiantes (80.6%) contaron con el apoyo de sus padres para afrontar las situaciones académica durante su estancia en el extranjero. El hecho de que una proporción importante de los padres (60%) contara con estudios superiores (licenciatura y posgrado) o se desempeñara en la academia como docente o como profesor-investigador, en ocasiones en la misma área de formación de los hijos, facilitó que los estudiantes recibieran orientación que resultó de gran valía para resolver los problemas enfrentados en la realización de prácticas, como es el caso de los experimentos de laboratorio que tenían que realizar los estudiantes de las áreas de química y biología, así como para comprender el proceso de un proyecto de investigación y el significado de conceptos técnicos y científicos especializados. El apoyo de estos padres, sin embargo, no solo se limitó a proporcionar ayuda práctica para resolver los problemas escolares, ya que también sostuvieron a sus hijos en el plano emocional, dándoles palabras de consuelo, aliento y motivación para superar los obstáculos y continuar con la estancia académica. En el caso de los padres que contaban con educación media o básica, si bien no pudieron proporcionar soporte para el mejoramiento del desempeño de tareas específicas, el apoyo tomó los tintes de escucha y retroalimentación positiva, lo que permitió a los estudiantes el manejo de las emociones suscitadas (angustia, enojo, frustraciones, miedo...) ante los problemas escolares. Presentamos a continuación testimonios de estudiantes entrevistados sobre el apoyo otorgado por los padres:

Si, en parte lo académico, pero mamá también por la ventaja de que es doctora y realiza investigación, pues, me daba tips de cómo adaptarme o de cosas que debía hacer, enfocarme en el trabajo, pero también me daba apoyo moral, familiar. Cuando hablaba con mi mamá, me alentaba; me alegraba mucho. (Jesús, 21 años, estudiante de química).

En mi práctica de laboratorio tenía que realizar un experimento, tenía días de estar trabajando en él, pero no lo podía concluir, algo hacía mal que no podía arribar a resultados, pasaban los días y no podía encontrar los errores que estaba cometiendo, entonces, ya desesperado, me comuniqué con mi mamá, ella es química, y a través del internet me fue asesorando paso por paso hasta concluir el proceso, así pude finalizar el

experimento (Pedro, estudiante química, 21 años).

Mi mamá me daba consuelo y orientación cuando me sentía deprimida porque no me iba bien en lo académico o en las prácticas de laboratorio. (Cristela, estudiante de química, 22 años).

El apoyo de los amigos mexicanos

Otro apoyo que resultó fundamental para afrontar las dificultades académicas o los estados emocionales derivados de éstas es el proporcionado por los amigos que se encontraban en México. Así, 61% señaló haber recibido mucho apoyo de parte de ellos cuando enfrentaron problemas escolares o cuando se sintieron angustiados o con miedo por estos problemas. Algunos de los amigos habían ya realizado una estancia por lo que los consejos y la información proporcionada favorecieron la resolución de las situaciones académicas. De entre el resto de los entrevistados, 23% afirmó que recibieron poco o algo de apoyo de los amigos que se encontraban en México y los otros no recibieron ningún tipo de apoyo (16%).

Cuando no me sentía bien o tenía algún problema, le escribía seguido a mis amigos de México, igual ellos me escribían... (Mirtala, 23 años, estudiante de química).

Apoyo de compañeros mexicanos en el extranjero

El apoyo de los paisanos que se encontraban en la misma universidad en Alemania resultó una estrategia importante para poder acreditar los cursos y seminarios. Una de las formas en que el grupo afrontó las dificultades que tenían para entender lo que los profesores exponían en las clases fue trabajar de manera conjunta para traducir y comprender el material para los exámenes. Así, las búsquedas cotidianas en libros y diccionarios del vocabulario especializado, las discusiones grupales y las prácticas orales y escritas del idioma alemán fueron los mecanismos utilizados por la mayoría de los estudiantes (82.9%). Los siguientes testimonios muestran lo descrito.

lo que hacíamos era ir a sentarnos a la clase, tomar todos los apuntes que pusiera el profesor en el pizarrón y ya después nos juntábamos a traducirlos, o sea, porque, pues no, para nada, no entendíamos nada de las cosas. También (el profesor, M.Z.) manejaba copias, entonces íbamos traduciendo las copias. En el último mes, es que hay como un mes cuando se terminan las clases, y luego son los exámenes, entonces el examen nos quedó un poco alejado. Básicamente en esas dos semanas nos dedicamos a traducir notas, todos los apuntes... el problema también era que había muchas palabras técnicas.

Entonces a pesar de todo como lo quisimos traducir, nos topábamos con palabras que no encontrábamos en el diccionario, ni en cualquier otro diccionario común, ni nada por el estilo. Entonces no sabíamos nada de esos tecnicismos. (Marcela, 21 años, estudiante de química).

Pues en el momento de estudiar para los exámenes era mucha carga ya que teníamos que traducir bastante para entender y eran libros enormes. (Pedro, 22 años, estudiante de ciencias químicas)

Apoyo de tutores académicos y sociales

En el marco del convenio de la movilidad académica, cada institución designa un tutor responsable de cada estudiante. De esta manera, el estudiante es asesorado por el tutor de la universidad huésped y por el tutor de la universidad de origen, estableciéndose el contacto con éste último de manera virtual (internet). Respecto al tutor de la universidad receptora, de acuerdo a lo señalado por el 40% de los entrevistados, éste les brindó mucho apoyo; 34% dijo recibir algo de soporte y 26% poco o nada. Los que percibieron mucho respaldo fueron los estudiantes de las áreas de ingenierías y los que percibieron menos fueron los de ciencias naturales (química, medicina, biología). Cabe señalar que muchas de las veces el tutor de la universidad extranjera nombraba a uno de sus asistentes, estudiantes de doctorado, para que se hiciera responsable directo de los estudiantes, siendo ellos los que se encargaban de involucrarlos en su proyecto de investigación, asignándoles prácticas específicas, lecturas, y en general orientándolos en el proceso investigativo. Otro actor que ayudó a superar los obstáculos en el ámbito académico fueron los tutores sociales asignados a los estudiantes que tenían que realizar práctica profesional en empresa (46%). La orientación e información sobre los trámites a realizar para la colocación en las organizaciones, así como para conseguir alojamiento en caso de que la ubicación de éstas se encontrara en otra ciudad fueron las formas en que se desplegó el apoyo. Es importante mencionar que el apoyo se limitó a proporcionar información. Veamos lo que señala una estudiante de química al respecto.

Pues, es que, o sea, referente a la práctica nos ayudó una de las, como tutora, no de la universidad, sino nuestra tutora social, que le llamaban... también nos contactó con otros estudiantes y ellos nos ayudaron a conseguir alojamiento... (Cristela, 22 años, estudiante de química).

Además de los tutores de la universidad receptora, los alumnos contaban con un tutor de la universidad de origen, sin embargo y contrario a la percepción sobre el tutor

extranjero, solo 16% expresó que recibió mucho apoyo de su tutor mexicano; 20% algo; poco apoyo 33%; y nada 16%; 15% no expresó opinión al respecto. Pocos fueron los profesores que estuvieron al pendiente del desempeño académico de los estudiantes y los que los orientaron cuando enfrentaron dificultades. El siguiente extracto de una conversación con un estudiante avala lo mencionado.

Mientras estaba allá (en Alemania, M.Z.), no recibí apoyo de mi tutor de aquí (México, M.Z.). De hecho, fueron contadas las veces que me contactaba con él. Él me mandó un mail una vez, en general a todos, para ver cómo íbamos (Jesús, 21 años, estudiante de química)

Conclusiones

La gran mayoría de los estudiantes que participaron en el programa de movilidad académica enfrentaron retos importantes en el plano académico. La diferencia de estilos de enseñanza aprendizaje, la diferencia de las estructuras curriculares de las universidades (mexicana y alemana), así como las deficiencias en el manejo del idioma fueron los factores relacionados a las dificultades experimentadas. Para afrontar y superar los problemas, los estudiantes utilizaron como principal estrategia su capital social. La movilización de las redes cercanas y lejanas fue evidente en la búsqueda del apoyo que necesitaban para salvar las barreras. De esta manera, nuestros resultados son congruentes con lo mostrado por otros estudios. El apoyo proporcionado por la red informal, familia, amigos y compañeros, fue el más significativo, en comparación con el proporcionado por la red formal institucional, es decir por los tutores de ambas universidades. En el caso de la red informal, el apoyo tiende a diferenciarse, ya que la mayoría de los padres estuvieron presentes para escucharlos, orientarlos, motivarlos, ayudándoles más al manejo de las emociones producidas por las dificultades académicas. El apoyo de los compañeros y amigos que se encontraban en la misma universidad extranjera, por el contrario, sirvió para resolver los problemas escolares concretos; traducir los documentos juntos, estudiar en grupo, practicar unos con otros el idioma, fueron algunas modalidades del apoyo mutuo. Por su parte la red formal, tutores extranjeros, facilitó la adaptación al nuevo entorno académico, los familiarizó con el funcionamiento académico y administrativo de instituciones educativa y les dio los lineamientos generales para su desempeño. Los tutores mexicanos prácticamente estuvieron ajenos a todo el proceso vivido durante la estancia académica por lo que no estuvieron al tanto de las dificultades experimentadas por los estudiantes. En este contexto, se hace necesario que las universidades implementen un programa donde se prepare previamente a los estudiantes que van a realizar estancias

académicas en el extranjero. El desarrollo de competencias para responder a culturas académicas y sociales distintas, así como para la comunicación intercultural resultan trascendentales para el éxito de la estancia internacional, así como para amortiguar los efectos que los problemas enfrentados puedan producir en el bienestar psicofísico de los estudiantes (Zúñiga, 2009).

BIBLIOGRAFÍA

Barrera, M. Jr. (1986). Distinctions between social support concepts, measures, and models. *American Journal of Community psychology*, 14 (4). 413 - 446.

Chen, G (1990). Intercultural communication competence: Some perspectives of research. Paper presented at the annual meeting of the Eastern communication Association Philadelphia.

Gacel-Avila, J. (2000) La internacionalización de universidades mexicanas: políticas y estrategias insitucionales. México. ANUIES.

Klienberg, O. y Hull, W. F. (1979). *At the foreign university: An international study of adaptation and coping*. New York, Praeger.

Knight J. y De Wit, H. (1995). *Strategies for internationalization of higher education: historical and conceptual perspectives*. Amsterdam. EAIE.

Lazarus, Richard S., 1999, *Stress and Emotion. A New Sintesis*.

Lazarus, Richard S., 2000, *Estrés y emoción*, Bilbao, Desclée de Brouwer

Lazarus; Richard y Folkman, Susan (1984). *Stress, appraisal and coping*. Springer Publishing Company. New York.

Nelson , G. (1995). Women's social networks and social support following marital separation: a controlled perspective study. *Journal of divorce and remarriage*, 23 (1/2). 149-169.

Perrucci, R. y Hu, H. (1995). Satisfaction with social and education experiences among international graduate students. *Research in Higher education* , 36,(4), 491-508 .

Uehara, A., y Hicks, J. (1989). Institutional responses to socio-cultural adjustment: Problems of foreign students in Japan. In K. Ebuchi (Ed.). *Foreign students and internationalization of higher education*. Hiroshima Research Institute for higher education, Hiroshima University.

Zuñiga, María (2009). La movilidad internacional de estudiantes universitarios. Un recuento de las dificultades y las ganancias. *Perspectivas sociales*, 11(1), 133-154

LA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINARIA EN LAS CIENCIAS SOCIALES CON RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA. UN NUEVO ROSTRO DE LA CRISIS SOCIOPOLÍTICA DEL ESTADO MEXICANO

Pedro Isnardo De la Cruz¹³

Abstract

El escrito reflexiona la necesidad de actualizar las premisas metodológicas y los factores de riesgo que en la perspectiva de investigación interdisciplinaria de las ciencias sociales y en particular la de Trabajo Social, hacia la comprensión de crisis de la política del Estado mexicano relativa a los problemas de formación de valores familiares y las condiciones socioeducativas de la infancia y la adolescencia, en un contexto de agudización del desempleo, la violencia y criminalidad del país

Palabras clave: Estado, joven, trabajo, social, violencia.

¹³ Profesor de asignatura definitivo de la Escuela Nacional de Trabajo Social, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Derecho de la UNAM. Técnico Académico Asociado de la ENTS. Dr. En Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Introducción

Se consolidan las condiciones de una ruptura sistémica mayor al interior del Estado mexicano.

Se trata de un proceso que involucra niveles de desempleo masivo que abarca cada vez más a personas adultas, pero sobre todo que impacta a dos universos sociales fundamentales: jóvenes que egresan de sus estudios de preparatoria y de universidad, así como las expectativas absolutamente ensombrecidas de adolescentes y jóvenes que están por cursar estudios de nivel medio superior y superior que se cuestionan si sirve de algo para sus vidas mantenerse en el sistema educativa y apostar por su formación.

Esta dinámica crítica que afianza una espiral ascendente de vidas distanciadas de la oferta académica curricular en sus modalidades, puede ser abordada a partir de la capacidad de observación, diagnóstico e intervención de los profesionales del Trabajo Social, en conjunción con los de otras áreas de estudio de las ciencias sociales, hacia la construcción de una estrategia integral -coherente, consistente y asimétrica- que permita responder a las diversas potencialidades/realidades socioeducativas y delictivas que involucran a jóvenes [pero con atención fundamental en el desempeño y la calidad de las relaciones sociales de convivencia de niños y adolescentes] en nuestros barrios/comunidades/ciudades del país.

El Trabajo Social tiene un andamiaje técnico, teórico y científico multidimensional capaz de explicar y comprender realidades sociales contemporáneas, que resulta imprescindible en tanto núcleo de referentes para elaborar respuestas a problemáticas crecientes como las que experimenta México: es necesario asumir como un desafío interdisciplinario la identificación de un estado del arte de los factores propiciadores de contextos familiares/sociales que involucran a adolescentes y jóvenes en dinámicas que derivan en una creciente orfandad psico/emocional/social, expresadas en una mayor propensión a conductas adictivas y delictivas. La amplitud de tales contextos y patrones de conducta es en parte producto sustancial de acciones/relaciones sociales y modelos de familia/sociedad, tratados y asumidos con indiferencia y respuestas convencionales, en tanto priva la racionalidad administrativa/tecnocrática/autoritaria por la administración estatal/social de los problemas a través de actitudes, prácticas e instituciones, y por lo tanto, la reproducción de condiciones para su no resolución permanente.

Idea central

Observación, diagnóstico, estrategia e intervención interdisciplinaria, constituyen ejes

articuladores que es necesario replantear y reconstruir en un proceso que pretenda advertir los trasfondos de la problemática social contemporánea que involucra adolescentes y jóvenes mexicanos. Se trata de formular nuevos acercamientos profesional/disciplinarios que enfatizen tres premisas clave: la articulación entre instituciones, academia y actores sociales; la consonancia entre políticas públicas, diagnósticos y estrategias novedosas de intervención; el aprovechamiento de la observación, la experiencia comunitaria y la crisis de la calidad de las relaciones sociales por los nuevos desafíos que introduce el desarraigo familiar de la mujer, la implosión de las formas tradicionales de nuclearización familiar, y las reglas del juego por el reconocimiento propio, la competencia y la apuesta por el consumo consolidadas por la economía de mercado global. Se sugiere, finalmente, una estrategia de intervención social indirecta, de mediano plazo, progresiva, de la sociedad hacia el Estado.

Actores de estudio

Se enuncian a continuación ejes metodológicos y socioculturales hacia la construcción de elementos para consolidar la intervención profesional de Trabajo Social.

La experiencia social de la violencia.

Como si fuera un fenómeno ajeno a las instituciones, los gobiernos municipales y estatales agudizan una especie de fenómeno de dislocamiento de las instituciones en su función preventiva de la seguridad y la violencia. Se trata de advertir cómo desde la institución presidencial federal y local, pasando por los gobiernos de los Estados, no se ha podido constituir un verdadero eje que articule al país sobre la base de una estrategia preventiva de la inseguridad a mediano plazo. Este eje puede partir de tres grandes cursos de acción: el primero de ellos es la formación de especialistas (o la configuración de ellos) de carácter interdisciplinario para la prevención delictiva que tengan como principal eslabón de interlocución a las áreas y mandos medios y altos de los gobiernos del país dedicadas a la administración de políticas propias de la prevención de la violencia.

Un segundo curso de acción concitaría la importancia de construir una metodología conjunta, trazada originalmente por equipos interdisciplinarios e intergubernamentales, hacia la construcción de indicadores que espejeen la experiencia social nacional e internacional de la violencia (las diversas facetas, modalidades y actualizaciones que ha sufrido el fenómeno en su proyección al universo de adolescentes y jóvenes).

Un tercer eje de actuación, enfatizaría el papel de las instituciones universitarias y centros de investigación que a los resultados del diagnóstico social de la violencia,

permitirían nutrir su visión metodológica crítica de las políticas, estrategias e iniciativas que podrían innovar un panel preventivo de actuación en el Estado mexicano.

El Estado Social del Arte de la actuación estatal preventiva.

Si los esfuerzos, recursos y políticas de seguridad preventiva, ya no sólo los del sistema penal y de justicia nacional, parecen dilapidarse dados los resultados que enfrenta en materia de violencia e impunidad la sociedad mexicana, esta dinámica debe revertirse cuestionándose el curso de acción desplegado precariamente en este ámbito por la política presidencial anticrimen y por el propio Sistema Nacional de Seguridad Pública y, fundamentalmente, el cómo se destinan los recursos y las administraciones local/estatales básicamente a una dinámica que no impacta en los factores de riesgo y dinámicas propulsivas de violencia al interior de barrios, comunidades, colonias y ciudades del país.

En este sentido, es necesario formular un estado social del arte que logre aglutinar la experiencia comunitaria de organismos no gubernamentales, de actores y liderazgos sociales/educativas capaces de observar y documentar testimonios de cómo superar el problema de la propensión a la violencia y criminalidad en adolescentes y jóvenes, de lo contrario, el proceso de deterioro institucional y social para poder explicar, comprender, tratar y resolver, desde una lógica preventiva real, los niveles de incidencia delictiva que les involucran, seguirá profundizando la brecha de ausencia de conversación, comprensión y atención a tiempo entre los niños/jóvenes y los adultos: es decir, el abismo involuntario entre proyectos, expectativas, intereses y futuros comunes.

¿El replanteamiento de la visión y la metodología de intervención como paso preliminar de la transformación de las políticas públicas?

Reformular el principio y el método de investigación de la problemática, procesos y condiciones catalizadores de las conductas que sitúan a un universo ascendente de adolescentes y jóvenes en condición de olvido, exclusión y en escenarios en los que resultan presa/perpetradores de violencia [Bibiana Travi postula que incluso se busca evitar que la que se experimenta por las mujeres en el ámbito doméstico sea abordada por los profesionales de Trabajo Social y de las ciencias sociales como un problema social (Travi:2006:8)]. En efecto, si no se asumen como problemáticas relevantes para su estudio en las ciencias sociales – en este caso de objeto de análisis crítico desde el trabajo social, la sociología, la ciencia política-, la exploración de alternativas reales de solución seguirá siendo errática y sesgada, en tanto no se reformulan los criterios y referentes analíticos y de interpretación para identificar, atender y resolver los factores/las causas

que condicionan o producen aquéllas situaciones o problemáticas sociales que involucran a adolescentes y jóvenes mexicanos.

La transformación de la microfísica familiar: la implosión de las relaciones de interdependencia social.

Actualmente, existe una creciente autonomía en los miembros de la unidad doméstica, una disolución de vínculos tradicionales de parentesco, una legitimación de nuevas formas de convivencia social/familiar, que se despliega en términos de una mayor interdependencia, reciprocidad y autonomía en los conyugues (o en las relaciones de los progenitores y los padres), e impactan en la naturaleza de la personalidad y las relaciones que involucran al adolescente/joven/hijo, proyectándose en la calidad de sus lazos filial/familiares (autoestima, lazos de pertenencia, identificación y formación de valores e intereses sociales) así como en su convivencia (inter) generacional. Estos imaginarios y prácticas, resultan fundamentales en su preparación (valor/resistencia/visión de sí y de lo que hay que preservar en común) para su posterior condición de joven y de adulto (Geza Roheim), a modo de una placenta social (ahora en crisis) de protección, seguridades y reconocimientos afectivos y simbólicos, que llegan a marcar en los jóvenes/adolescentes sus sentidos/experiencias de vida, autonomía y libertad.

El profesional del trabajador social tiene las herramientas teóricas/analíticas y la experiencia de intervención para reformular los supuestos diagnósticos y las hipótesis límite que permitan escrutar la profundidad de la implosión de las relaciones de dependencia familiar/social que se nutren en los infantes desde hace más de una década y media, para dilucidar si han madurado en los fenómenos y problemáticas que testimoniamos en nuestra sociedad: adolescentes/jóvenes amenazados en su formación y desarrollo social /afectivo, expuestos a la intemperie de sus proyectos sin brújula moral [quieren enseñar tanto a saber vincularse con los otros (en la era de las tecnologías más avanzadas de relaciones públicas e interacción privada virtual y anónima), como a demostrar a sus progenitores (sociales) cómo se debe vivir su libertad, reinventándose precoz y permanentemente como nuevos adultos]. El problema de estudio no parece ser *qué hacer con ellos*, sino cómo comprenderles, comunicarse mejor y tener disposición a modificar potenciales relaciones perniciosas, disfuncionales, precarias, dada una sociedad en la que cada vez los adultos tienen (o profesan tener) menos tiempo para ellos. Se trata de una gama de prácticas sociales que exigen una relectura interdisciplinaria cuyo guión diagnóstico y de propuestas originales de solución antropológica, psicológica, sociológica, psicoanalítica, moral, podrían ser encauzados desde la perspectiva y experiencia profesional de Trabajo Social.

La crisis de las instituciones del sistema educativo nacional. Desencanto de la docencia, incertidumbre profesional y laboral.

La parte de la identificación vocacional a temprana edad (al menos en el nivel de secundaria y preparatoria), como eje articulador del sistema educativo nacional, constituye un vacío permanente, un hilo sin madeja institucional, que la sociedad y el mercado laboral/productivo y las propias instituciones educativas hoy pagan a un precio muy alto en términos de una espiral ascendente de deserción escolar [tan sólo en el nivel secundaria, en un periodo de 40 años, de 1970 a 2010, 16.4 millones de estudiantes no concluyeron sus estudios: de 2008 a la fecha más de 1 millón trescientos mil adolescentes abandonaron la secundaria predominante por estar expuestos al consumo de drogas y por depresión], u otros adolescentes y jóvenes sin brújula ética, desencantados del futuro, de sus docentes y relaciones familiares, comprometidos consigo mismos, decididos a vivir emociones límite y atajar a como de lugar los sistemas que pueden cercenar sus espacios de libertad: familiares/educativos/laborales/profesionales. Una rearticulación socio psicopedagógica de la política social nacional con la guía de intervención de trabajadores sociales, permitiría reestructurar un ámbito de formación en donde se podrían anticipar con relativa rigurosidad científica, propensiones profesionales de los adolescentes y jóvenes, ciclo virtuoso que implicaría procesos de capacitación, profesionalización y formación curricular técnica, humanística y científica realmente vinculada a las potencialidades vocacionales identificadas con la debida anticipación por las instituciones educativas nacionales, para no forzar a cursar por cursar la vida académica, educarles por educarles sin un lienzo de compromiso personal/sistémico que consolide la ecuación inspiración/aspiración de cada adolescente/joven para ir más allá de las decisiones familiares o de la oferta de educación pública/privada vigentes.

Del modelo sociocultural de sociedad/familia y reelaboración de los principios de des (acreditación) de la autoridad.

Cada familia y sociedad tiene su momento histórico/generacional. Sus propios valores, tradiciones y mitos. La actual sociedad contemporánea concede a lo público, a la autoridad paterna, a la figura del gobernante un significado y un amplio núcleo de formas de resistencia al ejercicio de la autoridad [los padres y los referentes tradicionales de autoridad (familia, escuela, gobierno) son inconsultos respecto a la noción del adolescente y el joven sobre su futuro, sobre el sentido y la experiencia de adversidades, sobre la noción de éxito y certezas de vida]. Se trata de procesos que testimonian cada vez más sin la presencia del padre (a quien obedecer/a quien desobedecer),

donde la historia personal del joven/adolescente ha de elaborarse, en ausencia de los valores y las relaciones socioculturales representadas por aquél, lo que a su vez traduce vínculos en permanente ruptura, rehechura y disolución simbólica y socio/familiar. La desarticulación de vasos comunicantes por causas multidimensionales de violencia entre comunidades, organizaciones, familias, líderes sociales, gobiernos, parecen desestructurar y profundizar las raíces de cohesión social e institucional del Estado mexicano (la convivencia en las calles, la inhibición de convivencia en sus múltiples facetas de la vida cotidiana, la sobreexposición al delito y la violencia en cualquier espacio o territorio social, los vínculos de relaciones de víctimas/victimarios al interior de las familias), adosan potencialmente nuevas relaciones permeadas por la interiorización de un sentido de exclusión, marginalidad y rechazo (no excluyente de la violencia asociada a los cambios y procesos de sobrevivencia, solvencia y sostén familiar que impone el propio mercado laboral y la economía nacional/internacional –con su correspondiente elogio del individualismo, consumismo, egoísmo–, que impactan decisivamente en los proyectos y oportunidades -particularmente pero no sólo de las mujeres]), manifiestas en términos de un núcleo de violencias microfísicas (Foucault/1984/56) a escala personal, doméstica y colectiva (inestabilidad socio/familiar/emocional de uno de los padres, fragilidad en la relación conyugal, la insensibilización respecto a los episodios recurrentes de violencia presentados por los mass media, la no denuncia institucional de las víctimas de la comisión de delitos por desconfianza en las instituciones, por miedo a represalia).

La crisis de la acción directa como intervención social preventiva de la violencia

La cultura de la autocomplacencia y del mínimo esfuerzo domina buena parte de la dinámica institucional de Estado en el ámbito de la seguridad y la prevención. Los cuadros administrativos que conducen e instrumentan estas políticas suelen congraciarse en el ejercicio de los recursos y en sistemas de organización que aparentemente responden a una misión, visión así como a las necesidades sociales propias de la problemática de la inseguridad y la violencia. Lejos estamos de gravitar realmente en generar una política social que esté orquestada bajo premisas sociales y realistas que atiendan la multicausalidad y multidimensionalidad de un fenómeno delictivo y de criminalidad que imbrica a niños y jóvenes como si fueran productos desecho de un sistema social que en sí lleva una lógica de violencia: el capitalismo recordemos funciona bajo el modo de vida del interés, el consumo y la competencia, por lo que nadie puede quedar fuera de este manto cultural.

Conclusión

El Estado mexicano requiere de una capacidad social y de sistema que permita la renovación de las estrategias y esfuerzos preventivos en el plano los recursos, valores y fórmulas de cohesión familiares/institucionales futuras, de lo contrario, se reproducen esquemas viciados, corporativos y desfasados que distancian la capacidad gubernamental de responder a una dinámica delicada para el país: jóvenes sin futuro, sin rumbo, desacreditados por la sociedad, por el mercado y por el sistema educativo nacional. El ejercicio interdisciplinario suscrito fundamentalmente por profesionales de Trabajo Social que se desarrolla en México, podría hilvanar estudios científicos sociales que permitan un diagnóstico que innove el acercamiento a una explicación y estrategias de intervención para la comprensión social de la persona del adolescente y el joven, los contextos de valores y prácticas socioculturales y familiares, así como el proceso de su educación que traza su devenir en adulto. Persiste una permanente de desacreditación de las aportaciones académicas, descalificación de los aportes científicos para la comprensión de sus conductas sociales, prácticas institucionales que reproducen ciclos perniciosos al eslabonar hechos y problemáticas sociales que en el fondo ni se tratan ni se resuelven, con políticas inconexas de sus causas/factores propiciadores, reproduciendo programas sectoriales e inversiones presupuestales cuantiosas (de fuentes nacionales e internacionales, estatales y privadas), que en tanto desarticuladas y desperdigadas son y a mediano plazo seguirán siendo, irrelevantes, desplegadas en una suerte de circularidad perversa. Se trata de interrogantes, hipótesis preliminares y ámbitos de análisis donde el trabajador social, tal como sus pares profesionales de otras disciplinas de las ciencias sociales, podría aportar su mirada científica y su árbol metodológico de intervención única, autónoma, hacia la articulación necesaria de escuelas de pensamiento social, estrategias de acción práctica y saberes inter profesional/disciplinarios, para explorar provechosamente alternativas de políticas públicas, o mejor aún de una política social de alcance nacional, hacia la atención de problemas y preocupaciones inéditas que acosan las condiciones de vida y de bienestar de adolescentes y jóvenes.

BIBLIO/HEMEROGRAFÍA

Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron, *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.

Foucault, Michael, *Las palabras y las cosas*. México, Siglo XXI, 2007.

---*Microfísica del poder*. México, Ediciones La Piqueta, 1984.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Censo de Población y Vivienda*. México, 2010.

Mendoza, María Teresa, *La violencia en la escuela. Bullies y víctimas*. México, Trillas, 2011.

Peña, Francisco Javier, *Seguridad humana para la reconstrucción del concepto de seguridad pública en México*. México, Miguel Angel Porrúa/UAG, 2011.

Sofsky, Wolfgang, *Tratado sobre la violencia*. Madrid, Abada, 2006.

Travi, Bibiana, “La construcción de la invisibilidad de la violencia hacia la mujer en el ámbito doméstico”, *Revista Escenarios*, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata, marzo 2006.

---*La investigación diagnóstica en Trabajo Social: la construcción de problemas a partir de la demanda de intervención profesional*. Buenos Aires Editorial, 2001.

Wacquant, Loic, *Respuestas para una antropología reflexiva*. México, Grijalbo, 1995.

Westen, John, “Teen sex linked to higher divorce rates”, *Journal of Marriage and Family*, National Council of Family Relations, abril de 2010.

POLÍTICAS DE PRIMERA INFANCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

MCS. Margarita Olivas Payan
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Resumen

El gran debate teórico en torno a la infancia, contribuye a la búsqueda de nuevas teorías para diseñar políticas sociales dirigidas a la primera infancia. Esta investigación se desarrolla en Ciudad Juárez Chihuahua, México, y tiene como unidad de análisis un centro comunitario de servicios múltiples, cuyo objetivo es argumentar a partir de un enfoque relacional la configuración de niños y niñas menores de ocho años como agentes competentes en una participación sociopolítica para generar bienestar infantil.

La socialización política infantil como una categoría social de análisis, como proceso y fortalecimiento de la conciencia política en niños y niñas a través de disposiciones subjetivas, La comunidad relacional como espacio de socialización política, que de acuerdo a Donati (2000), las redes de organizaciones y actores sociales fungen como formas de agregación intermedia y protagonistas activos que desarrollan una función de mediación entre el individuo y las instituciones.

Palabras clave: comunidad relacional, redes sociales, ciudadanía, niños agentes competentes.

A). Antecedentes:

Las investigaciones en torno a la primera infancia han sido mayormente desde una mirada modernista instrumental, gran parte de la literatura científica la produjo medicina, psicología y la pedagogía a partir de lo cual indica que la actividad investigativa en esta materia están separadas de la vida cotidiana de los niños en los espacios comunitarios. Estudiar esta categoría en los espacios comunitarios implica el reconocimiento a las formas y estilos diversos como se presenta el desarrollo infantil, donde el bienestar no depende únicamente del Estado, sino que es producto de las redes de relaciones que se tejen en un espacio y tiempo determinado, además el reconocer que la categoría obedece a una construcción social, las percepciones, actitudes y vivencias son construidas en cada espacio y tiempo determinado.

Para autores que han contribuido a la teoría relacional, en este caso Donati (2000) las redes de organizaciones y actores sociales funcionan como formas de agregación intermedia y protagonistas activos que desarrollan una función de mediación entre el individuo y la sociedad más amplia. La teoría relacional propuesta por este autor, permite observar las dinámicas intersubjetivas e intervenir en ellas, reconoce la necesidad de pertenencia que los individuos (nivel micro) tienen y la forma de enlace con la dimensión institucional (nivel macro), donde las redes o formas de agregación intermedias son protagonistas y mediadores entre el sujeto y la complejidad (nivel meso). Desde esta perspectiva la comunidad relacional es multidimensional, por que produce una serie de relaciones con vínculo propio en una dimensión estructural y esta a la vez, genera una relación simbólica a la que se le atribuye un sinnúmero de significados que están en continua transformación, por ello genera diversas formas de vida comunitaria. En esta misma línea de análisis, Lori, Arjumand y Clide (2007) en su estudio argumentan que la comunidad relacional también es una fuente de inclusión y exclusión social, como espacio de socialización para los niños y niñas de la primera infancia, por los vínculos, nexos e intercambio recíproco que generan capital social y eficacia colectiva para el bienestar infantil, desde el momento que facilitan prácticas comunitarias compartidas con los niños/as, al igual que estos lazos pueden generar exclusión social cuando los significados no son compartidos.

Desde una epistemología relacional, para Mayall (2002), la infancia es un proceso relacional que se presenta como una abstracción que solo existe en relación con la adultez. El niño es un participante en la construcción del conocimiento y experiencia en el mundo social que ellos habitan, sus relaciones están dadas entre la teoría de la edad y la teoría de género. En este enfoque relacional los niños son agentes sociales que se

estudian no como unidades analíticas aisladas, sino como relaciones y articulaciones para demostrar que el análisis no está en las disfunciones sino en las relaciones que establecen. Desde esta vertiente el desarrollo infantil es recíproco, transaccional y constitutivo bilateralmente. Los niños se involucran más en los entornos donde se les dan la oportunidad para explorar el mundo el aprender a escuchar al otro.

El objetivo de esta investigación es, argumentar a partir de un enfoque relacional la configuración de niños y niñas menores de ocho años como agentes competentes en una participación sociopolítica, así como identificar las dimensiones en esa comunidad relacional y caracterizar los agentes sociales que ellas participan, pero además como este espacio es generador de bienestar infantil donde las redes y acciones colectivas contribuyen al desarrollo competencias ciudadanas y democráticas.

B). Estado de la cuestión.

El espacio político es un terreno contradictoria, en cambio el espacio de las políticas de la infancia se reduce a la protección, limitando la visibilidad de los niños y las niñas como actores sociales y agentes competentes para participar en una comunidad sociopolítica. La socialización que en su momento responde a una visión evolutiva del niño/a, hoy se inscribe en un paradigma de redes y acción colectiva en la cual ellos también forman parte y sus competencias va estar determinadas por la inclusión en los grupos a través de los cuales los niños y las niñas adquieren conocimientos, destrezas y actitudes que requiere los ciudadanos para la socialización política, desde esta perspectiva la ciudadanía como categoría emergente requiere de un proceso de aprendizaje en los adultos en relación con los niños y niñas.

Para autores que se posesionan en el espacio de las políticas y tienen aportaciones en esta vertiente está Bustelo (1999), quien afirma que la política social se identifica con cohesión, equilibrio en una comunidad, es política por que se desarrolla en un ámbito político a través de debates, transacciones, acuerdos y luchas entre las distintas formas organizativas, es por ello que la política social es la política destinada a construir sociedades democráticas. La asociación entre igualdad y democracia es un tema reciente y por ello inevitable su relación con infancia. El Estado sigue siendo rector para propiciar igualdad, equidad y democracia, las políticas sociales como herramientas que propician una democracia social y van a condicionar la democracia política.

Para Simpson (1997), los niños sufren sistemáticamente de una exclusión en los espacios públicos, por la misma concepción que se tiene de ellos como ciudadanos del

futuro, mas no como ciudadanos y actores sociales competentes. Para Karsten (2000) y Spilsbury (2005), los padres caracterizan el espacio público como un lugar de riesgo y sus actitudes favorecen esa visión, que restringen el uso de este espacio a los niños más pequeños, por ello, la identidad de los niños y niñas se construyen en el imaginario de la vulnerabilidad. En este sentido, los espacios del juego están mediados por la edad, condición social y localización ambiental, lo mismo que la política, la cual tiene como principio la libertad y la autonomía para decidir, limitando con ello a los niños y niñas su participación a los espacios privados. Hoy se afirma que el desarrollo del niño/a no responde a una etapa, mucho menos indivisible, sino que participa en diferentes instancias delimitadas por cambios sociales y biológicos significativos que inciden en su desarrollo, donde la transición de una etapa a otra tiene significados sociales que determinan su bienestar social (Vogler, Crivello y Woodhead, 2008).

En el estudio sobre “Niñez y desplazamiento lingüístico” Hecht analiza la socialización lingüística en las diferentes etapas del desarrollo de los niños Tobas en la ciudad de Buenos Aires, donde el contenido cultural que se le asigna al desarrollo de los niños menores de ocho años está anclado a la historia y la geografía, pero además se les asigna un rol en el proceso de aprendizaje, donde la familia y la escuela participan para que éste desarrolle sus competencias lingüísticas otorgando un papel a la agencia infantil, donde el lenguaje es desnaturalizado y facilitan la participación en interacciones caracterizadas por complejos repertorios lingüísticos en toba y español, en la cual la vida comunitaria está caracterizada por la presencia de las dos lenguas. El niño desde los primeros meses recibe el conocimiento de la lengua materna, en este caso el toba, previo a los meses para ingresar a la escuela se le enseña el español, la institución escolar permite que durante los primeros años el niño/a pueda hablar las dos lenguas; a la vez la familia enseña a el niño/a el uso de ambas lenguas en las tareas escolares, lo cual tiene significados comunitarios entre la escuela y la familia que integran a los niños y niñas en el desarrollo de las competencias lingüísticas como parte de su desarrollo. En esta línea de análisis Brooker y Woodhead (2010) argumentan que la lengua materna es un vínculo con la identidad cultural, además de representar la herramientas cultural más relevante para su educación inicial, por ello es de suma importancia evitar lidiar con una lengua diferente en la educación formal, que muchas de las veces tienen valores y expectativas asimétricas que exigen a los niños/as un esfuerzo excesivo que produce implicaciones más serias en el aprendizaje, en este sentido el estudio de Hecht (op,cit) fundamenta que el niño puede lidiar con ambas lenguas pero con apoyo de la comunidad donde participa.

Estudios en esta vertiente, se encuentra en los niños/as del Municipio de Tepoztlán

en el Estado de Morelos México, a los cuales Gutiérrez (2008) en su investigación con niños de siete y nueve años los integra como actores sociales en su investigación, para reconocerlos como constructores y reproductores de cultura, por que trasmiten tradiciones culturales y valores para construir espacios de intercambio constante. A través de este ejercicio, los niños y niñas forman parte de todo un ritual en la siembra del maíz, pero además en el proceso de investigación se les involucra para que relaten sus prácticas a través del dibujo en torno al cultivo, en el cual participan sus padres como actores sociales que se integran a la comunidad escolar del poblado, para hacer de estas prácticas un material a reproducir y elaborar el testimonio de la vida productiva del poblado para contribuir así a, que estos niños establezcan vínculos con la escuela y la comunidad, donde la agencia del niño/a se inscribe a través del cuento, el dibujo para transmitir sus prácticas sociales en espacios públicos y construir lazos de solidaridad e intercambio entre pobladores, reforzando con ello su capacidad de agencia.

El análisis comparativo entre las interacciones en el cuidado en comunidades rurales y urbanas ha sido ampliamente documentado en revistas científicas, para argumentar la asimetría en los cuidados primarios de los niños/as, así lo revela el estudio de Goncu (2010), quien establece una diferencia entre el espacio social de comunidades industrializadas y comunidades con economías de subsistencia, indicando que las primeras, el cuidado se reduce entre madre e hijo a través de exploraciones de objetos del juego, al menos que se disponga de espacios de cuidado o bien educación inicial mas estructurada, donde la relación del niño/a y el cuidador están mayormente guiados por lineamientos más especializados donde el grupo está estructurado para fines del aprendizaje. En cambio en las comunidades donde se organizan a través de una economía de subsistencia, las practicas de crianza están vinculadas a las actividades comunitarias donde las actividades son compartidas por los adultos y los niños/as, permitiendo una mayor interacción social, donde la relación del otro y el nosotros tiene importancia para la subsistencia grupal, pero además el aprendizaje de la cultura le compete al grupo y no a un instructor.

Gran parte de los estudios con niños y niñas como actores sociales competentes, son elaborados en comunidades rurales donde ellos definen y redefinen las pautas sociales, por ello se les reconoce como sujetos productores y reproductores de cultura. Otro ejemplo de ello es el estudio de Politis (1998), con niños del grupo indígena Nukak de la amazona colombiana respecto a la participación infantil en la producción de objetos, donde los niños son generadores importantes de residuos materiales dentro

de los campamentos de los cazadores, donde la actividad infantil ha sido subestimada al momento de realizar estudios de objetos arqueológicos. En estas comunidades de la amazona, los niños recrean gran parte del tiempo alrededor de los campamentos residenciales lo cual resulta relevante para la arqueología, por que los materiales son por y para los niños en cantidades significativas, además, gran parte de estos grupos infantiles diversos alrededor de los campamentos, corresponde a niños y niñas de la primera infancia, al igual que los materiales son desechos que no tienen fines económicos sino que son generados para aprehender a entretenerse, lo que indica que el significado del registro arqueológico, tiene significativos de enseñanza y aprendizaje a través del juego.

El desarrollo de habilidades sociales del niño de preescolar, es un indicador que requiere ser analizado ampliamente sobre todo en sectores de pobreza extrema, donde gran parte de los estudios han estado enfocados a realizar análisis comparativos con niños que habitan en mejores condiciones de vida, limitando con ello el reconocimiento a sus relaciones y competencias sociales como herramienta que permite conocer la percepción del niño con su realidad social. Amar (1996), en su estudio con niños de cuatro a siete años en las comunidades de sectores populares en Colombia, identificó que las competencias sociales que los niños desarrollan en su relación con los otros y no propiamente sus pares, sino que integra a otros actores sociales y sus familias, las cuales son redes de intercambio que favorecen el desarrollo de competencias solidarias que en muchas de las ocasiones suplen necesidades primarias no satisfechas, desde el momento que sus relaciones basadas en la comunicación y estimula las condiciones básicas para el desarrollo de la habilidad en la toma de perspectiva. Lo anterior indica que el valor que se le tiene a las interacciones sociales con el otro y los otros hoy en día, tiene una estrecha relación con los cambios que se vienen gestando a favor del niño/a como actor social y competente con el grupo dentro del cual él está inmerso, donde la infancia no es una, sino que existe una diversidad de infancias que deben ser reconocidas.

C). Metodología

La corriente metodológica seleccionada para este estudio, es la investigación cualitativa por que aborda el estudio de la construcción social de la realidad que elaboran los individuos en sus actos del habla y donde los actores le dan sentido a sus acciones. Es además metodológicamente reflexiva, descifra la acción a través del discurso, las interacciones sociales se interpenetran en una variedad de contextos comunicativos que requiere tener identificados para entender el desarrollo y los resultados de la acción. Uno de los métodos utilizados es la observación participante, al ser un método que

lleva a cabo la reducción de la complejidad del sujeto que a la hora de comprender sus acciones, reduce el nivel de subjetividad del objeto, es un método mayormente utilizado por la etnografía cultural, donde la voz del sujeto en el grupo investigado toma una mayor presencia. Otro de los métodos es la entrevista abierta como un método útil para obtener información de carácter pragmático, no se sitúa en el campo de la conducta ni en el lugar puro de la lingüística, sino en campo intermedio donde encuentra su quehacer metodológico para conocer saberes sociales que están cristalizados en los discursos de los sujetos en su práctica directa y no mediada (Gutiérrez y Delgado, 1999). Otro de los métodos utilizados es la entrevista grupal con niños y niñas menores de ocho años, la cual es también una herramienta discursiva y operativa que ayuda a la reproducción de las condiciones del juego intersubjetivo, a través de la cual, los infantes que participan en el estudio construyen e interpretan el mundo que los rodea, además, permite extraer una muestra heterogénea para garantizar que no se replique un grupo de pares. Son grupos localizados en un tiempo y lugar determinado (Rodríguez, 2006).

D). Resultados preliminares

Para este estudio se selecciona el centro comunitario del Km. 20, (CC20) como unidad de análisis, por que permite el análisis de la socialización política del niño/a en un escenario donde fluyen una serie de servicios sociales a través de redes y acciones colectivas para construir socialmente el espacio de las políticas sociales y la formación ciudadana. Es una comunidad ubicada al sur poniente de Ciudad Juárez, cuanta con servicios básicos de infraestructura, únicamente que la pavimentación es de aproximadamente de un 60%. A partir de 2004 el gobierno municipal impulso un macro proyecto a través del programa de desarrollo social, equipando a centros comunitarios de las zonas ubicadas en las colonias periféricas de la ciudad, lo cual contribuyo para que el centro de esta colonia fuera seleccionado en su rehabilitación e integrar servicios de salud, educación y deporte. Las áreas rehabilitadas son mayormente para adultos y juvenes, existe una biblioteca, una área de computo que contiene aproximadamente 10 computadoras, un taller de costura donde las mujeres participan en la fabricación de uniformes escolares la cual funciona como cooperativa de mujeres en su mayoría madres de niños pequeños, un consultorio médico y uno dental en el que se ofrecen servicios básicos de consulta, la educación abierta se otorga a través de círculos de estudio entre juvenes y adultos, programas de deporte para hombre y mujeres.

EL CC20 es un punto de convergencia con otras comunidades del sur de la ciudad, las cuales suman 10, y carecen además de la infraestructura, es decir tienen

mayores niveles de pobreza. Gran parte de sus habitantes son familias jóvenes con niños pequeños, carente de servicios de guardería, preescolares y servicios de salud. La razón por la cual estas colonias convergen en este espacio, es que existen redes sociales que brindan apoyo y servicios que reducen en parte la vulnerabilidad de esta población.

Es un espacio que permite la horizontalidad de las relaciones gobierno, familia y actores sociales diversos. Donde la gestoría social no es propia del ciudadano, sino que además fluyen un sinnúmero de intereses grupales que los mismos funcionarios de los programas sociales vinculan a estos grupos con otros servicios que brindan las políticas sociales. Los niños y niñas de la primera infancia son integrados a través de servicios como vacunación universal, distribución de suero para evitar deshidratación, el servicio de expedición de actas de nacimiento, eventos infantiles como el teatro guiñol, la aplicación de flúor y sesiones de estimulación temprana.

Lo anterior permite observar, que el centro comunitario posibilitó el espacio social para la participación y socialización política de los niños y niñas los cuales muchas de las ocasiones no se les reconocen como ciudadanos, sino como ciudadanos en formación, lo cual debilita su imagen como actores sociales con capacidad de agencia. La formación ciudadana que se imparte en las escuelas excluye aquellos niños y niñas que no tienen acceso a los espacios de enseñanza, pero además refuerza una imagen de no ciudadanos. Para Rodríguez (1989), la socialización política es a través de la cual niños y niñas se vinculan al pacto social bien sea adaptándose a reglas o renegociando las reglas de convivencia, las concepciones, conductas y actitudes que un determinado grupo acepta como legítimas. En este sentido, es posible afirmar que las instalaciones del centro comunitario no estaban diseñadas para programas de niños y niñas de la primera infancia. En esta ocasión, las redes sociales y las acciones colectivas son factores que determinaron la emergencia de la primera infancia en una comunidad relacional, donde su bienestar se convirtió en una fuente de apoyo logístico e informativo para contribuir a su bienestar infantil, su ingreso a la democracia participativa fue generado a través de la interacción donde se tejen una serie de símbolos que dieron lugar a la transformación de la categoría de primera infancia y ciudadanía como una construcción social de los diversos sujetos sociales que ahí se relacionan. Es así como se fueron construyendo los espacios para estos sujetos como: sesiones de estimulación temprana, trámites administrativos para el registro de nacimiento, círculos de lectura en cuantos infantiles, campañas de vacunación universal, distribución de suero vía oral, presentaciones del teatro guiñol y otros. El desarrollo de competencias ciudadanas, fue producto de su inclusión a las redes sociales y acción colectiva que ahí se desarrollan donde su posición como sujeto de

derechos implico una tensión entre quienes diseñan las políticas y los beneficiarios, para dar lugar a la democratización de las políticas. La socialización política debe interpretarse como un encuentro entre el niño, el adulto y el Estado, este encuentro es de autonomía y dependencia, mas no de sumisión del niño con los adultos, es una interacción de personas libres e iguales frente a la titularidad de derechos. Esta obligatoriedad de los adultos, se denomina autoridad parental que orienta y conduce el desarrollo integral de los niños y niñas, para consolidarlos dentro de un proceso democrático en calidad de sujetos (Ortiz 2006). Es decir, el discurso político de los derechos modificó la posición del niño ante el Estado, por ello, la comunidad relacional favorece las relaciones de actores y sujetos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Amar, J. (1997). Educación infantil y desarrollo social. Encuentro dialogos, (pág. 30). Santiago de Chile.
- B., S. (2003). Towards the participation of children and young people in urban planning and design. *Urban Studies* , 907-925.
- Brooker L. y Woodhead M. (2010). Cultura y aprendizaje. La primera infancia en perspectiva , 9-49.
- Bustelo, E. (2000). De la otra manera: Ensayos sobre Política Social. Santa Fe Argentina: Homo Sapiens.
- Bustelo, E. (2007). El recreo de la infancia. Buenos Aires Argentina: Siglo XX.
- Concu, A. (2010). Las interacciones en el cuidado. La primera infancia en perspectiva , 14-15.
- Donati, P. (1993). Pensamiento sociológico y cambio social: Hacia una teoría relacional. *Revista española de investigaciones sociales* , 9-47.
- Gutierrez J, Delgado J. (1999). Metodos y tecnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Sintesis.
- Hecht, A. C. (2009). Niñez y desplazamiento lingüístico. *Anthropologia* No. 27 , 25-45.
- Ivan Rodriguez, P. (2006). Redefiniendo el trabajo metodológico cualitativo con niños; el uso de la entrevista de grupo aplicada al estudio de la tecnología. *Metodología de ciencias sociales* , 65-88.
- James, S. (2005). “We don’t really get to go out in the front yard”. *Children’s Geographies* , 79-99.
- Karsten I. y Pel E. (2000). Skateboarders exploring urban public space: Ollies, obstacles and conflicts. *Journal of Housing and the built environment* , 327-340.
- Lori G Irwin, Argumand Siddiqi y Clyde Hertzman. (2007). Desarrollo de la primera infancia: un potente equalizador. *Global Knowledge for early child development*.

Lori G. Arjumand S. y Clide Hertzman. (2007). Desarrollo de la primera infancia un potente ecualizador. Global Knowledge for early children.

Mayall, P. (2002). Towards a sociology for childhood . Buckingham: University Press.

Ortiz, A. (2007). Geografías de la infancia: descubriendo nuevas formas de ver y entender el mundo. Doc. Anal Geogr. N. 49 , 197-216.

Ortiz, L. G. (2009). La Convención de los Derechos del Niño, veinte años despues. Latinoamericana de ciencias sociales en niñez y juventud , 587-619.

Ortiz, L. G. (2006). Las niñas, los niños y los adolescentes Titulares activos de derechos. Bogota: Ed. Aurora.

Politis, G. (1998). Arqueología de la infancia: una perspectiva etnografica. Trabajo de prehistoria , 5-9.

Rodriguez, A. (1989). Socialización Política. Madrid: Piramide.

Sanchez, J. P. (2009). Del niño sujeto al niño objeto. Una mutación antropológica. Quito Ecuador: Revista Foro No. 1.

Vogler P., Crivello G. y Woodhead M. (2008). La investigación sobre las transiciones en la primera infancia: analisis de nociones teoricas y practicas. La haya, paises Najos: Bernard Van Leer Foundation.

LA ANTISOCIALIDAD INFANTIL: UNA VISIÓN SITUACIONAL

Acevedo Alemán Jesús¹⁴

Trujillo Pérez, Ma. de los Ángeles¹⁵

Juárez Ramírez Yancy Nohemí¹⁶

Rodríguez Covarrubias María Cristina¹⁶

Introducción

Las conductas antisociales¹⁷ ejercidas por los niños(as) son consideradas en México como tales dentro del marco legal desde 1973, año en el que se crea la Ley de menores infractores del Distrito Federal. Dicha Ley expresa en su Artículo 2 que las conductas antisociales de los niños(as) serán las que infrinjan las leyes penales o los reglamentos de

14 Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social, UAdeC. E-mail jesusaceve@hotmail.com

15 Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social, UAdeC. E-mail gela1966_2@hotmail.com

16 Profesor de Tiempo Parcial de la Facultad de Trabajo Social, UAdeC. E-mail cristy2002_@hotmail.com

17 El término antisocial tradicionalmente ha sido definido desde la psicología como “una manifestación presente en diversos trastornos de la personalidad, entre los que destaca el de la personalidad antisocial” (Farré, 1999, p. 43).

policía y buen gobierno o, manifiesten otra forma de conducta que haga presumir una inclinación a causar daños a sí mismo, a su familia o a la sociedad. Entre las conductas consideradas hasta ese momento se encontraban la farmacodependencia, la prostitución, la delincuencia y el suicidio (Osorio, 1980).

En la actualidad las conductas antisociales han sido caracterizadas dentro de un marco jurídico-legal en dos ámbitos espaciales como son los del *fuero común*¹⁸ y *fuero federal*¹⁹ (INEGI, 2005). En este sentido para el periodo de 1999 al 2002 se registró un aumento de 40,251 a 48,021 casos puestos a disposición de instituciones con función jurisdiccional. Cifra que para el 2005 sufre un dramático ascenso a 214,153 *presuntos delinquentes* en juzgados penales de primera instancia, de los cuales 181,006 correspondieron al fuero común y 33,147 al fuero federal. En el caso del Estado de Aguascalientes en relación a los niños(as) infractores entre el periodo de 1999 al 2002 se registró un aumento considerable de 394 a 678 casos, cifras que se duplicó en tres años. Para el 2005 en cuanto a los *presuntos delinquentes* en juzgados de primera instancia se registraron 2,257 de los cuales 1,901 pertenecen al fuero común y 356 al fuero federal. Mientras que los *delinquentes sentenciados* registrados correspondieron a 1,543 de los cuales 1,306 pertenecen al fuero común y 237 fuero federal.

Entendiendo las conductas antisociales

El análisis y explicación de las conductas antisociales encuentra sus primeras discusiones teórico-científicas en la *Teoría del Desarrollo Emocional* de Winnicott (1960) quién asevera que toda Conducta Antisocial (C.A.) es derivada de un Trastorno Antisocial (T.A). El propio autor argumenta que el T.A. se relaciona y origina con fallas severas vividas por el individuo durante etapas tempranas de su vida provenientes

18 Entendiendo al fuero común como el ámbito espacial de validez y sanción de las entidades federativas, tales como los delitos de robo, lesiones, daño en las cosas, homicidio, armas prohibidas, fraude, violación, incumplimiento de la obligación familiar, despojo, allanamiento de morada, encubrimiento, violencia intrafamiliar, abuso de confianza, abuso sexual, atentados al pudor, amenazas, conducción culpable de vehículo, abigeato, contra la seguridad vial o medios de transporte.

19 Se entiende como al ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales en todo el país, entre las que se encuentran los delitos en materia de narcóticos, previsto en la Ley general de armas de fuego, previsto en la Ley general de población, previsto en el código fiscal, previsto en la Ley de visa de comunicación, robo, previsto en la Ley de equilibrio ecológico, falsificación de moneda, falsificación de documentos, uso de documentos falsos, daño en las cosas, asociación delictuosa, previsto en la Ley de derechos de autor, contra el consumo y la riqueza, peculado, previsto en la Ley general de salud, atentados al sistema de elección, previsto en la Ley de amparo, cohecho.

particularmente de la familia²⁰. Winnicott (1960) plantea que al no existir o cubrir alguna de las necesidades emocionales, físicas o psíquicas y no saber cómo compensarlas, el sujeto alberga resentimiento y desarrolla expresiones negativas ante su entorno, como pueden ser acciones y actividades delictivas en contra de la armonía social. Según el DSM IV (2000) uno de los criterios para establecer tal diferencia —entre el trastorno antisocial de la personalidad y las conductas antisociales— es que el trastorno disocial o trastorno mental haya comenzado en el individuo antes de los 15 años. Representando el rasgo esencial del *Desorden de Personalidad Antisocial* aquellas actitudes que empiezan en la niñez, continúan en la adolescencia temprana, así como en la madurez como pueden ser el descuido para algunas responsabilidades elementales y la violación de los derechos de terceros. En este sentido Rabazo (1999) agrega que las conductas antisociales se pueden manifestar en una amplia gama de actividades tales como: acciones agresivas, hurtos, vandalismo, piromanía, mentira, ausentismo escolar y huidas de casa. Reiterando que en los niños(as) y adolescentes estas conductas se pueden manifestar en agresiones, peleas con golpes e insultos, mentiras, consumo de drogas, infringen reglas y expectativas sociales importantes, acciones contra el entorno, incluyendo a personas y propiedades. Rabazo (1999) puntualiza que en ocasiones la conducta antisocial suele tornarse más gravosa en la medida que el niño(a) o joven empieza a confrontar los sistemas de justicia penal, situación que genera el pasar de una conducta antisocial a una *conducta delictiva*. De esta manera se enmarca la importancia que tiene el estudio y análisis de las conductas antisociales. Problema que se enuncia como una de las grandes preocupaciones a atender en México y de manera particular en la Ciudad de Aguascalientes. Localidad en donde las conductas antisociales están íntimamente vinculadas con las actividades criminales; lo que genera toda una preocupación por parte de los diversos sectores gubernamentales y la sociedad civil. Actores que han pronunciado ante el incremento de la criminalidad en México la necesidad de comprender los determinantes de la antisocialidad en los niños(as). Conocimiento que permita a su vez, el diseño de políticas sociales y proyectos orientados a la prevención de futuras conductas antisociales y delictivas que atenten contra la paz y tranquilidad de las familias y de la sociedad en general.

Método

El presente trabajo de investigación se circunscribe en la tradición de estudios cuantitativos, identificando las conductas antisociales y delictivas que manifestaron

20 Entendida como el espacio que cumple la función de proveedor, son imprescindibles para no dejar en estado de vulnerabilidad al sujeto frente a sus necesidades emocionales, físicas y psíquicas.

los sujetos de estudio (niños(as) de 6 a 14 años de edad) en diversos escenarios donde interactúan con otros individuos: en el hogar, la escuela y sus contextos urbanos. La investigación no manipuló en ningún momento las variables de estudio, desarrollando el tipo de diseño no experimental con fines descriptivos y correlacionales; con una estrategia de recolección de datos transeccional *expost-facto* (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Los objetos de investigación analizados se consideraron en tres dimensiones, en primer lugar a *las conductas antisociales y/o delictivas* (en la casa, en la escuela y contextos urbanos), en segundo lugar el *contexto violento* y finalmente a las *creencias sobre conductas antisociales por parte de los padres o tutores*.

Participantes

Se consideraron 382 hogares con presencia de niños(as) mexicanos de entre 6 a 14 años de edad, en 46 colonias de la Ciudad Capital del Municipio de Aguascalientes, Aguascalientes. Participando 340 informantes (padre, madre o tutor) que permitieron la identificación de un total de 340 niños(as) de referencia, de los cuales el 50.3 por ciento representaron hombres y el 49.7 por ciento mujeres. En cuanto a la *edad* se conformaron tres intervalos principales, en el primer intervalo representado por niños de 6 a 8 años se concentró el 32.1 por ciento de los niños(as), seguido de los niños de 9 a 11 años con el 31.5 por ciento, finalmente los niños de 12 a 14 años con el 36.4 por ciento. *En relación a la escolaridad* actual del niño(a), al igual que la edad se establecieron tres intervalos para cuestiones descriptivas concentrándose en el primer intervalo los niños(as) que se encuentran en 1º, 2º y 3º de primaria con el 14.7 por ciento; en el segundo los niños (as) de 4º, 5º y 6º de primaria con el 31.4 por ciento; finalmente los niños(as) de 1º, 2º, 3º de secundaria y bachillerato con el 32.3 por ciento.

Muestra

Para efectos de mayor representatividad estadística se utilizó el criterio de exclusión poblacional cruzando tres criterios de inclusión deseados para la presente investigación como lo fueron: Familias que cuenten con niños(as) de 6 a 14 años; Que los niños(as) de 6 a 14 años asistan a la escuela; Que los niños(as) de 6 a 14 años sepan leer y escribir. A partir de los criterios de inclusión y mediante la utilización del software STATSTM. V2 (Hernández, Fernández y Baptista, 2006), considerando una $N=74,937$ empleando un nivel de confianza de 95% ($\alpha = .05$) un porcentaje de error del 5% y un porcentaje de la muestra del 50%; después del hacer el cálculo correspondiente se presentó una $n=382$ (ofrece viabilidad), muestra de sujetos que proporcionalmente es similar al de las familias que se consideraron de la Cabecera Municipal de Aguascalientes.

Instrumentos

Se elaboró una cédula de entrevista denominada *Cédula de Conductas Inapropiadas*, diseñada para aplicarse al padre o madre del niño(a), cuenta con 66 preguntas cerradas, precodificadas, en formato de escalas; está dividido en siete secciones cada una de las secciones diseñada expresamente para fines del presente estudio. Las secciones se describen a continuación:

I. *Datos generales del entrevistado (padre o madre)*. Se consideran 13 ítems.

II. *Datos generales del Niño(a)*²¹. Se consideran 3 ítems.

III. *Conductas inapropiadas* se incluyen las conductas antisociales y/o delictivas dentro del hogar (CAH) con un Alpha de .8050, las conductas antisociales y/o delictivas dentro de la escuela (CAE) con un Alpha de .7447 y las conductas antisociales y/o delictivas dentro de los contextos urbanos (CAU) con un Alpha de .5077. Se consideraron 22 ítems.

IV. *Contexto violento* se incluyen los Contextos Urbanos (CU) con un Alpha de .8339, la Escuela (CE) con un Alpha de .8455 y el Hogar (CH) con un Alpha de .6223. Se consideran 15 ítems.

V. *Las creencias sobre conductas sociales*. Se consideran 13 ítems.

VI. Finalmente se agrega un apartado de *observaciones generales*

La cédula de entrevista esta basada en la tradición de la medición de las conductas antisociales mediante las escalas de *EPQ-J cuestionario de personalidad* (Eysenck y Eysenck 1975) y el *A-D Cuestionario de Conductas Antisociales* (Seisedos, 1988). Ambos instrumentos fueron elaborados en (o adaptados a) muestras españolas. Por un lado el EPQ-J cuestionario de personalidad (Eysenck y Eysenck, 1975).

Resultados

Expertos en el estudio y medición de las conductas antisociales exponen que estas conductas no son privativas de un sólo contexto se pueden presentar en cualquier escenario donde esté presente el individuo en sociedad. Conductas que inician en los

21 En este apartado se considera al niño(a) que cumpla con los criterios de inclusión como son: niños(as) de 6 a 14 años de edad, que asistan a la escuela, y que sepan leer y escribir. En el caso que existan varios niños(as) se aplica el criterio de vulnerabilidad: el niño(a) más pequeño que se encuentre en el rango predeterminado, niño(a) con alguna discapacidad, entre otros (Cantón y Cortés, 2002).

niños(as) como un quebrantamiento de las normas en el hogar, cuyo reflejo se da en la escuela donde son ingobernables; son actuaciones que violan los hábitos sociales y los derechos de los demás (Moreno, 2001). En este sentido, a continuación se describirán las principales conductas antisociales y delictivas que perciben los entrevistados en los niños(as) de referencia en tres distintos escenarios donde conviven e interactúan con otros sujetos como puede ser en el hogar, la escuela y el contexto urbano²².

En el Hogar

Para la medición de las conductas antisociales y delictivas que presentan los 340 niños(as) registrados dentro del hogar, se consideraron 14 de las prácticas²³ más comunes por los mismos, de las cuales dependiendo su género es la que se presenta con mayor recurrencia. En el caso de los 171 niños las conductas más recurrentes son en primer lugar *Desobediente* con el 73.38 por ciento y en segundo lugar *Ha Dicho Mentiras* con el 54.97 por ciento. En el caso de las 169 niñas las conductas más recurrentes son en primer lugar *Es Desobediente* con el 65.09 por ciento y en segundo lugar *Ha Dicho Mentiras* con el 60.35 por ciento.

En la Escuela

En lo concerniente a las conductas antisociales y delictivas que presentan los niños(as) dentro de la escuela, se consideraron 19 de las conductas²⁴ más comunes por los mismos,

22 La descripción de cada tipo de conducta antisocial y/o delictiva se realizará en un primer momento con distinciones de género, representando el 50.3 por ciento niños (171 casos) y el 49.7 por ciento niñas (169 casos), se toma como referencia cada uno de los grupos por separado asumiendo el 100 por ciento por cada grupo poblacional.

23 1) Desobediente; 2) Agresivo con sus hermanos (as), o con otras personas; 3) No ha respetado las normas familiares; 4) Ha huido de casa; 5) Ha dicho mentiras; 6) Ha sido flojo (a) (holgazán); 7) No ha querido hacer las labores que se le asignan en el hogar; 8) Ha dicho groserías (maldice); 9) Ha arrojado la comida al suelo o alguna persona (en un berrinche); 10) Ha golpeado o maltratado a los animales (dentro del hogar); 11) Ha escupido a la gente; 12) Ha mordido a las personas; 13) Ha hecho berrinches; 14) Ha roto vidrios o algún objeto dentro de la casa.

24 1) Ha faltado a la escuela; 2) Se ha salido de la escuela en horario de clases; 3) Ha tenido problemas de disciplina en la escuela; 4) Ha puesto conflicto o desesperado al profesor; 5) Ha participado en peleas; 6) Ha dado empujones al entrar a la escuela o al salón de clases; 7) Ha insultado a sus compañeros de escuela; 8) Ha pegado chicles en el pelo de los compañeros (as); 9) Ha puesto apodosos insultantes a sus compañeros; 10) Se ha burlado de los defectos de otros; 11) Ha dado golpes en la nuca o pellizcos a otros niños; 12) Ha sido burlón o puesto en ridículo a otra persona; 13) Le ha quitado el dinero o algún otro objeto a otros niños; 14) Se ha asociado con alguna pandilla; 15) Lo han reportado por hacer pintas (en las sillas, paredes o propiedad de la escuela); 16) Ha reprobado materias; 17) Ha acosado a otros niños (as); 18) Lo han reportado de ver la ropa interior de las niñas (os); 19) Lo han reportado por alguna otra indisciplina escolar.

en el caso de los niños las conductas más recurrentes son en primer lugar los *Problemas de Disciplina* con el 19.88 por ciento y en segundo lugar *Ha Puesto en Conflicto al Profesor* con el 14.62 por ciento. En el caso de las niñas las conductas más recurrentes son en primer lugar *Ha Faltado a Clases* con el 20.19 por ciento y en segundo lugar *Se Ha Salido de la Escuela en Horario de Clases* con el 6.5 por ciento

En los Contextos Urbanos

En lo que atañe a la medición de las conductas antisociales y delictivas que presentan los niños(as) dentro de los contextos urbanos, se consideraron 10 de las conductas²⁵ más comunes por los mismos. En el caso de los niños las conductas más recurrentes son en primer lugar *Le Gusta Andar en la Vagancia* con el 9.94 por ciento y en segundo lugar *Ha Robado en Alguna Tienda* con el 2.34 por ciento. En el caso de las niñas las conductas más recurrentes son en primer lugar *Ha Chantajeado a Otros Niños* con el 2.37 por ciento y en segundo lugar *La Han Consignado por Algún Delito* con el 1.18 por ciento

El escenario Violento

En otro orden de ideas las colonias que concentran el más alto nivel de inseguridad en *los Hogares*²⁶ según las percepciones de los participantes se encuentran en la delegación Jesús Terán con el 11.57 por ciento de *Hogares Inseguros*, seguido del 21.49 por ciento de *Hogares Ruidosos* y finalmente el 6.6 por ciento de *Hogares Deteriorado*. Por su parte en cuanto a las colonias con el más alto nivel de inseguridad en *las Escuelas*²⁷ se encuentra en la delegación Insurgentes con el 15.96 por ciento de *Peligrosidad de la Escuela*, el 8.5 por ciento de *Presencia de Tráfico de Droga en la Escuela*, el 5.32 por ciento en cuestión de *La Concentración de Basura en la Escuela*, el 12.8 por ciento *Presencia de Vagos* y el 13.83 por ciento

25 1) Ha robado en alguna tienda o centro comercial; 2) Ha chantajeado a otros niños a cambio de favores o de evitar golpear; 3) Lo (a) han consignado por algún delito; 4) Ha consumido drogas o alguna otra sustancia toxica; 5) Se le ha asociado en alguna banda o pandilla; 6) Ha participado en riñas callejeras; 7) Le ha gustado andar en la vagancia; 8) Ha atentado contra su integridad física; 9) Lo han asociado el algún delito; 10) Ha llegado a casa con la ropa desgarrada o llena de sangre.

26 Para medir la percepción del escenario violento en el caso de hogares se consideró tres rasgos violentos: hogar inseguro, hogar ruidoso y hogar deteriorado. Atribuyéndole tres dimensiones de peligrosidad: segura, insegura y muy insegura.

27 Dentro de la percepción del escenario violento en la escuela, se consideró cinco rasgos violentos (peligrosidad de la escuela, presencia de tráfico de drogas, concentración de basura, presencia de vagos y descuido de las instalaciones), atribuyéndole tres dimensiones de peligrosidad (segura, insegura y muy insegura).

Descuido de las Instalaciones Escolares. Al final los datos mostraron que *el Contexto Urbano*²⁸ de más alto nivel de inseguridad representa la delegación Insurgentes con el 43.62 por ciento de *Peligrosidad de la Colonia*, el 48.94 por ciento de *Ruidosa la Colonia*, el 59.57 por ciento de *Tráfico de Drogas*, el 39.36 por ciento de *Concentración de Basura*, el 19.15 por ciento de *Alumbrado Público*, el 45.75 por ciento de *Presencia de Vagos*, el 48.94 por ciento de *Presencia de Borrachos* y el 40.43 por ciento de *Descuido de las Casas y Calles*.

Las creencias sobre las Conductas Antisociales

En lo concerniente la medición de las creencias sobre las conductas antisociales se consideraron 14²⁹ de mayor divulgación entre los habitantes de Aguascalientes, destacando en primer lugar la creencia de que *el Uso de Drogas se Debería de Legalizar* con el 23.34 por ciento de los entrevistados. Seguida de que *Todos Deberíamos Cargar o Tener Armas de Fuego en Nuestras Casas* con el 21.64 por ciento.

Las conductas antisociales vs el contexto violento y las creencias antisociales

En resumidas cuentas al verificar la relación entre las conductas antisociales que manifiestan los niños(as) tanto en el hogar, la escuela como en los contextos urbanos, frente al contexto violento y las creencias antisociales por parte de los padres. La correlación paramétrica de Pearson indica una asociación positiva entre los factores CAH y CU; CAE y CU; CAU y CU; CAU y CH con nivel de significancia de $p < .01$.

Conclusiones

Recapitulando los alcances del presente estudio fue posible enmarcar en primera instancia una de las principales diferencias entre el comportamiento o conducta

28 Para la percepción del escenario violento en el caso de los contextos urbanos se consideró ocho rasgos violentos (peligrosidad de la colonia, ruidosa la colonia, tráfico de drogas, concentración de basura, alumbrado público, presencia de vagos, presencia de borrachos, descuido de las casas y calles), atribuyéndole tres dimensiones de peligrosidad (segura, insegura y muy insegura).

29 1) Para progresar en este país es necesario hacer trampas: "el que no transa no avanza"; 2) Hacer trampas y mentir no es malo; 3) No tiene nada de malo tirar basura en la vía pública, "otros lo hacen"; 4) No es importante cuidar el agua, ni la luz al cabo los otros no lo hacen; 5) No es malo pedir prestado y no pagar, "que le cobren a otros cuando yo me muera"; 6) Las reglas se hicieron para romperse; 7) Yo consigo lo que quiero y cuando lo quiero sin impórtame sobre quién pase; 8) El mundo se hizo para los valientes y audaces, los cobardes y débiles no merecen nada; 9) Lo más importante es cuanto dinero tienes sin importar de donde provenga; 10) El uso de drogas se debería de legalizar; 11) El aborto se debe de permitir e cualquier situación; 12) Ante la gran criminalidad que existe todos deberíamos cargar o tener armas de fuego en nuestras casas; 13) Es importante estudiar para aprovecharse de los demás; 14) Es importante a los niños disciplinarlos con una dosis de golpes, para que se forje su carácter.

antisocial y el trastorno antisocial. Entendiendo al trastorno como la existencia de ciertas fallas que ponen a un individuo en desventaja para su socialización. Mientras que la conducta antisocial incluye las acciones que realiza el sujeto con fines de atentar contra las reglas sociales, el entorno, incluyendo a personas y propiedades. De manera específica el estudio posibilitó el identificar en *los hogares de Aguascalientes* las principales conductas antisociales presentes en los niños(as), las cuales estriban desde los gritos, molestar a otros integrantes de la familia, mostrarse iracundo o resentido, pleitos, accesos de cólera, dejar de hablarle al otro o los otros, actos de desobediencia ante la autoridad y las normas sociales, amenazas verbales y físicas, daños a cosas materiales, deterioros en la actividad social y académica por episodios de rabias y discusiones con las personas cercanas o de la familia. Incluso en *la escuela* mediante la caracterización de los seis tipos de conductas más frecuentes como lo son: la disrupción en las aulas, los problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado), maltrato entre compañeros «bullying», vandalismo y daños materiales, violencia física (agresiones, extorsiones) y acoso sexual. Finalmente en los *contextos urbanos* mediante la agrupación en tres dimensiones las conductas antisociales como son la dimensión de los delitos callejeros, la dimensión del vandalismo y la dimensión de la violencia urbana. Pero el hallazgo de mayor importancia es el poder corroborar la vigencia del discurso de *la perspectiva situacional* (Abrams y Dean, 1986). Modelo que ubica la discusión de las conductas antisociales entorno al análisis de las relaciones causales. Destacando los factores ambientales que afectan directamente al individuo, así como factores asociados a los(as) infractores(as) como pueden ser el desempleo, el vecindario, los valores, actitudes y creencias, aceptación de conductas violentas, permisividad ante el abandono prematuro de la escuela, entre otros aspectos. Componentes que en su conjunto contribuyen a la presencia de ciertas conductas de naturaleza antisocial, que a la larga se tornaran en acciones delictivas. Escenario que sugiere la necesidad de ubicar con mayor precisión los posibles detonadores ambientales y en esa medida atender el grave problema que se tiene de violencia en nuestro país.

REFERENCIAS

Abrams, C. y J. P. Dean (1986), La vivienda y la familia, En: VVAA, *La familia*, 8ª Edición, Barcelona, Península.

American Psychiatric Association (2000), *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (4th ed., Text Revised), Washington, DC, Author, DSM-IV

Brodksy, S. L. y S. O'Neal (1983), *Handbook of scales for research in crime and delinquency*, New York, Plenum Press

Espinosa, P., Clemente, M. y M. A. Vidal (2004), Efectos de los medios de comunicación sobre la conducta antisocial y violencia en menores, *Encuentros en Psicología Social*, **2** (1), 402-407.

Eysenck, H. J. y S. B. G. Eysenck (1975), *Manual of de Eysenck Personality Questionnaire*, London, Hodder y Stoughton.

Farré, M. (1999), *Diccionario de Psicología*, Editorial Océano, Barcelona.

Frías, M., Corral, V., Moreno, C. y I. Rodríguez (2000), Predictores de la delincuencia juvenil, *La Psicología Social en México*, **8**, 479-485.

Hernández, R., Fernández, C. y P. Baptista (2006), *Metodología de la Investigación*, McGraw-Hill, México.

INEGI (2005), *Estadísticas a propósito del día del niño: datos nacionales*. <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2005/nino05.pdf>, Página consultada el 30 de noviembre de 2005.

Landero, R. y M. González (2006), *Estadística con SPSS y metodología de la investigación*, México, Trillas

Mancinas, S. E. (2007), *Factores de riesgo asociados a la violencia familiar contra personas mayores en la ciudad de Monterrey, N. L.*, Tesis de Doctorado No Publicada, Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Moreno, J. M. (2001), *Variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil comparativamente con otros tipos de maltrato infantil*, España, Facultad de Educación. Departamento de Psicología y Sociología de la Educación, Tesis No Publicada.

- Osorio, C. A. (1980), *El niño maltratado*, México, Trillas
- Rabazo, M. J. (1999), *Interacción familiar, competencia socio-escolar y comportamiento disocial en adolescentes*, Facultad de Educación Departamento de Psicología y Sociología de la Educación. Facultad de Educación, Universidad de Extremadura, Tesis Doctoral No Publicada
- Rodríguez, G. (1996), *Metodología de la investigación cualitativa*, México.
- SCINCE (2000), *SCINCE, por colonias*, INEGI, 2000
- Seisdedos, N. (1988), Cuestionario A-D de conductas antisociales-delictivas, Madrid, TEA.
- STATSTM. V2 (2006), Software de obtención de estadísticos, En: Hernández, R., Fernández, C. y P. Baptista (2006), *Metodología de la Investigación*, McGraw- Hill, México.
- Statistical Package for Social Science (SPSS. v.16). *Software de obtención de estadísticos* para Windows versión 16.0
- Martínez Curiel, Enrique. 2005. “Emigrar por desesperación. El programa Oportunidades y la migración internacional en comunidades rurales de alta marginación y en extrema pobreza”, ponencia, Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Oaxaca, mayo.
- Massey, Douglas, Jorge Durand y Luin Goldring. 1994. “Continuities in transnational migration: An analysis of nineteen Mexican communities”, *American Journal of Sociology*, vol.99, núm.6, mayo de 1994.
- Moctezuma, Miguel. S.F. “Guión inédito de una entrevista radiofónica realizada en el CEIICH-UNAM
- Moore. H. Mark. 1998. “Gestión estratégica y creación de valor en el sector público”, México, Ed. Paidós.
- Olmedo Carranza, Raúl (compilador). 1999. *Experiencias municipales repetibles*, México, D.F., Comuna.
- 2009. *¿Crecer o decrecer? Megatendencias*, México, D.F., FCPyS-UNAM.
- Orozco, Manuel y Michelle Lappointe. 2003. “Mexican hometown associations and

development opportunities”, Report for U.S. Agency for International Development, septiembre.

Portes, Alejandro, Guarnizo y Patricia Landolt. 2003. “El Estudio del transnacionalismo: peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente. En: La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrantes y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina.” Alejandro Portes, Luís Guarnizo y Patricia Landolt (Coords.). Ciudad de México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Ramos García, José María. 2007. Gobiernos locales en México. Hacia una agenda de gestión estratégica de desarrollo, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Ángel Porrúa y Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset.

Rofman, Adriana y Alejandro Villar (comps.) Desarrollo local. Una revisión crítica del debate, Buenos Aires, Espacio editorial, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 85-130.

Ruggieri, Laderchi, Caterina Ruhi Saith y Frances Stewart. 2003. “Does it matter that we do not agree on the definition of poverty” A comparison of four approaches”, Oxford Development Studies, vol. 31, núm. 3, septiembre.

Santibañez, Jorge. 2005. “Los mitos de las remesas”, en La Jornada, 13 de junio.

Ziccardi, Alicia. 1998. “El federalismo, los gobiernos locales y las ciudades en México”, en Ziccardi, Alicia y Sergio Reyes Luján (coords.) Ciudades latinoamericanas. Modernización y pobreza, México, D.F., Programa Universitario sobre la Ciudad-UNAM, pp. 3-13.

LA FAMILIA Y LA VIOLENCIA DESDE LA ÓPTICA DEL ADOLESCENTE EN EL MUNICIPIO DE DURANGO

Cynthia Emilia Piña Puchi³⁰

Ana Lilia Flores Ruiz³¹

Luis Enrique Soto Alanis³²

Introducción

La familia y violencia actualmente es un binomio, y uno de los problemas sociales más graves que encontramos en la sociedad contemporánea, pues son muchas las variables que influyen por lo que se reconoce como multifactorial, es decir, económico, social, afectivo, estructural. Todo ello enmarcado por la situación en la que atraviesa nuestro país. Y en nuestro Estado no es la excepción, la mayoría de las familias se ven asoladas ante esta problemática, la deficiente comunicación, la falta de muestra de afecto, la ausencia de límites y los roles difusos, todo esto aunado a carencia económica y a la pobreza emocional entre los miembros de la familia.

30 Jefa de Posgrado e Investigación de la Maestría en Terapia Familiar

31 Maestra en Trabajo Social y Terapeuta Familiar

32 Catedrático y Supervisor de la Maestría

Planteamiento del problema

A manera de justificación, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2001) cada año 40 millones de niñas y niños menores de 15 años son víctimas de maltrato o negligencia familiar, lo suficientemente grave como para requerir atención médica. En México, las cifras no son alentadoras, pues en nueve ciudades del país se llevó a cabo la encuesta de opinión pública sobre la incidencia de violencia familiar, reportó que en un 21% conoce alguna mujer que sufrió violencia en su familia, y en un 35% reconoció haber vivido un problema de violencia familiar en los últimos 6 meses (COBAC 1995). Desde el punto de vista sistémico, considerando a la familia un sistema vivo y abierto, hay que señalar que la violencia intrafamiliar afecta no solo a uno de sus miembros, sino generalmente a todos los integrantes de la familia. Siendo la etapa de la adolescencia la más vulnerable del resto de las etapas del desarrollo humano, por ello la relevancia, pertinencia y viabilidad de la presente investigación.

Los objetivos de la investigación eran establecer el nivel de funcionalidad y/o disfuncional de las familias de los adolescentes y determinar el grado y tipo de violencia que padecen los adolescentes estudiantes de escuelas secundarias estatales del municipio de Durango

Marco conceptual

Enfoque Sistémico

Para iniciar el tema de este apartado es necesario retomar de Equiluz. Romo L. 2001 (p. 104) El concepto de sistema, y menciona que es un “modelo teórico abarcativo, ya que representa un nuevo paradigma (empleando la expresión de Kuhm, 1986), o una nueva filosofía de la naturaleza dentro del pensamiento científico, su característica le permitirle una gran variedad de campos de aplicación.” Cómo es el que nos ocupa en esta investigación sobre *violencia, familia, entorno escolar, y aspectos socio demográfico*.

La Teoría General de los Sistemas fue creada por Bertalanffy Ludwig V., salió a la luz hasta el término de la Segunda Guerra Mundial alrededor de 1947 y es posible decir que la teoría desarrollada por él es la exploración científica del todo y de sus totalidades, en yuxtaposición al modelo reduccionista y mecanicista, que se consideraba hasta no hace mucho como parte de la metafísica.

Algunos de los conceptos que plantea el enfoque sistémico que serán utilizados en la explicación de los resultados del estudio son, la totalidad, en donde el todo no es

solamente la suma de sus partes sino que todos sus elementos forman un sistema donde la modificación de uno induce la del resto. Simón. F 1997 (p.139).

La equifinalidad este concepto es utilizado para hablar de una importante característica de los sistemas biológicos, la posibilidad que tiene el sistema de alcanzar el mismo resultado o estado terminal aunque varíe el punto de partida, esta propiedad que poseen los seres vivos indica que en un sistema abierto, circular y autorregulado, sus modificaciones no son provocadas por sus condiciones iniciales sino por la naturaleza de su proceso Campanini 1997 (p. 72)

Otro concepto es la calibración, cuyo término introducido por Bateson, (1961) y rescatado por Simón, F. (p.48), menciona que éste se constituye por las reglas que gobiernan la estabilidad del sistema. La regulación por calibración consiste en el pasaje de un sistema de un estado a otro. Se le puede comparar con el modelo de termostato, la calibración es un mecanismo de estabilización.

La homeostasis con sus nociones derivadas de retroalimentación positiva y negativa, han sido ingeniosamente adaptadas por Jackson y sus colegas en sus nociones teóricas de homeostasis familiar. Jackson (1957-1965), propuso que una serie de mecanismos pueden ser identificados y cuyo propósito principal es el de mantener un equilibrio aceptable del comportamiento dentro de la familia. Simón, F. 1997 (p.188)

La familia

La familia de acuerdo con Laing.D. 1994 (p.19-25) es un grupo natural, un espacio vital del desarrollo humano, que permite garantizar su subsistencia en un sistema íntimo de convivencia, en el que la asistencia mutua y la red de relaciones de los miembros la definen y la determinan, esas relaciones o conjunto de relaciones son introyectadas, en donde encontramos el yo, junto con otros que nos ayudan a contenernos. Lo que internalizamos es la familia como sistema, no los elementos aislados, sino las relaciones y operaciones entre elementos, de acuerdo con Laing esos elementos pueden ser personas, cosas u objetos parciales.

De igual manera nos menciona el autor que la familia, llega hacer una defensa o baluarte contra el derrumbe, la desesperación y otras calamidades, o lo contrario una tumba o una cárcel, de acuerdo con las vidas al interior de ella. En este sentido se presenta la nexificación es decir la coinhercia resultante de la superposición recíproca de la familia de cada uno, a la familia común, lo que es un elemento de unión entre sus miembros, a la luz de la concepción sistémica, es el principal de los sistemas humanos, donde se

cumple el desarrollo del individuo a través de funciones que hasta el momento han sido intrasferibles a otros sistemas. (op.cit. p. 24).

Violencia

Hablar sobre la violencia no es ajeno a nadie, en esta época es muy común, ver, oír un acto de violencia entre nuestros semejantes o incluso sentir en la propia piel, el insulto, la descalificación o el golpe que soltaste (o te dieron) sin intención de hacerlo, porque la violencia ha dejado de ser un acto privado del hogar; por eso la importancia de conocer las múltiples formas y facetas, ambientes y dimensiones, características y determinantes en este acto hoy tan cotidiano en estos días.

En las últimas décadas, la violencia en el interior de la familia ha empezado a salir a la luz, en distintos espacios se ha denunciado su presencia, se han documentado sus dimensiones y se ha intentado evaluar las consecuencias que producen en las víctimas, en los agresores y en la sociedad en su conjunto y sin embargo se podría decir que solo se conoce la punta del iceberg; el maltrato es un fenómeno que sigue estando oculto en su mayor parte Torres 2001 (p. 13). En la actualidad sigue siendo un tema que recobra interés por el sector social mismo que ha generado la necesidad de instrumentar a través del sistema gubernamental, legislando y aprobando iniciativas que tiene que ver la protección a la integridad de miembros de la familia. Es en Abril de 2004 cuando la organización panamericana de unidad de género y salud, quien hace una propuesta de modelo de leyes y políticas sobre violencia contra las mujeres; es así como el fenómeno de la violencia recobra mayor centralidad no solo para su estudio desde enfoques terapéuticos sino que requiere de la pronta intervención de sistemas de penalización pero sobre todo de una intervención que genere una conciencia de auto análisis en quienes la ejercen y la reciben, ya que de acuerdo al enfoque sistémico existe una corresponsabilidad en los hechos de la víctima y victimario.

Metodología

Tipo de estudio: se utilizará el paradigma cuantitativo, el alcance de la investigación será descriptivo. El universo de estudio se integra de aproximadamente 1,436 estudiantes, alumnos del turno matutino de las 24 escuelas secundarias estatales de la ciudad de Durango. La población que se estudiará está conformada por adolescentes con edades de 12 a 15 años. El universo muestral es representativo de los diferentes estratos socioeconómicos.

La selección de unidades de muestreo se realizará por números aleatorios. Las variables

son *sociodemográficas*, que mide las dimensiones edad, sexo, lugar de nacimiento, lugar de residencia, nacionalidad, escolaridad de los padres, ocupación de los padres, nivel socioeconómico, religión y uso de tiempo libre. *Familia*, que mide a través de la escala de Beavers (1995) versión 11, de inventario familiar de auto informe, salud y competencia, cohesión, liderazgo y expresividad emocional. *Violencia*, que mide las dimensiones de tipo (física, sexual, emocional económica) y grado (nulo, leve, moderado y severa).

Análisis de resultados

De la población total encuestada (1436 alumnos) el mayor porcentaje eran de 13 años, seguida de 14 años, un porcentaje reducido de 15 años y solo 10 encuestados de 12 años de edad; en lo referente al sexo 724 son mujeres y 712 hombres. En cuanto al tipo de familia al que pertenecen la mayoría convive con sus padres y hermanos, (nuclear), seguida de la familia extensa y con un solo padre, un porcentaje muy reducido vive en familia reconstruida.

Mas datos arrojo el estudio sociodemografico, permitiendo conocer por zonas las particularidades de cada zona escolar.

El instrumento de Familia, que mide con la escala de Beavers, el autoinforme mide 5 variables que a continuación se describen: en salud y competencia los encuestados la refieren como funcional, seguido de medianamente funcional. En lo referente al conflicto el porcentaje más alto corresponde a disfuncional así lo refieren los adolescentes encuestados, el liderazgo la mayoría lo refiere como disfuncional, seguido de medianamente funcional y un mínimo porcentaje 4% lo señala funcional. Con respecto a la cohesión el 57% dice medianamente funcional y por ultimo la expresividad el 42.9 la considera funcional seguido del 37.5% medianamente funcional así lo consideran, las muestras de afecto no son cotidianas en la convivencia familiar.

En violencia se midieron 4 variables de física donde se refieren como nula, psicológica como leve, sexual como nula con un 93%, y económica el porcentaje mas alto es en moderada 56.0%, seguida por leve 23% y severa 11.4%.

Conclusiones

Los adolescentes encuestados consideran que la salud es un aspecto que si cubre y cuida su familia pues si encuentran atendidos en este aspecto, muy pocos consideran que esta rubro no se ve cubierto. Consideran que existe mucho conflicto al interior de sus

hogares y los encontramos en todos los subsistemas familiares, con ausencia de autoridad, límites y jerarquía. Aunque algunos de ellos lo consideran medianamente funcional, es decir, refiere pertenecer a una familia estructurada y nutricia.

La cohesión la refieren como medianamente funcional, es decir, hay ligamentos afectivos y de autoridad claros. En cuanto a la demostración de afectos los encuestados respondieron observar en sus familias demostraciones y manifestaciones de afecto por parte de algunos de sus integrantes, considerando como positivo en esta etapa de su desarrollo.

El tipo de violencia que más se observa entre los adolescentes encuestados fue la violencia económica que sufre por alguno de sus padres. Seguido de la violencia psicológica y la que refieren los jóvenes como no existente es la violencia física y la violencia sexual, considerando que pueda ser por el temor de no exhibir a ningún integrante de su familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Watzlawick, P. y Cols. (1997). *Teoría de la Comunicación Humana*. Barcelona: Textos Universitarios.

Bertalanffy, L. V. (1998). *Teoría General de los Sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica de Tlaxcala.

Sánchez Gutiérrez, D. (2000). *Terapia Familiar – Modelos y Técnicas*. México: editorial Manual moderno.

Von Foerster, H. (1996). *Las Semillas de la Cibernética*. Barcelona: Gedisa.

Eguiluz Romo, L. (2001). *Teoría Sistémica*. Tlaxcala: Universidad Autónoma.

Minuchin, S. y H. Fishman (1991) *Técnicas de Terapia Familiar*. México: Editorial Paidós

Minuchin, S. (1999) *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Editorial Gedisa.

American Psychology Association (2007). *Manual de Publicaciones de la APA*. México: Editorial Manual Moderno.

Norwood, R. *Las Mujeres que Aman Demasiado*

Haley, J. (1980) *Trastornos de la Emancipación Juvenil y Terapia Familiar*. Buenos Aires, Arg.: Editorial Amorroutu.

Whitaker C., N. (1991) *El Crisol de la Familia*. Buenos Aires: Editorial Amarroutu.

Satir, V. (1981) *Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar*. México: Editorial Pax

Espejel, A, Emma 1997. *La escala de funcionamiento familiar. Una aproximación cuantitativa y cualitativa*.

Rocha, J. (2000). Algunas consideraciones sobre la metodología de investigación cuantitativa y cualitativa en terapia familiar. En Centeno G., P. Barrientos, D. Juárez, R. Jiménez (coordinadores). *La terapia familiar en México. Hoy*. Universidad Autónoma de Tlaxcala y Asociación Mexicana de Terapia Familiar.

LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN SOACHA COLOMBIA:

Una experiencia desde la Universidad

Yuri Alicia Chávez Plazas³³
Martha Cristina Quiroga Parra³⁴

Resumen

La preocupación por la investigación social en contextos de conflicto armado y de violencia política ha sido de interés en los últimos años en el país, distintos eventos nacionales e internacionales han permitido reflexionar acerca de la forma y niveles de

33 Trabajadora Social y Especialista en Promoción en Salud y Desarrollo Humano de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Magister en Planeación Socioeconómica de la Universidad Santo Tomás de Aquino. Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. E-mail: yachavez@unicolmayor.edu.co

34 Filósofa y Magister en Educación de la Universidad Santo Tomas de Aquino. Estudiante del Doctorado en Educación del Instituto de Ciencias Pedagógicas de Cuba Investigador del grupo de estudios sobre Responsabilidad Social y CTS de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. mquirogapster@gmail.com

conocimiento construidos, así como de los dilemas éticos y la posibilidad de plantear propuestas y alternativas que respondan a las demandas de la población en su condición de víctima.³⁵

Desplazamiento forzado: Una mirada a la dimensión del despojo y el destierro

En el País, un conflicto armado, de más de cincuenta años, y caracterizado por la violencia generalizada, es el principal evento causante del desplazamiento³⁶ forzado de civiles, expresado por los enfrentamientos de los grupos guerrilleros y las fuerzas armadas, los bombardeos a zonas campesinas, los operativos militares que lesionan a la población civil, las acciones de los grupos paramilitares y los operativos antinarcóticos (Valencia: 1993).

Como causas estructurales, actualmente, se identifican: las presiones por la tenencia de la tierra, los intereses en torno a los megaproyectos del Estado, la lucha por el control sobre zonas ricas en metales preciosos y productos energéticos o por territorios donde se cultiven o trafica narcóticos.

Tan solo el Estado Colombiano, a través de la Agencia para la Acción Social y la Cooperación Internacional y mediante mecanismos establecidos por esta ley, reconoce la condición de desplazado. Un análisis de las cifras actuales dadas tanto por el gobierno como por organizaciones no gubernamentales, demuestra la magnitud de la problemática. Para este último, el acumulado de personas en situación de desplazamiento en 2009, era de 4,3 millones, (Codhes.2011), sin embargo los cálculos del Gobierno Nacional, los sitúa en 2,84 millones. (Acción Social 2011), La mayor parte son campesinos o grupos étnicos, de esta manera las zonas de salida se constituyen literalmente en “expulsores” de sus habitantes, en las que la vida pierde su valor y donde el sentido de justicia, la idea

35 La ponencia es producto del trabajo, de 10 años, en una línea de investigación y procesos de atención integral a personas en situación de desplazamiento forzado en el municipio de Soacha, por parte de profesores y estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, facultad de Ciencias Sociales, Programa de Trabajo Social, a través de prácticas académicas, trabajos de grado y proyectos sociales, los cuales han permitido integrar las funciones sustantivas de la Universidad.

36 Según la Ley 387 de 1997, son desplazados, las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, abandonar sus actividades económicas, para migrar dentro del territorio nacional, porque su vida, integridad física o libertad se encuentran amenazadas, por el conflicto armado, disturbios o tensiones interiores, situaciones de violencia generalizada, violaciones sistemáticas o masivas de los derechos humanos y otras circunstancias relacionadas con el orden público.

de desarrollo y la intención de convivencia, se vuelven cada vez más ajenas y lejanas, (Osorio.2003).

Los desplazados, se ven obligados a perder y abandonar no sólo pertenencias y propiedades (territorios geográficos), sino relaciones y afectos construidos históricamente con el entorno, expresados en las maneras propias de vivir y sentir la región, y con los vecinos y familiares (territorios de vida); es decir, el desplazamiento destruye, además, comunidades (identidades colectivas) en tanto desestructura mundos sociales y simbólicos. (Bello.1999).

El departamento de Cundinamarca es uno de los más afectados por este flagelo y en especial el municipio de Soacha,³⁷ el cual se encuentra situado en la parte central del país sobre la Cordillera Oriental, en el sector sur- occidental del departamento. Allí comunas como Ciudadela Sucre, y Altos de Cazuca³⁸, son sitios de recepción permanente de población en situación de desplazamiento forzado. (Chavez: 2008). Basados en cifras oficiales, a 2011, se presume que hay más de 30.850 personas desplazadas asentadas en el municipio. Las entidades del Estado siguen registrando a diario entre 3 y 4 nuevas solicitudes de ingreso al registro, según ACNUR³⁹, entre octubre de 2009 y enero de 2011, han llegado más familias buscando refugio respecto al año anterior, lo que supone un grupo humano que incide en la oferta de servicios públicos, la distribución del espacio urbano, la posibilidad de empleo y la prestación de servicios de salud.

El desplazamiento máxime si éste está forzado por violencia (asesinato de un familiar o vecino, amenazas, o quedar en medio del confrontaciones entre grupos armados, etc.) genera altos niveles de estrés, angustia, dolor, no solo por las múltiples pérdidas relacionadas con la salida abrupta, sino por la inmensa incertidumbre que implica la supervivencia en el nuevo contexto. (Chavez.2004).

El promedio de permanencia de la población en condición de desplazamiento en Soacha corresponde a 10 años tiempo en el cual las condiciones de vulnerabilidad se

37 Según el sistema de información sobre desplazamiento forzado y derechos humanos (Sindhes y Codhes) entre 1995 y 2006 una población aproximada de 42.312 personas llegaron al municipio.

38 Altos de Cazuca es un sector, periférico entre Soacha y Bogotá, es la zona con mayor concentración de población en situación de desplazamiento en la cual los habitantes y migrantes comparten la situación de pobreza, allí es posible observar problemas de infraestructura, delincuencia y violencia política y urbana. En este sector el desplazado es percibido como portador de posibles problemas.

39 ACNUR, es la Agencia de las Naciones Unidas para la atención de los refugiados en el mundo y hace presencia permanente en el municipio.

acentúan, es claro que esta población tienen menos posibilidades de estabilización económica que los pobres históricos del municipio.(Chávez 2007).

Formas y niveles de conocimientos construidos: un dilema en la guerra.

Los contextos de guerra en Colombia, están marcados por el peligro, las amenazas y una gran incertidumbre, la sospecha del otro y de los otros es parte inherente de los mecanismos de relación y las estrategias de supervivencia. (Osorio.2006)

La universidad colombiana y en particular la pública, tienen un compromiso con el país coadyuvando a superar el actual estado de guerra y confrontación social, develando realidades y mostrando alternativas. El desplazamiento forzado en Colombia es considerado, por muchos autores como un tema sobre diagnosticado y de ello dan cuenta el elevado número de documentos académicos e institucionales que se pueden encontrar tanto en Universidades como en bibliotecas. Sin embargo en muchas zonas del país constituye un verdadero reto visibilizar el drama de las víctimas pues nos encontramos en medio del conflicto armado. Aunque Soacha es considerado una zona de bajo nivel de conflictividad política, es clara la presencia de actores armados quienes en conjunto con los delincuentes urbanos establecen un clima de temor y violencia en el municipio. En este contexto estudiantes y docentes del Programa de Trabajo social iniciaron su trabajo investigativo en el año 2000, tiempo en el cual se han tenido diversas etapas de elaboración y aprendizajes

Surgió con la realización de una investigación documental (2000- 2001) (Chávez. Et. Al. 2002), orientada a la elaboración del estado del arte sobre desplazamiento forzado, cuyo objetivo fue aportar una guía al desarrollo de futuras investigaciones y de contribuir a la definición y estructuración de líneas de investigación, como resultado, se identificó en la categoría de efectos psicosociales la necesidad de trabajar al rededor de la reconstrucción del tejido social. En este espacio también se realizaron trabajos de grado, cuyo énfasis eran los estudios cuantitativos, los que aportaron caracterizaciones de la población y eran presentados a la Alcaldía del Municipio, sin embargo debido a la cantidad de estudios de este tipo, de otras universidades e instituciones se encontraba cada vez más resistencia de la población para contestar encuestas. Aquí entendíamos que los métodos tradicionales de investigación no eran suficientes para aportar al análisis de la problemática.

En un segundo momento, y retomando la necesidad de reconstruir el tejido social en los desplazados, el proceso se enmarcó en la investigación-participativa, aquí

los proyectos sociales, prácticas académicas y trabajos de grado desarrollados por los estudiantes, pretendieron fomentar las relaciones sociales y fortalecer las redes comunitarias, buscando alternativas socioeconómicas viables y auto sostenibles; sin embargo factores como la desconfianza, el resentimiento, la vulnerabilidad y la exclusión social, característicos de la población en situación de desplazamiento, impidieron el logro de los objetivos, por esta razón el impacto deseado en las comunidades fue escaso. Se observó en la población una negación al ejercicio de sus derechos civiles políticos y sociales, (Chávez Et. Al.: 2004). Sin embargo la investigación participativa, como estrategia de investigación constituía para los estudiantes una experiencia formativa importante por el contacto permanente con la población.

Desde el 2004, el tercer momento de la investigación, busca comprender la construcción de subjetividades en contextos de conflicto armado, donde la categoría de sujeto es entendida en las teorías de la modernidad y se retoma el concepto de representaciones sociales, como una forma de conocimiento social en relación con la construcción y reconstrucción de la realidad. En este momento, con un diseño etnográfico, se busca visibilizar el drama humano que se esconde en cada víctima del desplazamiento, razón por la cual el trabajo de campo, revive testimonios de personas desterradas y despojadas, mostrando los impactos diferenciales. Se ha indagado, entonces, sobre las representaciones sociales del retorno en familias (2004), la sexualidad en jóvenes y adolescentes desplazados (2005), del territorio en la población (2008), la jefatura femenina en madres cabeza de hogar (2010), la maternidad en madres solteras adolescentes (2010) y nuevas masculinidades en desplazamiento forzado (2011). Aquí las principales dificultades que hemos encontrados ha sido el uso de entrevistas en profundidad y el registro de la información.

Dilemas éticos: La victimación de las víctimas.

En tiempos de guerra, la rigurosidad científica y la neutralidad valorativa no son garantías suficientes para responder éticamente sobre las consecuencias de una investigación. (Uribe.2002.8). Las reflexiones éticas-metodológicas, que en el marco de la investigación docentes y estudiantes han realizado, tienen que ver con el uso de conceptos y categorías, seleccionando aquellas que buscan validar nuevos ámbitos de análisis, visibilicen a las víctimas e incluyan un enfoque de derechos, aportando, así, una mirada más integral a la problemática, tanto en los imaginarios, prácticas sociales y realidades que contextualizan la experiencia del desplazamiento forzado.

La relación con los participantes de la investigación, esta mediada por el respeto y la solidaridad, se asume al desplazado como sujeto y víctima del conflicto armado,

pero no buscamos victimizarlo, esto es desconocer sus potencialidades para reconstruir su proyecto de vida, por cuanto son claros sus recursos de resistencia, estrategias de afrontamiento y resiliencia. Es por esto que con ellos se establece una relación sujeto-sujeto. La postura frente a los actores armados, asumidas por docentes y estudiantes ha sido de neutralidad, sin embargo se reconoce su presencia en la zona y aunque se mantienen expectantes al proceso de investigación no han tenido injerencia alguna en ella

En cuanto a los impactos que la investigación ha logrado en el municipio y frente a la atención a la población en situación de desplazamiento cabe señalar que debido a que la demanda de la población se concentra en la ayuda humanitaria porque su situación generalmente es de subsistencia, razón por la cual los estudiantes deben responder a la realidad del momento, brindar apoyo psicosocial a la población y ganan de esta manera su confianza, en la mayoría de los casos logran humanizar los servicios ofrecidos a esta población.

Investigación en desplazamiento forzado: Una experiencia de formación y aprendizajes mutuos.

Debido a que los factores explicativos del desplazamiento forzado son multivariables multicausal, exige tanto para estudiantes como para docentes el dominio de subtemáticas como: problema agrario en Colombia, narcotráfico, conflicto armado y exclusión social. Con lo cual se logra un bagaje teórico importante a fin de comprender la realidad social del país. Es importante reconocer que el trabajo social como disciplina, requiere conectar concepciones teóricas con realidades prácticas, las investigaciones sobre desplazamiento forzado son fuente permanente de procesos de investigación y sistematización de experiencias, procesos que buscan no solo ampliar el conocimiento sino el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Además el tema del desplazamiento forzado nos obliga a asumir un compromiso social, que vaya más allá de la construcción de conocimiento o producir teorías, significa conectarse con la realidad de la población con lo cual es posible transformar su realidad y mostrar distintas opciones de vida a través de los diálogos que logran establecerse entre estudiantes docentes y población, en la cual se va construyendo nuevas realidades sociales, obliga también, tanto a estudiantes como docentes a controvertir conceptos tradicionales de pobreza y asumir concepciones distintas donde la población es capaz de empoderarse y transformar su realidad. También somos interlocutores entre las instituciones y la población, no solo se humaniza el servicio, sino también se visibilizan

alternativas más coherentes con la población. Para muchos estudiantes, su participación en investigaciones con la población en situación de desplazamiento, significa también re-significar aspectos de su vida personal, pues encuentran en cada desplazado un ejemplo de vida

Propuestas y alternativas frente al trabajo social.

La investigación en contextos de conflicto armado obliga en la formación de profesionales de trabajo social a; fortalecerlos en las habilidades para trabajar en equipos multidisciplinarios, ya que en su análisis confluyen diversas disciplinas, potenciar su capacidad de construir miradas interdisciplinarias en el marco de la guerra, con un profundo énfasis humanitario. Hacerlos sensibles frente al miedo, el sufrimiento, el terror que generan los actores armados en la población y que condicionan cualquier tipo de respuestas a la investigación; dignificar a la persona, la población víctima del desplazamiento corresponde a sectores caracterizados por la exclusión social, en donde es frecuente la ausencia de oportunidades, un trato digno y respetuosos en la mayoría de los caso les devuelve la confianza en sí mismo. Si bien es cierto se debe desarrollar investigaciones que rompan el binomio tradicional sujeto-objeto de conocimiento por sujeto-sujeto, es también fundamental partir de caracterizaciones claras y precisas que permita tomar decisiones de manera acertada. El comprender acerca de las dinámicas psicosociales del desplazamiento implica indagar sobre significados construidos y reconstruidos en la vivencia de las víctimas y no exactamente en la adecuación a modelos teóricos ya existentes.

En el desarrollo de una investigación en este tema, desde la universidad, es importante preguntarnos ¿cuáles son nuestros intereses? y ¿cuales los de ellos? ¿Para que la investigación?, sobre todo en momentos en que los resultados son solicitados por instituciones del estado o algunas ONG que han establecido relaciones distantes y contradictorias con la población desplazada.

BIBLIOGRAFIA

Acción Social. (2011) <http://www.accionsocial.gov.co/estadisticasdesplazados/DinamicaGeneral.aspx>

Bello, M. (2001). Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades. Bogotá. Colciencias.

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado (Codhes). (2011) ¿Cuál consolidación? Boletín informativo. Bogotá

Chávez, Y Falla, (2004). Realidades y Falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. En. Tabula Rasa. Bogotá. Vol. II

Chávez, Y Falla (2007) “Posibilidades de retorno entre la población en condición de desplazamiento en el municipio de Soacha” Restablecimiento, Reparación Y Procesos Organizativos De La Población En Situación De Desplazamiento. Reflexiones Y Avances Investigativos. .Bogotá ed.: Fundación Universitaria del Área Andina.

Chávez, Y., Falla, U., Romero, Y. (2008). Llegamos defendiendo nuestras vidas. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá. Colombia.

Chávez, y Romero (2010). Destierro y despojo: una aproximación al problema de tierras en población en situación de desplazamiento. En Tabula Rasa. Bogotá XII. Bogotá, junio-dic.

Díaz. C Y ET. (2002).La universidad piensa la Paz. Obstáculos y posibilidades Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

Osorio, (1993) F. La violencia del silencio, Bogotá, Codhes- Universidad Javeriana.

Uribe. M. (2002). La investigación social en tiempos de guerra. EN Seminario Internacional de ética en la investigación social y Educativa. Universidad de Antioquia. Medellín.

Valencia, H. (1992). Ponencia al primer Seminario Nacional Sobre Desplazamiento Forzado en Colombia. EN: Foro Nacional, el Desplazamiento Interno en Colombia. Chinauta Fusagasuga ILSA

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES, PRÁCTICAS

Y SÍNDROME DE DESGASTE ANTE EL PROCESO DE MORIR DE ENFERMOS TERMINALES EN TRABAJADORAS SOCIALES DE TAMAULIPAS

MSP Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos⁴⁰
Doctorante en Enf Susana Virginia Mendiola Infante
MMS., MGS, MSP. Y .M Tan Gerardo Flores Sánche

1.- Introducción

Se aborda el estudio del efecto que en las actitudes, conocimientos y prácticas de los y las trabajadoras sociales, esta teniendo el cambio en el panorama epidemiológico de nuestro país, caracterizado hoy por el aumento pronunciado de las enfermedades crónico-degenerativas y terminales. Esto implica nuevas exigencias en su desempeño laboral que impactan negativamente su salud física y emocional, expresándose en desgaste emocional, ansiedad, déficit de cuidado y deterioro de su calidad de vida. Se revisan

⁴⁰ Adscritos a la Secretaria de Salud de Tamaulipas, integrantes de Equipo Estatal Paliar-Tamaulipas y docentes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

además los antecedentes del programa PALIAR y se hacen propuestas en los ámbitos de investigación, docencia y servicio del trabajo social.

1.1. Trabajo Social

Con el incremento de enfermos terminales las trabajadoras sociales están en un contexto emocional de estrés, miedo, ansiedad, dolor, crisis, enojo, sufrimiento y duelo en que tienen que ayudar a dar la noticia de un diagnóstico fatal, de mantener una comunicación empática con los enfermos y familiares, de ser un enlace y puente eficaz y amable entre ellos y el equipo de salud y la estructura administrativa del hospital y de prevenir y mitigar las tensiones de todos estos actores del proceso.

1.1. Trabajadoras sociales en Tamaulipas

De acuerdo a los datos del Departamento de Trabajo Social de la Secretaría de salud de Tamaulipas, en el año 2010, laboraban 228 trabajadoras en 22 hospitales del sistema, de ellos 168 eran de base, 24 eventuales, 29 de contrato, 4 de confianza y 3 de interinato. En las unidades de atención primaria de las ocho Jurisdicciones Sanitarias, se registraron en el mismo año, 27 profesionales con base, 17 de contrato y 1 de interinato, para un subtotal de 45 trabajadoras sociales en este nivel de atención. El total de trabajadoras sociales, considerando los tres niveles de atención es de 273.

1.2. Antecedentes

El Plan Nacional de Salud se comprometió a atender a grupos vulnerables y mejorar la calidad de la atención médica, incluyendo los enfermos terminales. En 2008 la SSA impulsó reformas a la Ley General de Salud para crear el Programa Nacional de Cuidados Paliativos (PALIAR) para enfermos terminales.

2.- Desarrollo

2.1. Los enfermos terminales

La fase Terminal de una enfermedad es el último estadio clínico que concluye con la agonía y la muerte. En esa fase la atención los Cuidados Paliativos, se concentran en acciones para controlar el dolor y el sufrimiento de los pacientes, con la meta de preservar y mejorar, su calidad de vida hasta su final. Para darles atención integral y holística a los enfermos terminales y sus familiares, son necesarios los equipos multidisciplinarios, en los cuales las trabajadoras sociales por abordar la dimensión social tienen un rol importante rol en su coordinación.

2.2. Nuevo panorama epidemiológico

En México la tasa de mortalidad se ha reducido de manera significativa: en 1930 el promedio de vida era de 36.9 años en las mujeres y de 34.4 en el caso de los hombres; en la actualidad la estimación de vida media se ha incrementado significativamente, en mujeres es de 77.6 y en hombres de 72.7. La diabetes, las enfermedades del corazón y el cáncer, son las tres principales causas de muerte, siendo junto con el SIDA y la obesidad los principales problemas de salud pública de nuestro país. La prevención y el control de las enfermedades crónicas y degenerativas son ya una prioridad para el sector salud.

En Tamaulipas, por ejemplo la Diabetes Mellitus ocupó el 2009, el primer lugar como causa de mortalidad, con una tasa de 78.6 por 100 000 hb. Las nuevas causas de morbilidad y mortalidad se traducen en una creciente demanda de servicios de salud con profesionales en cuidados para pacientes terminales y cubrir sus necesidades físicas, psicológicas, emocionales, sociales y espirituales.

CUADRO I. CAMBIOS EN LA PREVALENCIA DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DEGENERATIVAS OCURRIDAS EN MÉXICO ENTRE 1994 Y 2006

	Encuestas fuente y cambio porcentual				
	ENEC 1994 (%)	Cambio Porcentual 1994-2000 (%)	ENS 2000 (%)	Cambio Porcentual 2000-2006 (%)	ENSN 2006 (%)
Sobrepeso*	38	0.01	38.4	3.6	39.8
Obesidad	20.9	13.39	23.7	29.9	30.8
Hipertensión arterial	26.6	15.4	30.7	0.03	30.8
Colesterol-HDL <40 mg/dl	61	4.2	63.6	ANI	ANI
Triglicéridos >150 mg/dl	42.3	13.0	47.8	ANI	ANI
Síndrome metabólico‡	26.6	27.8	34	ANI	ANI
Diabetes#	4.0	22	5.8	25	7

Fuente: *Salud Pública de México / vol. 50, no. 5, septiembre-octubre de 2008*

* Índice de masa corporal de 25 a 29.9 kg/m² ‡ Índice de masa corporal ≥ 30 kg/m²

§ Definido con base en los criterios del Programa Nacional de Educación en Colesterol 2001

Diagnóstico previo ANI= Aún no informado *ENEC.- Encuesta Nacional de Enfermedades Crónicas 1994* ENS.- *Encuesta Nacional de Salud 2000* ENSN.- *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*

El Sistema Nacional de Salud, en el marco del Programa SiCalidad, creo la línea llamada PALIAR (Programa Nacional de Atención a enfermos Terminales), constituyendo un nuevo reto para la trabajadora social.

2.3. Tamaulipas es pionero de estos programas

En 2008 el H G de Tampico recibió Premio Nacional de Calidad (mención especial) por el Hospice del Tampico que dirige la Dra. Beatriz Rivera Villegas. En el año 2010, en el marco del Diplomado SiCalidad, se incluyó un módulo sobre la línea PALIAR, a cargo de la Lic. Blanca Guadalupe Cid Bujanos de León Jefe del Departamento Estatal de Trabajo Social en Tamaulipas y que fue también designada como responsable estatal de Paliar. Quién además integró del Equipo Estatal Paliar, constituido por profesionales de la salud de diversas especialidad que precisamente esta coordinado por una trabajadora social. En Agosto de 2010 el Equipo Paliar impartió un Curso Presencial de Cuidados Paliativos y Tanatología para el Hospital Civil de Cd. Victoria. En agosto 2011, este Curso Taller fue impartido en la modalidad virtual apoyado por la red de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, logrando capacitar a 500 alumnos de 22 hospitales de la SST, en el que el 25% fueron trabajadoras sociales.

2.4. Ansiedad ante la muerte en trabajadores de la salud

Colle Brunel y Limonero García en México encontraron que en profesionales de la salud como las enfermeras el miedo a la muerte genera más ansiedad que el proceso de morir. Otros estudios documentan el mismo fenómeno en médicos, sin embargo todavía son escasos estos estudios en los profesionales de trabajo social que laboran en el ámbito hospitalario. Algunos de los instrumentos para evaluar la ansiedad, las actitudes, los conocimientos y las prácticas ante la muerte y/o el proceso de morir, utilizados por investigadores, por clínicos y desde luego por trabajadores sociales para intervenciones preventivas y de control de riesgos, son: Encuesta de Reyes-Zubiría, ante la Muerte y el Morir”, Escala revisada de ansiedad ante la muerte (EAMR), Escala Collett-Lester de miedo a la muerte y al proceso de morir” (EMMCL), Escala de Afrontamiento de la Muerte” (competencia de estudiantes y personal de salud ante la muerte), “Escala de

autoeficacia frente a la muerte relaciona da a los hospices” (competencia de voluntarios ante la muerte).

2.5 Síndrome de Burnout, del “quemado” o Desgaste Profesional

El Síndrome de Burnout es un tipo de estrés laboral e institucional generado en profesionales que mantienen una relación constante y directa con otras personas, como la de los médicos, enfermeros, trabajadores sociales. Como esta exposición es inherente a su proceso de trabajo, algunos autores ya lo han empezado a considerar en el grupo de enfermedades profesionales u ocupacionales. Entre las consecuencias del síndrome están las alteraciones emocionales y conductuales, psicosomáticas y sociales, pérdida de la eficacia laboral y alteraciones leves de la vida familiar. Maslach y Jackson, desarrollaron el instrumento denominado Cuestionario Maslach Burnout Inventory (MBI), que consiste en la operativización del constructo desgaste laboral, para interpretar los diferentes niveles de Burnout. Actualmente existen ya numerosas investigaciones que han aplicado este instrumento en diverso profesionales de la salud.

2.5.2. Factores epidemiológicos del S. Burnout

Atance Martínez encontró en profesionales de salud de Guadalajara que el perfil del personal en riesgo para el Síndrome de desgaste, tiene las siguientes características: perfil de riesgo para estos profesionales el siguiente: Ser mujer, mayor de 44 años, separada, divorciada o viuda, con más de 19 años de antigüedad profesional y más de 11 años en el mismo centro de trabajo, que realiza su tarea en un centro de más de 1.000 trabajadores y dentro del ámbito de la atención especializada; dedicada a su tarea directamente en relación con los enfermos al menos el 70% de su jornada laboral, teniendo a cargo entre 21-100 enfermos y trabajando entre 36-40 horas a la semana.

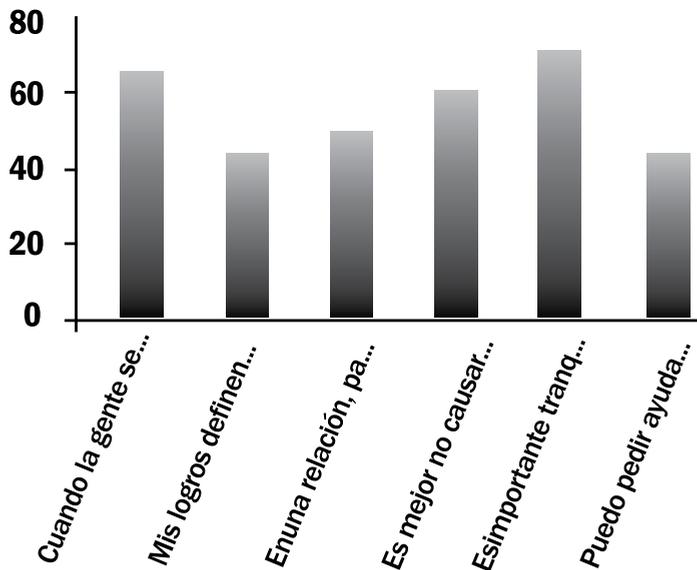
2.6. Autocuidado

Otra vertiente del trabajo que se esta realizando en Tamaulipas dentro del Programa Paliar es sobre la calidad de Vida y el autocuidado, no solo de los enfermos terminales, sus cuidadores primarios, sino además de los profesionales de la salud. Esto último justificado en el principio de que nadie puede dar cuidado sostenido y de calidad si no tiene un buen nivel de autocuidado. Para lo anterior estamos utilizando un Cuestionario de Evaluación de Autocuidado, formado por 38 items con una escala tipo Licker. que se aplico a 40 trabajadores de la salud del Hospital Civil de Cd. Victoria, en el que 21 20% fueron trabajadoras sociales. El estudio mostró que el 41% tenía déficit de autocuidado. Los conceptos más frecuentes que señalaron como justificación para no atender su

autocuidado en el desempeño de sus labores profesionales, fueron: “Cuando la gente se pone triste, intento limar asperezas”. “Mis logros definen mi autoestima”. “En una relación, para mi es mas fácil dar que recibir”. “Es mejor no causar problemas”. “Es importante tranquilizar a las personas”. “Puedo pedir ayuda pero solo si la situación es seria”. Estos conceptos internalizados por los profesionales de la salud, particularmente del sexo femenino y de trabajo social, que tradicionalmente han sido socialmente considerados como positivos, implican ahora un riesgo para su salud emocional y física al repercutir en déficit de su autocuidado.

Conceptos más frecuentemente relacionados a déficit de autocuidado en profesionales de la salud de Hospitan Civil de Cd. Victoria, Tamns. 2010

2.7. Calidad de vida



El concepto de calidad de vida definido de manera científica surgió hasta la segunda mitad de los 60's. Integrar tanto las condiciones materiales de la vida y los datos subjetivos de las personas, con los aspectos subjetivos derivados de sus experiencias vividas y sus expectativas personales, ya sea sano, enfermo. Actualmente existen ya muchos estudios con gran diversidad de instrumentos, sobre calidad de vida en diferentes tipos de enfermos y personas, aunque todavía son escasos los enfocados específicamente en trabajadoras sociales. En el programa Paliar- Tamaulipas hemos utilizado un instrumentos que relaciona calidad de vida con la actividad profesional y el compromiso con las estrategias de Calidad, llamado Encuesta Nacional de Calidad de Vida Profesional y Compromiso con la Calidad, 2011.

3. Conclusiones

Los profesionales de la salud que atienden enfermos terminales y sus familiares y están altamente expuestos a la ansiedad ante la muerte y el proceso de morir que implica su trabajo profesional, tienen impacto en calidad de vida profesional y mayores de desgaste profesional que otros grupos profesionales, siendo ésta diferencia significativa respecto al grupo de trabajadores no sanitarios. Aspectos de la calidad de vida profesional tales como la carga de trabajo, la motivación intrínseca y el apoyo directivo tienen efectos directo sobre algunos de los componentes del desgaste profesional, confirmando la importancia de la misma en la prevención de un riesgo psicosocial del trabajo como es el desgaste profesional. Así mismo la insuficiente consideración de los contenidos de Cuidados Paliativos, Tanatología, en la currícula de los profesionales de la salud y particularmente de los trabajadores sociales constituye una desventaja para la atención de calidad a estos enfermos y para el autocuidado de dichos los trabajadores. Tamaulipas a través de la Secretaria de Salud y de la UAT, esta trabajando para mantenerse en la vanguardia de la Atención de Enfermos terminales

4. Propuestas

Fortalecer la coordinación del Programa Nacional de Atención a Enfermos Terminales Paliar con las instituciones de educación técnica y superior como es el caso de la UAT en su Unidad Multidisciplinaria de Trabajo Social de la que surgió la Maestría de Tanatología. Lo anterior para la formación y educación continua de recursos humanos en salud, específicamente en Trabajo Social, realizando la actualización y adecuación de la currícula de esta profesión para incluir conocimientos, actitudes habilidades de Cuidados Paliativos y Tanatología que le permitan enfrentar en mejores condiciones la demanda de calidad de atención y los riesgos laborales físicos y emocionales que su trabajo con enfermos terminales implica actualmente. Fortalecer la investigación en la calidad de

vida profesional y desgaste en trabajadoras sociales. Impulsar iniciativas que prevengan, protejan y rehabiliten al personal de trabajo social ante los riesgos profesionales en su atención a enfermos graves, crónicos y terminales

BIBLIOGRAFÍA

Atance Martínez Juan C. Aspectos epidemiológicos del síndrome de burnout en personal sanitario. Rev. Esp. Salud Pública, Vol. 71, No.3, Madrid, Mayo/Jun 1997

Córdova-Villalobos JA, Barriguete-Meléndez JA, Lara-Esqueda A, Barquera S, Rosas-Peralta M, Hernández-Ávila M, De León-May ME, Aguilar-Salinas CA.

Las enfermedades crónicas no transmisibles en México: sinopsis epidemiológica y prevención integral. Salud Pública Mex. 2008; 50:419-427.

Evangelista, Eli. Historia del trabajo social en México. Edit PVP-UNAM, México, 2006.

Flores Sánchez Gerardo et alt. Introducción sobre Cuidados Paliativos y Tanatología para pacientes crónicos y terminales. Guía para personal de salud. Edic. especial Voluntad Contra el Cáncer AC. México 2010.

Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos del SNS (actualizado 10-11-2008). 7 octubre 2008. bibliovirtual.wordpress.com/.../guia-de-practica-clinica-sobre-cuidados-paliativos-del-sns/ - (Consultado el 3 septiembre de 20119

Oliver C, Pastor JC, Aragonese A, Moreno B. Una teoría y una medida de estrés laboral asistencial. Actas II Congreso Social de Psicología.; Valencia,1990.

Palencia Avila, Martha. Calidad de la Vida al final de la Vida. Manual para médico y la enfermera. Editora Grama-SSA. México 2006.

Programa de Acción Específico 2007-2012. Sistema Integral de la Calidad en Salud SiCalidad..Subsecretaria de Innovación y Calidad. SST. México 2006

Ribeiro, Manuel, López, Raúl E., Mancipas, Sandra E. Trabajo Social y Política Social en México. Rev Int. De Ciencias Sociales y Humanidades, Sociotam, Vol. XVII, No.2, 2007, pp 175-200, UAT, México 2007

Sherr, L. Agonía, muerte y duelo. Edit, Manual Moderno, México, 1992.

Maslach C. Burnout: A social psychological analysis. En: Jones JW. The Burnout syndrome. California: Berkely University of California, 1981.

Flórez Lozano J.A: Síndrome de estar quemado. Barcelona: Edikete med, 1994.

Moreno B, Oliver C, Pastor J.C, Aragonese A. El Burnout, una forma específica de estrés laboral. En: Carballo V.E y Buela. G. (comp): Manual de psicología clínica. Madrid: Siglo XXI, 1990.

NOM-011-SSA3-2007, Criterios Para Atención de enfermos en fase Terminal a través de cuidados paliativos

Velarde-Jurado E, Avila-Figueroa C. Consideraciones metodológicas para evaluar la calidad de vida. Salud Publica Mex 2002;44:448-463.

Weisman, A.D. Thanatología. Kaplan Edit., Baltimore, USA, 1980.

LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL DE BRASIL: FAMILIARIDAD Y DESIGUALDAD DE GÉNERO⁴¹

Maisa Miralva da Silva⁴²

RESUMEN

Ese texto presenta un análisis de la relación política social, en especial la protección social no contributiva, con el aspecto género y familia. Parte de la premisa de que tanto la familia como la política social son espacios contradictorios, en que se puede garantizar afecto, convivencia y derechos, pero también reproducen valores dominantes, que atienden a los intereses del capital y pueden fortalecer las desigualdades socioeconómicas y de género. La familia, espacio de reproducción social, puede y debe ser un lugar de protección a sus miembros, es crucial la atención del Estado para garantizar los derechos. Sin embargo, las estrategias privatistas y centradas del Estado en la política social en tiempos neoliberales, han sobrepujado la esfera privada (mercado, tercer sector y familia)

41 Trabajo desarrollado con el apoyo del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico y Tecnológico (CNPq/Brasil).

42 Asistente social de la Universidade Federal de Goiás (Goiânia – Goiás – Brasil). Doctoranda en Política Social en la Universidad de Brasília – UnB (Brasil) - maisa.silva@hotmail.com.br.

como vía de acceso a la atención de necesidades humanas. Y al elegir a familia como centro, puede reeditar o fortalecer el conservadorismo en las relaciones sociales por la vía de la atención pública, naturalizando los históricos y tradicionales papeles femeninos en el cuidado del “mundo privado”, socialmente determinados por las relaciones de poder, la reproducción de la desigualdad y la dominación/explotación capitalista, así como por la ideología burguesa y patriarcal.

Palabras-Claves: Protección Social, Familiaridad y género.

INTRODUCCIÓN

Esse texto apresenta uma análise da relação gênero, família e política social, a partir da premissa de que tanto a família quanto a política social são espaços contraditórios, em que se pode garantir afeto, convivência e direitos, mas também reproduzem valores dominantes, atendem aos interesses do capital e podem fortalecer a desigualdade de gênero.

Desde a derrocada do Estado de Bem-Estar social no mundo e o triunfo do (neo) liberalismo, comprova-se a redução dos gastos na política social e a adoção da focalização direcionada aos mais pobres. Realidade que sobrepuja a esfera privada (mercado, terceiro setor e família) como via de acesso ao atendimento de necessidades humanas. Esse incremento às estratégias privatistas sobrecarrega a família na tarefa da reprodução social, pois à medida em que o Estado se desresponsabiliza, passa a desempenhar um papel apenas subsidiário às “falhas” da família como principal responsável pela sobrevivência e educação de seus membros.

A família como instituição social historicamente construída, desde a modernidade, responde pelo papel de *criar* os filhos. Porém, esse papel junto com os encargos domésticos continuam prioritariamente na responsabilidade das mulheres. O trabalho *invisível* e necessário à reprodução social se incrementa como função e habilidade femininas *naturais*, ao tempo em que a família é (re)instrumentalizada e (re)funcionalizada do ponto vista dos interesses da sociedade burguesa.

A família, na realidade, sempre esteve imbricada nas outras instituições que produzem e reproduzem o sistema dominante de valores. A sua centralidade, em moda na política social, reedita, no limite, o conservadorismo nas relações sociais no âmbito da atenção pública ao atendimento das necessidades sociais. E, nesse conservadorismo, fortalece os tradicionais papéis femininos no cuidado com o mundo privado, como se esse não representasse a mesma lógica do mundo e os interesses públicos, as relações de poder, a

reprodução da desigualdade e a dominação/exploração capitalista, assim como a ideologia burguesa e patriarcal.

Dessa maneira, é necessário refletir, no desenvolvimento do trabalho social, o que significa ter a família como referência na política social; como essa matriz vem influenciando a apreensão das expressões da questão social e, ainda, de que maneira tem contribuído para reduzir ou reforçar a desigualdade de gênero.

A FAMÍLIA COMO REFERÊNCIA NA POLÍTICA SOCIAL

Na modernidade, a família⁴³ assume um papel central na sociedade⁴⁴. E a família nuclear burguesa persiste, de algum modo, como referência na prática social com famílias, que quando apresentam uma forma que se afasta desse “modelo” é considerada “desestruturada” ou “incompleta”⁴⁵ (Szymanski,1997). A complexidade histórica e a variação das formas dessa instituição – família - exigem pensar para além dela, pois não é possível, por ela, alcançar a totalidade das condições que produzem e reproduzem as desigualdades de classe, de gênero e o não acesso igualitário à riqueza. Se limitar a ela é correr o risco de reforçar tanto uma abordagem persecutória quanto focalizada em detrimento de uma perspectiva de emancipação e plena autonomia humana.

Contudo, à família evoca-se o papel principal de prover as necessidades afetivas, socializadoras e de sobrevivência dos seus membros. Para Carvalho (1994, p.93), “a família é o primeiro sujeito que referencia e totaliza a proteção e a socialização dos indivíduos. Independentemente das múltiplas formas e desenhos que a família contemporânea apresenta, ela se constitui num canal de iniciação e aprendizado dos

43 Segundo Engels (apud Bilac, 1997, p. 31), “o termo ‘família’ deriva de *famulus* (escravo doméstico) e foi uma expressão inventada pelos romanos para designar um novo organismo social que surge entre as tribos latinas, ao serem introduzidas à agricultura e à escravidão legal. Esse novo organismo caracterizava-se pela presença de um chefe que mantinha sob seu poder a mulher, os filhos e um certo número de escravos [...]”.

44 Nessa sociedade, a burguesa, em que os valores domésticos (espaço privado) são fundamentais, é imprescindível que o casamento se consume, pois a família é a célula básica da sociedade capitalista e a união conjugal deve ser oficial e pública (Prost e Vicent, 2009).

45 Szymanski elucida que o foco está na estrutura da família e não na qualidade das inter- relações. Estas famílias, de acordo com essa autora, são as mais responsabilizadas por problemas emocionais, desvios de comportamento do tipo delinquencial e fracasso escolar. “Supõe-se ou aceita-se, irrefletidamente, um modelo imposto pelo discurso das instituições, da mídia e até mesmo de profissionais, que é apresentado não só como jeito ‘certo’ de se viver em família, mas também como um valor. Isto é, indiretamente é transmitido e captado, o discurso implícito de incompetência e de inferioridade, referindo-se àqueles que não ‘conseguem’ viver de acordo com o modelo.” (Gomes, 1988, apud Szymanski, 1997, p.25).

afetos e das relações sociais”. Essa premissa, entretanto, tem se mostrado frágil ante as condições socioeconômicas, políticas e culturais de uma grande parcela da população. A história comprova que a enorme desigualdade social, a não inserção no mercado formal de trabalho, a insuficiência de renda e outros fatores que inviabilizam as condições mínimas de sobrevivência traz importantes transtornos à convivência familiar e ao papel que se atribui à família nessa sociedade.

Por essa razão, a partir, sobretudo, dos anos 1990⁴⁶, há uma tendência comprovada, no mundo todo, de crescimento dos investimentos públicos e sociais voltados à família⁴⁷. Assim, a família vem sendo tomada como referência primordial na política social, a fim de que seja “cuidada” para que possa “cuidar” melhor. No caso brasileiro, essa referência se explicita, principalmente, na saúde, na assistência social (que inclui transferência de renda), na educação e nas ações voltadas à área da infância/adolescência. Para Draibe (2004), é a unidade familiar e não os indivíduos que se deve tomar como base dos programas dirigidos ao grupo materno-infantil e aos adolescentes. Defende uma política de proteção à família como modo mais eficaz de atuar junto às camadas pobres da população brasileira. Destaca como principal ação, os programas de transferência de renda como possibilidade de superação dos modos burocratizados, tuteladores, controladores, hierarquizados e autoritários de operação dos serviços sociais estatais.

Entretanto, tomar a família como referência central, implica em dois riscos sobre os quais é necessário refletir. O que deveria funcionar como ampliação da atenção e do cuidado para além da situação particular do indivíduo, alcançando o coletivo mais próximo dele que é a família, a qual se supõe viver na mesma condição, acaba por reforçar um papel e uma expectativa sobre a família no âmbito da responsabilidade para com a proteção social (tendência ao familismo); o risco de sobrecarregar a família de responsabilidades⁴⁸, para as quais não correspondem suas condições materiais e história

46 Embora, esse processo se desencadeia desde a crise mundial dos fins dos anos 1970, quando a família passa a ser redescoberta como um importante agente privado de proteção social (Pereira, 2004).

47 Em se tratando de tomar a família como referência estratégica de investimento público social, os dois lados estão de acordo: tanto as propostas neoliberais que defendem a focalização e ações minimalistas, como as que defendem as políticas sociais como via de acesso a direitos, na perspectiva democrática.

48 Sobre essa questão, Gueiros (2002,p.102) comenta: “Temos observado que, à medida que o Estado restringe sua participação na ‘solução’ de questões de determinados segmentos – como por exemplo, crianças, adolescentes, idosos, portadores de deficiência e pessoas com problemas crônicos de saúde – a família tem sido chamada a preencher esta lacuna, sem receber dos poderes públicos a devida assistência para tanto.”

de vida, tirando obrigações do Estado e transferindo-as para a esfera privada.

Além disso, tem-se o risco de reforçar e ampliar a desigualdade de gênero, pois o cuidado com os filhos e os encargos domésticos continuam inscritos, objetiva e subjetivamente, como responsabilidade primeiramente das mulheres. O chamado trabalho “invisível” e extremamente necessário à reprodução social, mais uma vez, se confina à esfera privada, escamoteando-se o seu papel público⁴⁹. O que resulta em maior sobrecarga feminina referente ao cuidado dos dependentes. E no âmbito da política social, especialmente a socioassistencial, a focalização, e nela, as condicionalidades tanto para acessar quanto para permanecer nos programas, contribuem para sobrecarregar as mulheres na esfera privada e sistematicamente fazendo encolher os deveres do Estado. À medida que o direito é condicionado, deixa de ser direito e passa a ser obrigação, a qual vem sendo cumprida ou não, mas cobrada, essencialmente, das mulheres-mães - não raro, sozinhas.

Essa realidade se inscreve no contexto de crise dos padrões de proteção social, que se dá sob a orientação neoliberal, com as reformas do Estado que implicam, entre outros, em redução de gastos com políticas públicas e em focalização na extrema pobreza. Assim, vimos sobrepujar ainda mais a esfera privada, dentro dela o mercado, o terceiro setor e a família. E se permanecemos desprevenidos teórico e politicamente vamos acabar por corroborar abordagens familistas, que transferem para o grupo domiciliar obrigações que deverão ser do Estado, na garantia de direitos e acessos a bens e serviços com qualidade e de forma universal. O pior, nessa cobrança de obrigações da família, é comum atribuir a ela o fracasso por não conseguir cumprir o papel que lhe é delegado, numa perspectiva moralizante e extremamente conservadora, que terminam por esvaziar o sentido de uma abordagem mais coletiva de pessoas que vivem nas mesmas condições, pertencentes da classe social pior situada no acesso à riqueza, com direitos fundamentais não garantidos e/ou ameaçados.

Dessa maneira, cabe ao Estado, é seu dever, definir e implementar uma política social, articulada com a econômica, “que forneça instrumentos de sustentação necessários para o bem-estar das famílias. As políticas sociais teriam o papel de modificar as consequências de funcionamento do mercado de trabalho sobre a disponibilidade de recursos para as famílias, que se colocam diversamente na linha da estratificação social”

49 A evolução da família fez com que ela perdesse suas funções “públicas” e ela passou a ter apenas funções privadas. “Uma parte das tarefas antes confiadas a ela foi gradualmente assumida por instâncias coletivas; com essa socialização de certas funções, restou-lhes apenas a realização da vida privada. Nesse sentido, podemos falar de uma ‘privatização’ da família” (Prost e Vicent, 2009, p.53).

(Miotto, 2004,p.49).

Nesse sentido, a política social não pode ser operacionalizada a partir de uma concepção funcionalista de família, cuja expectativa de cumprimento de papéis, tanto do homem como da mulher e mesmo da instituição família, acabam por gerar cobranças moralistas e intervenções que rechaçam a primazia do Estado e criam a expectativa de uma família (in)capaz de proteger seus membros, no espaço privado, como se esse espaço não tivesse uma dimensão pública a partir das relações sociais.

POLÍTICA SOCIAL, FAMÍLIA E A REPRODUÇÃO DA DESIGUALDADE DE GÊNERO

É corrente na literatura sobre a relação gênero e política social (especialmente as voltadas para o combate à pobreza) o entendimento de que o enfoque dado à família vem sobrecarregando as mulheres na “sua tarefa”, histórico e culturalmente delegada como natural, de prover a atenção básica no âmbito da reprodução social, especialmente o cuidado e a proteção aos filhos. Isso vem de uma forma muito conservadora, reforçando as tradicionais “habilidades” femininas e ampliando o leque de serviços “invisíveis” e a sobrecarga sobre as mulheres⁵⁰.

A orientação e tendência brasileiras predominantes na legislação e nas estruturas sociais, nos princípios de operacionalização das políticas sociais e também em grande parte das análises que tratam da temática família é a defesa da interface entre família e bem-estar. Uma espécie de interseção entre família e políticas sociais, seja em favor de fortalecer a equidade de gênero, seja em favor da proteção social de seus membros. Assim,

As políticas sociais no Brasil, nos últimos anos, estão cada vez mais monitorando ações direcionadas para o atendimento das necessidades das mulheres intervindo em áreas que possibilitam maior equidade de gênero no mundo do trabalho profissional. No entanto, na esfera privada as mudanças parecem ocorrer de forma mais lenta (Santos, 2008, p. 121).

50 Ainda é preciso considerar que é significativa a desigualdade de renda entre homens e mulheres no Brasil, aspecto que se mantém inalterado nos últimos 10 anos. E vem crescendo o número de mulheres sem cônjuge e com filhos: de 16,7 para 17,2 no período de 1998-2008 (IBGE). Além disso, as mulheres que tem 3 ou mais filhos somam 49% das que recebem até ½ salário mínimo per capita no Brasil, com base em 2008 (IBGE). O que comprova, mais uma vez, o peso do aspecto gênero (feminino) no empobrecimento e na reprodução social da população.

A centralidade na família tem resultado mais no reforço da responsabilidade da mulher-mãe do que propriamente se voltado para o conjunto de expressões da questão social e nela as relações homem-mulher e seus antagonismos no âmbito de uma sociedade patriarcal. Portanto, na política social, com centralidade na família, de um modo geral, ainda não está assegurada uma perspectiva de gênero, ou seja, a preocupação de desenvolver “ações que levem em conta a realidade das mulheres e sua condição de desigualdade, que modifiquem as desigualdades de gênero” (Carloto, 2006,148). Promover o “protagonismo” das mulheres aumentando sua responsabilidade na reprodução social, para alguns “empodera” as mulheres, à medida, por exemplo, que ela recebe e gerencia os recursos de programas sociais⁵¹, mas para mim, isso vem, também, reeditando a desigualdade de gênero. O que ocorre por meio da “instrumentalização dos papéis das mulheres a partir de suas responsabilidades na esfera reprodutiva, para o bom desempenho desses programas no contexto neoliberal” (Carloto, 2006,144).

Desta maneira, em se tratando da relação política social, família e gênero, é necessário refletir sobre a “matrifocalidade” e seus riscos na reprodução da desigualdade de gênero. Urge investir nas condições que propiciam ampliar a autonomia das mulheres em relação à incumbência da esfera privada. Ou seja, “a política social tem que estar voltada para a criação de meios que possibilitem às mulheres o atendimento de outros papéis sociais [...]” (Santos, 2008, 122). Além do que, “políticas sociais de bem-estar dirigidas à mulher se refletem numa melhor qualidade de vida para toda a família” (Idem, p.123). O central desse investimento passa por elevar os níveis de educação formal, de empregabilidade, de renda e de equipamentos sociais públicos/universais que assegurem direitos para todos.

CONSIDERACIONES FINALES

A retomada e valorização da família como estratégia privilegiada de enfrentamento da questão social pelo Estado, por meio da política social, vem, afinal, denunciar a privatização da sobrevivência, a reedição do familismo, com destaque para a mulher-mãe de baixa renda, com reforço ao seu tradicional papel, em detrimento de investimentos econômicos articulados com uma proposta de política social que seja robusta como as demandas da realidade. Ou seja, de caráter universal, realizada com qualidade para que

51 “A principal estratégia das políticas focalizadas, centradas nas famílias tem sido a entrega direta de bens ou atividades de capacitação que reforçam as habilidades consideradas adequadas às donas-de-casa e mães não-trabalhadoras.” (Carloto, 2006,p.145).

produza o resultado de alterar o atual patamar de desigualdade de classe e de gênero.

Nesse sentido, “a família deverá ser considerada não como um nirvana recuperado pelos conservadores, mas como uma instituição contraditória que, a par de suas características positivas, poderá funcionar como um fator de reprodução de desigualdades e perpetuação de culturas arcaicas” (Pereira, 2004,p.28).

O objetivo da política social em relação à família deve ser, enfim, o de oferecer-lhe alternativas realistas de participação cidadã e não o de pressionar as pessoas a assumir responsabilidades além de suas forças e de sua alçada (Pereira, 2004).

A família, assim como a política social, enquanto construções históricas, são permeadas por contradições e estão diretamente relacionadas com as formas de manifestação da questão social. Nesse sentido, as respostas para as agruras familiares e as de gênero a ela intrínsecas, extrapolam tanto seu “mundo privado/particular” quanto o âmbito de cobertura da política social; trata-se de pensar e construir mudanças estruturais no sistema econômico, que para continuar hegemônico, trata o social e o cultural de forma apartada do âmago de (re)produção de sua lógica.

Contudo, assegurar políticas públicas de caráter universalista que garantam proteção social, sem estigmatizar os mandatários por seleções focalistas e sem desobrigar o Estado da sua responsabilidade fundamental e intransferível para com os direitos fundamentais de todos, sem distinção de gênero, idade, cor ou condição física, me parece um bom começo para a definição de estratégias mais amplas que assegurem paulatina redução das desigualdades sociais e de gênero, com crescente ampliação do bem estar coletivo no Brasil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BILAC, Elisabete Dória. Família: algumas inquietações. *In: A família contemporânea em debate/M^a do Carmo B.de Carvalho (Org.) – São Paulo: EDUC/Cortez, 1997. 2^a Ed.*

CARLOTO, Cássia Maria. Gênero, políticas públicas e centralidade na família. *In: Serviço Social e Sociedade n.86, Ano XXVII – junho de 2006. São Paulo: Cortez.*

DRAIBE, Sônia Miriam. Por um reforço da proteção à família: contribuição à reforma dos programas de assistência social no Brasil. *In: Família: a base de tudo/Silvio Manoug Kaloustian (organizador). – São Paulo: Cortez, Brasília, DF: UNICEF, 1994.*

GUEIROS, Dalva Azevedo. Família e proteção social: questões atuais e limites da solidariedade familiar. *In: Serviço Social e Sociedade, n.71 – set. 2002. São Paulo: Cortez.*

MIOTO, Regina Célia Tamaso. Novas propostas e velhos princípios: a assistência às famílias no contexto de programas de orientação e apoio sociofamiliar. *In: Política Social, Família e Juventude: uma questão de direitos. SALES, M. A; MATOS, M. C & LEAL, M^a Cristina (Orgs.). – São Paulo: Cortez, 2004.*

PEREIRA-Pereira, Potyara Amazoneida. Mudanças estruturais, política social e papel da família: crítica ao pluralismo de bem-estar. *In: Política Social, Família e Juventude: uma questão de direitos. SALES, M. A; MATOS, M. C & LEAL, M^a Cristina (Orgs.). – São Paulo: Cortez, 2004.*

PROST, Antoine & VICENT, Gerárd (Orgs). História da vida privada: da Primeira Guerra aos nossos dias. Trad.: Denise Bottimann; Dorothee de Bruchard, posfácio. – São Paulo: Companhia das Letras, 2009.

SANTOS, Tânia Steren dos. Gênero e políticas sociais: novos condicionamentos sobre a estrutura familiar. *In: Ser Social, UnB, Brasília, v.10,n.22,p.97-128,jan./jun.2008.*

SZYMANSKI, Heloisa. Teorias e “teorias” de famílias. *In: A família contemporânea em debate/M^a do Carmo B.de Carvalho (Org.) – São Paulo: EDUC/Cortez, 1997. 2^a Ed.*

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE. (www.ibge.org.br).

POLÍTICA SOCIAL Y CIUDADANÍA; FAMILIAS JORNALERAS AGRÍCOLAS ASENTADAS EN SINALOA: ESTUDIO DE CASO

MC. Beatriz Delia Cota Elizalde
Directora de la Facultad de Trabajo Social Unidad Culiacán,
Universidad Autónoma de Sinaloa.
Email: betycota@uas.uasnet.mx

Introducción

Este trabajo es parte del producto de la tesis que para obtener el grado de Doctora en Ciencias Sociales desarrollo y se trata de mostrar una situación de vida cotidiana en el contexto laboral de familias jornaleras agrícolas migrantes asentadas en Villa Benito Juárez, Navolato, Sinaloa, un municipio rico en producción hortícola para la exportación que beneficia económicamente a uno de los actores principales de este proceso productivo que son los grandes empresarios hortícolas de la región pero deja en el rezago a su contraparte, los jornaleros agrícolas, trabajadores asalariados del campo y sin quienes a través de su fuerza de trabajo no se podrían lograr los dividendos que la producción hortícola alcanza cada zafra agrícola en el valle de Sinaloa. Aquí se resaltan algunos conceptos clave de la tesis como es el concepto de necesidades sociales desde donde me ubico, se habla del papel del Estado y la forma como desarrolla su función de garante

de los derechos de sus ciudadanos desde la satisfacción de sus necesidades a partir de la aplicación de las políticas sociales, una política social con un enfoque de focalización con el que se discrimina a muchos sectores de la población que siguen en el abandono social por parte del Estado, lo que los mantiene y profundiza en su situación de pobreza, en específico los jornaleros agrícolas. Se propone una reorientación del papel del estado en la aplicación de las políticas sociales, basada en el respeto a la diversidad cultural, en la satisfacción de las necesidades sociales a partir de la garantía de los derechos humanos como reivindicación, impulso y ejercicio de una ciudadanía universal, sustentada en los fundamentos que dieron origen a la génesis del Estado actual.

Desarrollo

Las Necesidades sociales:

Las necesidades de los sujetos sociales, son cambiantes cada día y se modifican de acuerdo al estatus ocupado en la sociedad, según el lugar que se ocupa en el espacio social (Bourdieu, 2000:106) y es a partir de ese lugar que el ser humano se ubica entre los grupos dominantes o los grupos dominados, al grupo de los dominados corresponde el hombre que vende su fuerza de trabajo para satisfacer las necesidades básicas para su reproducción, entre ellos; en los niveles más inferiores se encuentran los trabajadores asalariados y de manera particular los trabajadores asalariados del campo, de quien “el valor de su fuerza de trabajo está determinado por dos elementos, uno de los cuales es puramente físico y el otro tiene un carácter histórico y social” (Marx y Engels, 1966:429). Por tanto y acorde a esta posición es que en los primeros tiempos de este trabajo de investigación se retoma desde la postura básica de Abraham Maslow (1943) en la que prioriza las necesidades esenciales del ser humano, como las fisiológicas, el alimento, el abrigo, el descanso, etc., seguida de las necesidades de seguridad y protección contra peligros, hasta un estadio superior en donde el ser humano busca satisfacer necesidades de amor y respeto en la asociación con los otros; llamadas también afectivas, aceptación y motivación en la sociedad. De la misma manera que se asumió un concepto de necesidad que se refiere a la falta de cosas que son menester para la conservación de la vida pero también es una situación a la cual es imposible sustraerse, y a la acción infalible de las causas. Lo necesario para sustentar una vida, no es lo superfluo, ni lo contingente, tampoco es aquello que voluntaria o espontáneamente podemos querer o desear sino que por el contrario es algo a lo que no podemos ejercer nuestra libertad (Boltvinik y Hernández, 2001:31). Y se analiza la situación-problema de estudio a partir de la clasificación que hace Manfred Max-Neef y colaboradores (1998), a partir de sus dos criterios de categorías: categorías existenciales (ser, tener, hacer y estar) y categorías axiológicas, lo que ellos

determinan como; subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad, que es a lo que está expuesto el ser humano en la vida cotidiana y a lo cual responde de manera natural, en clara diferenciación entre unos y otros, ya que no es otra cosa que la satisfacción de las necesidades del ser humano las que posibilitan su potenciación.

El Estado y la política social en atención a las necesidades sociales

El Estado históricamente ha asumido papeles que distan de buscar la justicia social y mejorar las condiciones de vida de su población en general⁵² ya que ha impulsado las políticas económicas con mayor firmeza supeditando su accionar a los intereses de los grupos con poder económico quienes con este apoyo de parte del órgano estatal, obtienen mayores dividendos y para los grupos más marginados de la nación sólo se otorgan migajas a través de los programas de combate a la pobreza. La producción en el país se logra a partir de la aplicación de mano de obra de esa gran mayoría de trabajadores y Clauss Offe (1990) sustenta que “El Estado capitalista...se caracteriza, más bien, por estructuras organizativas y constitucionales cuya selectividad específica se ordena a reconciliar y armonizar la economía capitalista <<organizada privadamente>> y los procesos de socialización disparados por esta economía”. (Offe, 1990:60-61). Ante la situación de desigualdades sociales que se vive en el país, los cambios que requieren los nuevos sistemas de organización de las sociedades, atañe no sólo al Estado y su forma tradicional de aplicar la política pública, sino que también requiere de cambios en la acción social misma ya que hay que modificar los estilos de gestión y de alcance de los satisfactores de las necesidades sociales en relación a los planteamientos que establecen que la democracia parte del hombre y convierte al Estado en el hombre objetivado, es necesario asumir esta democracia como la verdadera unidad de lo general y lo particular (Marx, 1946:343). Así, el Estado actúa contradictoriamente a los objetivos de su esencia cuando trata de administrar y aplicar los recursos del país sin otorgar la misma importancia tanto al gasto económico como al gasto social y con ello se sostiene la crítica que Marx hace a Hegel sobre la concepción del Estado.

52 Ya para los tiempos de Gramsci (1971) se criticaba esta posición en el discurso oficial porque se asumía que “todo Estado es ético en la medida en que una de sus más importantes funciones es la de elevar la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a la necesidad de desarrollo de las fuerzas productivas y, por consiguiente a los intereses de las clases dominantes. La escuela como función educativa positiva, y los tribunales como función educativa represiva y negativa son las actividades estatales más importantes en este sentido; pero, en realidad, tienden al mismo fin muchas otras iniciativas y actividades pretendidamente privadas, que forman el aparato de la hegemonía política y cultural de las clases dominantes” (Gramsci, 1971:209)

Desde las políticas sociales como referente teórico para reflexionar sobre la situación, en el presente trabajo se retoman los tres niveles con los que Manuel Canto y Pedro Moreno hacen su análisis.

1. La política social que se realiza desde una acción asistencialista al proporcionar los mínimos de subsistencia a los sujetos que carecen de ello. 2. La que parte del enfoque de la necesidad de bienestar social consistente en buscar el mejoramiento de las condiciones de vida del conjunto de la sociedad y 3. El referente que introduce la noción de equidad, a través de la cual entre los diferentes estratos de la sociedad no existirían más que muy pocas diferencias, sin rebasar los niveles mínimos racionales (Canto y Moreno, s/f: 121).

Hoy se está ante una política social compensatoria y focalizada que avanza en mayor medida hacia el ámbito privado, impulsando las inversiones de libre mercado y el resultado de esa forma de hacer política pública por parte del Estado, está aumentando el número de personas en situación de exclusión social⁵³, que a decir del Banco Mundial es la escasez crónica de oportunidades y de acceso a los servicios básicos de calidad, a los mercados laborales y de crédito, a condiciones físicas y de infraestructura adecuada y al sistema de justicia. Al respecto, estamos en un país en dos versiones diferentes: un México, pujante, abierto a la modernidad, a los tratados de libre comercio, consumidor de bienes suntuarios y con un clima de paz. Y otro México, de pobreza y desempleo, sin el acceso de su población a los servicios y satisfactores básicos de bienestar social, violento, inseguro, marginal, reprimido, con conflictos políticos y sociales. (Arteaga, 2005:177). Lo que refleja las polaridades existentes en un mismo espacio social (Bordieu, 2000:14), y claro, dividido en grupos de acuerdo a la posición que ocupen en ese espacio social, si se quiere ser más específicos, tomando en cuenta sólo las categorías; económica y social.

Para un cambio de visión, en la implementación de las políticas sociales con sentido de equidad y como derecho universal de los individuos, se requiere la concurrencia de diversos agentes y también otro tipo de paradigmas. Con dichos agentes se habrá de desarrollar intercambios y acuerdos, ya que los tiempos actuales y los resultados en la aplicación de la política social son divergentes, ya que datos oficiales muestran que la pobreza en México ha disminuido, por otro lado, y de igual manera, con datos oficiales

53 Para reforzar el concepto de exclusión social aquí utilizado es importante retomar lo que Amartya Sen, (2007), denomina "situaciones de <<inclusión en condiciones de desigualdad>> más que a exclusión... de hecho, numerosos problemas vinculados a privaciones resultan de condiciones desfavorables de inclusión y condiciones adversas de participación más que de situaciones que puedan ser consideradas, con toda sensatez y sin estirar excesivamente el término, como un caso de exclusión" (Sen, 2007:28)

de CONAPO⁵⁴, se establece que para 2006, 44.7 millones de mexicanos todavía vivían en pobreza patrimonial y 14.4 millones en pobreza alimentaria quienes no contaban con los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades esenciales (CONAPO, PNP 2008-2012:5), ello denota un nivel significativo de fracaso en la aplicación de las políticas sociales⁵⁵

En ese sentido, la política social no se podrá ya pensar como un paquete básico de servicios ni como un catálogo cerrado sino sobre la base de derechos explícitos, deberá incorporar un conjunto de posibilidades acordes con las respuestas que demanda la diversidad social, los grupos que están viviendo esta situación social carencial. Por lo tanto, se puede decir; que las políticas sociales son estrategias del Estado para satisfacer por medio de las instituciones, creadas ex profeso, las necesidades de su población y esta injerencia es una atribución mandatada constitucionalmente. En donde la política social es vista como un conjunto de intervenciones gubernamentales benefactoras dirigidas a corregir o compensar la desigualdad que genera el libre juego de las fuerzas del mercado⁵⁶, las cuales enfrentan un grave problema para aplicarse porque dependen en su totalidad del gasto público, lo que repercute de manera directa en la decisión de aplicación en tal o cual problemática, o en tal o cual grupo en particular, (Sánchez, 2004:7) lo que asegura todavía mayor índice de ineficiencia. Así de una política social, basada en los derechos sociales concedidos después de la revolución y a los cuales sólo se podía acceder bajo el condicionamiento de una relación obrero-patronal estable, en donde la reivindicación del derecho universal del individuo estuvo ausente y aun de que se establecieron normativas que articulan las necesidades esenciales de la población en cuatro ejes; que

54 Los datos sobre pobreza en México se encuentran en: http://www.conapo.gob.mx/pnp/PNP_2008_2012.pdf

55 Retomando a Alejandro Sahuí (2009) se reitera que el enfoque de estas políticas sociales, redundante en ser bienestaristas o paternalistas y además clientelares, y ello por concentrarse en la distribución de ingresos riqueza y bienes por creer que la pobreza es la carencia de estos elementos y no como un problema que atañe a la libertad de las personas. Con esta idea se confunde el objeto de las políticas y se pierde de vista, que el problema del Estado democrático es una ciudadanía libre de dominación y explotación, lo que evidencia la estructura de las relaciones sociales (Sahuí, 2009:50).

56 Al respecto, Norberto Alayón (2008) asegura que “la implementación de las políticas sociales apunta, desde la intención de las clases dominantes a reproducir la fuerza de trabajo que garantice y permita el desarrollo del capitalismo. Pero a la vez dichos servicios son necesitados y reclamados por los sectores populares; es decir que también hay lucha –y no sólo pasividad- de los desposeídos para conseguir reivindicaciones crecientes que den respuesta a sus tremendas necesidades. Las clases dominantes no otorgan un gramo más de lo que se le solicita o reclama; no son muy dádivosos o asistencialistas, aun en la perspectiva de que necesitan garantizar un determinado nivel de reproducción de la fuerza de trabajo. En concreto, resignan lo mínimo posible, para no ver afectados sus propios intereses” (Alayón, 2008:48)

están establecidos en la constitución como derechos sociales y son: “Derecho al trabajo. Salario mínimo. Derecho a la dotación de tierra para núcleos campesinos. Protección de los menores” (Solís y Arteaga, 2008:90), estas se han convertido en acciones focalizadas hacia grupos en extrema pobreza.

La reorientación necesaria del Estado hacia la satisfacción de las necesidades sociales como derechos ciudadanos

Se supone que la atención en la diversidad cultural puede ser un camino hacia la inclusión totalmente reforzada de los otros caminos. Una política cultural sustentada en las formas particulares de los grupos a los cuales va dirigida. Los seres humanos pueden perder todo, pero son portadores de cultura. Incluir activamente en las políticas culturales a los grupos marginales excluidos como, entre otros, los indígenas, es un camino para devolverles la autoestima colectiva (Sen y Kliskberg, 2007:282), que solo puede ser reivindicada si se aplica la base social del auto respeto que para John Rawls (1997), citado por Alejandro Sahuí (2009), es considerado como un bien primario, ya que entender adecuadamente el ideal de calidad de vida supone el que los individuos a través del trato que reciben de los otros se ven a sí mismos como respetables y dignos (Sahuí, 2009:49), con lo que pueden llegar a sentirse con capacidad de ser libres para no solo declarar sus derechos sino a su vez exigirlos. El problema de la política social en México, es el estado debilitado en su incapacidad de proveer a sus ciudadanos de una igualdad de derechos⁵⁷ ya que supedita su acción a los intereses de los grupos dominantes. La Ley Federal del Trabajo en México establece en cuanto a uno de sus derechos universales más importantes que es el derecho a un trabajo digno, en el artículo 2 que las normas de trabajo se hicieron para buscar el equilibrio y la justicia social en las relaciones entre trabajadores y patrones (Ley Federal del Trabajo: 1998:s/p) y sobre el tipo de trabajo, en el Artículo 86 se plasma que; A trabajo igual, desempeñado en puesto, jornada, y

57 Al respecto, Jorge Sánchez retomando del documento de conclusiones y propuestas de la comisión de estudios para la reforma del Estado que se llevó a cabo en 2000 y estaba comandada por Porfirio Muñoz Ledo, recupera lo relativo a la necesidad de que en México se hace necesario garantizar la exigibilidad de todo derecho fundamental por medio de leyes que reglamenten su cumplimiento dando prioridad a la supremacía de los tratados internacionales frente al derecho interno ya que la Constitución Mexicana otorga una autonomía muy limitada a los organismos de derechos humanos además de no tener competencia en todos los derechos reconocidos ni la potestad para llegar a todos los poderes públicos y a los órganos de autoridad que los violan. Por tanto se tiene que ampliar la competencia de estos organismos y contemplar tanto los derechos económicos, como sociales (trabajo, alimentación, vivienda, salud y educación), los ambientales, culturales y de los migrantes y dar mayor poder a las recomendaciones de los organismos para la exigibilidad del cumplimiento de los mismos. (Sánchez, 2003:356)

condiciones de eficiencia también iguales, debe corresponder salario igual. En lo referente a la situación específica de los trabajadores del campo; en el Capítulo VIII, Artículo 179, se decreta que estos trabajadores son los que ejecutan los trabajos propios y habituales a la agricultura, de la ganadería y forestales, al servicio de un patrón, en cuanto a sus posibilidades de estabilidad en el trabajo en las labores agrícolas se asume en el Artículo 280 que los trabajadores que tengan una permanencia continua de tres meses o más al servicio de un patrón, tiene a su favor la presunción de ser trabajadores de planta (Ley Federal del Trabajo: 1998: s/p).

En cuanto a las obligaciones de los patrones agrícolas en relación a sus trabajadores, el Artículo 283 establece:

Pagar los salarios precisamente en el lugar donde preste el trabajador sus servicios y en períodos de tiempo que no excedan a una semana.

Suministrar gratuitamente a los trabajadores habitaciones adecuadas e higiénicas proporcionadas al número de familiares o dependientes económicos, y un terreno contiguo para la cría de animales de corral.

Mantener las habitaciones en buen estado, haciendo en su caso las reparaciones necesarias y convenientes.

Mantener en el lugar de trabajo los medicamentos y material de curación necesarios para primeros auxilios y adiestrar personal que los preste

Proporcionar a los trabajadores y a sus familiares asistencia médica o trasladarlos al lugar más próximo en el que existan servicios médicos (Ley Federal del Trabajo, 1998:s/p)

De igual referencia, es rescatable el contenido del Artículo 504 en sus diversas fracciones: Fracción II. Cuando tenga a su servicio más de cien trabajadores, se tiene que establecer una enfermería dotada con medicamentos y material de curación necesarios para la atención médica y quirúrgica de urgencia. Estará atendida por personal competente, bajo la dirección de un médico cirujano. Si a juicio de éste no se puede prestar la debida atención médica y quirúrgica, el trabajador será trasladado a la población u hospital en donde pueda atenderse en su curación.

Fracción III. Cuando tengan a su servicio más de trescientos trabajadores, instalar un hospital, con el personal médico y auxiliar necesario.

Fracción IV. Previo acuerdo con los trabajadores, podrán los patrones celebrar contratos con sanatorios u hospitales ubicados en el lugar en donde se encuentre

el establecimiento o a una distancia que permita el traslado rápido y cómodo de los trabajadores. (Ley Federal del Trabajo, 1998: s/p).

Por tanto, se coincide con la idea de que la paz social es más factible y duradera si se garantiza el respeto a los derechos humanos de la población en general y la persistencia de la violación a estos derechos fundamentales no deja otra alternativa que el ejercicio y desarrollo de conflictos entre los pueblos, entre gobierno y pueblo, entre empleadores y empleados, etc. Esto fortalece la necesidad de la autodeterminación de los pueblos para ser libres y decidir por sí mismos lo mejor para cada cual, de acuerdo a sus recursos y de la satisfacción de sus necesidades vitales, por tanto hay una relación recíproca entre el grado de paz que se puede alcanzar en la medida en que se garanticen los derechos humanos. Tomar posición en ese sentido, sincroniza con la historia del estado de derecho del constitucionalismo democrático y de los derechos humanos, es la historia de la lucha contra el absolutismo del poder que en el momento actual se puede ejemplificar con el grado de poder asumido por el proceso de globalización⁵⁸ en su más amplia acepción, (Ferrajoli, 2007).

Las familias jornaleras agrícolas asentadas en Sinaloa

El grupo del que se hace referencia y que para el presente estudio representa el grupo principal ya que es el sujeto-objeto de este proceso investigativo, son los grupos familiares de jornaleros agrícolas que migraron del suroeste del país, indígenas o no indígenas que se han establecido (asentado) en distintas comunidades aledañas a los campos de cultivo, a lo largo y ancho de los valles sinaloenses, siendo los que se establecieron en Villa Benito Juárez, en el municipio de Navolato los que son de interés central para este caso en particular.

58 Se habla del absolutismo del poder asumido por la globalización en el sentido de asegurar que “la globalización de la economía en ausencia de reglas ha producido de esta manera un crecimiento exponencial de las desigualdades: de la concentración de la riqueza y a la vez de la expansión de la pobreza, del hambre y de la explotación. Menos de 300 multimillonarios poseen tanta riqueza como la mitad de la población mundial, es decir, 3,000 millones de personas. Esta desigualdad ha sido legitimada por las ideologías neoliberales, que han conseguido acreditar la idea de que la autonomía empresarial no es un poder, en cuanto tal sujeto de regulación jurídica, sino una libertad, y que el mercado no solamente no tiene necesidad de reglas sino que tiene necesidad, para producir riqueza y empleo, de no encontrar ningún límite. Son ideas contrarias a la lógica del Estado de derecho y del constitucionalismo, que no admiten poderes...ya que ningún mercado puede sobrevivir sin reglas y sin intervenciones públicas reguladoras. Todavía hoy, por lo demás, estas intervenciones abundan; sólo que suceden sistemáticamente a favor de los países más ricos y de las grandes empresas. Basta pensar en las políticas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en materia de deuda externa, responsables del hambre, de la miseria y de enfermedades de las que son víctimas en el mundo millones de seres humanos (Ferrajoli, 2007:27-28)

Este grupo está siempre disponible a los requerimientos de fuerza de trabajo de las empresas agro exportadoras de la región ya que por la práctica constante cuentan con un nivel importante de especialización en las labores actuales del campo, situación que poco les ha sido reconocido por sus empleadores, ya que esto no repercute, en mejores condiciones de trabajo, mejores salarios, prestaciones sociales o mayor estabilidad en el empleo, quedando al margen, al igual que los migrantes pendulares y circulares que participan en conjunto en el proceso de producción de las empresas hortofrutícolas sinaloenses. La situación de estos grupos tiene similitud a lo que Marx y Engels denominaban para sus tiempos como “ejército industrial de reserva a disposición del capital, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas. Esa sobrepoblación crea, para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del aumento real experimentado por la población”. (Marx y Engels, 1984:786-787). La permanencia y asentamiento de estos grupos familiares tiene relación con las posibilidades de contar mínimamente con un trabajo constante, pero además, enfrentan otros tipos de riesgo de carácter subjetivo lo que no resta importancia sino que la recrudece ya que tiene que ver con el desarraigo de sus lugares de origen, sus hijos van a la escuela pero han perdido su pertenencia al grupo étnico de sus padres, si es el caso, si no con los lugares de origen, a su vez, tienen que arreglárselas de manera independiente para conseguir satisfacer sus necesidades de vivienda⁵⁹, salud, educación, alimentación etc., movilización dentro y fuera de la comunidad y a la discriminación por parte de los nativos de la comunidad u otros grupos con los que interaccionan mínimamente en el espacio.

Por otra parte y a decir de Manuel Hernández (2006) el asentamiento de la población indígena en las localidades receptoras, ha dado lugar a la proliferación de predios irregulares, donde se carece a veces hasta de los servicios básicos necesarios, además en los primeros tiempos de asentamiento no se cuenta ni con infraestructura básica como instalaciones educativas y de salud, con lo que se margina aun más a los pobladores y se les relega a la condición exclusiva de ser fuente de mano de obra barata y sin calificación y se veta a las nuevas generaciones de su acceso a la educación, se les impide la posibilidad de desarrollar actividades diferentes a las que desarrollan sus padres, es decir, desde esos

59 Una de las modalidades de vivienda para los jornaleros agrícolas tanto migrantes como asentados, en las colonias y comunidades cercanas a los campos agrícolas son las llamadas cuarterías (Cota, 2006; Anguiano, 2007)

momentos se les relega a un futuro en el que difícilmente podrán superar la desigualdad en la que viven (Hernández, 2006:234), la reproducción del ciclo jornalero. Son a su vez, objeto de invisibilidad por parte del Estado, cuentan con muy poca representatividad social en la comunidad, son vecinos, pero no tienen un trato especial por su condición de marginación u extracción indígena, cuando se da el caso, los menos acceden a beneficios de algunos programas de combate a la pobreza cuando cumplen con el largo listado de requisitos, para lo cual les ha sido benéfico contar con un domicilio estable en un lugar fijo, pero ha creado un nivel de dependencia hacia los recursos estatales en lugar de fortalecerse y defender sus derechos en reivindicación de su ciudadanía universal (González 1998; Boncheva y Villa 2003; Senties 2005; Anguiano 2007; Ocampo 2008; Cota, 2006, 2008; Lara 2007, 2008).

Conclusiones y propuesta

El Plan Nacional de Desarrollo establece que los individuos y grupos pertenecientes a los pueblos indígenas, son uno de los grupos más vulnerables de la sociedad en el país, así, de acuerdo a estos planteamientos, para enfrentar sus problemas, el área de desarrollo social y humano presenta objetivos rectores que dan sentido de unidad al conjunto de las acciones de las secretarías y entidades que la integran y se refieren a; 1. Mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos, 2. Acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades, 3. Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva, 4. Fortalecer la cohesión y capital sociales, 5. Lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza, 6. Ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.⁶⁰ De tal manera que la única forma de que las cosas cambien en el país en el logro de la disminución en los niveles de pobreza de los grupos mayoritarios, es que el Estado actual modifique sus acciones a partir de la aplicación de las políticas sociales desde abajo y desde dentro y no desde posturas centralistas de los grupos en el poder económico, político y sociocultural como hasta hoy se ha hecho.

60 <http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=41>: 79

BIBLIOGRAFÍA

Alayón, Norberto (2008), *Asistencia o asistencialismo ¿pobres asistidos o erradicación de la pobreza?*, editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires, Argentina.

Anguiano, María (2007), “El asentamiento gradual de los jornaleros en San Quintín, Baja California”, en Ortega, María, et al., *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza, Nuevos procesos migratorios en el Noroeste de México*, Fundación Ford, Plaza y Valdés y CIAD, México.

Arteaga, Carlos (2005), “Exclusión social, vulnerabilidad y política de asistencia social” en Arteaga Carlos y Silvia Solís, (coords), *Necesidades sociales y desarrollo humano*. Plaza y Valdés, México. Pp 171-184.

Boltvinik y Hernández (2001), *Pobreza y distribución del ingreso en México*, Siglo XXI editores, México.

Boncheva y Villa (eds), (2003), *Diagnóstico Estratégico de Baja California Sur*. UABCS-SEP, México. Citado en Diagnostico Comunitario, Baja California Sur. Recuperado febrero 2009, disponible en; www.icfdn.org/publications/na2006/documents/DESCOM-FINAL-Spanish-January2006.doc

Bourdieu, Pierre (2000), *Poder, Derecho y Clases Sociales*, Editorial Desclée de Brouwer, España.

Consejo Nacional de Población (2008), recuperado en septiembre 2010, disponible en: http://www.conapo.gob.mx/pnp/PNP_2008_2012.pdf

Contreras, Enrique (2005), “Pobreza, vulnerabilidad y política social: nuevos y viejos enfoques” en Arteaga Carlos y Silvia Solís, (coords), *Necesidades sociales y desarrollo humano. Un acercamiento metodológico*. PyV, México.

Cota, Beatriz (2006), “Proceso de aculturación y mecanismos de resistencia que desarrollan jornaleros agrícolas indígenas residentes de la “Colonia Amapas de Berlanga” en Villa Benito Juárez, Navolato Sinaloa” tesis, Maestría en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, UAS, Culiacán Sinaloa.

Ferrajoli, Luigi (2007), *sobre los derechos fundamentales y sus garantías* Comisión Nacional de Derechos Humanos, (CNDH), México.

González, Luis (ed.), (1998), *Diagnóstico sobre Jornaleros Agrícolas en el Municipio de La Paz*, UABCS-SEDESOL-Organización para la Investigación del Desarrollo Sustentable, A.C. México, pp.

Gramsci, Antonio (1971), *La política y el Estado moderno*, Biblioteca pensamiento crítico, España

Hernández, José (2006) “De la miseria a la pobreza (análisis de las migraciones internas indígenas en México)” disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc.pdf/413/41304610.pdf>

Lara, Sara (2007), “perfil de los jornaleros migrantes de los campamentos de la costa de Hermosillo Sonora”, en Ortega, María, et al., *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza, Nuevos procesos migratorios en el Noroeste de México*, Fundación Ford, Plaza y Valdés y CIAD, México.

Marx y Engels (1946), *Libro tercero, El capital, Crítica de la economía política, el proceso global de la producción capitalista*, Siglo XXI editores, México.

Marx y Engels (1966), *Obras escogidas en dos tomos, Tomo I*, Editorial Progreso, Moscú.

Max-Neef, Manfred y colaboradores (1998), *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, en: http://www.max-neef.cl/download/Max-Neef_Desarrollo_a_escal_a_humana.pdf

Maslow Abraham (1943), revisado en septiembre 2010 en http://es.wikipedia.org/wiki/Pir%C3%A1mide_de_Maslow

Ocampo, Luis (2008), “Ciudadanía Invisible Estado Ausente”, disponible en: <http://www.uaim.edu.mx/webraximhai/es11articulosPDF/art%206%20ocampo.pdf>

Offe, Claus (1990), *Contradicciones en el Estado del bienestar*, Edición John Keane, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Alianza Editorial, México.

Plan Nacional de Desarrollo, (2000) Gobierno Federal 2001-2006 disponible en <http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=41>

Rawls, John (1997), *Teoría de la justicia*, FCE, México.

Sahuí, Alejandro (2009), *Igualmente libres Pobreza, justicia y capacidades*, ediciones Coyoacán, México.

Sánchez, Adolfo (2004), “Los modelos y enfoques de bienestar y la política social”, Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, FCPS, UNAM. Méx.

Sánchez, Jorge (2003), “Una agenda para la consolidación democrática: la reforma del Estado” en Alberto Aziz Nassif, (coord), *México al inicio del siglo XXI democracia, ciudadanía y desarrollo*, Purrúa y CIESAS, México.

Sen y Kliksberg (2007), *Primero la gente: Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizante*, Editorial Deustos, España.

Sentís, Francisco (2005), Ponencia: “Prototipos municipales de atención para indígenas residentes en zonas urbanas de Guanajuato”, en Jornada Nacional de Migración Interna y Género: Origen, Tránsito y Destino Gto., disponible en: http://www.inmujeres.gob.mx/dgp/migracion/res/anexo_20_07.pdf

Solís, Silvia (2001), “El desarrollo humano: una nueva perspectiva de la política social”, en Arteaga, Carlos y Silvia Solís, (coords), *La política social en la transición*, UNAM y PyV, México.

Solís, Silvia y Carlos Arteaga (2008), “Política social y necesidades sociales en México” en Arteaga, Carlos, *Tópicos del Trabajo Social y las políticas públicas*, UNAM-ENTS- Porrúa, México.

ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE DURANGO

Este es producto del Proyecto: “Fortalecimiento del Observatorio de Violencia Social y de Género en el Municipio de Durango. Conto para su ejecución con recurso de INDESOL. México. 2010

M.C. Ma. Elena Martínez Jiménez⁶¹
M.T.S. María Eugenia Pérez Herrera
Ph. D. María Guadalupe Salas Medina

Resumen.

La Encuesta de Violencia Social y de Género es un instrumento que fue diseñado por GEO consultores a solicitud de INDESOL en 2008, fue aplicado en algunos estados del país. Se decidió replicarlo en el municipio de Durango en la lógica de generar información que pueda ser homologada y contrastada con otros estados a través del Observatorio de Violencia Social y de Género que opera dentro de la Facultad de Trabajo Social – UJED. Una de las principales metas- compromiso es actualizar el diagnóstico de violencia social y de género (VSyG) en el municipio de Durango. Ante el compromiso contraído

⁶¹ Docentes de tiempo completo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango e integrantes del Cuerpo Académico: La intervención profesional del Trabajo Social en la Problemática Social.

los resultados de este estudio permitirán cruzarse a otra serie de estudios que a la par se están realizando para ser integrados como un todo bajo la lente del enfoque sistémico y del que se deriva el diagnóstico en mención.

La encuesta sobre violencia social y de género en el municipio de Durango es un estudio cuantitativo, de tipo descriptivo, transversal y de campo que tiene como propósitos: Generar información estadística sobre la frecuencia y magnitud de la violencia social y de género que se registra en el Municipio de Durango, así como; Conocer la percepción que los habitantes del Municipio de Durango de 15 a 64 años de edad tienen respecto a la Violencia Social y de Género en su Municipio. Dicho estudio se aplicó a una muestra de 907 personas de las cuales el 53% fueron mujeres y el 47% fueron hombres. Las dimensiones que se exploran son seis: Cultura de Género, Violencia en el Ámbito Familiar, Violencia Laboral o Docente, Violencia Institucional, Violencia Comunitaria y Juicios de valor respecto al tema de violencia.

Dentro de los hallazgos encontrados es notoria la prevalencia de la cultura patriarcal donde al hombre se le sigue otorgando el rol de proveedor y a la mujer como la cuidadora del hogar y de los hijos, dentro del ámbito familiar predomina la violencia emocional, siendo la violencia institucional y la comunitaria la que presenta los más altos porcentajes.

Palabras Clave: Encuesta, Violencia Social, Violencia de Género, Municipio de Durango

Introducción

La violencia en nuestra entidad al igual que otros estados del país presenta problemáticas derivadas de múltiples causas y diversos factores. Referenciarlos no es producto de una actitud pesimista, el propósito de este estudio es dimensionar el entramado de los fenómenos y su articulación con la violencia. Publicaciones recientes ubican que en Durango las mujeres en un 47.9% han vivido algún incidente de violencia, ocupando el cuarto lugar a nivel nacional, solo después de México (52.6%), Jalisco (52.2%) y Colima (50%). Situación que se constituye en un dato significativo ya que la población en los primeros dos estados es mayor que en Durango. (ENDIREH 2006). Se encuentra además por arriba de la media nacional que es del 40%. El tipo de violencia que más se presenta corresponde al emocional, seguido de la violencia económica. Ante este panorama, es conveniente señalar los esfuerzos que en materia de legislación se han desarrollado en nuestro país, ya que el Senado de la República en el año de 2007 aprobó la iniciativa de Ley “Por una vida libre de violencia para las mujeres”, garantizando con ello

en el marco jurídico el derecho de las mujeres a vivir sin violencia y su posterior aplicación en el marco jurídico de cada estado, sin embargo a cuatro años de dicha iniciativa no se han reflejado datos positivos sobre la problemática en cuestión. Al respecto el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Instituto Nacional de las Mujeres (INM) con el apoyo de la ONU, han venido desarrollando una labor interesante en la generación de información confiable respecto a las mujeres que están expuestas a la violencia, mediante la aplicación de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Hogares (ENDIREH). A la fecha se cuentan con datos correspondientes al levantamiento de la información correspondiente a 2003 y 2006 (INEGI, 2007). Dicha encuesta explora 36 variables, de éstas solo se consideran tres para fines del análisis en esta investigación, por considerar que contienen los datos que permiten contextualizar de alguna manera el fenómeno que se desea explorar. En razón de ello la Encuesta sobre Violencia Social y de Género aplicada en el Municipio de Durango centra su atención sobre seis variables; *Cultura de Género (violencia intergeneracional)*, *Violencia en el Ámbito Familiar*, *Violencia Laboral o Docente*, *Violencia Institucional*, *Violencia Comunitaria* y *Juicios de valor*, revelando sus resultados una vez más la condición de vulnerabilidad de las mujeres ante lo que por costumbre, cultura y tradición se ha manejado dentro del espacio de lo privado, de lo íntimo.

Desarrollo.

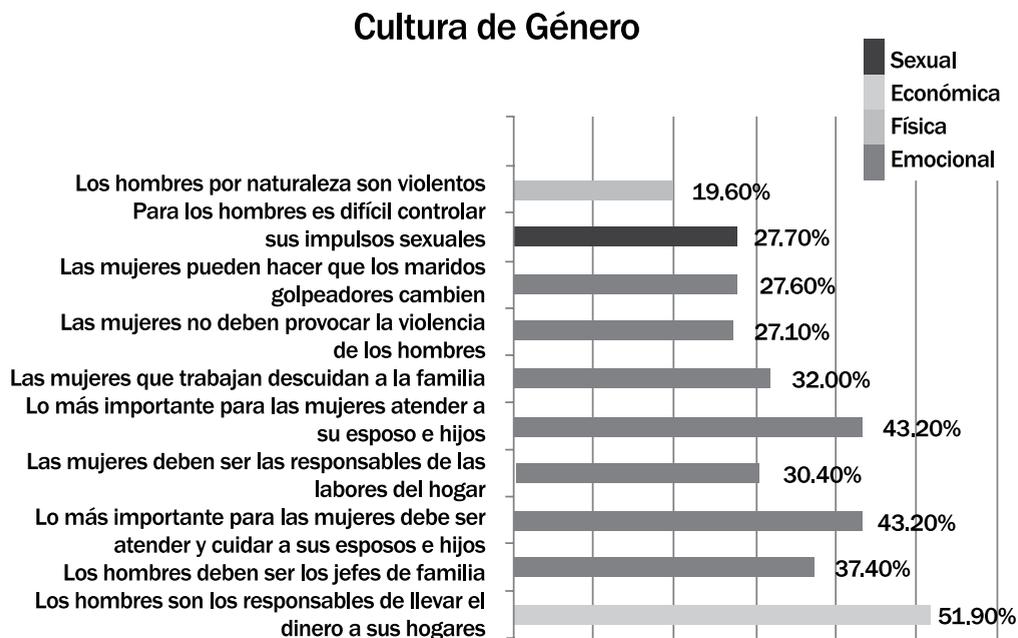
La encuesta fue aplicada en la lógica de generar información que pueda ser homologada y contrastada con otros estados del país. La población participante tiene una edad promedio de 15 a 64 años de edad con una media de 31.3 y una desviación estándar de 13.66, siendo el 52% mujeres y el 48 % hombres los que participaron en dicha encuesta. El estado civil de los participantes es en un 48% solteros, el 44% casados, el resto manifiesta ser divorciad@, viud@, vivir en unión libre y/o ser madre soltera.

Cultura de género

Esta variable hace referencia al conjunto de prácticas, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los grupos humanos en función de la interpretación y valoración que se hace a partir del ser hombre o ser mujer y los roles que se asumen a partir de la diferencia de sexo. La cultura desarrolla una serie de pautas normativas y significados que demarcan la actuación de los hombres y las mujeres.

Porcentaje de personas que manifiestan su cultura de género manifestándose en acuerdo y totalmente de acuerdo a las siguientes expresiones.

Grafica 1. Cultura de género



Fuente: OVSyG-UJED 2010

Los resultados que se muestran reflejan que por encima del sexo existe un proceso de construcción social que delimita la actuación de los seres humanos en torno a la pertenencia al sexo.

Violencia en el ámbito familiar

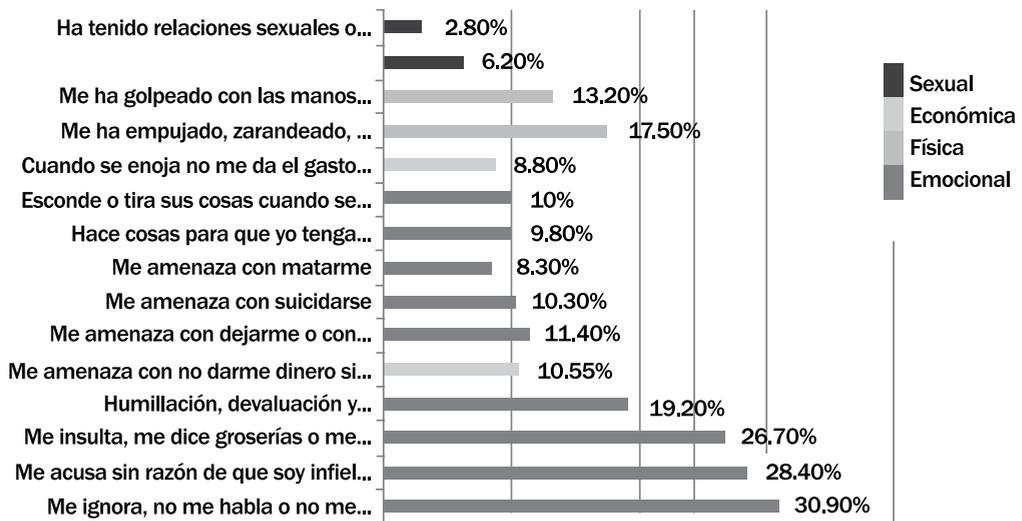
La violencia familiar de acuerdo con Corsi (1999), surge y se establece a partir de un desequilibrio de poder en las relaciones que se establecen hacia el interior de la familia, y este poder es utilizado para causar daño al otro, para abusar. Se refiere a ella como cualquier forma de abuso que se da entre los miembros de un grupo familiar. Define la relación de abuso como la forma de interacción, que enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico o psicológico a otro miembro de la relación (Corsi,

1999:18). Los tipos de violencia en los que se puede incurrir son: física, sexual, psicológica, por omisión, económica o patrimonial.

Porcentaje de personas que manifiesta sufrir algún tipo de violencia en su relación de pareja, noviazgo y/o matrimonio.

Grafica 2. Violencia en el ámbito familiar

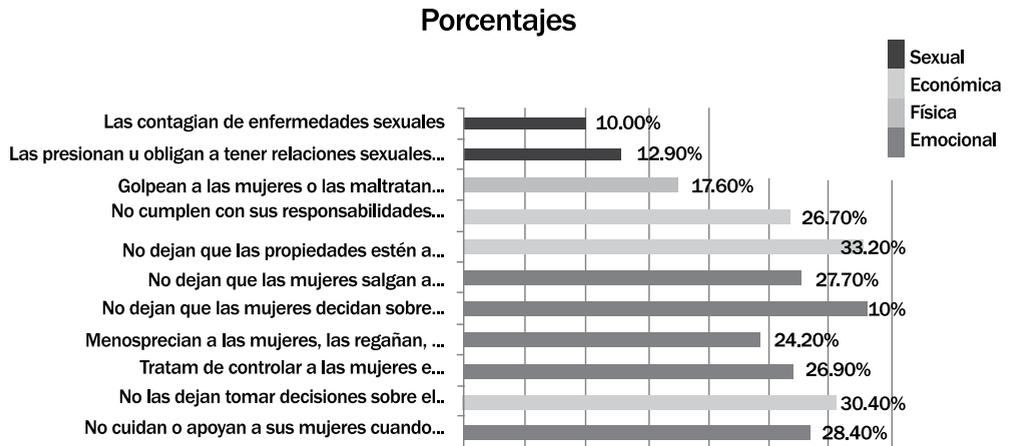
Cultura de Género



Fuente: OVSyG-UJED 2010

Porcentaje de personas que manifiestan sufrir Violencia Intergeneracional

Grafica 4. Violencia Intergeneracional.



Fuente: OVSyG-UJED 2010

La violencia intergeneracional. Involucra a sujetos de diferentes generaciones, por ejemplo (padre – hijo), esta se trasmite intergeneracionalmente, trasciende los espacios físicos del hogar, a otras relaciones e instancias en el futuro de la persona.

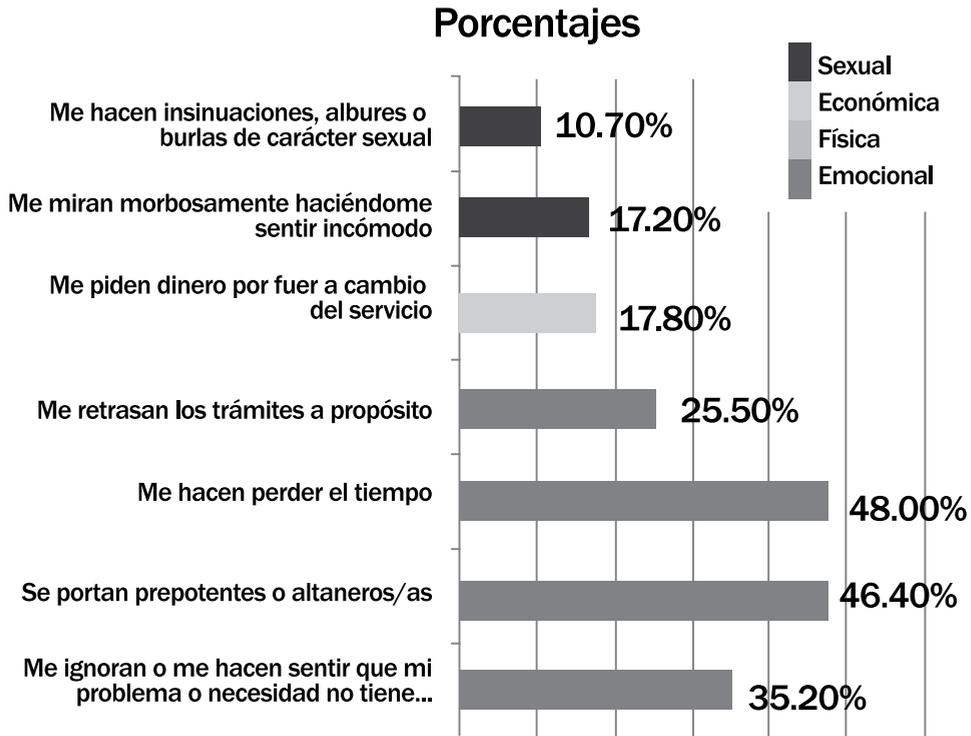
Violencia Institucional

La ley General de Acceso de las Mujeres de a una Vida Libre de Violencia (2009), plantea que la violencia institucional son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno, que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce o ejercicio de los derechos humanos de las mujeres así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

El INEGI plantea que la violencia institucional es la violación a los derechos humanos desde las instituciones. Es decir los abusos u omisiones en las atribuciones y responsabilidades de las instituciones y/o servidores públicos.

Frecuencia con la que las personas han recibido mal trato al solicitar algún servicio en las instituciones por parte de los servidores públicos.

Grafica 5. Violencia Institucional



Fuente: OVSyG-UJED 2010

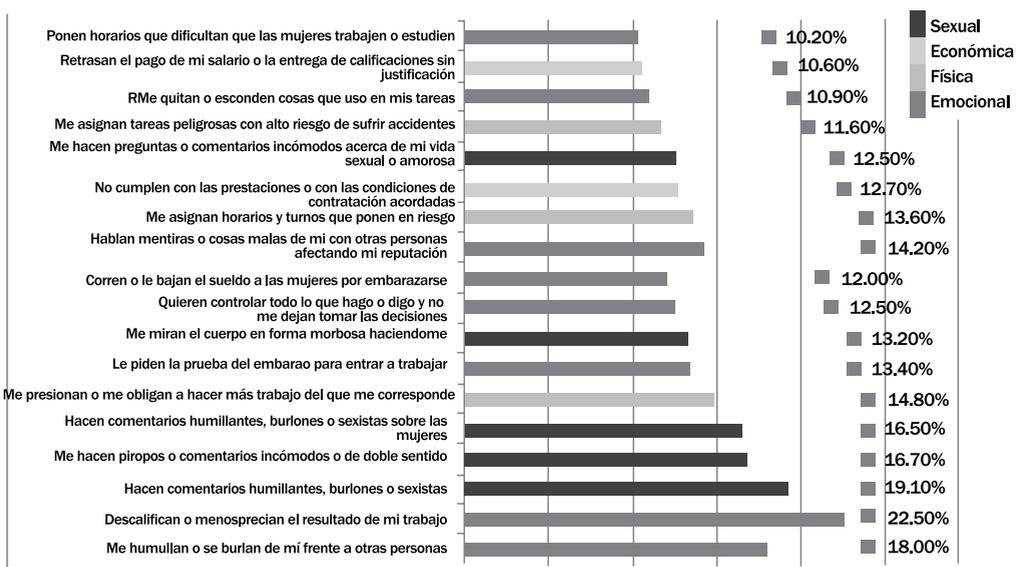
Violencia Laboral o Docente.

También conocida como Moobing o acoso laboral. Esta es entendida como toda acción ejercida en el ámbito del trabajo que manifieste abuso de poder por parte del empleador, del personal jerárquico, de quien tenga la función de mando, de un tercero

vinculado directa o indirectamente con él o de quien tenga influencias de cualquier tipo sobre la superioridad, atentando contra su dignidad, integridad física, sexual, psicológica o social, mediante amenazas, intimidación, maltrato, persecución, menosprecio, insultos, bromas, discriminación, desvalorización de la actividad realizada, imposición, inequidad salarial, acoso y acoso sexual.

Porcentaje de personas que sufren o sufrieron algún tipo de violencia en su centro de trabajo y/o centro de estudios.

Grafica 6. Violencia laboral



Fuente: OVSyG-UJED 2010

Violencia social y/o comunitaria

La OMS (2003), considera a la violencia social como: el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga muchas posibilidades de producirse lecciones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Los resultados demuestran que los Lugares donde las personas han experimentado algún tipo de agresión es en la calle en un 46.9%, en las fiestas un 34.1%, en eventos públicos tales como festivales, ceremonias y conciertos un 32.8% y un 29.5% manifiesta sufrir agresiones en el lugar donde vive.

Finalmente a decir de los encuestados consideran que las agresiones o el acoso sexual en la familia es una de las situaciones a las que le atribuyen mayor gravedad, sin dejar de lado la violencia psicológica, la física y la económica, ya que según los datos que se revelan se mantiene una constante atribuyéndole la misma gravedad a cualquier tipo de violencia.

Metodología

Por las características del estudio se considera que es de corte cuantitativo, de tipo descriptivo, transversal y de campo.

a). Muestra.

La población en el Municipio de Durango es de 320,540 habitantes, siendo 150,239 hombres y 170,301 mujeres. Este es el universo, a partir del cual se calculó un muestreo aleatorio por proporciones tomando como indicador el porcentaje de hombres y mujeres, es decir el 47% y el 53% respectivamente con un grado de confiabilidad del 95% con un α del 5% y un β 3.3%, dando como resultado una muestra de $876.33 = 876$.

b) Instrumento.

El instrumento utilizado es la encuesta GEO, diseñada como una escala tipo likert, integrada por 214 ítems, encuesta integrada por seis secciones: la primera de ellas sobre cultura de Género. La segunda sección explora la Violencia en el ámbito familiar, que cubre los cinco tipos de violencia; además sobre la presencia de violencia intergeneracional y concepciones y pre concepciones de la violencia. La tercera sección aborda la violencia laboral o docente; la cuarta sección la violencia institucional, la quinta sección se refiere a la violencia comunitaria, además de una sección correspondiente a Juicios de Valor.

Además de 8 preguntas de datos generales.

Conclusiones

Aplicar la Encuesta sobre violencia social y de género en el municipio de Durango significó un gran reto para el equipo de trabajo que colabora en el OVSyG, pues explorar sobre un tema que a todas luces nos es familiar y hasta cotidiano parece sencillo, sin embargo hurgar o desanudar la estructura del mismo resulta muy complejo pero a la vez muy enriquecedor ya que se tuvo la oportunidad de ir más allá del dato, es decir a través de las 6 dimensiones que se estudiaron se puede tener un mayor acercamiento al fenómeno de la violencia.

El género es una categoría de análisis que día a día cobra gran importancia principalmente al tratar el tema de la violencia. La configuración que adquiere el ser mujer u hombre en una sociedad determinada se construyen de acuerdo a cada cultura, de ahí que su comportamiento, las funciones y roles que asume están determinadas de acuerdo a la cultura en la que se desenvuelve.

Los resultados que se muestran reflejan violencia de género, fundamentan las estadísticas que existen de violencia hacia la mujer, se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal. Es decir, se trata de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico. Esta violencia se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista y heterocentrista, que tienden a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos.

Estas diferencias entre hombres y mujeres construidas socialmente han otorgado al rol femenino un valor inferior al masculino, y ello ha determinado tanto una posición socio-económica discriminatoria entre mujeres y hombres, como una situación asimétrica de poder.

El paradigma masculino ha otorgado poder y autoridad, derechos y privilegios a los hombres, lo que les ha permitido desarrollarse en todas las esferas de la vida pública con autonomía e independencia. Las mujeres han estado marcadas por la subordinación y el servicio a los demás, esta realidad de género tiene una incidencia directa en la posibilidad del desarrollo individual y colectivo de las mujeres, resultando en marginación y subordinación.

Desde los estudios de género existe poca atención a las características de la violencia que sufren los hombres, debido posiblemente a que ellos se ubican con mayor frecuencia como victimarios cuando se trata de agresiones donde participan personas de ambos sexos. Sin embargo, sería interesante indagar en esta encuesta o en un estudio específico en qué medida difieren las opiniones, informaciones y experiencias en cada caso.

La violencia familiar es el tipo de violencia que más se ha venido estudiando y sobre la cual se han implementado diversos programas para su atención y prevención, sin embargo hoy en día se sigue manifestando con la misma intensidad, siendo la violencia psicológica la que se expresa en un 30% a través de ignorar a la pareja, proporcionándole insultos, acusaciones, amenazas, humillaciones, ofensas, groserías, etc., le sigue la violencia física en un 17.5% por medio de empujones, jalones, golpes, mordidas, patadas, etc., y la violencia económica en un 10.5% amenazando con no dar dinero si la pareja no hace lo que quiere, o simplemente ante el enojo, deja de dar el gasto para la casa.

Se considera que aun sigue dando miedo y vergüenza aceptar que se vive en condiciones de violencia, vivir en la negación, es la elección de un estilo de vida, un estilo de relación entre los seres humanos y una forma propia y altamente destructiva de resolver conflictos y de comunicarnos con otro ser humano.

La violencia intergeneracional es una de las sorpresas en este estudio ya que 3 de cada diez personas que contestaron expresan que dentro de las costumbres de los hombres de su familia no dejan que las propiedades estén a nombre de las mujeres, no dejan que las mujeres decidan sobre sus cosas o sobre las cosas de la familia, no las dejan tomar decisiones sobre el dinero y los gastos de la casa o sus propios gastos, no las dejan que salgan a trabajar o a estudiar, controlan a la mujeres para que no salgan con amigos o amigas, son infieles además de que no cumplen con sus responsabilidades económicas.

La violencia a través de las instituciones en una violación a los derechos humanos. Es decir los abusos u omisiones en las atribuciones y responsabilidades de las instituciones y/o servidores públicos debe ser hoy en día sujeto de sanción y mayor atención.

La violencia laboral, moobing o acoso laboral se expresa a través de la violencia psicológica en un 22.5% por medio de la descalificación al trabajo realizado sin razones, hay humillaciones, comentarios, burlas hacia la apariencia del trabajador@.

La violencia social ocurre en nuestro entorno con mayor frecuencia, el 48.5% de las personas encuestadas reporta sentirse inseguro y tener miedo de ser agredido o agredida en la calle, en el trabajo, en los espacios públicos.

Los resultados que se muestran fundamentan la idea de que la violencia además de ser un problema de salud pública y multidimensional, debe ser combatida desde el estado, la sociedad, las instituciones públicas y/o privadas, gubernamentales y no gubernamentales, ONG, la familia y la persona en lo particular, partiendo de lo que quiere para sí misma. Desde esta postura cobra mayor relevancia el planteamiento que ofrece la teoría de sistemas donde el macrosistema, el exosistema y el microsistema revolucione a partir de los programas que se establezcan, las estrategias que se sigan y la posición que se asuma, seguramente el fenómeno de la violencia se puede ir revirtiendo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Corsi J. (s/f) La violencia hacia las mujeres como problema social. Documentación de apoyo. Fundación Mujeres. www.corsi.com.ar/instituto.htm. (Página consultada el 10 de febrero de 2008).

Gómez Tagle, E (2003) La violencia intrafamiliar en México. Reseña. Convergencia N°32, mayo-agosto 2003...375 – 387. UAEM México Anuarios L/L, edición especial, Instituto de Literatura y Lingüística Cuba. (Página consultada el 28 de enero de 2008).

Guido, L. (2002). Violencia conyugal y salud pública: el sector salud y el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. En www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiodid/laventan/ventana15/15_10pdf. Consultada el 28 de enero de 2008.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2003). Desempleo. Disponible en: www.inegi.org.mx (Recuperado 18 de Julio de 2010).

_____ (2005). Densidad de población.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-dgo.pdf> (Recuperado 20 de Julio de 2010).

INEGI (2006). Encuesta Nacional de Dinámica de Hogares 2006. Aguascalientes Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/endireh/2006/> (página consultada el 24 de enero de 2008).

<http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P> 30 de junio 2008.

Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2003.

http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm. Acceso el 4 de febrero de 2008.

Maqueda Abreu, ML.(2008). La violencia de género: Entre el concepto jurídico y

la realidad social. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología (en línea). 2006, núm. 08-02, p 02:1-02:13. Disponible en internet: <http://criminnet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>. ISSN 1695-0194, consultada el 10 febrero de 2008.

Organización Panamericana de Salud (2003) Violencia contra la mujer en las Américas. Consultado el 4 de febrero de 2008 en www.paho.org/Spanish/DD/PIN/ps07128.htm.

Organización Mundial de las Naciones Unidas. (<http://www.nacionesunidas.org.mx/prensa/especiales/2007/NO-violenciamujeres/>

[Dia_Internacional_Eliminacion_Violencia_contra_Mujeres.html](#) consultado el 28 de enero de 2008.

Pérez del Río, Teresa. (2005). Guía para la negociación colectiva sobre la discriminación por razón de género en el empleo, las condiciones de trabajo, la igualdad retributiva y la violencia de género, Documento de trabajo inédito,

Pérez Herrera, M. Eugenia (2008). Modelo Metodológico del OVSyG en el Municipio de Durango. UJED - INDESOL

Situación del Mainstreaming de Género en las políticas de Igualdad. (2005). Resultados de Beijing +10 y de los Objetivos del Milenio, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la Mujer (INSTRAW). Guía para la evaluación del impacto de género en las disposiciones legislativas, Instituto Europeo de Derecho, Barcelona.

Rodríguez Piñero, Miguel, “El informe sobre el impacto por razón de género en la elaboración de las disposiciones normativas”, Relaciones Laborales, Tomo I, 2004, p.75.

Salas, M. G, (1998). “Especialidad en Trabajo Social Psiquiátrico y Salud Mental”. Tesis. Coordinación General de Posgrado e Investigación, UJED, Durango, México.

Teubal, R. et al (2005) Violencia Familiar, trabajo social e instituciones. Argentina: Paidós. Tramas Sociales. (1 edición 2001. 1 reimpresión 2005).

RESPECTO ¿DERECHO DE TODOS O PRIVILEGIO DE ALGUNOS? UNA REFLEXIÓN SOBRE LA COMPLEJA EXPERIENCIA DE VIVIR COMO “POBRE” EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD CHILENA

Verónica Verdugo Bonvallet⁶²

ABSTRACT

En el presente trabajo se dan a conocer algunos de los resultados preliminares de una tesis doctoral en curso desarrollada en Santiago de Chile. Realizado desde la tradición de investigación cualitativa denominada teoría fundamentada en los datos, el estudio examina el lugar que ocupa el respeto en la experiencia de vida de los “pobres”⁶³ y,

62 Trabajadora Social, Magister en comunicación, doctoranda en Ciencias Sociales FLACSO (Argentina), Académica Departamento Trabajo Social, Universidad Católica Silva Henríquez en Santiago de Chile. Dirección de correo electrónico vverdugob@hotmail.com

63 En el contexto de esta investigación se utiliza el término “pobres” en términos restrictivos para hacer referencia a aquellas personas que, habiendo sido clasificados en dicha categoría en virtud de los criterios e instrumentos oficiales utilizados por el gobierno de Chile para medir la pobreza, participaron

particularmente, la manera en que éste se vincula con la condición de pobreza. Partiendo del supuesto que la condición de pobreza ubica a las personas en una posición de desigualdad en sus posibilidades de acceso al respeto, la pregunta central que nos hemos formulado es ¿de qué manera la pobreza afecta las posibilidades de acceder al respeto propio y de los demás y qué consecuencias se desprenden de dicha relación para el bienestar de los “pobres”? Los resultados obtenidos permiten concluir que entre ambos fenómenos existe una interacción compleja y dinámica que se cristaliza en la emergencia y persistencia de importantes privaciones en la vida de las personas que atraviesan por esta situación.

Palabras clave: Respeto, dignidad, pobreza, multidimensionalidad.

I. Antecedentes. El estudio de la pobreza ha sido una preocupación constante tanto en América Latina como en Chile, constituyendo actualmente uno de los grandes desafíos en términos de alcanzar una comprensión integral del fenómeno y generar políticas sociales que permitan abordarlo de manera eficaz. Atendiendo a este cometido, en las últimas décadas los análisis en pobreza tienden a adoptar un enfoque más global, transitando desde una visión estrecha y estática, centrada en los ingresos y el consumo, al reconocimiento de que se trata de un fenómeno complejo que, además de tener privaciones de orden físico, comprende factores no materiales que se vinculan con otros tipos de privaciones, como la ausencia de poder, la vulnerabilidad, la humillación o el “irrespeto”. El reconocimiento de la multidimensionalidad y complejidad de la pobreza se ha cristalizado en la emergencia de una serie de estudios sobre percepciones de los “pobres”⁶⁴, donde siguen emergiendo antecedentes que demuestran la centralidad de dimensiones no tradicionales en su estudio. Los “pobres” enfrentan cotidiana y sistemáticamente una serie de dificultades que, a la vez que permanecen invisibilizadas y naturalizadas en la sociedad, generan efectos concretos en sus vidas aún desconocidos para los expertos en la materia.

En este contexto, el presente estudio se plantea desde una **perspectiva multidimensional y relacional de pobreza** que la concibe como un fenómeno

del estudio.

64 Sobre estos aspectos véase “La Voz de los Pobres” (2000), Banco Mundial; “Lo que Dicen los Pobres” (2003), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), México; “Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales (2003), Vasilachis Irene, Argentina y “Voces de la pobreza: Significados, representaciones y sentir de las personas en situación de pobreza a lo largo de Chile” (2010), Fundación Superación de la Pobreza, Chile.

complejo e integral conformado por una multiplicidad de dimensiones que son vitales en su emergencia y reproducción. Desde este enfoque, se asume que las personas sufren de manera simultánea un conjunto de privaciones en ámbitos materiales y no materiales, que se encuentran estrechamente vinculados entre sí “la pobreza nunca se produce debido a la falta de un solo elemento, sino que es consecuencia de múltiples factores relacionados entre sí que inciden en las experiencias de la gente y sus definiciones de la pobreza” (Narayan, 2000: 32). Dentro del conjunto de dimensiones en que se expresa este fenómeno, se focalizó la atención en el respeto, considerado como una dimensión estratégica en la experiencia de los “pobres”, particularmente en aquellas sociedades donde, en virtud de la democracia y la ciudadanía, coexiste un reconocimiento formal del derecho de todas las personas al respeto con una realidad donde el “irrespeto” se impone como experiencia de vida de determinados grupos. Con relación a estos aspectos, existe en Chile una extensa literatura y antecedentes empíricos⁶⁵ que evidencian la extendida percepción de los chilenos de vivir en una sociedad donde la desigualdad adopta un carácter polifacético.

Por su parte, desde una perspectiva relacional de pobreza es necesario considerar la interdependencia existente entre la población que se designa socialmente como “pobre” y la sociedad de la que es parte, aproximación donde adquiere preeminencia la forma que adoptan las relaciones que se establecen entre ambos. En este contexto, se asume la inexistencia de la realidad como un mundo “verdadero” independiente y preexistente a la acción del ser humano. La realidad es un producto social y, por lo tanto, más que una realidad, coexisten realidades múltiples que han sido construidas a través de procesos intersubjetivos (Blumer, 1982). Por este motivo no es posible hablar de “la pobreza” o “el respeto” en términos esencialistas, atribuyéndoles significados y características universales. Las concepciones de respeto, pobreza, “pobre” y de la forma en que debieran darse las relaciones de este último en la sociedad son construcciones sociales que se van resignificando a través del tiempo en contextos sociales específicos. Ello adquiere notoriedad si se considera que de estos significados emergen las formas en que las personas operan en la realidad. Las posibilidades que los “pobres” tienen de desarrollar sus capacidades⁶⁶ y acceder a los distintos tipos de recursos que necesitan para

65 Al respecto véase Garretón y Cumsille (2000) e Informes del PNUD para Chile (2000), (2002), (2004) y (2009).

66 Se utiliza aquí el concepto de capacidades en los términos propuestos por Sen, esto es “un conjunto de vectores de funcionamientos, que reflejan la libertad del individuo para llevar un tipo de vida u otro” (Sen, 1995:54)

vivir, dependen en gran parte del modo en que se organizan las relaciones sociales en un contexto histórico, social y barrial determinado.

II. Aspectos metodológicos. Desarrollado desde un enfoque cualitativo, el estudio se focalizó en la comuna de Peñalolén, territorio localizado al oriente de la provincia de Santiago, en la Región Metropolitana en Santiago de Chile. Incluyó un total de once casos, cuatro hombres y siete mujeres, cuyas edades fluctúan entre los 26 y 61 años de edad. La técnica utilizada para la recolección de datos fue la entrevista semi estructurada. El análisis de la información se realizó mediante la técnica de inducción analítica.

El fenómeno del respeto en la voz de los “pobres”

a) Las fuentes del respeto en la sociedad chilena. Para los “pobres” el respeto emana de una constelación de fuentes que, vinculadas entre sí, determinan que las personas sean merecedoras del mismo y/o lo experimenten en sus vidas. De acuerdo a las características que se les atribuyen, dichas fuentes han sido organizadas en **dos grandes categorías**. La primera de ellas, conformada por el atributo **“ser humano”**, se ubica en un nivel abstracto – formal y actúa como un marco valórico general en el cual se inscriben las expectativas que se tienen respecto de cómo debiera darse el respeto en la vida social. La importancia superior de dicho atributo, que hemos denominado **de primer orden**, procede del universo común de significados y valores presentes en la sociedad chilena según el cual todo ser humano posee una dignidad y un valor esencial e intransferible. El atributo ser humano se sitúa en un nivel superior y, por lo tanto, adquiere supremacía frente a cualquier otro que posean las personas. Esta significación, recoge los planteamientos de Taylor (2006) en el sentido que el merecimiento del ser humano al respeto constituye un sentimiento universal en el mundo moderno. En este contexto, el respeto es significado como un derecho inherente al ser humano, al que todos los ciudadanos deberían poder acceder sin ningún tipo de restricción y en el que no es posible establecer ningún tipo de gradación, “todos somos igualmente humanos”. Ello significa que el foco central del respeto esta dado aquí por la **igualdad**, característica que condensa los anhelos socialmente estandarizados respecto de la forma en que debieran desarrollarse las interacciones sociales y, por lo tanto, las antecede y proporciona criterios para su establecimiento y evaluación. Dado que, entre otros aspectos, el atributo “ser humano” se caracteriza por estar igualmente distribuido entre todos miembros de la humanidad, la idea de respeto que de él emana es también universal e igualitaria. En este nivel de lo abstracto – formal el respeto como igualdad se cristaliza en el **“merecimiento”** “raza, color, clase social, sexo, nada, todos merecen respeto de la misma manera, ser humano, todo” (Mujer, 28 años).

La segunda categoría tiene lugar en el mundo de lo concreto y real y está conformada por una **constelación amplia de atributos, naturales o adquiridos**, cuya ausencia o presencia y la combinación y el grado en el que se posean van a determinar la “respetabilidad de un sujeto” y, consecuentemente, la generación o no de distintas formas y grados de expresárselo. Dichas fuentes, que hemos denominado **de segundo orden**, proceden de los significados que se construyen y negocian en y en torno a la experiencia de los vínculos e interacciones sociales en los que participan los “pobres”. En la práctica el respeto es concebido aquí como un bien restringido al que no siempre se puede acceder y en el que es posible visualizar distintos ámbitos y grados de acceso. En consecuencia, este tipo de fuentes enfatizan la **desigualdad**. Ello significa que, si bien a partir de nuestra condición suprema de seres humanos, todos somos merecedores de respeto, en este nivel de lo concreto real se produce un quiebre sustantivo relacionado con un cambio en los fundamentos del respeto y, consecuentemente, en la forma que este adopta. Dado que estos atributos de segundo orden no son consustanciales a la especie humana y, por lo tanto, se encuentran desigualmente distribuidos entre sus miembros, su posesión puede dar origen a una jerarquía que ubica a las personas en distintos puntos de un continuo que, en términos ideales, se sitúa entre el respeto pleno y el “irrespeto” máximo. Los atributos que dan curso a la distinción en las relaciones sociales pueden ser de carácter biológico, económico, social, cultural, de poder o conductual. Entre ellos pueden encontrarse aquellos de orden más estructural, como el origen social y económico, y más particular y circunstancial, como el detentar un cargo o poder en algún ámbito en un momento específico o sostener conductas significadas como dignas de respeto. Esto quiere decir que no todas las personas participan en condiciones de igualdad en la lucha por el acceso al respeto. Muchos de ellos, entre los que destacan los “pobres”, carecen de los atributos mínimos valorados socialmente para establecer relaciones sustentadas en el respeto mutuo “no, no somos todos iguales. Es por lo mismo, el que tiene más hay que respetarlo, pero el que no tiene...” (Hombre, 40 años); “si alguien estudió tantos años para tener una carrera para poder ser más respetado, no va haber comparación con una persona que no tiene los estudios, es una cosa lógica” (Mujer, 28 años), “yo considero que no con toda la gente es igual de respetable la sociedad chilena, por ejemplo, si viene un extranjero, a un peruano no lo va a respetar, pero si es alemán, si es francés va a recibir mucho más respeto” (Mujer, 26 años)

De acuerdo a la evidencia empírica observada y, con fines meramente analíticos, estas fuentes de respetabilidad social han sido organizadas en seis grupos que, como se ha planteado, no se presentan en forma pura sino más bien en distintos grados y combinaciones y cuya presencia o ausencia puede adquirir distinta valoración en términos

temporales y/o contextuales. Dichas categorías aluden a: **Recursos económicos y materiales** (poseer dinero y bienes materiales); **recursos educativos, informativos y de poder** (estar informados sobre los derechos ciudadanos, poseer educación formal, títulos profesionales o cargos de autoridad); **rasgos físico – biológicos y apariencia personal** (poseer piel, ojos y pelo claro, una estructura corporal fina y un vestuario cuyo tipo y calidad es socialmente considerado como satisfactorio); **participación de determinados signos culturales** (demostrar una forma de hablar o la adhesión a una estética en el vestir diferente a las que prevalecen en los sectores populares); **procedencia territorial** (no vivir en comunas y sectores calificados como populares) y **características comportamentales** (tener conductas hacia sí mismos, la familia, el trabajo y la comunidad significadas como respetuosas). En este nivel de lo concreto– real se enfatiza la diferencia y el acento está puesto en el **“acceso”**. Resulta evidente que, con excepción del atributo comportamental sobre el cual es posible ejercer mayor control, en general los “pobres” carecen de la mayoría de los atributos de segundo orden, cuestión que como se ha planteado los sitúa en una posición que les impide y/o dificulta alcanzar respeto social.

Ahora bien, pese a que la noción de respeto presenta una gran polisemia, es posible agrupar sus significados en dos categorías que, opuestas entre sí, se encuentran estrechamente vinculadas con las fuentes que lo originan. Como se ha planteado, por una parte respeto es diferencia y, como tal, considera que los seres humanos poseen también un diferencial en el acceso al mismo en virtud de los atributos que poseen y, por otra, respeto es igualdad sustantiva, cuestión que debería posibilitar un acceso igualitario del conjunto de la sociedad. Cada una de estas dos categorías está conformada por una constelación de significados que, a la vez que son coherentes entre sí, son incompatibles con aquellos que pertenecen a la categoría opuesta. Así, el respeto como igualdad equivale a aspectos como reconocimiento, aprecio, escucha, buen trato, uso moderado del poder, tolerancia o buenos modales, significados que en la práctica cumplen la función de hacer efectiva la igualdad sustantiva de la que se estima debiera gozar el ser humano “...la persona respetuosa es la que no mira en menos, la que sabe escuchar, la que pide por favor, la que dice gracias” (Mujer, 28 años).

En dirección totalmente opuesta a la anterior, el grupo de significados que comprenden el respeto como diferencia se caracteriza por privilegiar una visión restringida y jerárquica del término. Se considera aquí que las distintas posiciones que ocupan las personas en la sociedad determinan a su vez distintos grados de respetabilidad. En este contexto, la posesión de atributos como cargos de representación, poder o una edad avanzada

facultaría al portador para gozar de mayor respeto frente a quienes no comparten la misma condición. Con independencia de la actitud con que asuman su posición, la acción respetuosa hacia estas personas supondría reconocer su autoridad, mostrar humildad e incluso, en algunos casos, sumisión. “es que yo como persona respetuosa tengo al Claudio, a mi hermano mayor. Es por dar un ejemplo, a él yo lo he visto como lo han estado atacando, faltando el respeto, diciéndole garabato, tratándolo mal pero mis papás a él le inculcaron que tenía que respetar a los mayores, entonces él, ¿qué hacía?, la escuchaba y se quedaba callao, nunca faltó el respeto, aunque a él se lo estaban faltando.” (Mujer, 28 años), “...los médicos, las del Ministerio de Salud por ejemplo, no sé po’, el de la Vivienda también, el Presidente, yo respeto mucho al Presidente sea o no sea de mi partido político, no me meto en eso mucho pero él se merece respeto y partiendo de ahí pa’ abajo po’...” (Mujer, 37 años)

Estos contenidos de igualdad y diferencia tienen una relación conflictiva en la significación y experiencia de los “pobres”. Si bien éstos muestran disconformidad con la primacía de los atributos de segundo orden frente al atributo ser humano, esta idea no siempre se presenta de manera pura en su discurso, sino acompañada de otros significados que resultan incoherentes con una concepción igualitaria del respeto. En relatos como el siguiente se puede observar que a la vez que se rechaza la actitud de superioridad e “irrespeto” que pueden adoptar quienes poseen recursos económicos-materiales, se establece también una relación positiva entre estos últimos y el “ser superior”. Se aprecia aquí una naturalización de la idea de superioridad/inferioridad asociada a atributos como la condición socioeconómica de las personas, así como una suerte de integración en el concepto de respeto de un nivel de desigualdad considerado aceptable. “... porque está el gallo que te pasa a llevar porque se siente superior, pero hay otros que humildemente se sienten superior, yo los diferencio porque por ejemplo nosotras tenemos un amigo que gana buena plata, tiene su buena pega, vive en su buena casa y todo y él dice “yo sé que soy superior a mucha gente, soy superior al guardia que trabaja en el supermercado, soy superior al gallo que me trae el agua tónica, pero no por eso se lo voy a refregar en la cara”, entonces yo considero que hay gente que falta el respeto y otras que no. (Mujer, 26 años).

Al mismo tiempo, que se legitima el mayor respeto social de que gozan determinadas personas en la sociedad, se considera injusto que no se otorgue a todas las mismas posibilidades. En su experiencia personal, ven con frustración e impotencia la insuficiencia del atributo ser humano para lograr un acceso efectivo, así como la trascendencia de disponer de otro tipo de atributos para alcanzar este objetivo. El conflicto reside entonces

entre la igualdad formal de la que se goza y la igualdad sustantiva a la que se aspira. “... cuando ven la billetera de uno, ahí es cuando lo pasan a llevar...” (Mujer, 28 años), “... y el que no tiene no se le respeta” (Hombre, 40 años). Estos resultados son coherentes con aquellos que arroja el estudio de Genera (2008) sobre el respeto en Chile, donde se establece que el respeto opera en un doble sentido. Por una parte sus significados transitan entre aquellas concepciones que lo entienden como derecho básico y diferencial de valor y, por otra, se presenta como un concepto que alude a visiones tradicionales autoritarias y democráticas igualitarias.

b) El respeto y sus facetas. Tanto el respeto, como su contrario el “irrespeto”, coexisten de manera simultánea en la vida de los “pobres”, adquiriendo características distintivas de acuerdo a los vínculos sociales de que se trate y al contexto en que éstos tienen lugar. Ello significa que no es posible hablar de una presencia o ausencia del respeto en términos absolutos, un ejercicio de rigurosidad exige reconocer los ámbitos, grados y formas en que este se expresa en sus vidas. No obstante lo anterior, la carencia de atributos de segundo orden, así como la condición de pobreza en que se encuentran, los expone a una experiencia rutinaria de “irrespeto” en los distintos ámbitos donde se desenvuelven. En términos prácticos el principio de respeto se cristaliza en la vida de las personas en dos áreas de naturaleza diferente y complementaria estrechamente vinculadas entre sí², **el respeto personal y el respeto al desarrollo de capacidades y acceso a recursos de calidad**. El primero de ellos tiene un carácter eminentemente moral y enfatiza la valoración particular que, en virtud del atributo conductual, logra una persona ante sí misma y la comunidad a la que pertenece. Es la propia conducta la que reflejaría nuestros valores y nos permitiría, ser calificados y calificarnos como personas respetables y participar de los actos que lo expresen. Quien es estimado como “correcto”, “respetuoso” o “buena persona”, genera respeto personal, mientras que aquellos que son ubicados en categorías opuestas suscitan “irrespeto”. El respeto personal no emana entonces de acciones potenciales, sino de conductas que efectivamente se han llevado a la práctica y cuyo producto es visible para su realizador y quienes lo rodean. “...yo respeto una persona por sus valores, por cómo es su persona, es lo principal (...) una mejor persona es cuando uno no se fija en lo que tienen las personas, hay que fijarse en la persona, en el valor de la persona nomás, no en lo material como se dice...” (Mujer, 57 años), “...a veces tanto estudio, tanta cosa, tanto título no lo hace más persona que una persona que no tiene nada y es más humano, tiene más valores, es más respetuoso...” (Mujer, 37 años).

Por su parte, el respeto como desarrollo de capacidades y acceso a recursos de

calidad se vincula preferentemente a los restantes atributos de segundo orden que las personas poseen en distinto grado y combinación, estando, su presencia y/o ausencia, estrechamente relacionada con la condición de pobreza y el nivel de bienestar que experimentan en sus vidas. Esta faceta del respeto refiere entonces al conjunto de capacidades y recursos que las personas necesitan para llevar una vida digna o, al decir de Sen, para llevar el tipo de vida que tienen razones para valorar (Sen, 2000). Como es de suponer, esta área no se circunscribe al ámbito abstracto de la igualdad formal entre los seres humanos, sino al plano de la igualdad real. Desde la perspectiva de los “pobres” la significación del ser humano como un igual debería tener un correlato en las posibilidades que la sociedad le ofrece para llevar una vida digna. En este contexto, el respeto o su contrario el “irrespeto” en esta área no enfatiza aspectos diferenciados sobre aquello que cada individuo en términos personales y, de acuerdo a sus preferencias particulares, estima que debiera ser valorado, sino que focaliza su atención en cuestiones de orden más general que pueden ser comprendidas como aspiraciones colectivas. Dichas aspiraciones remiten preferentemente a los estándares de vida de la sociedad chilena a los que se considera justo poder acceder, aspectos que, más que agotar el amplio espectro de posibilidades en esta área, constituyen una sección representativa de aquello adquiere particular trascendencia en consideración a la situación de pobreza por la que atraviesan y la vida que observan es posible y deseable llevar en la sociedad chilena. Al decir de Sen se podría sostener que las privaciones que los “pobres” enfrentan en esta faceta del respeto incluyen funcionamientos elementales como estar alimentado, tener buena salud, evitar posibles enfermedades, tener educación y/o trabajo y, funcionamientos más complejos, como el tener dignidad, gozar de reconocimiento y de la posibilidad de participar en igualdad de condiciones en la vida social. (Sen, 1995). Recogiendo los planteamientos de Honneth, podemos afirmar que los aspectos significados por los “pobres” como faltas de respeto en esta área representan un cuestionamiento del orden social prevaleciente en tanto poseen la convicción moral de que la condición de pobreza por la que atraviesan no refleja los principios de reconocimiento tenidos por legítimos en la sociedad a la que pertenecen. (Honneth, 2006). “...el hecho de ser pobre no es valorada, no es respetada en su trabajo la persona, por ejemplo mi hermana, no se le pagan sus horas extras, no se respetan sus horarios, abusan de eso, se aprovechan de eso y como ella necesita el trabajo sigue estando ahí, aceptando que no la respeten, que la pasen a llevar, todo ese tipo de cosas, por ese lado yo pienso que si afecta harto el estilo de vida el ser pobre” (Mujer, 28 años), , “...yo lo veo un poco por el tema de poblador, de población, no se respeta mucho el poblador en cuanto a la sociedad, por ejemplo, muchas veces no importa su voto, total el voto del poblador lo compramos, el voto de la otra persona que tiene más,

no po', hay que fundamentarlo y todo eso... entonces es difícil pa' la gente de población ser respetada en la sociedad..." (Mujer, 26 años). En este contexto, el núcleo articulador de esta faceta del respeto se organiza en torno a todas aquellas experiencias que, teniendo lugar en el ámbito de las interacciones sociales, constituyen para los "pobres" distintas formas de posibilitar/impedir o favorecer/obstaculizar el desarrollo de capacidades y acceso de calidad a los recursos que representan los estándares de vida prevalecientes en Chile. La complejidad de esta faceta del respeto dice relación con el hecho que los inaccesos derivados del "irrespeto" no se circunscriben a una sola dimensión de la vida de los "pobres", sino que son transversales a todas ellas. Por otra parte, el "irrespeto" en cada una de dichas dimensiones no opera en forma independiente de las demás, sino en una compleja relación de interdependencia y retroalimentación mutua⁶⁷.

A modo de conclusión. Para los "pobres" la pobreza se presenta como un fenómeno multidimensional que excede los límites de los ingresos y el consumo y se proyecta en áreas diversas de sus vidas. En este contexto, atribuyen gran importancia al fenómeno del respeto, principio que, a la vez que constituye un concepto cercano, cuya presencia y/o ausencia es experimentada con fuerza en las distintas acciones e interacciones que configuran sus rutinas diarias, representa para ellos un derecho fundamental al que el conjunto de la sociedad debería poder acceder sin distinción alguna. No obstante lo anterior, en la práctica el respeto no adopta la forma de un bien adquirido, sino de un recurso a conquistar, altamente mutable y subordinado a la posesión de un conjunto de atributos que adquieren valoración en la sociedad chilena. En tal sentido, tanto la ausencia de dichos atributos, como la condición de pobreza en que se encuentran constituyen obstaculizadores importantes para acceder al respeto, el que se expresa en dos facetas distintas y complementarias entre sí y aparece directamente vinculado a sus experiencias vitales en una compleja relación disonante estructurada en torno al "deber ser" del principio universal del respeto y su experiencia concreta de vida marcada por la pobreza y el "irrespeto".

67 Las privaciones que experimentan en ámbitos como salud o educación tienen incidencia directa en sus posibilidades de acceso de calidad al mercado laboral. A su vez, el "irrespeto" que tiene lugar en el trabajo puede tener efectos importantes en la auto concepción de la valía personal y en la participación simétrica de una persona en la vida social. Del mismo modo, al menosprecio rutinario que experimentan los "pobres" en los distintos vínculos sociales en que participan subyacen un conjunto de privaciones entre las que se encuentran las ya mencionadas.

BIBLIOGRAFÍA

Blumer, Herbert, 1982, “El Interaccionismo simbólico: Perspectiva y Método” Hora S.A., Barcelona.

Narayan, Deepa y otros, 2000. La Voz de los Pobres, ¿Hay alguien que nos escuche?, Banco Mundial, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, Barcelona, México.

Fraser Nancy y Honneth Axel, 2006 ¿Redistribución o Reconocimiento?, Un Debate Político Filosófico, Ediciones Morata, S. L., Madrid.

Fernández Matías y otros, 2008. “Respeto y Cultura Democrática en el Chile Actual”, GENERA.

Fundación para la Superación de la Pobreza, 2010, “Voces de la Pobreza. Significados, Representaciones y Sentir de Personas en Situación de Pobreza a lo Largo de Chile”, Santiago de Chile.

Garretón, Manuel Antonio y otro, 2001. “Las percepciones de la desigualdad en Chile”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Departamento de Sociología.

Narayan, Deepa y otros, 2000. La Voz de los Pobres, ¿Hay alguien que nos escuche?, Banco Mundial, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, Barcelona, México.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2000, “Desarrollo Humano en Chile: Más sociedad para Gobernar el Futuro”

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2002, “Desarrollo Humano en Chile: Nosotros los Chilenos Un Desafío Cultural”; 2009, “Desarrollo Humano en Chile: La manera de Hacer las Cosas”; 2010, “La Verdadera Riqueza de las Naciones: Caminos al Desarrollo Humano.

Sen, Amartya, 2000 “Desarrollo y Libertad” , Editorial Planeta, Argentina.

Sen Amartya, 1995, “Nuevo Examen de la Desigualdad”, Alianza Editorial, España.

Székely, Miguel, 2003. “Lo que dicen los pobres”, Cuadernos de desarrollo Humano, México.

Taylor Charles, 2006, “Las Fuentes del Yo La Construcción de la Identidad Moderna”, Ediciones Paidós, Barcelona.

Vasilachis de Gialdino, 2003. “Pobres, Pobreza, Identidad y Representaciones Sociales”, Editorial Gedisa.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ELEMENTOS BÁSICOS PARA EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

Dra. Cristina García Moreno⁶⁸

Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social
Universitat Rovira i Virgili (URV)

Resumen

Una parte importante de la acción del Trabajo Social Comunitario radica en promover la participación y el desarrollo social, así como en poner en contacto a los diferentes grupos que conforman una determinada comunidad. Pero no hemos de olvidar que ofrecer información representa otra de las constantes de la acción comunitaria. Cuando hablamos de información lo hacemos desde dos sentidos: por un lado, desde la obligación de mantener informada a la comunidad antes, durante y después de la puesta en marcha de cualquier proyecto o programa social; por otro, desde la necesidad de promover la información relacionada con temas cotidianos y de interés social que puedan llegar a

68 Doctora en Antropología, Licenciada en Sociología y Diplomada en Trabajo Social. Actualmente, profesora e investigadora del Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la Universitat Rovira i Virgili (URV), Avenida Catalunya, 35, 43002 Tarragona. cristina.garcia@urv.cat

representar vías de conflicto y de ruptura social. Ante este segundo aspecto, los medios de comunicación juegan un papel principal y, entre ellos, la prensa local se configura como un elemento merecedor de una atención especial.

Palabras clave: Trabajo social comunitario, Inmigración femenina, prensa española, medios de comunicación.

1. INTRODUCCIÓN

Para proporcionar información veraz a la comunidad en la que se interviene hay que valorar y tener en cuenta todas aquellas herramientas que tenemos a nuestro alcance. Los medios de comunicación actualmente juegan un papel básico ante este planteamiento y, entre ellos, creemos que la prensa local (la más próxima al ciudadano) se presenta como un elemento que juega un importante papel en la formación de las conciencias individuales y colectivas, así como en la transmisión de ideologías. De ahí, que tengamos que plantearnos hasta qué punto se está haciendo un uso adecuado de este medio e incluso, si no debemos sacarle un mayor partido desde el Trabajo Social Comunitario para abordar temas de relevancia social.

Desde este planteamiento, el tema que hemos querido abordar, y que está adquiriendo gran relevancia e interés social, tiene que ver con el incremento progresivo y generalizado de los flujos migratorios en las últimas décadas. Este contexto general, nos obliga a plantearnos que el imaginario social vinculado a este nuevo fenómeno, no se crea solamente a través de la experiencia personal, es decir, a través de la relación cotidiana con personas migrantes, sino también a través de la información que llega de medios como la televisión, la radio o la prensa escrita (y cada vez más, digital). En este estudio, nos hemos detenido a averiguar qué imagen ofrece la prensa nacional y local española sobre un colectivo concreto: el de las mujeres inmigrantes marroquíes en España. La tradicional masculinización del fenómeno migratorio choca con los datos que ponen de manifiesto que la inmigración marroquí es cada vez más femenina y autónoma. Todavía hoy pervive en el imaginario colectivo el modelo tradicional de mujer dependiente y marginada y cabe averiguar en qué medida la prensa española contribuye a fomentar este modelo. Para ello, se han revisado las noticias publicadas en diversos periódicos de ámbito nacional y local durante el periodo comprendido entre enero de 1994⁶⁹ a diciembre de

69 Fue a inicios de los 90 cuando el proceso migratorio femenino marroquí empieza a cambiar, incrementándose y apareciendo proyectos migratorios femeninos no vinculados a la figura de un hombre.

2004. En total, se han encontrado 28 artículos en los que se recogen datos relacionados con las mujeres marroquíes en España o en Marruecos, artículos en los que la mujer inmigrante marroquí aparece como protagonista principal o aquellos en los que se hace alusión directa a ellas entre otros grupos de mujeres inmigrantes. Para la realización de este trabajo se ha contado con la colaboración del *Centre d'Informació i Recursos per a les dones* (CIRD) del Ayuntamiento de Barcelona⁷⁰.

Un objetivo principal de este trabajo ha sido el de exportar la metodología utilizada hacia otros estudios vinculados a temas de interés social, y no porque resulte novedosa en ciencias sociales, sino porque pensamos que la prensa local debería ser potenciada y más utilizada como herramienta básica en los proyectos de Trabajo Social Comunitario, tanto a la hora de modificar conciencias colectivas, como de sensibilizar individual y colectivamente a la comunidad ante nuevas problemáticas, nuevas realidades o nuevos grupos sociales.

Otro objetivo básico de este análisis parte de la necesidad de preguntarnos si la imagen que se muestra a través de la prensa sobre la realidad y la situación actual de las mujeres inmigrantes marroquíes en España, puede llegar a condicionar, por un lado, la opinión y actitud de la comunidad autóctona en general y, por otro, el diseño y planteamiento de las políticas, programas y proyectos (comunitarios o no) dirigidos a ellas tanto desde el ámbito público como el privado.

2. TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO Y SENSIBILIZACION SOCIAL

El Trabajo Social Comunitario en la compleja sociedad actual

Actualmente, en Europa, hay que situar el trabajo social comunitario en un contexto concreto: en el marco sociopolítico de un Estado de Bienestar en crisis (o en transformación) y de un ámbito socioeconómico caracterizado por la globalización de los mercados financieros. Ideológicamente, ambos factores coinciden con el auge del individualismo que deriva del neoliberalismo económico y político que está presente cada vez con más fuerza en las sociedades occidentales. El retorno masivo de la pobreza en los

⁷⁰ Entre otros servicios dirigidos a las mujeres, elaboran mensualmente un dossier de prensa que dedica un epígrafe a "Mujeres de otras culturas" en el que recogen todos aquellos artículos que se publican en la prensa escrita española relacionados con esa temática. Entre otras mujeres, recogen artículos que ofrecen información sobre las mujeres marroquíes y esta ha sido la selección utilizada para llevar a cabo el análisis de este trabajo. (<http://www.cird.bcn.es>)

países más desarrollados del mundo se traduce en el hecho de que la economía mundial actual se presenta como “enemiga” del ciudadano. En nuestras sociedades denominadas “desarrolladas” la economía actual nos está haciendo perder el sentido del “bien común”. Se da prioridad a las estrategias de supervivencia individual y a la competitividad. En palabras de Castells (1997), las pautas de comunicación social cada vez se someten a una tensión mayor y cuando la comunicación se rompe los grupos sociales y los individuos se alienan unos de otros y ven al otro como un extraño, como una amenaza.

En esta línea, estamos siendo espectadores de un orden mundial marcado por el protagonismo de lo financiero, lo que hace variar significativamente la situación sociocultural, económica y política de las comunidades. La paradoja está en el desarrollo de sociedades construidas sobre la base de valorar lo privado, lo individual y lo económico. Es en este escenario donde las identidades históricas basadas en la lucha de un desarrollo comunitario emancipador están dejando de ser eficaces. De este modo, la comunidad se desdibuja convirtiéndose en una abstracción idealizada en el contexto de las intervenciones aplicadas. El nuevo contexto al que aludimos, esta vinculado a la escasez de proyectos de intervención comunitaria. Alonso (2004) nos recuerda que en el Estado español el sistema de Servicios Sociales tiene una estructura insuficientemente desarrollada y una dotación de recursos humanos escasa; esto dificulta la asignación de profesionales para la intervención comunitaria, haciendo mayor hincapié en la individual. Además, destacamos que la tendencia a idealizar el trabajo con la comunidad ha llevado a que el tema comunitario no se vea como algo práctico y sobre lo que se puede actuar, sino como algo irreal e inconcreto sobre lo que intervenir, favoreciendo este planteamiento a las líneas de pensamiento neoliberales en auge.

Por otro lado, creemos que cuanto más compleja se hace una sociedad más pequeño es el componente comunitario. En el caso de España, la complejidad se presenta como un fenómeno creciente desde los primeros años de democracia. Hemos presenciado cambios importantes tanto a nivel social, cultural, económico o familiar que han motivado distintas formas de hacer y de pensar en la población, cada vez más difíciles de englobar en proyectos comunitarios. Además, vinculado al interés de análisis de este trabajo, destacamos que parte de la complejidad que mencionamos está relacionada con el incremento de la inmigración en España. Esta empezó a ser relevante a partir de la década de los 90, cuando los procesos de reagrupación familiar y de asentamiento de estos nuevos ciudadanos comenzaron a influir tanto en la estructura de la sociedad como en el Trabajo Social.

En este sentido, cabe mencionar que las migraciones se configuran como un

fenómeno complejo y multidimensional, que afecta a la sociedad de origen y a la de destino. Ambas sociedades presentan intereses y necesidades concretas y cada etapa de acoplamiento origina situaciones nuevas a las que dar respuesta. Si consideramos que España se encuentra en una fase de acogida significativa de personas inmigrantes, hemos de pensar que afronta importantes pasos hacia la normalización de la relación entre la población local y la inmigrante. Es en el contexto general que venimos analizando en el que hemos de plantearnos el papel fundamental que debería jugar el Trabajo Social Comunitario considerando distintos aspectos: como herramienta fundamental de desarrollo social y local; como planteamiento básico ante la búsqueda de “identidad” en un mundo homogeneizante; como respuesta a la aparición de una nueva cultura política donde la participación es ya una exigencia social; como respuesta a una sociedad cada vez más compleja y a una demanda social que incorpora cada día nuevas necesidades.

El papel de la prensa ante la sensibilización social comunitaria

Parte de los objetivos del trabajo comunitario radican en poner en conexión a las diferentes partes que conforman una comunidad, promoviendo la participación y el desarrollo social; pero no menos importante es su tarea en lo que concierne a la conformación de las conciencias colectivas y a la sensibilización individual y comunitaria ante nuevas problemáticas, nuevas realidades o nuevos grupos sociales.

La información representa una constante de la acción comunitaria en el sentido que representa un deber de los profesionales ofrecerla y un derecho de los ciudadanos/ usuarios recibirla. Pero para ofrecer una adecuada información hacia la comunidad en la que se interviene hay que estudiar las herramientas que tenemos a nuestro alcance; los medios de comunicación juegan actualmente un papel básico ante esta meta. Marchioni nos recuerda que debido al gran desarrollo que han tenido hasta ahora (y que tendrán en el futuro) los medios de comunicación de masas, hemos de dedicar parte de nuestro esfuerzo a establecer con ellos relaciones que permitan el flujo de la información. Los medios que tenemos a nuestro alcance y que son de gran ayuda en el desarrollo del Trabajo Social Comunitario son radios locales, televisión local y prensa local y nacional, entre otros. En palabras de este autor *“informar es ya desarrollar una finalidad comunitaria también en el sentido de ver la comunidad como un recurso”* (Marchioni, 1987, pp.112)

La falta de información y el desconocimiento del “otro”, el “extraño”, traen consigo la aparición y desarrollo de prejuicios y estereotipos. Tendemos a relacionarnos con aquellas personas de las que nos sentimos cercanos porque piensan como nosotros en determinadas cuestiones, porque comparten aficiones, cultura, costumbres, ideologías, proyectos políticos, etc. En cambio, respecto a otras personas nos sentimos distantes

e incluso contrarios. Este es un fenómeno que tiende a producirse ante determinados grupos sociales como tribus urbanas, grupos marginales, etc. y, como fenómeno reciente, ante la llegada de grupos de inmigrantes con distinta cultura, procedencia y distintos planteamientos o proyectos de vida. El choque cultural y social que se produce cuando entra en contacto el grupo recién llegado y el grupo de acogida tiende a provocar situaciones de conflicto, siendo un tema de análisis e intervención clave para el Trabajo Social Comunitario. Ya que parte del conflicto viene dado por la desinformación y el desconocimiento de ese “otro”, “del inmigrante”, en este caso el enfoque que debemos darle debe estar relacionado no tan sólo con la promoción comunitaria, sino con la información a través de todos los medios a nuestro alcance. De ahí que no debemos olvidar el papel que juegan los medios de comunicación en la conformación de las conciencias, la transmisión de ideologías y el establecimiento de pautas de conducta, eso sí, sin olvidar que la imagen que transmiten sobre determinados temas no siempre es ni la más favorable ni la más adecuada ante determinados grupos o comunidades.

3. LO QUE LA PRENSA NOS CUENTA

La tendencia general que sigue la prensa a la hora de tratar el tema de la inmigración es la de utilizar el “masculino genérico” de “inmigrantes”, lo que provoca un proceso de “invisibilización” respecto al incremento de la presencia de las mujeres en los flujos migratorios. Aunque el caso de la mujer marroquí no representa una excepción en ese sentido, queremos destacar que en el período estudiado sí que han aparecido artículos específicos que visibilizan su presencia en España en lo que se refiere al número, características, tipología, situación en Marruecos y situación laboral en España. Muchos de los titulares hacen referencia específica a estas mujeres e incluso, algunos de ellos, recogen que su proceso migratorio ha sido una opción personal e individual. De ahí, que nos atrevamos a decir que, en este caso, la tendencia al uso del masculino genérico no ha aparecido de una manera tan determinante.

En cuanto a los artículos que recogen información sobre la situación de la mujer en Marruecos, la prensa recoge en varios artículos que uno de los principales problemas de la mujer, sobre todo en las zonas rurales de Marruecos, es el analfabetismo, con tasas que oscilan alrededor del 90%. Ante estas elevadas cifras se menciona la dificultad que representa para ellas acceder a la información y reivindicar sus derechos. La situación empieza a cambiar en las ciudades donde se están dando elevados porcentaje de jóvenes escolarizadas. En cuanto al trabajo que desarrollan en su país, se menciona como en el ámbito rural, la mayoría de las mujeres dedican su actividad laboral al desempeño de faenas agrícolas; en las ciudades, sin embargo, se está produciendo un notable incremento

en el porcentaje de mujeres con profesiones liberales apareciendo nuevos roles sociales y perfiles profesionales.

Por lo que respecta a la situación de estas mujeres en España, varios artículos recogen qué tipo de mujer es la que ha venido a trabajar, su procedencia y los trabajos que desarrollan una vez que se incorporan al mundo laboral. En este sentido, se refleja que aunque durante los años 70 y principios de los 80 la mayoría de las mujeres llegaban a España desde el norte de Marruecos al encuentro de sus maridos (vía reagrupación familiar y sin intención de trabajar), la tendencia ha ido cambiando ya que cada vez son más las que trabajan como asalariadas frente a las que se centran sólo en las labores del hogar. Además, en las dos últimas décadas, se ha incrementado progresivamente el número de mujeres solteras procedentes de áreas urbanas que llegan a España con un objetivo laboral. Actualmente, y según recogen 13 de los 28 artículos, las tareas domésticas, el cuidado de niños, la hostelería o la recogida de fruta en el campo se encuentran entre las únicas posibilidades laborales que se les ofrecen en España, incluso para las más cualificadas. De estas actividades, el servicio doméstico es el sector que presenta porcentajes más elevados, en parte motivado por el sistema de cupos anuales que establece el Estado español. No se han encontrado artículos que recojan cuáles eran sus expectativas y objetivos cuando salieron de Marruecos; qué las empujó a emigrar; cuáles fueron sus primeras impresiones una vez que llegaron a España; con qué dificultades se han encontrado; cuál ha sido la acogida y ayuda recibida por parte de las administraciones y servicios públicos; qué objetivos tienen a medio plazo, etc. De ahí que se considere que el discurso periodístico en prensa, con relación a la mujer inmigrada marroquí, oculta algunas de las causas de la inmigración femenina, así como la realidad de su vida actual en España desde sus propias miradas. Por último, queremos destacar que a través de la prensa española sí que se ha recogido la existencia de una feminización del flujo migratorio marroquí debido en gran parte a los procesos de reagrupación familiar que se pusieron en marcha en España con más o menos impedimentos legales durante los años 80 y 90. Ha presentado la imagen de la mujer musulmana, con chilaba, pañuelo y dependiente de un marido como una realidad presente, pero también ha aportado datos de un nuevo tipo de mujer menos dependiente y con nuevos proyectos migratorios no vinculados a la figura de un hombre. Por tanto, podemos decir que la prensa escrita española no ha quedado al margen de este nuevo fenómeno migratorio menos dependiente. Quizás lo que no queda tan claro es qué factores son los que generan la aparición de estos nuevos proyectos protagonizados por mujeres solteras, viudas y divorciadas que deciden emigrar por cuenta propia, de forma independiente, con un proyecto primordialmente laboral. Lo que sí se destaca es que son mujeres procedentes de las ciudades que, con o sin estudios, abandonan solas Marruecos buscando más autonomía o reivindicando una vida propia.

Desde esta nueva realidad y valorando que casi el 50% de los artículos, aunque sea muy brevemente, aluden a la aparición de un nuevo modelo femenino hemos de pensar que, posiblemente, la prensa está contribuyendo en algo a la hora de modificar nuestro imaginario social en lo que a estas mujeres respecta. Cabe plantearse, sin embargo, hasta qué punto los programas y proyectos dirigidos a este colectivo desde la Administración pública y entidades de iniciativa social tienen en cuenta estos nuevos proyectos migratorios femeninos independientes. El mero concepto de “independencia” nos hace pensar por un lado, en que muy probablemente presentarán necesidades particulares al carecer de redes sociales y familiares establecidas antes de su llegada y, por otro, en que su decisión e iniciativa a la hora de abrirse camino fuera de las normas y estructuras conocidas, son cualidades a potenciar desde el Trabajo Social.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO, R. (2004): “Proceso metodológico en Trabajo Social Comunitario”, *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, nº 66 pp. 37-61

CASTELLS, M. (1997): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1: La sociedad red*. Ed. Alianza. Madrid

MARCHIONI, M. (1987): *Planificación social y organización de la comunidad. Alternativas avanzadas a la crisis*. Editorial Popular. Madrid

EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL: LA RUTA PARA LOGRAR UN MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y UNA SÓLIDA ECONOMÍA COMUNITARIA

Daniel Mora Magallón^{71*}

Rosa Delia Guillén Valentín^{72*}

La reflexión territorial es un punto de partida para el análisis de la problemática ambiental, productiva o de los servicios públicos de una comunidad.

Arturo V. Arreola Muñoz

Principios del Ordenamiento Territorial Comunitario, 2006.

71 * Sociólogo. Ha participado en diversos proyectos, destacan: "Pobreza urbana en el estado de Guerrero: características, vínculos e interacciones en el territorio estatal", "Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) en la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico La Parota"; ha desarrollado proyectos de Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC) en núcleos agrarios del estado de Guerrero. Segundo lugar en el 4º Concurso de Ensayo Político promovido por el Instituto Estatal Electoral de Guerrero (IEEG). Dictaminador de proyectos de la Comisión para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI) en Guerrero. Participante en las Agencias de Desarrollo Integral de la Estrategia 100 x 100. Ponente y relator en los Foros: "Intercambio de saberes de la montaña de Guerrero" y "Fortalecimiento de las capacidades en gestión hídrica de los integrantes del Consejo de Cuenca de la Costa de Guerrero y sus órganos auxiliares". Presidente de la Organización: Inter – Cambio Social A.C., Correo electrónico: adidaniel_82@yahoo.com.mx

72 * Socióloga. Ha participado en diversos proyectos, entre los que destacan: "Pobreza urbana en el estado de Guerrero: características, vínculos e interacciones en el territorio estatal", "Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) en la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico La Parota"; ha desarrollado proyectos de Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC) en núcleos agrarios de la Sierra de Guerrero. Analista de temas sobre género y desarrollo comunitario. Secretaria de la Organización: Inter – Cambio Social A.C., Email: rdguillen_79@yahoo.com.mx

Introducción

En la actualidad, la población mundial se convence cada vez más que existen irregularidades en el uso de los recursos naturales, ello ha generado *alteraciones* en el medio ambiente, provocando una *crisis ambiental* en cada espacio geográfico. Por lo que en el presente ensayo, se pretende hacer un breve esbozo sobre los procesos que dieron origen al concepto Desarrollo Sustentable; así como los movimientos sociales y académicos que impulsaron el nacimiento del modelo ambientalista. Así mismo, se ilustra cómo el modelo ambientalista se va consolidando en los diferentes Estados a través de una sólida política ambiental, entre la que destaca la planeación territorial y, cómo se ha ido adaptado en la legislación ambiental en México y en sus entidades federativas. Finalmente, se puntualiza cómo la planeación territorial a nivel local puede generar que las comunidades identifiquen sus fortalezas y potencialidades para poder generar una sólida economía al hacer un uso racional de sus propios recursos naturales.

Antecedentes del concepto desarrollo sustentable

Actualmente entenderemos por como *medio ambiente* la vinculación que existe entre los elementos de la naturaleza (ser humano, agua, aire, suelo, flora y fauna).⁷³ Sin embargo y a raíz del actual sistema y modelo económico que se establece en la mayor parte del mundo, existen factores que influyen y determinan el comportamiento del ser humano ante su entorno; dicho argumento se sustenta al saber que son los países más desarrollados los que tienen fuertes problemas por la industrialización y su cultura de producción y consumo.

Por ello, se arguye que el capitalismo ha sido el causante de las alteraciones de la relación entre el ser humano y su naturaleza. Y es que *el medio ambiente había sido concebido no como un simple conjunto de condiciones naturales, sino como la imagen de la población que lo ha creado con base a sus creencias, mitos y aspiraciones y a la vez es el molde de la sociedad*.⁷⁴ Tal argumento, nos hace retroceder en la historia para entender y comprender el origen del modelo y del concepto *Desarrollo Sustentable*. Así mismo, conocer bajo qué políticas las comunidades urbanas, rurales e indígenas pueden impulsar un desarrollo que este en armonía con su entorno. Por ello, el presente ensayo pretende informar cómo se puede lograr un manejo integral de los recursos naturales y una economía comunitaria sostenida a través de la

⁷³ Ojeda Mestre, Ramón, en Garza Grimaldo José Gilberto. Derecho ambiental y desarrollo sustentable, México, pág. 21, 2000.

⁷⁴ Márquez Mayaudón, Enrique. El medioambiente, FCE, México, pág. 16, 1973.

planeación territorial, el cual se sustenta en el actual modelo que ha sido pilar en el sector ambiental: **sustentabilidad**. Dicho concepto ha provocado a nivel mundial que los gobiernos rediseñen y redirijan sus políticas para lograr tan anhelado fin. Es importante tener presente bajo que contexto se originó dicho concepto, además, es importante tener una visión y percepción crítica que permita desmenuzar y desmitificar el concepto que a casi un cuarto de siglo no ha logrado ser el modelo esperado para proponer soluciones o alternativas a los problemas ambientales del pasado, del presente y del futuro.

Históricamente (desde el siglo XIX), las clases aristocráticas europeas eran portadoras de ideas románticas, nostálgicas de la vida rural y de un supuesto estado natural primigenio, impulsando la creación de reservas naturales, con fines esteticistas de defensa de paisajes amenazados por la industrialización⁷⁵, sin embargo, esas actitud no era o se trataba de un propósito netamente ambientalista. Mientras tanto, en Estados Unidos, los conservacionistas estaban preocupados por la explotación forestal excesiva, ya que la mayor parte del territorio del país estaba apropiada de manera *privada*. Por lo que Inglaterra y Estados Unidos fueron pioneros en la creación de asociaciones y leyes en defensa de la naturaleza.⁷⁶ El contexto de esos años, permitieron identificar tres grandes corrientes del pensamiento,⁷⁷ de las cuales, la corriente que influyó para definir el concepto desarrollo sustentable fue el *ambientalismo moderado o sustentabilidad débil*.

Tras esa corriente del pensamiento, surgieron transformaciones de la economía de mercado en el siglo XX, en donde la producción y consumo en masas supuso un cambio radical en el uso de los recursos naturales, trayendo consigo causas y efectos de ello. La cumbre de dicho *cambio* fue en la década de los 40's, con la culminación de la Segunda Guerra Mundial. Acto que provocó una nueva *conciencia ambientalista*, la cual se

75 Pierri, Naína. "Historia del concepto de desarrollo sustentable", en Foladori, Guillermo y Pierri, Naína (Coord.), ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, Ed. Porrúa-UAZ-Cámara de Diputados, México, 2005, pág. 27-28.

76 *Ibíd.* Pág. 31.

77 Una corriente es la ecologista conservacionista o sustentabilidad fuerte, que tiene raíces en el conservacionismo naturalista del siglo XIX, y en las ideas ecocentristas de promover una "estética de la conservación" y una "ética de la Tierra" o "bioética". La segunda corriente es el ambientalismo moderado o sustentabilidad débil, que es antropocéntrico y desarrollista, pero acepta la existencia de ciertos límites que impone la naturaleza a la economía, lo que la separa del optimismo tecnocrático cornucopianiano expresado por la economía neoclásica tradicional. Finalmente, la corriente humanista crítica, alternativa a las anteriores, esta corriente se expresa en los setenta en la propuesta tercermundista de ecodesarrollo y asume el objetivo del desarrollo sustentable, entiende que su construcción efectiva requiere un cambio social radical, centrado en atender las necesidades y calidad de vida de las mayorías, con un uso responsable de los recursos naturales. *Ibíd.*, pág. 27-28.

conformaría a partir de la percepción de los efectos negativos de ese proceso.

El ambientalismo asume toda la cuestión del manejo tecnológico y el uso económico – social de la naturaleza. En la década de los 60's, el movimiento ambientalista fue expandiéndose, los grupos ecologistas surgieron en Estados Unidos: Friends of the Earth y Greenpeace, que son hasta ahora muy activas. El ambientalismo se expandió en la mayoría de los países industrializados del centro y oeste de Europa. En los setenta, surgieron organizaciones ambientalistas también en países en desarrollo (India, Kenya y Brasil), aunque con características diferenciadas a los anteriores. En la década de los ochenta, surgieron en el resto del mundo, inclusive en la Unión Soviética donde cumplieron un papel muy activo en la crítica a los regímenes existentes. Entre 1949 y 1972, los temas ecológicos fueron trabajados por la UNESCO, que auspició un programa de estudios interdisciplinarios sobre las consecuencias de las actividades humanas en el medio, que culminó en la Conferencia Internacional de la Biosfera, celebrada en París, en 1968, a la que asistieron representantes de 60 países. Fue en ese evento que se planteó la idea de promover un encuentro mundial sobre medio ambiente. Era claro que los grados de desarrollo suponían que los problemas ambientales estuvieran más presentes en unos países que en otros, y que en el contexto de las diferentes situaciones económico-sociales, se les asignara diferente importancia. Ante tal situación, los países menos desarrollados mostraron un aparente desinterés y/o diferentes recelos o advertencias ante tal pronunciamiento mundial.

El argumento era que los países desarrollados estaban con serios problemas de contaminación causada por la acelerada industrialización, urbanización y en el agotamiento de los recursos naturales; lo que significaba que los problemas ambientales por los cuales se convocaba, eran de los países ricos, los cuales derivaban por los excesos de producción y consumo, y que si se consideraban problemas, era porque ya se habían desarrollado y disfrutaban de buenos niveles de vida.

La Conferencia Mundial sobre el Medio Humano, que tuvo lugar en Estocolmo (Suecia) en junio de 1972, es el mayor referente a la problematización política del tema ambiental; ello fue el primer intento de conciliar los objetivos tradicionales del desarrollo con la protección de la naturaleza, y de contemplar los diferentes intereses de los países de la comunidad internacional. El impacto fue tal, que el tema se jerarquizó mediante la creación del Programa para las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

(PNUMA),⁷⁸ con sede en Nairobi, recomendando declarar el 5 de junio Día Mundial del Medio Humano, y se hizo una condena expresa a las armas nucleares. No obstante, el origen del modelo Desarrollo Sustentable es definido por una serie de fenómenos de gran impacto como la crisis ambiental y su dimensión global; mientras que en lo económico, se retoma considerando alternativas tecnológicas y energéticas; en lo político, se tuvo un proceso que cambió, desplazando la vieja oposición capitalismo-socialismo al campo del cambio de aspectos parciales de esta sociedad; acciones que revalorizan el pensamiento y comportamiento social.

Con estos sucesos se asistió a la generalización de la crisis capitalista, en donde dio paso a iniciar el proceso de desestructuración del Estado de bienestar. Así como se procesó una progresiva neoliberalización, tanto en el norte como en el sur, que procura disminuir los compromisos sociales del Estado, dando mayor protagonismo al “libre juego” del mercado. El término desarrollo sustentable ganó prominencia en 1980, cuando la UICN presentó la Estrategia Mundial de Conservación (EMC), anunciándolo como objetivo a ser logrado a través de la conservación de los recursos naturales.

78 El PNUMA se ocupa de la creación y desarrollo de instituciones de cooperación internacional medioambiental (tipo el Sistema de Vigilancia Mundial –Simuvima–, Sistema Internacional de Consulta (SIC), registro de productos tóxicos, etcétera), y presta atención a proyectos que afectan sectores concreto. Se rige por un consejo de administración compuesto por 58 miembros: 16 de países africanos; 10 de América Latina; 13 de Europa occidental; y 13 de otras naciones, entre ellas Estados Unidos, Canadá y Japón.

PROCESO DE APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES POR EL CAPITALISMO SIN BENEFICIOS PARA LAS COMUNIDADES



Tal dicotomía entre conservación y desarrollo se basa en la forma en que ambos son definidos, que permite que su compatibilidad parezca inevitable, siendo el concepto llave el de sustentabilidad. En donde el “Desarrollo” es presentado como “la modificación de la biosfera y la aplicación de los recursos humanos, financieros, vivos y no vivos para la satisfacción de las necesidades humanas y la mejoría de la calidad de la vida humana”. Y conservación se define como: “la administración del uso humano de la biosfera para que pueda rendir los mayores beneficios sustentables a las generaciones presentes mientras mantiene el potencial para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las futuras generaciones”.

El concepto Desarrollo Sustentable se instituyó por la ONU tras el informe Brundtland en 1987 en Estocolmo, previo al informe Brundtland el documento *Only One Earth: the Care and Maintenance of a Small Planet* (Sólo una tierra: el cuidado y mantenimiento de un Planeta Pequeño) logró analizar con mayor precisión los problemas ambientales a nivel mundial. Brundtland parte de la idea central de que desarrollo y medio ambiente no pueden ser separados: “*Medio ambiente y desarrollo no constituyen desafíos separados; están inevitablemente interligados. El desarrollo no se mantiene si la base de recursos ambientales se deteriora; el medio ambiente no puede ser protegido si el crecimiento no toma en cuenta las consecuencias de la destrucción ambiental*”.⁷⁹

Si bien es cierto, crecimiento y sustentabilidad no son necesariamente excluyentes, ello no implica que el primero favorezca necesariamente el segundo, lo que lo cuestiona lógicamente como objetivo operacional del desarrollo sustentable. El concepto sustentabilidad no responde preguntas fundamentales como qué debe ser sustentado, para quiénes y cuánto tiempo, quedándose en una definición superficial que convoca amplios consensos por soslayar los intereses diferentes que responderían esas preguntas de manera diferente. La participación aparece como la llave para lograr la equidad y la sustentabilidad ecológica, lo que no está en ningún sentido probado. La desigualdad económica limita las posibilidades y capacidades de participación, por lo que no se puede pensar como independiente o ajena a la situación. En cuanto al supuesto de que la equidad garantizaría un manejo sustentable de los recursos, tampoco está probado en la práctica, y más bien resulta claro que ese manejo necesita una voluntad política específica y capacidades económicas y técnicas, que no son derivados necesarios de la equidad. Tras la Conferencia de Río en 1992, se instrumentó globalmente el desarrollo sustentable mediante compromisos jurídicamente vinculantes entre los gobiernos, con identificación de plazos y recursos financieros para implementar las estrategias definidas.

Tales compromisos no surtieron un óptimo efecto, ya que los países desarrollados, defendieron su libertad de agredir el ambiente y manifestaron no estar dispuestos a pagar por los daños que ya produjeron, tanto a nivel global como en los países pobres. No sólo eso, sino que pretendieron limitar el uso que éstos hagan de sus propios recursos, declarándolos patrimonio universal, como medio de adquirir derechos sobre ellos. Tampoco se manifestaron dispuestos a financiar la reconversión ambiental de los países atrasados en una forma menos despojadora y restringida que la habitual de la deuda externa. La instrumentación de dichas propuestas pasa por la necesidad de medir

79 Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987.

el capital natural, una vez que hay que partir de las cantidades que existen y decidir las cantidades a usar, conservar o reponer. Esto ha determinado que en los últimos años vengamos proliferando muchas propuestas para medir el patrimonio natural y la sustentabilidad, de tal forma que la cuestión de los indicadores se ha vuelto una especie de moda, desplazando en gran medida la discusión teórica y política. Una de ellas ha sido la planeación territorial, a través de los Ordenamientos Territoriales.

La planeación como instrumento para el manejo integral de los recursos naturales y una sólida economía comunitaria

En las últimas décadas se han registrado avances significativos en el reconocimiento y la protección legal de las tierras comunitarias y que el Estado ha impulsado políticas mediante instrumentos de planeación como el Ordenamiento del Territorio, con objeto de avanzar en forma efectiva hacia el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural.

El artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 estableció, en su primer párrafo, la propiedad de la nación sobre las tierras y aguas comprendidas en el territorio mexicano, así como el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dictara el interés público para lograr una distribución equitativa de la riqueza pública y cuidar de su conservación; en el tercer párrafo otorgo la restitución y la dotación de tierras a los pueblos.

Durante la segunda y la tercera décadas del siglo XX, la fuerza de los terratenientes freno la repartición de tierras, de modo que hacia 1930 solo 30% de los campesinos las poseía. El sector agrario controlaba únicamente 13% de la superficie de cultivo y una tercera parte de los ejidatarios trabajaban como jornaleros.⁸⁰ Durante el sexenio cardenista (1934-1940) se intensificó el reparto agrario, el que continuó hasta 1962, cuando casi se concluyó la colonización. Durante el periodo de Cárdenas, la economía creció a tasas superiores a 4% anual, debido en parte a un cambio democrático en la estructura de la tenencia de la tierra que entrañó la superación de los campesinos y la plena explotación agrícola y ganadera, la comercialización e industrialización de los productos rurales y la colectivización ejidal mediante:

El apoyo al sistema ejidal, la propiedad comunal y la pequeña propiedad con tierras y recursos para su explotación.

80 Anta Fonseca, Salvador; Arreola Muñoz, Arturo; González Ortiz, Marco A. y Acosta González, Jorge. Ordenamiento Territorial Comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas, INE-SEMARNAT, México, 2006, pág. 22.

La generación de una agricultura moderna de alta productividad y mejor distribución del ingreso.

La afirmación del ejido como unidad económica y social de carácter definitivo.

Desde inicio de la década de los 70's, se comenzaron a plantear al Estado diversas demandas, entre las que destacan el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas como sujetos integrantes de la nación y de los derechos que les corresponden en tanto pueblos, la posesión de los recursos materiales y culturales necesarios para su reproducción y crecimiento, la protección jurídica de sus tierras y de los recursos naturales presentes en ellas (aguas, bosques, fauna, minerales...) y el acceso a nuevas superficies que permitan su desarrollo en todos los aspectos. Hubo dos elementos importantes como plataforma para lograr los derechos indígenas. El primero fue la reforma al artículo 115 constitucional, con la cual se cumplieron las demandas sociales de reconocer al municipio su carácter de gobierno y de alcanzar la descentralización político-administrativa; el segundo, la reforma al artículo 27, la que permitió a los ejidos y las comunidades entrar al juego de la renta, la venta y hasta la ordenación de sus tierras, esta con la participación de autoridades ejidales y municipales.

Redireccionando la planeación territorial

En la segunda mitad del siglo XX aparecieron claros signos de la denominada *crisis ambiental*, resultado de formas específicas de desarrollo socioeconómico, fundadas en la apropiación de la naturaleza con una racionalidad científica, económica y tecnológica de corto plazo. Dicha visión ha llevado al deterioro, la destrucción, la sobreexplotación y la subutilización de los ecosistemas, y de alguna manera han contaminado el paradigma original de las comunidades indígenas y campesinas relativo al aprovechamiento de sus territorios y recursos naturales, el cual responde a la necesidad de consolidar de forma duradera su propio desarrollo en todos los aspectos. La reforma en 1987 al artículo 27 de la Constitución permitió añadir al aspecto de la conservación los de la preservación y la restauración del equilibrio ecológico en el país. En su tercer párrafo, el precepto indica que la Nación tiene en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, y que en tal virtud deberán ordenarse las medidas necesarias para preservar y restaurar el equilibrio ecológico. Fue en 1988 cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) editó el primer *Manual de Ordenamiento Ecológico del Territorio*; se convirtió en un documento metodológico de referencia para gran número de proyectos de este tipo, tanto en México

como en otros países. En esa década, el Ordenamiento Ecológico del Territorio (OET) se convirtió, mediante la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en un instrumento de la política ambiental. El OET está destinado a coadyuvar en el manejo sustentable del patrimonio natural.⁸¹

El ordenamiento ecológico dispone una serie de prescripciones para la utilización de cada parte del territorio, pero está sujeto a criterios de conservación y manejo sustentable del territorio. El ordenamiento ecológico es una herramienta multisectorial que prescribe normas y, de manera indirecta, obligaciones a las dependencias y los ciudadanos en prácticamente todos los objetos de regulación ambiental: contaminación del suelo, agua y aire, aprovechamiento de flora y fauna, zona federal marítima-terrestre y terrenos ganados al mar.

Pero ¿cómo se puede hacer un Ordenamiento Territorial? Las implicaciones de un OT es un proceso de planeación participativa que aborda las formas en que está estructurado el territorio y la manera en que habría de organizarse en un futuro. Se habla del *Ordenamiento Territorial Comunitario* como el producto de una intervención participativa orientada al fortalecimiento de capacidades para la (re)organización espacial dentro de un proceso de desarrollo comunitario sustentable. Toda intervención dirigida al Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC), debe haber cooperación de manera activa de un equipo técnico integrado por especialistas de diversas disciplinas y la comunidad representada por sus órganos tradicionales de toma de decisiones (Asambleas, autoridades y comisiones de trabajo). Ya que la reflexión territorial es un punto de partida para el análisis de la problemática ambiental, productiva o de los servicios públicos de una comunidad.⁸²

Para ilustrar la planeación territorial futura, se emplean métodos y técnicas para obtener información territorial que permita la manifestación de valoraciones sobre la importancia de los procesos de transformación espacial, las dimensiones, la posición y la orientación de los objetos representados expresan la priorización territorial desde la percepción de las propias comunidades. Es por ello que la continuación con dicho enfoque, contempla una participación activa de la ciudadanía; así mismo, se necesita incidir en la rehabilitación de estas regiones, intervenir en el medio físico integrado por

81 *Ibid.*, Pág. 26.

82 Arreola, Arturo. "Principios del Ordenamiento Territorial Comunitario" en Ordenamiento Territorial Comunitario: un debate de la sociedad civil, pág. 74.

factores sociales y tecnológicos, con el único fin de contribuir al incremento del nivel de vida, tomando como base el saneamiento, la conservación y rehabilitación de los recursos naturales existentes. Es importante señalar que la planeación territorial no sólo recae en la conservación y rehabilitación de los recursos naturales, sino debe considerar también el medio humano como la parte más importante del desarrollo, y la participación de los habitantes de estas regiones debe ser parte fundamental de este manejo, por eso, la planeación participativa es un pilar importante en el éxito de cualquier proyecto que se quiera emprender. El Ordenamiento Territorial tiene como objetivo general orientar las actividades productivas en las áreas forestales de uso común, encausar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales e impulsar las actividades de conservación y protección hacia el desarrollo sustentable de las localidades en el corto, mediano y largo plazo. Reconocer que las comunidades son dueñas del territorio que habitan, y que éstas deciden de manera directa sobre el uso y manejo de sus recursos, queda claro que todas las iniciativas dirigidas a impulsar el desarrollo en el nivel local comunitario deben partir de la cosmovisión particular y de la forma de organización social de cada grupo. Dicho criterio permite que surjan propuestas valiosas para detonar procesos de desarrollo no sólo en el ámbito local, sino también regional, municipal y estatal, por lo que diversas instituciones ya aplican recursos y programas de asesoría técnica, con el objetivo de promover el diseño de modelos de planeación apropiados a las necesidades de cada ejido y de cada comunidad forestal del país.

PROCESO DE APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES POR LAS COMUNIDADES GENERANDO UNA ECONOMÍA LOCAL



(In) Conclusión

El Ordenamiento Territorial como instrumento de la política ambiental permite a las comunidades contar con información sobre las potencialidades y deficiencias que poseen para emprender actividades; tanto para realizar aprovechamientos de los recursos naturales de manera racional como para atender las deficiencias con las que se cuenta, las cuales pueden alterar la estabilidad social de la comunidad. Es por todos sabido que en este mundo tan heterogéneo social y económicamente, la lógica del capital y del mercado se ha propuesto despojar a las comunidades de sus recursos naturales para hacer aún

más grande la brecha; por lo que es necesario considerar la planeación territorial para lograr la participación comunitaria y organización que con la que se identifiquen las capacidades locales con los recursos naturales y proyectar su crecimiento económico y desarrollo social. La actual política ambiental, considera que la planeación territorial comunitaria debe ser el elemento central del desarrollo. Sin embargo, la población de las comunidades rurales poseen una cosmovisión de corta visión, es decir, sólo atienden las necesidades presentes sin considerar las posibilidades de desarrollo a futuro, para las nuevas generaciones. Por lo que es imprescindible desarrollar una visión a mediano y largo plazo, de manera que sean las comunidades las que diseñen sus propias políticas del uso de suelo y de sus recursos naturales. La formulación y la operación de los OTC, no pueden quedar al margen como un instrumento aislado, sino que se tiene que abundar más para lograr una apropiación de los recursos naturales por parte de las comunidades; así se podrán identificar las problemáticas y buscar soluciones comunes, de esa manera se podría elaborar un Plan de Acción, o acciones viables a desarrollar en el territorio. Para desarrollar e instrumentar un Ordenamiento Territorial, se requiere de la aportación de académicos e investigadores en el área social, los cuales puedan facilitar la discusión, organización y planeación local de manera consensuada, con ello, se tendría participación comunitaria, la cual es la mejor garantía para considerar la planeación participativa y lograr que las comunidades identifiquen las acciones a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo. Es claro que las acciones realizadas por las comunidades no son de disputa o control de los recursos naturales, ni tampoco son de defensa total. Por lo que es necesario considerar la reglamentación en el uso de los recursos naturales, considerando las reglas que ya tiene la comunidad y habrá que generar nuevas reglas cuando éstas no existan, con ello se podrá luchar con cierta anarquía comunitaria, la cual ha sido un factor que empobrece y limita el desarrollo a las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

Anta Fonseca, Salvador; Arreola Muñoz, Arturo; González Ortiz, Marco A. y Acosta González, Jorge. *Ordenamiento Territorial Comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas*, INE-SEMARNAT, México, 2006.

Arreola, Arturo. “Principios del Ordenamiento Territorial Comunitario” en *Ordenamiento Territorial Comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas*, INE-SEMARNAT, México, 2006.

Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987.

Instituto Nacional de Ecología. “Antecedentes del ordenamiento ecológico en México (1970-1994)”, en *El ordenamiento ecológico del territorio: logros y retos para el desarrollo sustentable 1995-2000*, SEMARNAP, México, 2000.

Márquez Mayaudón, Enrique. *El medioambiente*, FCE, México, 1973.

Mora Magallón, Daniel. *La participación ciudadana en la elección de gobernador 2005*, Consejo Estatal Electoral (CEE), México, 2005.

Ojeda Mestre, Ramón, en Garza Grimaldo José Gilberto. *Derecho ambiental y desarrollo sustentable*, Guerrero, 2000.

Pierri, Naína. “Historia del concepto de desarrollo sustentable”, en Foladori, Guillermo y Pierri, Naína (Coord.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Ed. Porrúa-UAZ-Cámara de Diputados, México, 2005.

MESA 2

**FORMACIÓN PARA LA
INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL**

RELATORIA DE LA MESA 2

Formación para la investigación en Trabajo Social

Responsables:

MC. Juana Cruz Fernández (Presidente)

Dra. Olga Leticia García Rendón (Secretaria)

Mtra. Leticia Ramos Castanedo

Objetivos de la Mesa:

- Fortalecer el espacio de reflexión y retroalimentación para conocer el estado que guarda la investigación en Trabajo Social.
- Identificar las tendencias actuales sobre el objeto de estudio de las investigaciones en Trabajo Social.

Aspectos generales:

La mesa se instaló y funcionó en los tiempos previstos en el programa del evento. Contó con un total de 53 ponencias registradas, de las cuales 34 fueron presentadas por

sus autores. El desarrollo de los trabajos presentó como rasgo distintivo la permanencia, durante las tres jornadas, de los asistentes y ponentes que participaron en la mesa. Así como la prevalencia de un clima de respeto y mucha participación, expresada esta última en un gran número de preguntas y sugerencias a los ponentes. Lo anterior nos lleva a afirmar que el evento: XV Encuentro Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social; logró su objetivo de ser un espacio de reflexión y retroalimentación que permita conocer el estado que guarda la investigación en Trabajo Social.

Creemos importante mencionar que para el buen funcionamiento de la mesa se contó, en todo momento, con el apoyo de la maestra Reyna Gil Rodríguez, coordinadora del Encuentro, y de todo su equipo de colaboradores. A todos ellos expresamos nuestro reconocimiento por el esfuerzo realizado.

De las instituciones participantes:

La mesa 2 estuvo conformada por un total de 16 Instituciones de Educación Superior, siendo estas: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Sinaloa, de Tamaulipas, de Sonora, del Estado de Hidalgo, de Nuevo León, de Colima, de Saltillo, de Aguascalientes, de Guerrero, de Coahuila, la Veracruzana, Campus Poza Rica, Juárez del Estado de Durango, Don Vasco de Uruapan Michoacán, Universidad de Guadalajara y de la Universidad de Caldas, Colombia.

Temática abordada en las ponencias presentadas:

La temática abordada en las ponencias, nos permitió identificar cuáles son las tendencias actuales sobre el objeto de estudio de las investigaciones en Trabajo Social y, con ello; alcanzar el segundo objetivo de la mesa. Así tenemos que, si bien esta fue diversa, los temas que más se abordaron fueron: familia y migración, familia y relaciones parentales, familia y adolescentes, familia y bandas juveniles, familia: participación social y cultura ciudadana; mujer y codependencia, niños en la calle, desarrollo local y trabajo social, formación del docente en trabajo social, educación a distancia, así como nuevos enfoques para abordar la investigación en Trabajo Social.

Agrupadas las ponencias por Campos de Intervención nos arrojan la siguiente información: Familia (5 ponencias), Migración (4 ponencias), Salud (3 ponencias), Asistencia Social (5 ponencias), Jóvenes (5 ponencias), Organizaciones de la Sociedad Civil (1), Otros (1 ponencia).

Llama la atención que el resto de ponencias presentadas (10), tratan directamente sobre

la profesión y las temáticas que más preocupan son: prácticas, compromiso, formación, enfoques de la investigación en Trabajo Social, educación a distancia y, formación para el trabajo multidisciplinario.

Contenido de las ponencias:

Para efectos de rescatar las principales propuestas contenidas en las ponencias, las presentamos de acuerdo al orden en que fueron expuestas en el evento. Como datos de identificación, además del título del trabajo, anotamos únicamente el nombre (s) de quién expuso el trabajo y, en los casos que fue posible, la institución a la que pertenecen.

Fecha: Jueves 20 de Octubre del 2011

La mesa es instalada por los organizadores del evento, en el tiempo en que estaba programada, procediéndose a elaborar una relación de los ponentes presentes en el momento de su apertura. Para en ese orden, dar curso a la presentación de los trabajos. La mesa da inicio con una nutrida asistencia y, el orden y contenido de los trabajos es el siguiente:

Ponencia: “Transformaciones de la familia en Nuevo León”, Manuel Riveiro Ferreira (Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León).

Problemática: En la actualidad se presenta una mayor movilidad familiar, un relajamiento de la solidaridad intergeneracional y una disminución de la responsabilidad de los hijos hacia sus padres. La movilidad geográfica de las personas, ocasiona un alejamiento de los hijos de sus familias de origen. Lo que aunado a las limitaciones de los sistemas de seguridad social que no dan la protección adecuada a las familias, sobre todo a los ancianos conlleva a que éstos queden a la deriva, debido a que en muchos casos sus hijos son su único apoyo. Por otra parte, la familia experimenta cambios significativos dentro de los que destacan: La reducción de los hogares nucleares; menos de la mitad de las familias son nucleares completas madre/padre/e hijos. El número de hogares unipersonales se han incrementado, así como las familias monoparentales con jefatura femenina y los hogares reconstruidos o de segundas nupcias. Se han incrementado los divorcios y, existe una correlación positiva entre el crecimiento de la participación económica de las mujeres y su incremento.

Ponencia: “Familia y migración de retorno en el área rural del Estado de Colima”, MTS Mireya Patricia Arias Soto.

En esta investigación se analizaron los cambios ocurridos en la dinámica familiar a partir del retorno de los migrantes a sus familias. Por lo que se estudiaron a 1) Familias en las que existiera una persona que haya emigrado hacia los Estados Unidos y, 2) La persona que regreso después de una estancia en los Estados Unidos. Resultados: En la mayoría de los casos fue el padre quién emigro hacia los Estados Unidos en busca de una mejor calida de vida para los suyos. El retorno se hace en condiciones forzadas (desempleo). Cuando el migrante fue el padre de familia, a su regreso el comportamiento de los hijos cambia. Por lo que el retorno a la familia no se da en automático, ni es una acomodación inmediata, el proceso es complejo en donde vuelve haber un reajuste en la dinámica familiar.

Ponencia: “La investigación transdisciplinaria, imperativa en Trabajo Social”,Mtra. Amanda Camargo Lemus.

Se considera que que en Trabajo Social existe una imperativa necesidad de cuestionamiento sobre la problemática social y, de acrecentar la capacidad de respuesta de la profesión frente a los problemas y las condiciones sociales. El eescenario mundial en los ámbitos económico, político, social, cultural y tecnológico, ha obligado a gobiernos, instituciones, sociedades e individuos a adoptar medidas nuevas a todos sus actores que les permitan adecuarse y dar respuesta a los desafíos que demanda el nuevo orden. Trabajo Social se ha visto obligado a un análisis de sus propios fines, funciones y procedimientos, para adecuarse a los cambios, se ha reconocido la responsabilidad de dar respuestas a las actuales exigencias. Ello ha exhortado a la imperiosa necesidad de búsqueda deexplicaciones vigentes que requieren del acompañamiento de diversas disciplinas y epistemologías. La transdisciplinarietà permite una construcción y abordaje más integral de la realidad, por lo que el Trabajo Social debe asumir este enfoque al estudiar los problemas sociales.

Ponencia: “La política pública estatal y la participación del joven de 15 a 24 años” por, Dra. Dalia Hilda Campa Morales (Faculta de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila).

Objetivos del estudio: Encontrar respuestas y resultados que brotaran de la acción gubernamental, hacia un grupo de la población llamada juventud. La población estudiada fueron jóvenes que provienen de colonias, instituciones educativas y de las ONGs. Principales hallazgos y resultados: El 83% de los jóvenes son solteros, el 10% son casados, el 3.4% vive en unión libre y, el 3.4 separados. El 31% provienen de familias extensas, el 29.5% de familias nucleares, el 16.4% de familias monoparentales y el 12.5%

vive solo. La autoridad es ejercida en el 58% de las familias por el padre, en un 20.7% por la madre y en el 21.4% de las familias por otros. Las principales expectativas de los jóvenes son: en un 76.46% ser independientes, un 86.65% conseguir trabajo, 83.5% se plantea conseguir una vivienda, el 62.1% formar una familia y un 43.35% se plantea consolidar su familia actual. Con respecto a la participación social de los jóvenes los resultados muestran que el 6.3% ha participado en reclamos, el 6.9% en organizaciones comunitarias, el 83.1% en los partidos políticos y el 4.7% considera que participar no es prioritario. Dentro de las conclusiones destaca el hecho de que se encontró que el futuro de los jóvenes es incierto, pues existe un grado importante de desconfianza y no sienten una seguridad para su vida. Sin embargo tienen planes a nivel personal, aspiraciones por lograr mejores condiciones de vida.

Ponencia: “Pobreza y migración del área rural al área urbana,” por Mtra. Rosa María Cobos Vicencio, Mtra. Virginia Calleja Mateos (Universidad Veracruzana, Facultad de Trabajo Social).

En esta investigación se analizan los factores sociales que impulsan las condiciones de vida, que llevan a los habitantes de la comunidad Paso del Pital, municipio de Tihuatlán, Veracruz, al salir de su contexto rural dejando a un lado sus tierras, emigrando a las ciudades más cercanas para conseguir un trabajo remunerado y así satisfacer sus necesidades de alimentación, educación, vivienda y salud entre otras. La comunidad rural Paso de Pital, está conformada por 850 personas (435 hombres y 415 mujeres) y solamente el 30% tiene una dotación ejidal de 4 a 8 hectáreas. El ingreso promedio por familia es entre \$500.00 y \$600.00 semanales. Su situación de pobreza abona para que sean también excluidos socialmente y se conviertan en población migrante. Como conclusiones se propone que Trabajo Social, además de mejorar la comprensión acerca del fenómeno migratorio, debe impulsar la construcción de proyectos que generen mayor justicia social e igualdad de oportunidades. Debe planificar nuevas vías de progreso, implicando generar más puestos de trabajo e, implementar la gestión en la comunidad sobre los programas de apoyo en el campo por parte del gobierno. Así como organizar grupos de talleres para las mujeres sin estudios, capacitándolas sobre algún oficio en el cual adquieran un ingreso económico.

Ponencia: “El modelo de la práctica social de Trabajo Social y el desarrollo social y humano”, por Mtra. Myrna Maribel Medrano Vargas (Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano).

El modelo de prácticas de Trabajo Social que se implementa, en la Universidad

Autónoma de Tamaulipas, surge con el propósito de homologar la práctica de los alumnos de Trabajo Social, de responder al perfil de egreso de la carrera y aplicar los modelos de intervención profesional vigentes a partir de los años 70's. La estructura de modelo es la siguiente: a) Fenómeno de estudio, b) Diagnóstico social, c) Marco conceptual, d) Naturaleza de la intervención, e) Marco institucional, f) Incorporación de los hallazgos al cuerpo teórico y, g) Informe final.

El modelo sin lugar a dudas tiene un impacto positivo en los profesores, alumnos e instituciones sociales. Este modelo, de prácticas, contribuye al Desarrollo Social y Humano desde el momento en que el futuro profesional de Trabajo Social es capaz de aportar beneficios individuales y sociales a su usuario, identificando su problema o necesidad, las causas que la propician, así como el analizar y aplicar las políticas y los programas sociales que el Estado implementa para atender la situación detectada.

Ponencia: “Marco Jurídico de la Migración en México y Estados Unidos Vs Derechos Humanos”, Mtro. Francisco Guadalupe Robles Maldonado (Universidad Autónoma de Tamaulipas, Cd. Victoria).

En este trabajo se realizó un estudio comparativo entre el marco jurídico de la migración en México y Estados Unidos de Norteamérica; teniendo como actores a migrantes originarios de Tula, Bustamante y Miquihuana, Tamaulipas, zonas de alta marginación. Estudiando, además, sus condiciones laborales que impactan en su sistema de vida, generado por el temor y aislamiento al ser indocumentados. Como objeto de estudio se analizaron la génesis del artículo 33 constitucional y el artículo 1ro de la Carta Magna que privilegia los Derechos Humanos y se realizó una comparación entre los sistemas jurídicos de México y Estados Unidos. Utilizando como método las perspectivas de Caminos Lógicos y Estudio Histórico, apoyándose en técnicas como la Entrevista a Profundidad y análisis documental en periódicos y medios de comunicación. Las principales conclusiones a las que se llegó una vez realizado el estudio son: Que la migración es un fenómeno complejo de carácter globalizante por lo que debe concebirse como un problema legal, sociológico y humano. Que las legislaciones (mexicanas y de Estados Unidos) tiene contextos históricos y sociológicos diferentes, debiéndose establecer consensos entre ambos países que privilegien los derechos humanos y compartan fuerzas laborales con beneficios comunes.

Ponencia: “Prácticas parentales, objeto a considerar en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social”, Dra. Rosa María Rojas Rivera (Facultad de Trabajo de la Universidad Autónoma de Sinaloa).

El trabajo es un avance de la investigación denominada: Prácticas parentales, depresión y afrontamientos, que se realiza en las facultades de Trabajo Social, Culiacán y de Los Mochis, de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), la cual se encuentra en proceso. Por lo que se presentan algunos resultados preliminares, sólo de Culiacán, en ellos se destaca la importancia de que se considere a la familia y las características de las relaciones entre los padres con las/los hijas/hijos, el apoyo que los padres dan a sus hijas e hijos. A fin de que ellas y ellos puedan realizar su proceso formativo académico de forma más productiva y ello contribuya a su formación integral, a la formación de mejores ciudadanas y ciudadanos, en tanto las y los trabajadores sociales en su vida profesional, al egresar contribuirán a su vez a la formación de los sujetos sociales.

Ponencia: “Vida emocional de mujeres codependientes”, Lorena F. Martínez Zertuche (Universidad Juárez del Estado de Durango).

Esta investigación tuvo como objetivo el de describir como es experimentada la codependencia en la vida emocional de la mujer; con el propósito de conocer las implicaciones sociales del problema y generar estrategias de intervención. Los sujetos de estudio fueron mujeres que iniciaron y concluyeron un proceso terapéutico, cuyas edades promedio eran de 42 años y al momento de la investigación mantenían una relación de pareja. Los métodos empleados fueron: Estudio de Caso, técnicas de Entrevista a Profundidad, Observación Participante, Narrativa y Análisis Autobiográfico. Algunas de las conclusiones a las que se arribaron son que, en su construcción de significados, las mujeres refieren a su codependencia como un estado emocional que controla o limita su propio bienestar. Mientras que dentro de las implicaciones sociales se encontró que la codependencia se hace extensiva a sus relaciones de trabajo y amistad, como una necesidad de atención y protección entre sus pares, sentimientos de temor y aislamiento.

Ponencia: “Victimización familiar asociada a conductas tipificadas como delitos en adolescentes del módulo 7 del Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco”, Lic. En T.S. Teresa Máyela Gutiérrez Llamas (Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Trabajo Social).

El objetivo de realizar la presente investigación fue el de identificar las causas familiares que influyen en las conductas tipificadas como delitos en adolescentes del módulo 7 del COCIDEJ. Teniendo como hipótesis que estos jóvenes son o han sido víctimas de un entorno con violencia familiar y maltrato. Con respecto a los resultados tenemos que sólo el 59% de los adolescentes internos en el módulo 7 viven con su madre,

mientras que en lo que respecta al padre sólo el 445 tiene contacto con él, situación que confirma la teoría de Sutherland quien muestra que los delincuentes se caracterizan por la ausencia, en sus vidas, de uno o de ambos progenitores, debido a la muerte, divorcio o al abandono. Por otra parte, el 59% de los adolescentes mencionó haber recibido golpes de parte de sus familiares; el 37% afirmó haber recibido golpes por parte del padre (siendo este el mayor agresor en la familia). En lo referente al maltrato físico, la forma más común de maltrato son los golpes utilizando manos, pies y objetos contundentes (cuerdas, palos, varas). Debido a lo anterior, una de las conclusiones de esta investigación es que las causas familiares por las cuales los adolescentes ingresan a este centro, están determinadas por las condiciones de abandono y la falta de afecto (principalmente por parte del padre), aunado a la ausencia materna.

Ponencia: “El Seguro Popular de Salud: Accesibilidades y coberturas de servicios de salud en la población rural de Sinaloa. Caso del municipio de Mocorito Sinaloa”, MC: Rigoberto Jiménez Lauren (Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Trabajo Social, Campus Culiacán).

Esta ponencia es un avance del trabajo de tesis del Programa Integral Maestría Doctorado en Trabajo Social. La investigación se realizó en localidades rurales del municipio de Mocorito, caracterizadas por sus altos grados de dispersión geográfica y marginación social, agrupadas en los Centros Estratégicos Comunitarios (CEC) perteneciente a la Microrregión Centro de Sinaloa. EL Seguro Popular de Salud (SPS) es una política pública de protección social y financiera a familias sin seguridad social, cuyo objetivo es ampliar la cobertura de salud y reducir el gasto de bolsillo en salud. Sin embargo, la población rural no se ve del todo beneficiada por esta política. Dentro de los resultados tenemos que, de una encuesta-entrevista aplicada al azar a 25 familias, de 8 de las 20 localidades rurales más alejadas del medio urbano; el 100% señalan que el *tiempo* para recibir atención en el centro de salud más cercana, va de 1 a 2 horas. El 60% señala que la causa de ello son es escasez de medios de transporte público, lo accidentado de los caminos, los arroyos de agua y la falta de ingreso familiar. El 40% señala que es la inseguridad de los caminos. El tiempo para recibir atención médica, de los habitantes de esta región, rebasa en mucho el porcentaje que como criterio tiene el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Como conclusiones se señala que las condiciones de salud de las poblaciones rurales revelan profundas inequidades provocadas por la falta de una estrategia de salud que atienda las inaccesibilidades geográficas y organizacionales en los servicios de salud.

Ponencia: Estudio exploratorio de ergonomía de niños en la calle”, Víctor Insunza.

La presente investigación se realizó en la Delegación Cuauhtémoc, de la ciudad de México, en el año 2010. Se estudiaron las actividades y movimientos realizados por 25 niños que trabajan en la calle. De ellos, el 44% ha vivido siempre en la ciudad de México; el 8% tiene menos de un mes de habitar en ella, el 16% de 1 a 3 años, el 8% de 3 a 6 años y, el 24% más de 6 años. El lugar de nacimiento de estos niños es la ciudad de México (32%), Estado de México (48%) y otros Estados (20%). Se señalan como conceptos básicos de ergonomía que ayudaran a definir y exponer los principales elementos que producen una lesión a: Postura, fuerza, repeticiones, velocidad, duración, tiempo de recuperación, carga y vibración. Como resultados de la investigación se encontró que los niños estudiados, presentan cansancio, fatiga y lesiones en las manos, brazos, pies y espalda.

Fecha: Viernes 21 de Octubre de 2011

La tercera jornada, al igual que las anteriores, inicio puntualmente y contó con la presencia y permanencia de los ponentes y asistentes al evento. En el caso de los coordinadores de la mesa; la Mtra. Leticia Ramos Castañedo paso a coordinar una mesa alterna, que se formó dada la cantidad de ponencias presentadas al Encuentro.

Ponencia: “Factores que intervienen en el nivel de compromiso y participación de las alumnas y alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en su proceso de aprendizaje durante la práctica comunitaria”, L.T.S. Ana Helena Sandoval González y L.T.S. Blanca Yadira López Vázquez.

Dentro de los factores que están interviniendo en los niveles de compromiso y participación de las alumnas y alumnos de la licenciatura en Trabajo Social, en su proceso de aprendizaje durante la práctica comunitaria, se encuentran: el ausentismo, la baja iniciativa, el que los alumnos sólo se limitan a realizar las indicaciones de los maestros, que tienen limitaciones con respecto a los días y horarios de prácticas, que muchas de las alumnas son madres solteras, trabajan o están casadas, que las alumnas y alumnos presentan dificultades para relacionar la teoría con la práctica y que se da mucho el fenómeno del incumplimiento (por parte de los alumnos) del incumplimiento con los trabajos. Como alternativa ante esta problemática y, conclusión de la investigación, se plantea la necesidad de utilizar el modelo de la investigación-acción-participativa por todas las bondades que esta metodología posee; dentro de las que destacan el hecho de que esta posibilita el desarrollo de un proceso de reflexión sistemática sobre la práctica con el fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Ponencia: “Formación académica para el trabajo multidisciplinario en correspondencia a las necesidades de la comunidad. Centro Universitario de Desarrollo Comunitario”, Lic. T.S. Bernardo Guerrero Góngora (Universidad Autónoma de Aguascalientes).

El objetivo del presente trabajo es presentar los beneficios bilaterales que se reflejan entre los estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Aguascalientes con los pobladores que tienen acceso al Centro Universitario de Desarrollo Comunitario como respuesta a sus necesidades. El Centro Universitario de Desarrollo Comunitario, tiene como propósito el ser la instancia universitaria de vinculación entre las necesidades de los sujetos sociales, las disciplinas científicas que existen en la U.A.A. en la que a través del trabajo multidisciplinario se apliquen los conocimientos bajo una concepción de promoción del desarrollo y bienestar humano a los sectores de la población urbana, suburbana y rural del Estado de Aguascalientes y la Región.

Ponencia: “La importancia del desarrollo local en el quehacer profesional del Trabajo Social”, Silvia Solís San Vicente (Escuela Nacional de Trabajo Social).

Lo local se puede definir como un espacio de dimensión institucional (o sociocultural) subregional. Lo local no es solo una demarcación administrativa, sino un espacio geográfico con características similares que se traducen en una problemática socioeconómica común. La importancia de lo local radica en que: “En lo local y más específicamente en el impulso a procesos de desarrollo local sería posible encontrar fuertes conexiones entre crecimiento y equidad, entre desarrollo económico y desarrollo social, en concreto, una respuesta efectiva para la identificación de políticas destinadas a superar la pobreza de las comunidades de la región” (Silva Lira, Iván). Como conclusiones se plantea que el enfoque del desarrollo local es integral y permite pasar de los aspectos macrosociales a la intervención micro. Que es una dimensión subregional que puede crear efectos de alto impacto social a nivel de la región, de la entidad y del país. Además, que es un enfoque que promueve la participación de la población afectada.

Ponencia: “Riesgos, vulnerabilidad y marginación en las colonias de nororiente de la Cd. de Puebla y su caracterización a partir del análisis de la infraestructura urbana”, María Lourdes Rojas Márquez.

Esta investigación tuvo como objetivo el conocer la opinión de los habitantes (del sector nororiente de la ciudad de Puebla), respecto de la problemática del transporte, la carencia de vialidades y de infraestructura urbana. Para lograrlo se diseñó una investigación de carácter descriptiva, con una metodología básicamente cuantitativa; aplicándose 1839 instrumentos en siete colonias. Obteniéndose como resultado en la pregunta: ¿Si de Ud. Dependiera mandaría construir una nueva vialidad?, que el 98%

(1804) de los encuestados, respondió que sí. Lo que lleva a concluir que el problema de la vialidad en ese sector de la ciudad es considerado, por sus habitantes, un grave problema.

Ponencia: “Trabajo Social en Hidalgo sus prácticas profesionales”, Raúl García García (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Área Académica de Trabajo Social).

El objetivo de la presente investigación es analizar la tendencia de los planes curriculares de la carrera de Trabajo social de la UAEH y su incidencia en el perfil profesional de sus egresados, a fin de contribuir al debate académico de su formación. Como hallazgos se encontró que existe una dicotomía entre lo que se enseña y lo que se realiza; en la escuela se tiene lo ideal, en el contexto laboral se tiene lo real. Se encontró, además, que la formación del trabajador social también se da en los espacios laborales donde adquiere un comportamiento habitualizado que llega a institucionalizarse, que ha sido sometido al control social, estandarizando su actuar, delimitando su espacio y campo de acción.

Ponencia: “La formación docente, factor fundamental para la calidad en el proceso de aprendizaje del alumno de la licenciatura en Trabajo Social de la UAEH”, Mtra. Patricia Pineda Cortez (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Área Académica de Trabajo Social).

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tiene como uno de sus objetivos estratégico fortalecer el perfil del personal académico para el ejercicio de la docencia que contribuya a la calidad educativa. De ahí que la pregunta que guía la presente investigación es: ¿En qué medida han participado los profesores en el programa institucional de formación docente para la adecuada consecución del nuevo Plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social basado en un currículo por competencias?. Dentro de los resultados obtenidos tenemos que el 74% de los profesores han participado en los cursos de formación. El 32% señala interés de formación enfocada al desarrollo de competencias pedagógicas. El 13% manifiesta interés de formarse para la investigación. Sólo el 9% muestra interés de participar en el curso para el uso de las nuevas tecnologías.

Ponencia: “Formación sociocultural de pandillas juveniles en Culiacán, Sinaloa, México. Caso: colonia Rosales, periodo 60-70”, Rosa María Guerra Ochoa (Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Trabajo Social, Campus Culiacán).

Este estudio hace referencia a los grupos de jóvenes, que crecen en los asentamientos urbanos de reciente creación y que de una forma casi espontánea toman una esquina

como punto de reunión, para la charla la diversión socializando gustos por la música, la ropa, el peinado, de acuerdo con los estereotipos que les marca la moda, lugar donde de manera cotidiana en ese convivir, y en busca de su identidad los jóvenes van aprendiendo-asimilando incorporando emblemas modelos y valores, con lo cual construyen y recrean el mundo simbólico de la cultura de las pandillas, la cultura de los barrios marginales, su mundo. La pregunta que guió la presente investigación fue: ¿Cómo se representan los modelos y valores de los jóvenes de los setentas que simbolizan el mundo de la cultura barrial callejera? Dentro de las conclusiones se destaca que el pandillerismo como problema social, complejo, con características específicas, se debe abordar desde una perspectiva amplia y compartida con otras disciplinas de las Ciencias Sociales, campo donde la profesión del Trabajo Social configura su acción en la realidad social, contemplando aspectos como familia, empleo, educación, cultura, identidad, capital social, valores, entre otros. Pues hasta ahora se ha abordado el fenómeno desde los enfoques policiales, dejando de lado el aspecto social y cultural.

Ponencia: “Violencia sexual infantil”, Alma Guadalupe Valenzuela Castro, Laura Estela García Guerra, Gaxiola Félix Magdali (Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Trabajo Social).

La problemática atendida en este proyecto es el abuso sexual infantil y su impacto en las relaciones familiares. El deterioro de las mismas y la desconfianza en los cuidadores y en los espacios donde se cuida a los niños y niñas. Se proponen como objetivo: Identificar las relaciones familiares que predisponen a los niños a ser víctimas de abuso sexual infantil y las conductas que presentan los cuidadores. La metodología utilizada es de carácter exploratorio, cuali y cuantitativo que permita conocer los índices de niños víctimas de violencia sexual infantil que asisten a estancias infantiles dentro de los programas de Sedesol en el municipio de Sinaloa. Se realizará una muestra en 25 estancias infantiles: 20 del área Urbana y 5 del área rural.

Ponencia: “La educación a distancia en línea y el aprendizaje centrado en el estudiante. Una experiencia docente”, MCEF. Jacobet Rosas Yépez (Universidad de Sonora, División de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social)

El departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora, oferta en Agosto del 2010 la Licenciatura en Trabajo Social en línea. La ponencia constituye una evaluación del primer semestre del programa. Primeramente se plantea que la modalidad virtual de la enseñanza (en Trabajo Social), puede favorecer el aprendizaje centrado en el estudiante, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: Que se planeen y

diseñen concienzudamente las estrategias de aprendizaje. Como resultados del informe de valoración en la implementación del primer semestre del programa de Licenciatura en Trabajo Social en línea 2011, destacan las siguientes conclusiones: Son muchas las ventajas de la Educación a Distancia en Línea pero también, son muchos, los cambios; dentro de estos cambios se encuentra la necesidad de cambiar de paradigmas e incorporar los beneficios de los avances tecnológicos e innovar la forma de trabajo, cambiando los roles que tradicionalmente desempeñan los estudiantes y el docente.

Ponencia: “Repositorio digital: Espacio para el Aprendizaje y la Investigación en Trabajo Social, Universidad de Sonora”, M.E. Blanca Idalia Maldonado González

El presente trabajo es un estudio cuantitativo sobre el uso de la página Web del Repositorio Digital, de la escuela de Trabajo Social, cuyos sujetos de estudio son estudiantes y docentes de la escuela. El Repositorio digital es un sistema de información que reúne, preserva, divulga y da acceso a la producción intelectual y académica de las comunidades universitarias. Permite el acceso al texto completo de los objetos de aprendizaje digitales. Con respecto a los resultados de la investigación tenemos que en lo que concierne a los estudiantes, solamente el 42% conoce la página Web de la escuela, mientras que el 58% no la conoce. Como conclusión se plantea la necesidad de una mayor difusión de las bondades del repositorio digital. Más capacitación (sobre todo a los alumnos) del uso de las TICs y de los productos académicos digitales, así como la construcción de Sociedades de la Información integradas por estudiantes, docentes e investigadores.

Ponencia: “Línea de investigación Cultura y Política en la corporación universitaria: Minuto de Dios”, T.S. Marcela Rojas Peralta.

El presente trabajo tiene como objetos de investigación el conocimiento de las actitudes y creencias sobre el sistema político. Así mismo, se indagan las creencias que apuntalan o minan las reglas dadas de un determinado “juego político”. Las preguntas de investigación parten de la premisa de que lo político está identificado como una dimensión de la cultura.

Ponencia: “Desarrollo local y migración: Retos y miradas desde el Trabajo Social”, Mtro. Jorge Hernández Valdés (Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social).

Este proyecto de investigación tiene como finalidad proporcionar un marco teórico-metodológico que identifique conceptos y variables en los temas de desarrollo local, territorial y comunidad, así como en asuntos relacionados con la migración, el empleo

y los proyectos productivos en México. En el plano de lo metodológico este estudio propone una estrategia de investigación en dos tiempos: 1ro) Analizar las potencialidades y limitaciones de los gobiernos municipales y locales. 2do) Profundizar en los resultados anteriores mediante un trabajo de campo en ciertos municipios intensamente migratorios. Las técnicas a utilizar son: guiones de entrevista, grabaciones habladas, historias de vida de las organizaciones de migrantes y de sus principales logros en localidades específicas.

Ponencia: “Relación entre las prácticas parentales y las conductas saludables y de riesgo de los adolescentes”, Alma Paulina Jaramillo (Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Trabajo Social).

Este trabajo forma parte de la investigación: “Prácticas parentales, objeto a considerar en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social” presentada por la Dra. Rosa María Rojas Rivera. Como objetivo – problema se plantea: caracterizar la percepción de las hijas e hijos acerca de las prácticas parentales, que se desarrollan en sus familias. Las dimensiones a investigar son: comunicación, la autonomía, control conductual, imposición y control psicológico. Instrumento utilizado: Escala: prácticas parentales. Finalmente en lo concerniente a las conclusiones destaca el hecho de que hasta este momento de la investigación, de acuerdo con la escala de prácticas parentales, las y los estudiantes perciben mayor comunicación y control conductual por parte de sus madres que de los padres, lo cual se observa con la mayor participación de las mujeres a la reunión de padres y con los comentarios que las y los estudiantes realizaron en los talleres, sobre la relevancia de las madres en su formación.

Ponencia: “De los sueños y esperanzas a la realidad de los que se quedan”, Nazaria Moreno Macías.

En este trabajo se analizan las expectativas de los familiares, sobre todo esposa e hijos, de los emigrantes de Uruapan, Michoacán, hacia los Estados Unidos. La principal expectativa de los familiares del migrante, es que se mejoraran las condiciones de vida de la familia. Sin embargo estas expectativas, por las condiciones del mercado laboral estadounidense, muchas veces no se logran alcanzar.

Fecha: Sábado 22 de octubre de 2011

Ponencia: “Capital Social de las madres y padres de familia para participar en ámbito escolar y la intervención del Trabajo Social”, MC. Juana Cruz Fernández (Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus Culiacán).

El presente trabajo aborda la situación en la que se encuentra la familia, los cambios y presiones que experimenta, así como la pérdida de sus capacidades como capital social. Como datos se señala que el tipo ideal de familia: nuclear biparental (M/P/H), con jefatura masculina (padre único proveedor, madre; hogar y cuidado de los hijos) en México nunca ha correspondido con la realidad. Como prueba de la anterior afirmación se indica que únicamente en el año de 1976, el padre contó con empleos estables y prestaciones para comprar el 50% de la canasta básica y que en la actualidad el 70.5% de los hogares en México cuentan con aporte femenino. Como conclusión se alude que el incremento masivo de la incorporación de la mujer al mercado laboral (México: TPLF 42.1%), el que la mujer sea la responsable (casi exclusiva) del cuidado de los hijos, ancianos, enfermos. El incremento de los embarazos en adolescentes, divorcios, el aumento de los hogares monoparentales con jefatura femenina, etc. Son parte de los problemas y presiones que actualmente vive la familia que le impiden cumplir con sus funciones y constituir capital social, para sus miembros y para la sociedad.

Ponencia: “Elementos para un diagnóstico de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Caso Sinaloa, México”, Dra. Olga Leticia García Rendón (Universidad Autónoma de Sinaloa, Escuela de Trabajo Social, Campus Mazatlán).

En esta ponencia se valora la importancia creciente de la participación ciudadana, en las últimas dos décadas y en particular una de sus expresiones: las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Como dato relevante se encuentra el hecho de que en una sola década (1991-2000), emergió más de la mitad (54.5%) del total de OSC que manifestaron haberse fundado en nueve décadas de ese siglo. Como conclusión se señala que la tendencia sobre el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil será hacia un mayor crecimiento y fortalecimiento frente a los gobiernos de distinto nivel. Por ello se fortalecerá la participación ciudadana y con ello, el tejido social y la transición democrática.

Ponencia “El modelo de competencias en la currícula de trabajo social. Retos y compromisos en el perfil de egreso” Dra. María Clarissa Arenas Hinojosa, Universidad de Sonora

Este trabajo describe como el modelo de competencias cuya taxonomía se organiza de acuerdo al perfil de competencias profesionales (Ibáñez 2007) en atención a los criterios de la pertinencia del plan de estudios, la capacidad extensiva o comprensiva del modelo propuesto, y la capacidad intensiva del modelo, es decir, el nivel de profundidad en el que se capacitará al profesional en función del dominio disciplinar. Bajo este

marco, la curricula se estructura a partir de cinco ejes formativos: el eje común, el básico, el profesional, el especializante y el integrador.

Ponencia “Trabajo social comunitario y desarrollo sustentable” Mtra. Monserrat Virginia González Montaña, ENTS, UNAM

Esta ponencia describe como el Trabajo social, tiene una trayectoria de estudio y acción en la defensa de los derechos humanos, trabaja con individuos y colectividades en cuestiones de la salud, de la educación, de la procuración de justicia, vivienda, entre otras áreas de intervención denominadas tradicionales, y frente a la crisis socio ambiental es fundamental abordar el ambiente como área emergente, urgente, compleja, transversal.

Ponencia “análisis estructural de contenidos: “los comedores comunitarios del distrito federal distintos discursos” Mtro. Juan Carlos Cervantes Navarrete ENTS/UNAM

El análisis estructural de contenidos está directamente correlacionado con la teoría y el problema de investigación, es un instrumento metodológico que se inscribe en la sociología de la cultura, institución cultural, es una técnica de descripción estructural y análisis de datos empíricos, su objetivo es encontrar los esquemas fundamentales de funcionamiento y los principios de ordenamiento del mundo por parte de los actores sociales.

Ponencia “Importancia estratégica de la formación de recursos humanos para la investigación en trabajo social” Dra. Aída Imelda Valero Chávez, Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM

Este trabajo presenta una reflexión en torno a la importancia estratégica de la investigación para la atención de los problemas sociales que enfrenta el país. Por otro lado se aborda la temática del Trabajo Social como una disciplina que emplea la investigación desde su origen como ciencia social.

Ponencia “Trabajo social online: metodologías de enseñanza a distancia en el ámbito del trabajo social. El caso español. Dr. Antonio López Peláez, Departamento de Trabajo Social, UNED (Madrid, España)

En esta ponencia, presentamos las principales características del modelo de enseñanza a distancia de la UNED, pionera en la enseñanza a distancia en el ámbito del Trabajo Social. Los estudiantes realizan sus prácticas en instituciones locales de todos esos centros, y tienen por lo tanto una amplia visión de la realidad del Trabajo Social en España. Este modelo puede ser exportable a otras instituciones académicas en otros

países, y por ello es relevante analizar sus características. Hay que tener en cuenta que el 50% de todos los estudiantes de Trabajo Social de España, estudian en la UNED.

Ponencia “Jóvenes en saltillo, política social y oportunidades educativas” MC. María Florencia Díaz Pedraja, Universidad Autónoma de Coahuila

El presente trabajo representa el avance que el CA Trabajo Social y Desarrollo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila se encuentra ejecutando, por lo que su estructura se integra por elementos del planteamiento del problema, la fundamentación teórica conceptual y la metodología de investigación, ya que la etapa actual es el análisis de la información con su consecuente tratamiento estadístico.

Conclusiones y Recomendaciones de la mesa de trabajo:

Sin lugar a dudas que el logro más importante de la mesa fue la permanencia de sus integrantes a los trabajos de la misma. Ello hizo posible que se alcanzaran los objetivos propuestos: fortalecer los espacios de reflexión y retroalimentación del Trabajo Social e identificar las tendencias actuales sobre el objeto de estudio de las investigaciones en la profesión. familia, relaciones parentales, migración, participación social, cultura ciudadana, mujer y desarrollo local constituyen, actualmente, los principales objetos de estudio del Trabajo Social. La abundante participación e interacción entre ponentes y asistentes, aunada a la cantidad de ponencias expuestas, en la mesa, dio como resultado que el tiempo asignado para la presentación de cada uno de los trabajos fuese insuficiente. Debido a lo anterior una recomendación que se hace a los futuros organizadores de los Encuentros de Trabajo Social es la asignación de más tiempo a los expositores.

MC Juana Cruz Fernández
Docente e Investigadora de la
Facultad de Trabajo Social
Campus Culiacan de la UAS

LA INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINARIA. IMPERATIVA EN TRABAJO SOCIAL

Mtra. Amanda Camargo Lemus
Escuela Nacional de Trabajo Social
Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

Sin la pretensión, siquiera, de agotar el tema, trataré sólo de exteriorizar una reflexión particular de la imperativa necesidad en Trabajo Social de cuestionamiento y de acrecentar su capacidad de respuesta frente a los problemas y las condiciones sociales que se enfrentan en nuestros días, adoptando la transdisciplina como un nuevo marco holístico de investigación que trascienda la estrechez de visiones presentes.

La transición por la que está atravesando el escenario mundial en ámbitos económico, político, social, cultural y tecnológico, ha obligado a gobiernos, instituciones, sociedades e individuos a adoptar medidas nuevas a todos sus actores que les permitan adecuarse y dar respuesta a los desafíos que demanda el nuevo orden.

Trabajo Social y por ende el Trabajador Social no han sido la excepción de cambios y desafíos, el panorama actual los ha exhortado a la búsqueda de replanteamientos, que permitan su adaptación e incorporación a los procesos vigentes.

Como Trabajadores Sociales hemos sido testigos atónitos de diversas coyunturas en el escenario mundial en sus diferentes ámbitos, donde el actor principal y sus escenarios se han redefinido. Es imposible evadir problemáticas, que no tienen comparación alguna con las de la historia de la humanidad, y que son vividos, sentidos y observables tanto a escala mundial como al interior de cada nación y sociedad. Ello ha exhortado a la imperiosa necesidad de búsqueda de explicaciones vigentes que requieren del acompañamiento de diversas disciplinas y epistemologías.

En este sentido, Trabajo Social se ha visto obligado a un análisis de sus propios fines, funciones y procedimientos, para adecuarse a los cambios, sin poner en riesgo su propia identidad; se ha reconocido la responsabilidad de dar respuestas a las actuales exigencias.

Todas las Ciencias Sociales estudian hechos sociales, sin embargo entre éstas existe una frontera que debe ser trasgredida. La propia complejidad del mundo obliga a valorar los fenómenos interrelacionados. Los espacios actuales no actúan aisladamente sino interactúan recíprocamente. La descripción del mundo y sus fenómenos reclaman una nueva mirada desde una perspectiva más amplia, con una innovadora forma de pensar que exige investigación para encontrar nuevos procederes capaces de interpretar y afrontar lo reinante. Esto nos lleva a pensar en la concepción transdisciplinaria, como una estrategia de investigación, innovación, de explicación y de unidad del conocimiento.

La transdisciplina

En la última mitad del Siglo XX, un léxico centró su atención en el carácter dinámico y multidimensional del conocimiento. Cuestionando viejos paradigmas y examinando nuevas relaciones disciplinarias que fomenten una construcción y abordaje diferente de la realidad, de su objeto de estudio y del sujeto investigador.

La transdisciplina, es un vocablo relativamente joven, que reconoce como sus principales fundadores a: Eric Jantsch, Jean Piaget y Edgar Morín. Nicolescu, señala que el término “fue concebido en su momento para expresar...la necesidad de una feliz transgresión de las fronteras entre las disciplinas, de una superación de la pluri y de la interdisciplinariedad”.⁸³

El origen del concepto se atribuye convencionalmente a la primera Conferencia Internacional sobre Transdisciplinariedad en 1970, misma que cuenta con la publicación

83 Nicolescu, Basarab. (1998) La transdisciplinariedad, una nueva visión del mundo. Manifiesto. Paris. Du Rocher. Pág. 3

de su propia Carta⁸⁴ donde se reconocen sus características fundamentales, y que fue firmada en el Primer Congreso Mundial de Transdisciplinariedad.⁸⁵

A partir de ese momento su significación se ha ido ampliando y fortaleciendo, provocando que broten de las disciplinas nuevos datos que las articulan entre sí, y ofreciendo una innovadora visión de la realidad. Transdisciplina ha buscado la apertura de las disciplinas a aquellos que las atraviesan y las trascienden. Su clave reside en la unificación semántica y operativa de las acepciones a través y más allá de las disciplinas, reconociendo la actitud de apertura y tolerancia.⁸⁶

La transdisciplina tiene como eje central el trascender las barreras disciplinarias, lo que significa una nueva práctica en investigación y en la elaboración de lenguajes y conceptos, que respondan a la necesidad de romper fronteras de cada disciplina, buscando así su integración; todo con el fin de lograr una mejor comprensión del mundo.

En suma, estamos frente a un espacio más abarcador y complementario, que propicia la adquisición de conocimientos, que posibilita una percepción de la realidad en conjunto, de sus objetos y sujetos, con las especificidades y complejidades de sus contextos; y no de una manera fraccionada, con disciplinas aisladas, que sólo limitan el abordaje de sus relaciones e interconexiones que caracterizan las realidades del mundo actual.

Reconociendo, que nuestra profesión debe responder a la necesidad de explicar, modificar, transformar y reconstruir de una manera holística e integradora, se convoca a la cada vez mayor exigencia de trascender los límites disciplinarios, desdibujando fronteras.⁸⁷ Y la transdisciplina, es sin duda lo que Trabajo Social hoy debe demandar y adoptar.

Trabajo Social y la Investigación Transdisciplinaria

En la actualidad la investigación en las Ciencias Sociales y en particular en Trabajo Social es uno de los retos más desafiantes, no sólo por la complejidad y dinámica de su

84 Carta de la Transdisciplinariedad. Convento de Arrábida. Portugal. Noviembre de 1994. En: <http://www.filosofia.org/cod/c1994tra.htm>

85 Realizado del 2 al 7 de noviembre de 1994 en el Convento de Arrábida, Portugal. Vid. Martínez, Miguélez Miguel, "Transdisciplinariedad. Un enfoque para la complejidad del mundo actual", en *Conciencia-Activa* 21, número 1, julio 2003. Págs. 107-146.

86 Carta de la Transdisciplinariedad. Op. Cit. Artículos 3 y 4.

87 Vid. Morín, Edgar. (2001) *Introducción al Pensamiento Complejo*. España. Gedisa

objeto de estudio – sociedad, actores y sus producciones – sino también por la dinámica del propio sujeto investigador de realidades sociales.

Trabajo Social a partir de su concepción como profesión⁸⁸ y desde su historia, ha impulsado y demandado a un Trabajador Social reflexivo con grandes tintes de transformación a la par con la sociedad y de su contexto. Como ninguna otra en las Ciencias Sociales, precisa revisar y revisarse, asumirse en un constante proceso de cuestionamiento, que mueva a los colegas a aclamar investigación que produzca nuevos caminos y epistemologías para lo que es necesario posesionarnos como sujetos inmersos en estas tramas y, prepararnos para afrontar como profesionales e intelectuales los desafíos y exigencias que nuestras intervenciones profesionales requieren.

Ninguna de las problemáticas sociales actuales, pueden ser abordadas de manera aislada por una sola disciplina y sus aportes, ya no puede por sí sola dar respuesta, ni resolver ni dar explicaciones a la realidad tan compleja y multifacética que hoy se nos presenta.

Trabajo Social debe comenzar a hablar de reconstrucción teórica, de innovación epistemológica de su objeto tanto de estudio como de intervención. Por lo tanto, es imperante un proceso de reconfiguración de la investigación social, que dé nuevas explicaciones a situaciones conflictivas que atraviesan sociedad y sus sujetos.

El modelo actual ha violentado la base teórica, funcional y laboral de Trabajo Social. Las formas de nombrar e interpretar lo social se han replanteado. Como consecuencia, lo que antes se compartía hoy está resquebrajado. Esto debe ser asumido, a la par con la incertidumbre de interpelar algunos contenidos, dejando como insuficientes y obsoletos ciertos enfoques. Los profundos cambios que hoy se nos presentan, han dejado el campo minado de identidades y prácticas sociales que hoy desafían la eficacia y eficiencia de respuesta teórica y práctica del Trabajo Social. En consecuencia hoy es saludable para la profesión hablar de la construcción teórica, admitiendo diferentes conceptualizaciones según sea el marco teórico que se tome como referencia.

88 Siendo el trabajo social “una disciplina de las ciencias sociales que tiene por objeto de estudio la intervención social con sujetos concretos, individuales o colectivos que tienen un problema o una carencia social en un momento determinado. Su acción deviene de lo social y recae en lo social, precisamente en el punto de intersección que genera la relación sujeto, problema y contexto. La intervención de trabajo social es una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico, que tiene por objetivo desencadenar procesos de cambio social. La participación del sujeto es indispensable, para hablar de una acción de trabajo social.” *Vid.* Tello Nelia. (2008). *Apuntes de Trabajo Social. Trabajo Social, disciplina del conocimiento*. Documento. México. ENTS-UNAM.

Ya no hay espacio para las miradas cercadas; ya que al mismo tiempo que la sociedad se reconfigura le ocurre a los esquemas de interpretación; se están cuarteando los viejos cristales epistemológicos y teóricos, que habían sido construidos, al mismo tiempo que están apareciendo otros, muy ricos y complejos, que están originando modificaciones en la práctica de todos los sujetos, y en el Trabajador Social. Por ello es innegable el propósito de superar la fragmentación del conocimiento, más allá del enriquecimiento de las disciplinas con diferentes saberes (multidisciplina) y del intercambio epistemológico y de métodos de los saberes (interdisciplina).

Los Trabajadores Sociales a pesar de ser profesionales del lenguaje, han vivido silenciados. Siempre adoptando, entendiendo y trabajando con visiones de otros contextos, con otras miradas. Mucho de lo que hoy hay ha perdido significado, no es aplicable a nuestro contexto, aunque las realidades sean a veces parecidas, nunca será igual un acercamiento que se dé desde nuestras trincheras y realidades como Trabajadores Sociales. Hoy, es indispensable replantearse concepciones propias, pero integradoras; y es en contacto con otras disciplinas donde se puede lograr una integración holística, en donde ninguna sea más importante ni más significativa que otra.

Se debe de comenzar a pensar al Trabajo Social como objeto de reflexión y como sujeto reflexivo. Donde los hechos sociales se entrelazan e interactúan, obligándonos a reformular lo social, los supuestos epistemológicos, la necesaria integración de los principales aportes del pensamiento.

Es bien conocido que Trabajo Social ha hecho investigación pero, disciplinaria, es decir, comprendiendo más o menos un solo y mismo nivel de la realidad, y la investigación transdisciplinaria centra su interés en la acción simultánea de varios niveles de la realidad, pero aunque sus niveles son distintos, ambas son complementarias. La transdisciplina, se alimenta de la investigación disciplinaria la cual, a su vez, se aclara de una manera nueva y fecunda por medio del conocimiento transdisciplinario. En ese sentido, las investigaciones disciplinarias y transdisciplinarias no son incompatibles, sino complementarias. “La disciplinariedad, la pluridisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad son las cuatro flechas de un solo y mismo arco: el del conocimiento.”⁸⁹

Como profesionistas e investigadores bien podemos nutrirnos, desde esta mirada,

89 Nicolescu, Basarab. Op. Cit. Pág. 37

adoptándola y pensándola como una actitud de pensar en red, que nos proporcione estrategias para reformar las categorías de pensamiento y para abordar el conocimiento de la realidad desde una mirada integradora.

La actitud transdisciplinaria, desde B. Nicolescu, presupone “pensamiento y experiencia interior, ciencia y conciencia, efectividad y afectividad. (...) La transdisciplinariedad puede ser concebida como la ciencia y el arte del descubrimiento de las pasarelas, entre los diferentes campos del conocimiento y entre los diferentes seres que componen una colectividad, porque el espacio exterior y el espacio interior son dos facetas de un solo y mismo mundo.”⁹⁰

De esta manera iremos desarrollando prácticas nuevas en Trabajo Social, cuyo objetivo fundamental ha sido siempre el de mejorar y/o transformar condiciones de vida, modos de actuación y contextos vulnerables sobre la base de generar la participación de los grupos e individuos proporcionando el desarrollo de sus potencialidades y capacidades poniéndolos al servicio de toda la comunidad.

Sin duda, promover un proceder transdisciplinario de investigación en el Trabajador Social es un reto es grande. Pero, es imperante comenzar trabajar en ello, en la producción de contenidos que contextualicen y anticipen, que generen metodologías integradoras, que construyan a la vez una nueva visión en la producción de conocimiento, abordados a partir de una concepción compleja y multidimensional, desde y hacia una perspectiva transdisciplinaria.

Sabemos que el punto de partida de la investigación es la interrogante, y Trabajo Social, cuenta con preguntas inspiradoras y fundamentadas en problemas reales y complejos, a los que ha sido complicado dar respuestas y soluciones, pero, ello requiere de una combinación de disciplinas que se orienten y busquen en conjunto una transformación.

La tarea, consiste en asumir los retos, articular nuevas lógicas a las nuestras y hacer florecer nuevos discursos y actos, que hoy están marcados por la segmentación, la inseguridad, el desaliento y la pasividad.

Es plausible habilitarnos para proponer soluciones eficientes y eficaces; que nos instalen definitivamente en el campo de la producción de conocimientos a través de la investigación social. Debemos recuperar nuestra capacidad de intervención, de respuesta

90 *Ibíd.* Págs. 76 – 77

y de producción teórica y práctica, y el lente de la transdisciplina sin duda nos hará creer y pensar en que sí hay luz al final del camino.

Notas finales

El conocimiento aún tiene barreras, las demarcaciones y las fronteras existen, sin embargo, la actual necesidad de Trabajo Social por responder, innovar y de hacer teoría provoca que centremos el interés hacia los abordajes transdisciplinarios, que asociados a la enriquecedora práctica de nuestra profesión, hace favorecedora la posibilidad de construcción teórica acompañada de diversas disciplinas y epistemologías que nos permitan nutrirnos de otras perspectivas, sin perder de vista la propia.

La complejidad de la realidad actual obliga a estudiar sociedad e individuo como un todo. Esto conduce a una nueva postura en el tratamiento de las Ciencias Sociales que, a partir del enfoque transdisciplinario, permita crear estructuras epistemológicas diferentes en las ciencias que le son inherentes al estudio de las sociedades.

Trabajo Social es una profesión con profesionistas suficientemente maduros y reflexivos como para generar conceptos y categorías propias, debemos ser rebeldes y dejar de entender y de trabajar con visiones de otros contextos que nos son ajenas. Pero, ello sería más enriquecedor si se parte de una perspectiva transdisciplinaria. Debemos acercarnos y enriquecernos de otras disciplinas que nos permitan un análisis crítico de nuestro hoy; eliminemos fronteras, seamos integradores.

Ahora, no se trata de sólo de unir o mezclar, sino de darles sentido, integrar y reflexionar a partir de lo que hacemos. Trabajo Social tiene mucho que aportar, así que volvámonos expertos y creadores sociales, creando nuevas epistemologías, intentemos hacer redes con otras disciplinas que nos permitan comprender, explicar e intervenir en la realidad actual, que diariamente nos demanda respuestas.

El desafío es construir o reconstruir sobre lo que ya conocemos, generar enriquecimientos recíprocos, que nos faciliten la comprensión de la realidad, hoy tan compleja. La transdisciplina es un cristal distinto de ver el mundo, más sistemático, más holístico.

Nuestra profesión impone altas exigencias y deberes en orden al desarrollo de la misma, debemos desplegar un mayor esfuerzo por generar e incentivar transformaciones en nuestros diferentes escenarios teóricos y prácticos, debemos aspirar a realizar investigación transdisciplinaria.

Es forzoso rescatar nuestros actuares de investigadores y productores teóricos, para lo que es preciso reconquistar aquellos conceptos y devolverles la vigencia perdida. Ante lo que estamos viviendo hay dos respuestas que podemos dar: Inmovilizarnos y movernos, apostemos por lo segundo, movámonos acompañados del enfoque transdisciplinario, ello acrecentará las posibilidades de éxito.

BIBLIOGRAFÍA

Carta de la Transdisciplinariedad. Convento de Arrábida, noviembre de 1994. Documento. En: <http://www.filosofia.org/cod/c1994tra.htm>

Martínez, Miguélez Miguel. “Transdisciplinariedad. Un enfoque para la complejidad del mundo actual.” En *ConcienciaActiva*21, número 1, julio 2003. Págs. 107-146.

Morín, Edgar. (2001) *Introducción al Pensamiento Complejo*. España. Gedisa.

Nicolescu, Basarab. (1998) *La transdisciplinariedad, una nueva visión del mundo. Manifiesto*. Paris. Du Rocher.

Tello, Nelia. (2008) *Apuntes de Trabajo Social. Trabajo Social, disciplina del conocimiento*. Documento. México. ENTS-UNAM

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Aída Imelda Valero Chávez⁹¹

Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM

Resumen

Presentamos una reflexión en torno a la importancia estratégica de la investigación para la atención de los problemas sociales que enfrenta el país. Por otro lado se aborda la temática del Trabajo Social como una disciplina que emplea la investigación desde su origen como ciencia social. Se destaca el papel estratégico de las instituciones de educación superior como formadoras de recursos humanos para la investigación, particularmente en la Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Nacional de Trabajo Social, de la cual se realiza un diagnóstico sobre las tareas de investigación incluyendo las líneas que manejan los profesores de carrera, sus fortalezas y debilidades.

91 Profesora Titular C TC de la Escuela Nacional de Trabajo Social

Palabras clave: Trabajo Social- Investigación- Educación Superior-UNAM

Introducción

Nuestro mundo vive la época de la revolución tecnológica que nos ha conducido a insospechados caminos en cuanto al conocimiento y transformación tanto de la naturaleza como de la vida social. Las relaciones existentes entre el saber y el actuar, entre la ciencia y la técnica, deben ser temas ineludibles en cualquier disciplina científica que se precie de serlo.

Los trabajadores sociales estamos conscientes de la importancia de nuestra misión en una realidad tan compleja y contradictoria como la que hoy nos toca vivir, sabemos del alcance y valor de nuestra intervención social, partiendo de dos premisas fundamentales:

Un marco perfectamente claro del *qué* y *para qué* de su intervención profesional, y

Una sólida instrumentación del *cómo* intervenir en la práctica profesional.

Es así que encontramos que el Trabajo Social que se está requiriendo hoy en día tiene un carácter eminentemente instrumentalizador con una preocupación compartida con todo el mundo de la ciencia al que se aproxima cada vez más nuestra profesión, teniendo un énfasis centrado básicamente en la *investigación*.

I. La investigación en la metodología del Trabajo Social

Ahora bien, si hacemos una revisión de nuestra metodología, tenemos que en el trabajo social de casos, ocupa un papel fundamental la investigación ya que esta nos permite conocer los escenarios primarios y secundarios en que se desenvuelve el sujeto, siendo éstos elementos esenciales con los que podemos formular diagnósticos sociales en torno a la problemática que enfrenta el individuo y su familia. Asimismo, podemos identificar que en el método de Trabajo Social con Grupos y en el de Trabajo Social Comunitario esta presente la investigación como fundamento básico para la intervención con grupos cualesquiera que sea su orientación como para el diseño de acciones para atender necesidades comunitarias para la elaboración de programas o proyectos.

Sin embargo, a pesar de la importancia de esta función profesional, durante mucho tiempo la investigación que realizamos los trabajadores sociales apuntó al conocimiento de la realidad, pero la que tradicionalmente se intentó conocer fue la de la persona o las persona que constituían el “caso social”, como una realidad circunscrita, incompleta e indimensionada, como consecuencia de una actividad investigativa limitada, una

actividad que por su inconsistencia y hasta por su ingenuidad fue calificada con irónica agudeza por Boris Lima como la “investigación de lo obvio”.

Ante este panorama, planteamos que se requiere de la realización de una investigación profunda, que nos permita ya no solo describir la pobreza, la insalubridad, el analfabetismo, la enfermedad mental, o bien enfrentarnos a la vergüenza del dolor y la necesidad del hombre en sus manifestaciones evidentes, hoy por hoy, se requiere de un trabajador social que aplique los conocimientos de las ciencias sociales, de manera tal que no solo se pretenda el alivio de los problemas, sino que se aspire a la real erradicación, ya no mediante remedios, sino mediante transformaciones trascendentes, es decir, requerimos de un trabajo social auténticamente humanizante. Esta es la investigación fundamentalmente científica, coherente con las aspiraciones de la profesión que necesitamos encarar.

II. Los fines de la investigación

Es así que la investigación científica ha de ser considerada como un proceso que tiene como finalidad lograr el conocimiento objetivo, es decir, verdadero, sobre determinados aspectos de la realidad, a fin de utilizarlo para guiar la práctica profesional en nuestro caso. La práctica científica ha demostrado que la investigación es un conjunto de procesos ligados por múltiples nexos que dan cuenta de su complejidad ; por ello, la investigación no sigue modelos o esquemas rígidos, ni es una serie de etapas ligadas mecánicamente, como lo señala Raúl Rojas Soriano. Concebirla de tal manera, significa que consideramos a la realidad como algo estático, paralizada, sin cambios, sin embargo, sucede todo lo contrario, la realidad se encuentra en constante desarrollo y transformación, adoptando múltiples aspectos y relaciones, por ello, el método de investigación no puede abarcar todas las particularidades o manifestaciones concretas de cualquier proceso de la realidad que se estudia, ya que ésta rebasa en múltiples ocasiones los señalamientos teórico-metodológicos rígidos. En la práctica investigativa los lineamientos metodológicos resultan en muchas ocasiones insuficientes para alcanzar la verdad científica, por lo que hay que recurrir a métodos específicos, a técnicas e instrumentos adecuados y precisos para recopilar y analizar aquella información empírica que la teoría utiliza y que las hipótesis planteadas señalan como relevante para generar el conocimiento científico. De quienes desarrollan su práctica profesional en diversas áreas de intervención, día con día, sabemos que vienen realizando esfuerzos encaminados a ser reconocido su trabajo investigativo, como un aporte importante para el estudio y la comprensión de los acuciantes problemas sociales del país la tarea no ha sido fácil, y muestra de ello lo es su acercamiento a las instituciones de educación superior con la finalidad de obtener

respuesta a las interrogantes que antes he planteado.

III. La Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha sido, desde sus raíces en la Colonia, la institución de enseñanza superior más importante del país. En décadas recientes, conforme las instituciones públicas de los estados han ido abriendo nuevas perspectivas de formación universitaria, los egresados de los programas de posgrado de la UNAM, los más productivos del país, han sido fundamentales para proveerlas de académicos de calidad. En el programa de desarrollo institucional planteado por el Dr. José Narro Robles, nos plantea que la investigación es una actividad que ha crecido, pero que aún es incipiente en varias de las universidades públicas. El apoyo a la producción de conocimiento científico y al desarrollo tecnológico, así como a las ciencias sociales y a las humanidades es insuficiente; se presentan también el envejecimiento relativo de la planta de investigadores y una marcada concentración en algunas regiones, particularmente en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Fortalecer la investigación y crear las condiciones para que las universidades constituyan los núcleos en los que se genere y distribuya el conocimiento, resulta de primera importancia para elevar la calidad de la enseñanza y contribuir de mejor manera al desarrollo del país. Igualmente, señala el Dr. José Narro, en la UNAM se cultivan disciplinas sociales, humanísticas y artísticas que permiten interpretar y analizar la realidad social, así como realizar estudios que apoyan el diseño y la aplicación de políticas públicas para contribuir a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos.⁹²

Junto con la Docencia y la Divulgación, la Investigación (desarrollo de nuevos conocimientos) es una de las actividades primordiales de la Universidad. Los centros e institutos de investigación de la UNAM se agrupan en dos grandes subsistemas: Investigación en Humanidades y el de la Investigación Científica.⁹³ Asimismo, el Programa de Desarrollo Institucional plantea promover una autoevaluación de la investigación en las entidades académicas, de manera que se cuente con un diagnóstico de la situación de los subsistemas y las entidades. De esta manera, se podrán valorar la efectiva relación de la investigación con los problemas nacionales más importantes; el nivel de difusión e impacto de sus resultados; la pertinencia de las nuevas líneas y

92 José Narro Robles. Proyecto de desarrollo institucional 2008-2011. Planeación UNAM,

93 Coordinación de la Investigación Científica. UNAM.

proyectos de investigación; su organización y financiamiento; así como la vinculación y la concertación de proyectos conjuntos con los sectores social, gubernamental, productivo y de servicios. En el caso de la Escuela Nacional de Trabajo Social, la investigación ha constituido una de las actividades esenciales en la vida académica ya que por un lado ésta se realiza de manera cotidiana en las prácticas comunitarias e institucionales que realizan maestros y alumnos, y por otro, de manera concreta a través de los profesores de carrera que tienen que desempeñar tareas de investigación, docencia y difusión de la cultura. Los elementos a destacar son la participación en actividades educativas, la integración de grupos de investigación y la difusión y extensión universitaria a través de la publicación de artículos, libros y presentación de trabajos académicos dentro de diversos foros nacionales e internacionales. El impacto de la investigación que se ha realizado en la ENTS, a nivel interno se observa en la vinculación con la docencia y el fortalecimiento del Plan de Estudios, a nivel externo ofreciendo diagnóstico sobre problemas sociales y estrategias de intervención en diversas instituciones públicas, privadas y organismos no gubernamentales. No obstante lo anterior, consideramos que es necesario presentar un diagnóstico de las condiciones en que se desarrolla la investigación en esta institución.

III.1 Diagnóstico Situacional

Recursos Humanos

Para desarrollar la investigación actualmente se cuenta con un reducido número de académicos, quienes en ocasiones dedican una gran parte de su tiempo a las tareas de docencia y funciones académico-administrativa. El perfil sociodemográficos de los académicos de carrera corresponde en su mayoría a personas maduras que rebasan los 40 años.

Apoyos a la Investigación

Son escasos los proyectos que cuentan con financiamiento externo, lo que ocasiona que las investigaciones se realicen con escasos recursos tanto financieros como humanos, lo que limita su alcance, su proyección y la formación de jóvenes investigadores. La UNAM ofrece dos programas fundamentales para este fin el PAPIME y PAPIIT.

Productividad

La introducción de los Programas de Estímulos al Rendimiento y la Productividad han tenido un doble efecto en la productividad de los profesores de carrera, ya que si bien se ha visto favorecido el ingreso económico de los mismos, por otro se ha observado

que han tenido un efecto *perverso*⁹⁴ en la vida académica de la institución encontrando una sobrevaloración de aquellas actividades que pueden ser mejor evaluadas para obtener o conservar los estímulos. Para promover tanto recursos como programas intra y extrauniversitarios se ha emprendido una tarea de estímulo, información y facilitación para que los profesores de carrera con estudios de posgrado puedan participar en los procesos de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, participación en los programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, amén de vitalizar la difusión de los productos de investigación (libros, capítulos, artículos, etc.) que son generados por nuestros académicos. Únicamente cuatro académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, lo que obedece a los grados académicos de los profesores, así como la exigencia en materia de publicaciones de artículos científicos indexados en revistas de reconocido prestigio, lo que suele ser en el caso de la profesión una seria limitante.

III.2 Prospectiva de la Investigación

Los planteamientos anteriores ha llevado a la necesidad de vincular el trabajo de los profesores de carrera adscritos a la Coordinación de Investigación con las Divisiones de Estudios Profesionales, de Posgrado y de Extensión Académica, así como con otros centros e institutos tanto de la UNAM como de otras instancias académicas, con la finalidad de coordinar, desarrollar y difundir conocimientos específicos en torno a la problemática social y al desarrollo del Trabajo Social en México. Se concibe a la Coordinación de Investigación como un espacio académico en el que se pretende vincular la docencia y la investigación en el proceso educativo con la finalidad de formar, por un lado, profesionistas calificados para indagar los problemas que se presenten en su ejercicio profesional y la realidad social, y por otro, formar recursos humanos interesados en las tareas de investigación con el propósito de desarrollar en ellos las aptitudes, competencias y actitudes necesarias que les permitan en un futuro hacer de la investigación se campo de trabajo, con la posibilidad de integrar cuadros de investigación en la Escuela.

Como misión se ha considerado que debe contribuir a la comprensión y análisis de la realidad nacional mediante investigaciones que garanticen pertinencia social y calidad, que permitan el fortalecimiento del Trabajo Social, enfatizando en lo relativo a modelos, métodos y estrategias de intervención y atención de problemas sociales, a fin

94 Aída Valero Chávez, Efectos de los programas de estímulos al rendimiento y la productividad en el personal de carrera de la ENTS. Tesis de Maestría en Enseñanza Superior. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México, 1993.

de recuperar, sistematizar y difundir las diversas experiencias de la práctica profesional y del trabajo colegiado.

Objetivos de la Coordinación de Investigación⁹⁵

- Coordinar, desarrollar e integrar proyectos de investigación transdisciplinarios en el ámbito del trabajo social que contribuyan al conocimiento y atención de la problemática social y al desarrollo de la disciplina en México.
- Diseñar y desarrollar investigaciones que permitan plantear alternativas de solución a la problemática social y en particular a las necesidades sociales de la población.
- Desarrollar proyectos de investigación que permitan generar conocimiento original sobre el Trabajo Social, que favorezcan de manera particular la formación de licenciatura y posgrado que imparte la Escuela.
- Contribuir a la formación de profesores de carrera y técnicos académicos con capacidad para dirigir investigaciones colectivas.
- Promover la participación de los estudiantes de posgrado, pasantes y prestadores de servicio social, a fin de que puedan elaborar su tesis o formarse como jóvenes investigadores a través de becas.
- Generar convenios nacionales e internacionales para que profesores e investigadores de las Universidades nacionales y del extranjero que puedan aprovechar su año sabático o estancias de investigación.
- Contribuir a la formación de grupos de investigación interdisciplinaria, nacionales e internacionales.
- Difundir el resultado de sus investigaciones a través de publicaciones, seminarios, cursos, coloquios y foros de discusión entre especialistas de distinta formación académica.
- Documentar los resultados de las investigaciones a partir de una base de datos que pueda ser registrados desde diversos ordenadores.
- Asesorar a organismos e instituciones de investigación y de servicio nacional que

95 Diseñados por Aída Valero Chávez, como Coordinadora de Investigación de la ENTS 1996-2004

lo soliciten.

III.3 Líneas de Investigación

Las líneas de investigación que se han generado dentro de la ENTS, se pueden ubicar en las siguientes:

- Línea de desarrollo Teórico Metodológico del Trabajo Social
- Línea de grupos de Atención Prioritaria
- Línea de estructura social, Problemas Sociales y Política Social
- Líneas de estudios sobre la Promoción y Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Línea de Estudios de Género
- Línea de Problemática Social de la Ciudad de México

IV. Perspectiva Metodológica

Se ha incentivado una apertura a la diversidad de enfoques, tendencias y formas de concepción de lo social y de su abordaje teórico-metodológico, lo que si bien no ha tenido un impacto inmediato en la ENTS, si va paulatinamente adquiriendo un ritmo adecuado para generar procesos académicos relevantes. Un número importante de nuestras investigaciones han tratado de acortar la brecha entre la investigación cuantitativa y la cualitativa. Con base a lo anterior y al marco que nos ofrecen diversas perspectivas metodológicas, consideramos que los esfuerzos que realiza la Escuela Nacional de Trabajo Social, ha requerido de nuevos enfoques que enriquezcan el conocimiento de los factores sociales que inciden en los complejos procesos sociales a los que nos enfrentamos en el trabajo investigativo.

V. El Posgrado

El desarrollo de los estudios de posgrado se ha convertido en una imperiosa necesidad en la ENTS, por ello mediante la oferta educativa de las especialidades en Modelos de Intervención con Jóvenes, Mujeres y Adultos Mayores así como la Maestría en Trabajo Social, se pretende contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, procurando que los estudiantes desarrollen investigaciones de calidad y con pertinencia social. No obstante sigue siendo un impertivo el doctorado en Trabajo Social, pues con ello podríamos garantizar la formación de investigadores autónomos, que constituyan la masa

crítica requerida para consolidar a la institución en el liderazgo académico profesional.

Conclusiones

Dentro de las universidades, la formación sistemática de investigadores es una función que ha sido encomendada a los posgrados, particularmente a los doctorados, pero de hecho, toda la comunidad académica está involucrada en esta actividad, en diferentes niveles y con diferentes orientaciones. El desarrollo de la investigación dentro del Trabajo Social mexicano se ha ido perfilando dentro de un difícil proceso para su consolidación. Fundamentalmente en las instituciones de educación superior es donde encontramos que se anida de manera fecunda el esfuerzo de los académicos quienes en un compromiso ineludible vinculan las funciones sustantivas de la institución: la docencia, la investigación y la extensión. Las líneas de investigación así como los enfoques tanto teóricos como metodológicos constituyen un reto permanente para los profesionales de la disciplina, fundamentalmente cuando nuestro mundo vive la época de la revolución tecnológica que nos ha conducido a insospechados caminos en cuanto al conocimiento y transformación tanto de la naturaleza como de la vida política, económica y social. Los trabajadores sociales estamos conscientes de la importancia de nuestra misión en una realidad tan compleja y contradictoria como la que hoy nos toca vivir, sabemos del alcance y valor de nuestra intervención social, y en ello tiene que ver la imperiosa tarea de la investigación científica, cualesquiera que sea su enfoque, su filosofía o sus estrategias metodológicas, lo importante es ofrecer tanto a la sociedad como a los tomadores de decisiones elementos para el establecimiento de políticas públicas con verdadero sentido humano.

BIBLIOGRAFÍA

Moix, Manuel. *Manual de Trabajo Social*. Editorial Trivium. España 1995.

Narro Robles José. *Programa de Desarrollo Institucional 2008–2011*. UNAM. Méx.

Ruiz Rosaura. *La investigación en Escuelas de la UNAM*. UNAM, Méx. 2005.

Valero Chávez Aída. *Trabajo Social en México. Desarrollo y Perspectivas*. Editorial ENTS. México, 1995.

Valero Chávez Aída. *Efectos de los programas de estímulos al rendimiento y la productividad en el personal de carrera de la ENTS*. Tesis de Maestría en Enseñanza Superior. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México, 1993.

Valero Chávez Aída. *Fundamentación de la Coordinación de Investigación de la Escuela Nacional de Trabajo Social*. Mimeo, México, 2006.

Valero Chávez Aída. *Desarrollo Histórico del Trabajo Social*. Editorial SUA-ENTS, UNAM, México, 2011.

EL MODELO DE LA PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL Y EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO: CASO U.A.T.S.C.D.H. – U.A.T.

Myrna Maribel Medrano Vargas
Universidad Autónoma de Tamaulipas

INTRODUCCIÓN

EL MODELO GENERAL DE PRÁCTICAS es producto de la participación activa, de profesores, personal administrativo, alumnos, empleadores y egresados de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Para su estructuración se consideró la reflexión y análisis de diversas lecturas de modelos de intervención en Trabajo Social, investigación, diagnóstico social, evaluación, sistematización de la práctica y de informes sociales. Análisis realizado a lo largo de seis Seminarios de Reestructuración de la Práctica, así como del producto de foros y mesas de trabajo efectuadas con alumnos, empleadores y egresados, rescatando las experiencias de la práctica de estos tres importantes actores de la práctica de campo.

El emplear modelos de intervención en Trabajo Social además de entender y explicar la problemática en el contexto social inmediato, permite incorporar la vinculación con las políticas y programas sociales diseñados e implementados por el Estado para contribuir al bienestar del individuo y la sociedad que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad física, mental y/o social, buscando la equidad en el marco del crecimiento económico y la legitimidad política (Solís, 2000:25).

EL MODELO GENERAL DE PRÁCTICAS es una guía académica que se aplica de manera obligatoria en todas las asignaturas de prácticas, en él se explicitan los elementos del modelo y los aspectos que cada uno de ellos debe contener en su desarrollo teórico-práctico.

Este modelo ha permitido que profesores y alumnos identifiquen la diferencia entre método y modelo, que exista una dinámica colaborativa entre los profesores de la práctica, que los profesores y alumnos identifiquen y apliquen técnicas de intervención profesional, se efectúe la evaluación y la sistematización de la intervención profesional y que en las instituciones sociales surja la necesidad de implementar programas de capacitación profesional.

DESARROLLO

La Intervención Social es entendida como “un proceso de actuación sobre la realidad social que tiene como finalidad lograr el desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupos o individuos que presenten algún tipo de problema o necesidad para facilitar su integración social o su participación activa en el sistema social a nivel personal, económico-laboral, cultural y/o político” (Rubio y Varas,1997:83). Es decir, la intervención social es el conjunto de acciones que se definen como apropiadas para lograr la transformación del individuo, el grupo, la comunidad y/o la institución, considerando para ello el contexto social en que se desenvuelve, ya que la problemática social y/o la necesidad social es dada en razón a las normas y patrones sociales establecidos por la estructura económica y política. Lo que permite percibir que la intervención social concibe dos ámbitos de desarrollo que van a la par; el ámbito ciudadano y el ámbito administrativo (Rubio y Varas,1997:83-84), lo anterior en virtud de que son importantes las aportaciones que la estructura gubernamental plantea mediante las políticas sociales para atender las necesidades, problemas y demandas de la sociedad civil; así como también la participación activa de esta última para que se lleve a efecto lo planeado por los distintos órganos de Gobierno.

Por otro lado, el ámbito ciudadano es en los últimos años un elemento significativo para el desarrollo, por lo que el papel que este juega requiere de una participación activa en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales, en respuesta a sus necesidades endógenas y exógenas.

La profesión de Trabajo Social es concebida como aquella que “promueve el Cambio Social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. El Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno, los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social” (Dodds, 2001).

El escenario del trabajo social es aquel en el que interactúan las personas en sus múltiples y complejas relaciones, promoviendo las potencialidades del individuo, con la finalidad de enriquecer su vida y prevenir las disfunciones sociales, enfocándose en la solución de los problemas y al cambio social del individuo, grupo, comunidad e institución para las que trabaja. “Su objetivo es triple, pues no solo persigue la más plena realización de las personas (y de sus familias), de los grupos y de las comunidades y su mejor funcionamiento social, sino también su mayor bienestar” (Moix, 2004:133).

La intervención en Trabajo Social se ubica de manera tradicional en casos, grupo y comunidad, y a partir de los años 70 se incorporan los modelos; siendo Werner Lutz de la Universidad de Connecticut el primero en utilizar este término, definiendo al modelo, citado por Ricardo Hill (1986:9), como “un conjunto de principios de acción relativos a un campo definido de fenómenos y experiencia”. Existen otros autores como Ricardo Hill, Sela B. Sierra y Malcom Payne quienes concuerdan en definir al modelo como una estructura o un todo constituido por elementos teóricos, metodológicos, epistemológicos, filosóficos y axiológicos de una forma determinada de praxis, considerando la cosmovisión de hombre y mundo en el que se trabaja y vive.

La diferencia entre método y modelo está determinada en que el método es rígido y el modelo es variable o flexible según el contexto social en que se desarrolla la intervención.

El modelo incorpora la conceptualización del fenómeno a partir de la revisión y análisis de las políticas sociales y la literatura teórica, así también, considera importante el marco institucional, al definir los compromisos de las dependencias públicas y privadas en la atención de la problemática; además señala que se deben considerar los principios y

valores del profesional del Trabajo Social en su intervención, tomando como referente la corresponsabilidad con el usuario.

El emplear modelos de intervención en Trabajo Social además de entender, explicar y atender la problemática en el contexto social inmediato, permite incorporar la vinculación con las políticas y programas sociales diseñados e implementados por el Estado para contribuir al bienestar del individuo y la sociedad que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad física, mental y/o social, buscando la equidad en el marco del crecimiento económico y la legitimidad política (Solís, 2000:25). Visión que se da en virtud del modelo globalizador.

James Midgley citado por Tom Johannesen (2001) señala que “en la literatura sobre trabajo y política social frecuentemente se alude a la globalización en forma breve y escasa, sugerencia innovadora para enfrentar los retos que esta impone.” La globalización debe ser vista como una creación humana y política que incluya no sólo factores económicos, sino también sociales y humanitarios. El concepto de globalización implica que, en estos momentos, las interacciones tienen lugar en un sistema supranacional, donde existe un solo mundo (Johannesen, 2001).

De ahí la importancia de considerar el desarrollo social y humano como escenarios de intervención del profesional del Trabajo Social, en la búsqueda de satisfactores y resolución de problemas en las esferas individual y social.

El desarrollo humano se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades. Por su parte el desarrollo social exige el acuerdo de los diferentes personas que participan en la toma de grandes decisiones económicas y sociales.

La profesión de Trabajo Social se vincula con el desarrollo humano desde el momento en que ésta surge como una profunda vocación humanista (Bautista, 2003:35); y con el desarrollo social al buscar el bienestar de los diferentes actores sociales, retomando las políticas sociales, el ejercicio de los derechos humanos y el logro de la justicia social para ello.

Bajo este referente teórico, el cuerpo colegiado de la Licenciatura en Trabajo Social asume la tarea y compromiso de eficientar la práctica formativa de los trabajadores sociales del futuro en nuestro contexto inmediato; con una visión integradora y transdisciplinaria, coherente a las demandas laborales y sociales señaladas en el perfil de egreso, y buscando

contribuir al desarrollo social y humano actual.

Para lo cual determina, el diseño de un modelo general de prácticas, considerando la experiencia docente, las aportaciones de alumnos, empleadores y egresados, así como la operatividad de la práctica en base a los productos generados y los resultados de la supervisión efectuada por el Departamento de Prácticas de la institución.

Este diseño, es producto de una metodología participativa en la que intervinieron los diversos actores de la práctica. En el renglón de profesores, se efectuaron seis seminarios de Reestructuración de la Práctica, en los que intervinieron aquellos profesores titulares de las asignaturas de las diversas modalidades de la práctica.

En el aspecto administrativo, el Departamento de Supervisión de la Práctica, sistematizó el procedimiento de la práctica mediante la elaboración de formatos de asignación, supervisión y reporte docente, incorporó de manera electrónica los formatos en la página web de la Unidad Académica y actualizó la normatividad interna de la práctica.

Los alumnos participaron en el diseño del modelo a través de mesas de trabajo por modalidad de práctica, expresando mediante debates las fortalezas y debilidades de su experiencia.

Los empleadores y egresados de las instituciones públicas y privadas, aportaron en los foros de discusión, observaciones y sugerencias producto de la evaluación de los estudiantes en las prácticas que se han desarrollado en sus espacios laborales.

Esta dinámica de trabajo dio como resultado el siguiente **MODELO GENERAL DE PRÁCTICAS**.

I. FENÓMENO DE ESTUDIO.

Investigación (objetivo de estudio, elección, diseño y aplicación de instrumentos, aplicación de técnicas de procesamiento de datos, análisis de la información).

Redacción del Informe de investigación.

RESULTADOS: Se pueden expresar en forma gráfica (señalando la interpretación de la misma), en tablas y en forma narrativa.

CONCLUSIONES: Se realizarán mediante la interpretación y análisis de los datos.

RESPUESTAS: El análisis de los datos debe contrastarse con los objetivos trazados en la investigación.

Socialización de la Información.

La difusión de los resultados se puede hacer de varias maneras: a) Comunicación verbal a un grupo pequeño en forma de charla o seminario; b) presentación ante un grupo grande: asamblea de pobladores; c) carteles murales, periódico popular, hojas volantes, trípticos o plegables, teatro y dramatización.

Conclusiones.

II. DIAGNÓSTICO SOCIAL.

Planteamiento del estudio Diagnóstico.

Caracterización de las Interrelaciones. Elaboración de diagramas causales.

Jerarquización de problemas.

Determinación del Contexto de intervención.

Determinación de Líneas de acción (estrategias).

III. MARCO CONCEPTUAL.

Conceptualización del problema.

Elaboración del marco descriptivo-explicativo (Base Teórica).

IV. NATURALEZA DE LA INTERVENCIÓN.

Elaboración de Objetivos y determinación de estrategias.

Identificación de principios de acción, métodos y técnicas aplicadas.

Elaboración de programas y proyectos (instrumento: cronograma).

Implementación del Modelo. Realización de acciones planeadas, Procesos de seguimiento de acciones.

V. MARCO INSTITUCIONAL.

Identificación de instituciones.

Conocimiento de Objetivo, Misión, Visión y Normatividad Institucional.

Políticas Institucionales y Sociales.

Definición de responsabilidades, representatividad y pertinencia de las instituciones.

Descripción de la estructura y funcionamiento institucional.

VI. EVALUACIÓN.

Selección del Modelo de Evaluación.

Selección y aplicación de Técnicas e Instrumentos para evaluar.

Determinación de Indicadores de Evaluación (Clasificación y ponderación).

Recursos Humanos.

Análisis de los resultados (Proceso de reflexión y retroalimentación).

Reformulación de estrategias y procedimientos operacionales.

Análisis final y Autoevaluación.

Descripción de la Evaluación considerando los siguientes elementos: Introducción, Monitoreo y Evaluación, Análisis de los resultados, Reformulación de estrategias y Conclusiones.

VII. INCORPORACIÓN DE LOS HALLAZGOS AL CUERPO TEÓRICO.

Sistematización de los nuevos conocimientos.

1.- Conceptualización y Reconstrucción de la práctica.

Contexto histórico geográfico social que influye en la práctica.

Dimensiones.

Diagnóstico situacional.

Análisis de la realidad.

Necesidades, problemas y causas.

2.- Prospectiva.

2.1. Recomendaciones generales.

VIII. INFORME SOCIAL.

1. FENÓMENO DE ESTUDIO.

1.1. Datos generales. (caso, grupo, comunidad e instituciones).

1.2. Sistemas significativos.

1.3. Fortalezas y debilidades.

1.4. Mencionar el diagnóstico social.

1.5. Recursos en el contexto social.

2. INTERVENCIÓN.

2.1. Objetivo de la intervención profesional.

2.2. Estrategias utilizadas.

2.3. Recursos humanos que intervinieron.

2.4. Tiempos.

3. RESULTADOS

3.1. Tipo de instrumento para la evaluación (a quiénes se aplicó) hacer una contrastación del antes y después de la intervención.

3.2. Recomendaciones.

Este modelo General de Prácticas se aplica de manera obligatoria en cada modalidad de práctica, el profesor tiene el compromiso de proporcionarle al estudiante el modelo de manera impresa y/o digital al inicio del período escolar, además de ir adecuando la estructura a las características de cada práctica y los propósitos de la asignatura. Sin embargo, el haber implementado este modelo general de prácticas desde enero de 2010 ha permitido lograr los siguientes resultados.

	ANTES	AHORA
PROFESORES	<p>Algunos no aplicaban modelos de intervención, aunque lo señala el perfil de egreso.</p> <p>Interpretaciones diversas sobre modelos de intervención y sus componentes.</p> <p>La práctica docente en la práctica era aislada</p>	<p>Todos aplican el modelo general de prácticas.</p> <p>Identifican los elementos del Modelo.</p> <p>Ubican la diferencia entre método y modelo.</p> <p>Existe una dinámica colaborativa entre profesores de la práctica.</p>
ALUMNOS	<p>Poca claridad sobre lo que debían hacer en la práctica.</p> <p>En cada Práctica trabajaban de diferente forma, según el criterio del profesor.</p> <p>No aplicaban modelos de intervención de manera obligatoria, aunque lo señalaba el perfil de egreso.</p> <p>No existía claridad en el uso de técnicas de intervención profesional.</p>	<p>Conocen los elementos del modelo general de práctica y los aspectos que deben considerar para construir cada uno.</p> <p>Existe homologación entre las diversas modalidades de la práctica.</p> <p>Aplican y evalúan su modelo en todas las prácticas.</p> <p>Identifica y aplica técnicas de intervención profesional.</p>
INSTITUCIONES SOCIALES	<p>No identifican las funciones del profesional de Trabajo Social.</p> <p>La práctica se tornaba asistencialista.</p> <p>No existía una intervención profesional efectiva.</p> <p>Sólo algunas instituciones conocen la evaluación y la sistematización de la intervención profesional.</p>	<p>Identifican las funciones del Profesional de Trabajo Social.</p> <p>La práctica se centra en la aplicación del modelo, lográndose una intervención efectiva.</p> <p>Todas las instituciones conocen la evaluación y la sistematización de la intervención profesional.</p> <p>Surge la necesidad del profesional en ejercicio de capacitarse permanentemente.</p>

En relación a la contribución que la incorporación que el Modelo General de prácticas hace al Desarrollo Social y Humano podemos deducir que el futuro profesional de Trabajo Social es capaz de aportar beneficios individuales y sociales a su usuario, identificando primero su situación problema o necesidad, las causas que la propician y a partir de esta reflexión contextual, identificar, analizar y aplicar las políticas y programas sociales que el estado implementa para atender la situación de vulnerabilidad detectada. El contrastar el estudio diagnóstico con la conceptualización teórica permitirá que el profesional clarifique las acciones que ha de aplicar para atender y atender el fenómeno de estudio y contribuir con ello a lograr un cambio, transformación o mejora de la situación, finalidad de la intervención social.

En este proceso el Trabajador Social considera como principios de actuación profesional el respeto a la individualidad de la persona, la confianza, el amor al prójimo y la corresponsabilidad con el usuario. Esto último permite percibir, que no es el Trabajador Social quien decide lo que es adecuado o no sino más bien es el encargado de proporcionar al usuario las alternativas de solución a su situación y él tiene la responsabilidad de elegir la que considere más apropiada con la plena conciencia de que el Trabajador Social no podrá hacer nada por él, si él mismo no se siente comprometido con su cambio.

Este compromiso mutuo permite potencializar las habilidades, actitudes y valores del usuario para lograr su desarrollo humano y por ende un desarrollo social. O bien identificar las políticas sociales que apoyan el desarrollo de los grupos sociales vulnerables, sus lineamientos y beneficios y a partir de estas lograr el desarrollo social y humano.

CONCLUSIONES

EL MODELO GENERAL DE PRÁCTICAS ha permitido que profesores y alumnos identifiquen la diferencia entre método y modelo; que exista una dinámica colaborativa entre los profesores de la práctica; que los profesores y alumnos identifiquen y apliquen técnicas de intervención profesional; se efectúe la evaluación y la sistematización de la intervención profesional y que en las instituciones sociales surja la necesidad de implementar programas de capacitación profesional.

Este Modelo contribuye al Desarrollo Social y Humano desde el momento en que el futuro profesional de Trabajo Social es capaz de aportar beneficios individuales y sociales a su usuario, identificando su problema o necesidad, las causas que la propician así como el analizar y aplicar las políticas y los programas sociales que el estado implementa para atender la situación detectada. Los principios de actuación profesional el respeto a la

individualidad de la persona, la confianza, el amor al prójimo y la corresponsabilidad con el usuario. Este último permite distinguir, que el usuario el que elige la opción más apropiada del abanico que el profesional le muestre, con la plena conciencia de que el Trabajador Social no podrá hacer nada por él, si él mismo no se siente comprometido con su cambio.

BIBLIOGRAFÍA

Barranco, C. (2004). Servicios Sociales y Política Social. Dimensión Comunitaria en Trabajo Social (I). Los Modelos de Intervención en Trabajo Social desde las perspectivas Paradigmáticas de las Ciencias Sociales. Introducción a los modelos críticos: énfasis en lo comunitario y en la calidad de vida. Madrid. Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social.

Bautista, L. E. (2003). Desarrollo humano y trabajo social. Trabajo Social, 7, 34-41.

Hill, R. (1986). Caso Individual Editorial. Humanistas. Argentina.

Johannesen, T. (2001). Desarrollo y Perspectivas del Trabajo Social en el nuevo milenio. Publicaciones de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales [En red]. Disponible en <http://www.ifsw.org/p38000375.html>

Moix M.M. (2004). El trabajo Social y los Servicios Sociales. Su Concepto. Cuadernos de Trabajo Social, 17, 131-141.

Rubio, M.J. y Varas, J. (1997). El análisis de la realidad, en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación. Editorial CCS. España.

Solís, S.V.S. (2000) Reflexiones sobre la transición de la política social en México. Trabajo Social, 1, 24-31.

**PRÁCTICAS PARENTALES, OBJETO
A CONSIDERAR EN LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL EN LAS
FACULTADES DE TRABAJO SOCIAL DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

Dra. Rosa María Rojas Rivera
Dra. Sandra Irene Reyes García
Dra. Clara Ofelia Rodríguez Suárez
Dra. Alma Vallejo Casarín
Dra. Yolanda Mercerón Figarola
Dra. María del Toro Sánchez
Lic. T.S. Nancy Vannesa Lugo Medina

Introducción

Avance de investigación, se realiza en las facultades de Trabajo Social, Culiacán y de Los Mochis, de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS); contenida en la red temática: familia y desarrollo humano. Resultados sólo de Culiacán, se destaca importancia de la familia, características de las relaciones y apoyo que los padres tienen con sus hijas/

hijos. A fin puedan realizar proceso formativo académico más productivo y contribuya a su formación integral, en tanto las y los trabajadores sociales contribuirán a su vez, a la formación de los sujetos sociales. Contenido: desarrollo del proyecto, algunos resultados, conclusiones y propuestas. Algunos trabajos con madres y padres de las/los estudiantes, con sus profesoras / profesores, durante el 2010. Se argumentación teórica - empírica sobre importancia de la familia en la formación de los sujetos; los objetivos; el problema y la metodología. Resultados: cuanti cualitativos, se presentan también, conclusiones y propuestas.

Desarrollo del proyecto-antecedentes

En 2008-2009, se conformó la red: Familia y desarrollo humano⁹⁶, proyecto: Prácticas parentales, conductas saludables y de riesgo en estudiantes; hoy se prácticas parentales, conductas de riesgo, depresión y afrontamientos en estudiantes universitarios. Instrumentos utilizados: Las Prácticas parentales (Andrade y Betancourt, 2010); Conductas de riesgo (Andrade y Betancourt, 2010) y la escala de depresión del Centro de Estudios Epidemiológicos, versión Revisada: CES-DR (González y cols, 2010). Los Talleres con profesores de la facultad de Trabajo Social, Culiacán y con padres de familia, en el año 2010. En el ciclo 2011-2012, se trabajó con las y los estudiantes de nuevo ingreso. Metodología enfatizó el trabajo grupal, en los procesos de interacción con estudiantes y familia, el proceso permitió el análisis personal y grupal sobre el significado y las vivencias que puede provocar el hecho estudiado. Lo cual condujo a las/los profesores, ponerse en el lugar de los estudiantes. Las pérdidas evocadas: *comodidad, descanso, economía, alimentación, amistades, tranquilidad, frustraciones, vínculos familiares, vacío en las relaciones, cambio de residencia*. Las ganancias: *oportunidades, necesidades materiales, preparación, crecimiento, autonomía, libertad, compromiso, madurez, nuevos amigos, nuevas experiencias, amigos incondicionales, exigencias, organización, responsabilidad, saberes, autoestima, vínculos, felicidad, proyectos de vida*.

Se reflexionó en los aspectos de la educación familiar. Se valora la familia como institución social - grupo psicológico y su importante papel en el proceso de crecer de los hijos. A través de la técnica del marciano, con la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios del centro Marie Langers de Madrid⁹⁷. En ese mismo año, durante el

96 La red se integró además por el Cuerpo Académico Consolidado (CAC) Educación, Salud y evaluación de la facultad de Poza Rica - Universidad Veracruzana, así como los grupos de investigación externos al PROMEP: Socialización y familia de la Facultad de Psicología - UNAM; Investigaciones psicosociales en adolescentes del Instituto Nacional de Psiquiatría: Ramón de la Fuente; y el de Estudios para la formación integral del estudiante universitario, de la Universidad de Oriente, Cuba.

97 (Córdova y Cucco, 1999) Investigación social e intervención comunitaria. La Habana: Maestría en

curso de inducción estudiantes de nuevo ingreso se realizaron sesiones con padres de familia, a fin de valorar las representaciones sociales asociadas al proceso de desarrollo profesional de sus hijos e hijas así como el nivel de significaciones atribuidos al mismo, e ir estableciendo acercamiento al vínculo: escuela-familia-comunidad. Las representaciones sociales fueron definidas desde la posición teórica de Gutiérrez Alberoni⁹⁸. El interés fundamental centrado en la valoración de la representación que madres y padres tienen de la entrada de sus hijas/hijos a la universidad, y en el análisis de factores que pueden provocar indicadores de malestar o actitudes que no favorezcan el acompañamiento de los mismos en el proceso. Para obtener los datos se emplea una adaptación a la técnica de duelos básicos del programa de Escuela para Padres de la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios del centro “Marie Langers” de España⁹⁹. Resultó interesante en algunos grupos la representación del proceso como un momento de ganancias, donde no hay pérdidas, por la significación que tiene para la familia la posibilidad de que los hijos e hijas se desarrollen profesionalmente. De la institución se espera: proceso educativo de calidad, compromiso, responsabilidad, orientación y capacidad para gestar otros encuentros con padres.

Justificación

En la UAS, en 2006, las facultades de Trabajo Social, definieron Plan de estudios unificado de licenciatura en Trabajo Social, con salida intermedia a TSU. Para la entrada a la carrera, se detectó el perfil de ingreso con encuesta de 10 preguntas, 50% cerradas; donde 98% son mujeres. Se consultaron los expedientes y resultados del examen CENEVAL. Respecto a la situación socioeconómica, en la procedencia. Concurren de 8 de los 18 municipios del Estado, 54% provienen de zona rural. En más de 60% de los hogares, dependen del ingreso familiar entre 4 a 6 personas. Cuentan con beca, sólo (23%). El sostén económico en (48%) es de los padres, por sí mismos, (18%). Los datos anteriores hacen suponer que la situación socioeconómica de estudiantes es un factor que implica necesidad de apoyo para realizar sus estudios, y pudiera estar influyendo

Metodología ProCC / www.procc.org.

98 (1998), psicólogo y profesor de la Universidad Nacional de Altiplano en Perú, el cual puntualiza que éstas son referidas al modo de producción cognitiva que corresponde a una persona y grupo en un contexto socio- histórico determinado. Es una categoría referida a la vida mental de las personas que puede estudiarse como productos constituidos, relacionados con la representación que las mismas poseen sobre algún fenómeno y procesos constituyentes, relacionados con desarrollos que dan lugar a nuevas representaciones de un fenómeno.

99 (Córdova y Cucco, 1999) Investigación social e intervención comunitaria. La Habana: Maestría en Metodología ProCC / www.procc.org.

en su desempeño académico, en tanto tienen que trabajar. Con respecto a la situación académica de encuestados, el promedio de preparatoria fue de 7 a menos 8 (35.33%), le sigue los de 8 a menos de 9 (33.43 %), no contestaron (17.35%), tenían de 9 a 10 de promedio (9.77%), así como de 6 a menos de 7 (4%). Sólo (33%) cumplió el promedio de 8, que es requisito de ingreso. (CENEVAL)

Respecto a la vocación por la carrera opinaron (45%) primera opción, la segunda para el (29%). Las características con las que se identificaban: sensibilidad ante los problemas, trabajo en equipo, vocación de servicio, facilidad para interactuar, trabajo colaborativo, trabajo individual, habilidad para entablar comunicación verbal, habilidad para redactar y para escribir. Éstos son indicadores que permiten caracterizar el perfil de ingreso¹⁰⁰, que debe ser considerado para fortalecer las competencias básicas y detectar casos que requieran atención individualizada. En tanto, la carrera implica tener competencias básicas para el proceso educativo que promueva la *formación integral*.¹⁰¹ Para que ello sea posible, además, se hace necesario que profesores tengamos conocimiento del referente socio- histórico -cultural de estudiantes, datos de ¿cómo?, ¿dónde?, ¿con quién viven?, la situación económica de la familia, escolaridad de ambos padres, y las relaciones parentales, entre otros. En tanto la familia es el núcleo primario de la formación de los sujetos, donde se organizan factores personales y sociales que marcan a los individuos, su historia, condiciones socioeconómicas y culturales de cada grupo social, lo cual ejercerá influencia significativa en las formas de organización y funcionamiento de los sujetos.

En el caso particular de los adolescentes y los jóvenes, la familia juega un papel determinante en su estado emocional y ajuste psicológico. Es en estas etapas, donde los adolescentes ante la búsqueda de su identidad y proyecto de vida, establecen una reformulación de las relaciones entre padres e hijos. (Vallejo y Cols, 2008a). Es importante entender mejor el proceso de socialización, caracterizado por las prácticas parentales, conductas específicas que los padres utilizan en la socialización de los hijos. El estudio de las prácticas parentales considera y se ha ocupado de estudiar comportamientos específicos de los padres que pudieran influir en las conductas particulares de los hijos,

100 Los aspectos del perfil de ingreso contenidos en el plan de estudios son: Vocación humanista y de servicio, sensibilidad ante las necesidades y problemas sociales, facilidad para la interacción social, habilidad comunicativa oral y escrita, y disposición para el trabajo colaborativo.

101 Para ello, debe desarrollarse una dinámica entre los procesos externos (dinámica social) y los procesos internos (dinámica personal), donde se requiere de un modelo pedagógico, un método formativo y situaciones de aprendizaje desarrolladoras, que los partícipes en el proceso, promuevan la reflexión, la actividad consciente, responsable, comprometida y colaborativa, como acciones cotidianas, Rojas, (2008).

las que pueden estar relacionadas con la escuela, las tareas del hogar o las habilidades sociales, entre otras (Segura y cols, 2011).

Estudios en México sobre la temática, han encontrado evidencias de que las formas de relación y/o control parental con los hijos, se asocian con algunas conductas de riesgo que asumen los adolescentes: consumo de drogas, alcoholismo, vida sexual a edades tempranas e incluso depresión que les puede llevar a la ideación suicida o suicidio, entre otros. (Andrade y Betancourt, 2008). En este proceso, se presentan actos de experimentación o conductas de riesgo: cigarro, alcohol, drogas, relaciones sexuales no protegidas, conductas antisociales, que pueden o no trascender a actos delictivos u otras situaciones problemáticas. La familia es un factor importante que puede incidir en el desarrollo de sintomatología depresiva en adolescentes; Sander y McCarthy (2005, en Vallejo y Cols, 2008b) indican que hay en los padres tres características que pueden influir para que hijos adolescentes desarrollen depresión: las patologías presentes, sus estilos cognitivos y el clima emocional que establecen con sus padres-familia. Lo anterior, expresa un enfoque humanista, en tanto la esencia misma del trabajo social es interactuar con los sujetos y grupos sociales para que éstos participen en su propio desarrollo. Es decir, en el ejercicio profesional, en Trabajo Social, desarrollarán investigaciones e intervención con tales grupos y problemáticas citadas, por lo que en los procesos formativos, así como en la evaluación y rediseño curricular debe ser considerados tales aspectos, a fin de que se garantice a las/los futuros trabajadores sociales, una dinámica de estudio y aprendizaje desarrollador,¹⁰² donde la familia sea considerada como un objeto de estudio e integración socio - educativa.

Por supuesto que para que su desarrollo profesional sea de mayor impacto y enfoque humanista, sus trayectos formativos deben implicar procesos de reflexión y auto reflexión en la acción (Rojas, 2008), propiciando procesos educativos centrados en el aprendizaje, donde los estudiantes sean capaces de buscar y producir su propio conocimiento, aprehendiendo en la interacción con los otros y a través de la reflexión de sus aprendizajes. Para ello se requiere de jóvenes con motivaciones e intereses por la escuela, donde los padres familia se vinculen de manera activa y propositiva. Oliva y Palacios (2003, citado por Torres, 2006) ctan la importancia de estudiar las semejanzas y diferencias entre el contexto familiar y el contexto escolar, y apuntan las consecuencias que las diferencias

102 Aprendizaje desarrollador, es el proceso que debe conducir “el desarrollo integral del alumno y de sus potencialidades en particular, siendo esto resultado del proceso de apropiación (Leontiev, 1975) de la experiencia socio histórica acumulada por la humanidad, cuyo desarrollo tecnológico cultural... (Silvestre y Zilberstein, 2002. Pueblo y educación. La Habana, Cuba)

de tales contextos pueden tener sobre el proceso educativo en el desarrollo del niño, adolescente y joven.

También es relevante la manera en que percibe el estudiante su ambiente familiar, su dinámica, la importancia que sus padres le dan al estudio en casa, a las tareas en equipo, al tiempo que pasa en la escuela, al apoyo familiar, así como a la percepción acerca de las capacidades y habilidades de los hijos. El contexto familiar del estudiante determina los aspectos económicos, sociales y culturales que llegan a limitarle. El rendimiento escolar también depende del contexto en el que se desarrolle la familia y el estudiante, porque es importante la percepción que las/los jóvenes tengan acerca de la valoración positiva o negativa de su familia hacia ellos, su percepción del apoyo que aquélla les presta, la percepción de los padres, las expectativas futuras, la comunicación con las/los estudiantes y su preocupación por ellos; lo anterior favorece o afecta su desarrollo personal y educativo.

La actitud que los padres transmiten a sus hijos respecto a su educación, la cultura en la que se desenvuelven, así como los profesores y la escuela, ejercen gran influencia en su proceso de aprendizaje (Oliva y Palacios (2003, citado por Torres, 2006). En los procesos formativos de las y los trabajadores sociales, profesionales que trabajan con las personas, con las que a su vez tendrán que promover procesos formativos del ser ciudadano, en donde atenderán las relaciones con la familia, sus conflictos y por supuesto, tendrán que buscar de manera conjunta alternativas de respuesta a las situaciones, deben promoverse procesos educativos y de interacción del vínculo: escuela-familia-comunidad.

La práctica profesional del Trabajo Social presenta ciertas particularidades, dadas por las características del objeto de intervención, que es determinado por las relaciones sociales que establece el hombre para su supervivencia, de tal manera que el *objeto de estudio no es un objeto dado, éste se construye en el proceso generado en el tránsito entre la necesidad y la satisfacción*¹⁰³, es decir, entre la demanda de la población (individual, grupal o colectiva) y el servicio que otorga la institución (políticas, programas y proyectos). La participación del trabajador social es esencialmente como promotor de procesos educativos tendientes a potenciar las capacidades humanas, buscando fortalecer y desarrollar una dinámica social donde los sujetos individuales y sociales amplíen cada vez más sus niveles de participación en la toma de decisiones hacia la solución de sus demandas. A decir por Kisnerman, (1998), el profesional del Trabajo Social, en el proceso de intervención, debe ir de construyendo la situación construida conjuntamente con los sujetos involucrados, debe “construir una

103 Cursivas de las autoras de la ponencia.

epistemología, o sea, una manera de conocer y una manera de conocer su conocer” (p. 163); de tal suerte que precisar el objeto de intervención es delimitarlo conjuntamente con los actores, considerando sus conocimientos, la experiencia, la significación y valoración que los sujetos le den a los problemas. Las tendencias del Trabajo Social abogan por el establecimiento de procesos que conecten la esencia del quehacer profesional con una acción social dialogante e interactiva, tanto en lo teórico–conceptual como metodológico.

Objetivo, problema y metodología. Identificar cómo son las prácticas parentales, según la percepción de los jóvenes. Estudio descriptivo, cuanti cualitativo, problema centrado en la caracterización de la percepción que tienen hijas / hijos de sus padres, en cuanto a las prácticas expresadas en las dimensiones de: comunicación, la autonomía, el control conductual, imposición y control psicológico.

Cuantitativo		Cualitativo
Aplicación de encuestas, paquete estadístico SPSS		Trabajo grupal, Familiograma, trabajo con padres en la facultad y visitas domiciliarias a casos específicos ¹
Variable	Instrumentos	Características
Prácticas parentales	Escala: prácticas parentales. Andrade y Betancourt (2008) (Anexo 2)	Consta de nueve dimensiones, cinco para mamá: comunicación (9 reactivos $\alpha = .92$); autonomía (7 reactivos; $\alpha = .86$); imposición (8 reactivos; $\alpha = .81$); control psicológico (8 reactivos; $\alpha = .80$) y control conductual (7 reactivos; $\alpha = .84$); y cuatro dimensiones para papá: comunicación/ control conductual (16 reactivos, $\alpha = .97$); autonomía (8 reactivos, $\alpha = .94$); imposición (8 reactivos, $\alpha = .90$); y control psicológico (8 reactivos; $\alpha = .090$). Es una escala likert, con cuatro opciones de respuesta que van de nunca a siempre.

Algunos resultados, con alumnos de primer año, ciclo 2010-2011

Son mujeres 96%, edad 18 a 20 años, 59% viven con sus padres, el número de hermanos de 1 a 3. La escolaridad de los padres entre primaria y secundaria, cuentan con licenciatura el 13%.

En la ocupación de los padres, destacan: empleados, campesino u oficio, sobre todo en el papá, en cuanto a la mamá, 68% se dedica a las labores del hogar.

En las prácticas parentales, la comunicación materna y control conductual es percibida muchas veces, a diferencia de la percepción que se tiene del padre, las cuales se ubican en algunas veces. En relación a la autonomía, se percibe un poco más por el padre. La imposición y control psicológico se detectó un poco más alta por la madre.

Tabla No. 1 percepción de las prácticas parentales*

Padre/ madres	Comunicación	Comunicación y control conductual ²	Autonomía	Imposición	Control conductual	Control psicológico
Padre	-	2.4241	3.1208	1.6368	-	1.3236
Madre	3.1629	-	3.0803	1.7374	3.2886	1.3813

Fuente: Directa, investigación de campo, mayo de 2011.

* *La escala se califica asignando el 1 a la opción de respuesta: nunca, el 2 a la opción algunas veces, el 3 a muchas veces y el 4 a siempre. (Andrade y cols, 2010)*

Trabajo con alumnos de nuevo ingreso, ciclo 2011-2012

Se trabajó con siete grupos de aspirantes a la carrera, (250 personas). Objetivo: “Promover la valoración del papel de la familia en la formación integral de las/los estudiantes teniendo en cuenta las dimensiones personal, profesional y social, para

movilizar motivaciones e intenciones profesionales en el contexto de la intervención familiar del trabajador social”. (Del Toro y cols, 2011:4,5). Algunos resultados: La familia es el centro y referente principal en la vida de las estudiantes, sin ella muchas de las actividades no serían posibles, “al pensar en la familia como inicio y a donde se regresa, me recuerda que me salí de mi casa, muy chica” dice una alumna...”hoy me gustaría que mi mamá me dijera algo, que me llamara la atención, me hacen falta sus consejos”. Otra persona comenta “mi mamá ha sido todo en mi vida, yo no tengo papá, he tenido que trabajar, eso me ha servido mucho, pues gracias a mi mamá hoy soy independiente en lo económico, a veces le ayudo con los gastos”; se expresan comentarios muy significativos sobre el valor que tiene la familia para las y los alumnos, algunos comentan que pocas veces se habían detenido a pensar en ello, dice una joven...”no nos gusta que nos digan las cosas que hacemos mal, lo que sí nos gusta es que nos digan lo que realizamos bien y eso casi no lo hacen los papás”...”pero son los papás y ellos saben por qué lo hacen”.

Sobre duelos básicos, se comentó sobre lo que buscan al ingresar a la carrera profesional y de manera específica en Trabajo Social, se desatacan aspectos que tienen que ver con el proyecto personal, el familiar y por supuesto el social, entre ellos se encuentran: “Lograr metas; desarrollo personal; terminar una carrera; ser buena TS; más preparada; capaz; enfrentarse; ayudar a familia, valerme por sí misma, retos nuevos, conocer puntos de vista diferentes; ser mejor, destacar, ser una persona de bien, mejorar mi estilo de vida; ser gran persona más humanista; mis papás estén orgullosos de mí, ayudar a los demás”. Con relación a las pérdidas y ganancias, sobresalen comentarios que van desde la perspectiva personal, del proyecto de vida, de la familia así como de lo social: Gano...aprendizaje, preparación, habilidad para comunicarse, ser profesionista, experiencia, satisfacción, mejor futuro, ayudar a la familia, el orgullo de la familia, ayudar a las personas que lo necesiten. Comentaron que pierden: libertad, tranquilidad, miedo, trabajo, dejar de estar con los padres y demás familia y descanso, entre otros.

Conclusiones y propuestas

Hasta el momento, de acuerdo con la escala de prácticas parentales, las y los estudiantes perciben mayor comunicación y control conductual por parte de sus madres que de los padres, lo cual se observa con la participación mayor de mujeres a la reunión de padres y con los comentarios que las y los estudiantes realizaron en los talleres, sobre la relevancia de las madres en su formación. La autonomía la perciben muchas veces, lo cual podría ser un indicador que la madre y el padre dejan mayor libertad a las hijas e hijos. El control psicológico lo perciben pocas veces, dato interesante, sobre todo porque en esta etapa están en la transición de la adolescencia a la juventud. Los resultados cualitativos reflejan

que tanto las madres, padres, profesoras, profesores, las y los estudiantes, valoran de suma importancia la relación con la familia, la necesidad de que la familia y en particular la madre y el padre, o bien los tutores, apoyen de manera integral a las hijas e hijos. Existen limitaciones en los resultados, en tanto se está trabajando en el procesamiento estadístico, en la conceptualización de las categorías producidas en las reuniones con padres, profesores y estudiantes, a fin de realizar triangulación de fuentes. Los resultados obtenidos serán aportados a la coordinación de tutorías a fin de fortalecer el programa colectivo e individual en la atención de las y los estudiantes.

REFERENCIAS

Andrade, P.P. y cols. (2010). Manual, instrumentos: Escala prácticas parentales para adolescentes. PP-A; UNAM, en prensa, México.

Andrade, P.P. y Betancourt, O.D. (2008). Prácticas parentales: Una medición integral. *La Psicología Social en México*, XII, 561-565. AMEPSO.

Córdova Llorca y cols. (1999). Investigación social e intervención comunitaria. www.procc.org en http://www.procc.org/pdf/Investigacion_social_e_intervencion_comunitaria.pdf (27 de septiembre de 2011).

Del Toro, Sánchez; Maira. (2011). Programa de Inducción para los estudiantes de Trabajo Social, ciclo escolar 2011-2012. Facultad de Trabajo Social, UAS. Documento no publicado

Gutiérrez Alberoni, J.D. (1998). La teoría de las representaciones sociales y sus implicaciones metodológicas en el ámbito psicosocial. *Psiquiatría pública*, vol 10, núm 4, julio-agosto. En <http://www.dinarte.es/salud-mental/pdfs/art-esp.pdf> (25 de septiembre de 2011).

Kisnerman, Natalio. (1998) *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el Trabajo Social*. Hvmantas, Argentina.

Rojas Rivera Rosa María y otros. (2008) *Estrategia educativa para la formación integral*, Plaza y Valdés, México.

Segura, Herminia, B. (2011). La escala de prácticas parentales de Andrade y Beatancourt en adolescentes Veracruzanos. *Educación y desarrollo*. 18, julio-septiembre. En http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/18/018_Segura.pdf

Torres Velázquez Laura Evelia y Col. (2006). Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. *Enseñanza e investigación* en julio-diciembre, año/vol. 11, número 002. Universidad Veracruzana, Xalapa, México, pp. 255-270. *Psicología*. En <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/292/29211204.pdf> (17 de agosto de 2011).

Vallejo Casarín Alma y cols. (2008a, enero-junio). Estilos parentales y sintomatología depresiva en una muestra de adolescentes veracruzanos. *Enseñanza e investigación en psicología*, vol. 13, núm. 1: 91-105.

Vallejo Casarín Alma y cols. (2008b). Sintomatología depresiva medida con las CES-D en adolescentes del norte de Veracruz. En Andrade Palos y cols. (Compiladores). *Investigaciones psicosociales en adolescentes*. México, colección montebello – UNICACH – UNAM.

Zilberstein Torucha, J. y O. M. Silvestre. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora. Pueblo y educación*. Madrid, España.

LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO LOCAL EN EL QUEHACER PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL

Mtra. Silvia Solís San Vicente
Maestría en Administración del Trabajo
Escuela Nacional de Trabajo Social

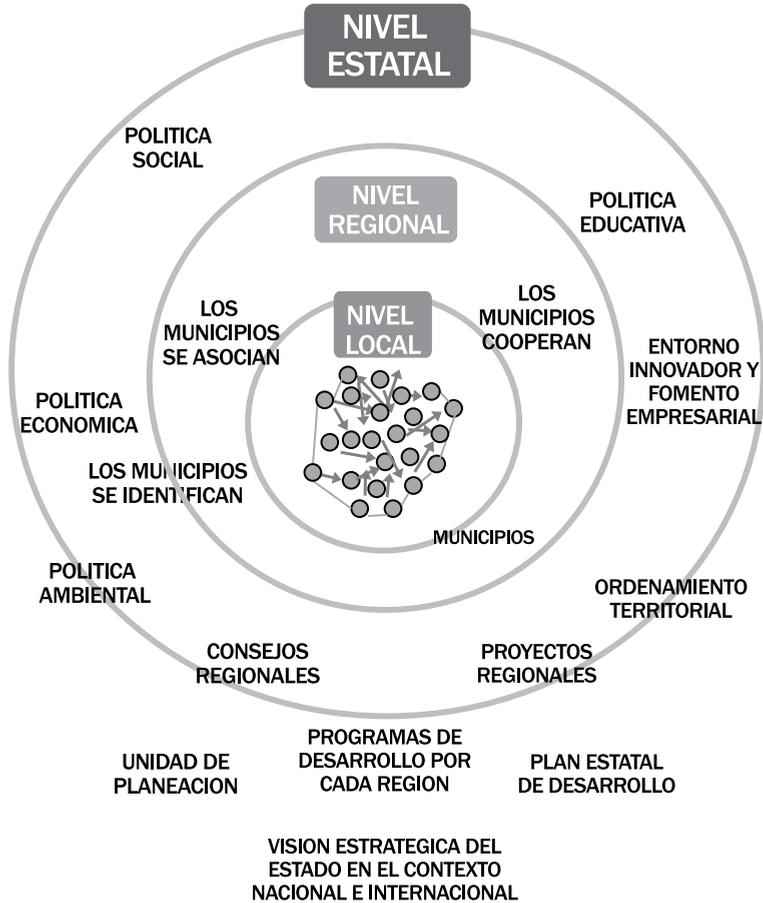
Utilizando la teoría y la metodología de la planeación para la intervención a nivel micro, estamos incurriendo en el campo de la perspectiva espacial, territorial, regional y local.

“Es a este nivel donde, lo que en términos nacionales promedio puede reflejar un comportamiento razonable, es posible observar con mayor nitidez el rostro vivo de las desigualdades y, por tanto, el lugar común donde es necesario buscar respuestas concretas para la superación de la pobreza, para el emprendimiento de nuevas actividades productivas que incorporen los avances tecnológicos más recientes, para la generación de empleo, en definitiva, para la potenciación de nuevos estilos de desarrollo originados desde la base. Existen buenas razones para pensar que en lo local y más específicamente en el impulso a procesos de desarrollo local sería posible encontrar fuertes conexiones

entre crecimiento y equidad, entre desarrollo económico y desarrollo social, en concreto, una respuesta efectiva para la identificación de políticas destinadas a superar la pobreza de las comunidades de la región.”¹⁰⁴ Para definir desarrollo local es necesario contemplar primero el significado de sus componentes: desarrollo significa cambio, crecimiento con calidad y mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes, aunado a la identidad cultural que identifica a la localidad. “Es, por tanto, esencial entender la importancia del territorio y de su gente como protagonistas de este proceso, ya que de lo que se trata es de descubrir si sobre estas bases se puede producir una reactivación que le dé imagen de marca diferenciada al proceso. La primera especificidad del desarrollo local respecto a otros modelos de desarrollo se refiere a su ámbito de aplicación espacial. En este sentido, partiendo de que la ambigüedad del término local recubre en la práctica diferentes realidades, ella se puede entender como un espacio de dimensión institucional (o sociocultural) subregional, sin perjuicio de que en algunas circunstancias pueda abarcar la propia órbita regional completa. Desde esta perspectiva, lo local no debe verse como una mera demarcación administrativa, sino como un espacio geográfico con unas características similares que se traducen en una problemática socioeconómica común. Sus problemas y necesidades, sus tradiciones y cultura, valorables desde el punto de vista de potencialidades de desarrollo, deben ser recogidas en el análisis prospectivo que se haga. Como ha sido señalado por varios autores lo local hace referencia al espacio más abarcador en el que se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). Lo local hace sentido si se lo mira desde afuera y desde arriba y en tal sentido las regiones constituyen espacios locales mirados desde el país, así como la provincia es local desde la región y la comuna es local desde la provincia.

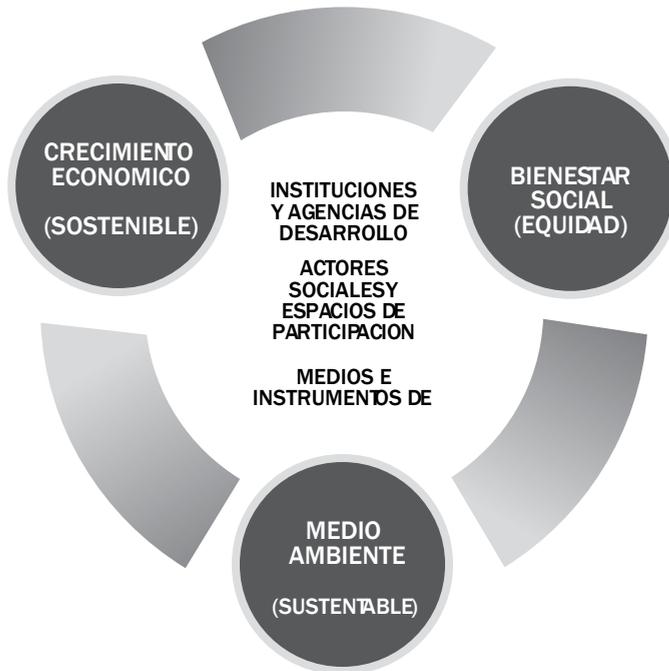
104 Silva Lira, Iván. Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Santiago de Chile. ILPES, Serie Gestión Pública N° 42. 2003, p. 11.

Esquema 26 Escalas en el proceso de planeación



Fuente: Torres Torres, Felipe y José Gasca Zamora. “El ámbito regional como generador, soporte y solución a las necesidades sociales”, en Carlos Arteaga y Silvia Solís San Vicente (coords.), Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico. México. Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM-Plaza y Valdés. 2005. p. 227.

Esquema 27. Dimensiones principales del desarrollo regional

AMBITO REGIONAL DE GESTION

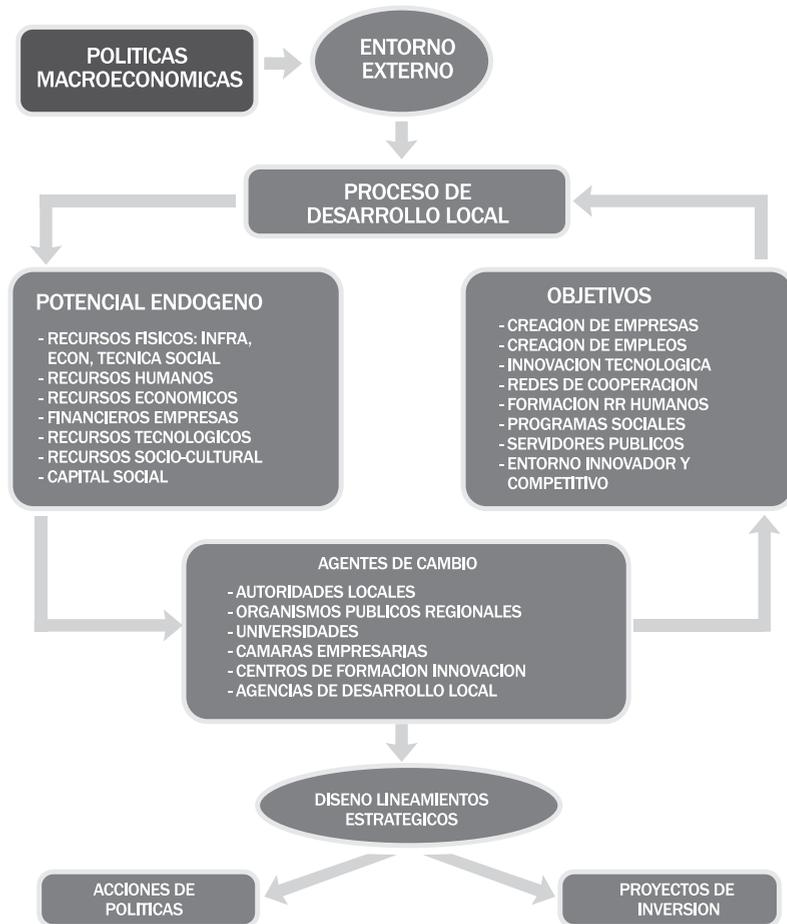
Fuente: Torres y Gasca, op. cit. p. 228.

En el proceso de desarrollo local se deben contemplar al menos cuatro ejes fundamentales:

- Desarrollo económico local y fomento productivo
- Ordenamiento territorial y desarrollo de infraestructuras
- Desarrollo social y capital humano
- Desarrollo institucional, articulación de actores y participación

En estos tres ejes siempre están presentes la conexión del área de desarrollo exógena y la del desarrollo endógeno, tal como lo muestra el esquema.

ESQUEMA 28

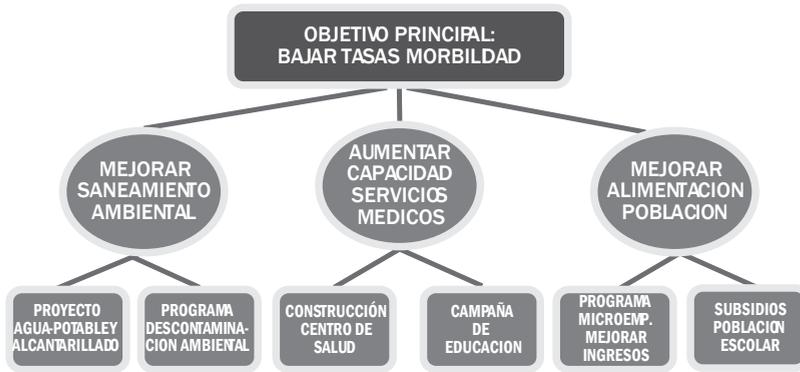


FUENTE: Silva Lira, Iván. *op. cit.*, p. 9.

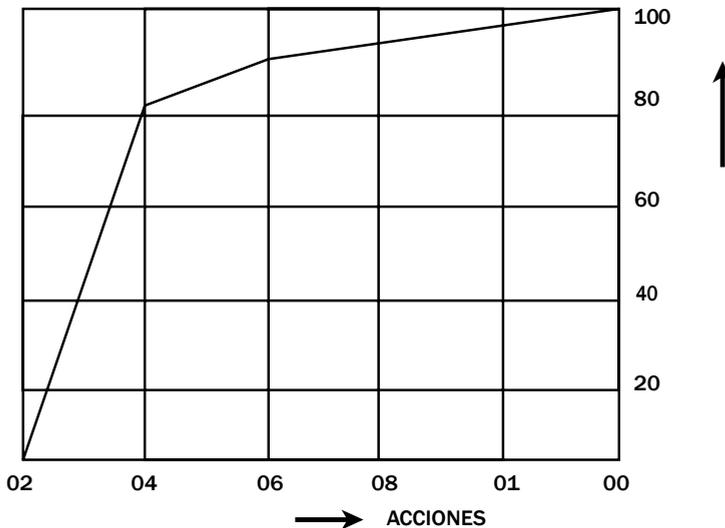
En la política de desarrollo se abarcan siempre las políticas macroeconómicas que influyen en las macrosociales, a su vez la política nacional y sus propósitos están vinculados a las políticas externas dictadas por los organismos internacionales o las políticas exteriores de los países con los que se tenga una esfera de influencia. Todos estos aspectos definen el rumbo a seguir del desarrollo local, que tiene como principal

tarea, cumplir los objetivos con el potencial endógeno (interno) y los agentes de cambio (los actores sociales), para diseñar los lineamientos estratégicos a seguir para el logro del desarrollo local. Estos lineamientos estratégicos se convierten en acciones de política (porque producen cambios a través de la toma de decisiones y de la ejecución de las acciones) y en proyectos de inversión. El proyecto es de inversión, porque todo proyecto produce un cambio que inevitablemente tiene un costo, lo importante es convertir el costo en impacto social para mejorar las condiciones de vida de la población.

ESQUEMA 29



CAPACIDAD DE PENSAR ESTRÁEGICAMENTE



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS E IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES

(En porcentajes)

FUENTE: Silva Lira, Iván. op. cit., p. 10.

Muy esquemáticamente planteado estos dos gráficos resumen en buena medida el sentido y contenido de la elaboración de un plan estratégico de desarrollo, que es lo que se plantea en mayor detalle en las páginas siguientes y siguiendo la recomendación de algunas técnicas específicas para elaborarlo. Partiendo de la idea básica de que a nivel macro, de la economía nacional, las políticas de equilibrio, ajuste y crecimiento están bastante trabajadas y no producen el impacto deseado para aminorar la pobreza, cada vez cobra más importancia y mayor fuerza, la perspectiva espacial, territorial, regional y local. Es a este nivel donde, lo que en términos nacionales promedio puede reflejar un comportamiento razonable, es posible observar con mayor nitidez el rostro vivo de las desigualdades y, por tanto, el lugar común donde es necesario buscar respuestas concretas para la superación de la pobreza, para el emprendimiento de nuevas actividades productivas que incorporen los avances tecnológicos más recientes, para la generación de empleo, en definitiva, para la potenciación de nuevos estilos de desarrollo originados desde la base. Existen buenas razones para pensar que en lo local y más específicamente en el impulso a procesos de desarrollo local sería posible encontrar fuertes conexiones entre crecimiento y equidad, entre desarrollo económico y desarrollo social, en concreto, una respuesta efectiva para la identificación de políticas destinadas a superar la pobreza de las comunidades de la región. El problema es, mas bien, que se hace en localidades donde la realidad generalizada son las necesidades básicas insatisfechas; la incapacidad técnica y financiera para administrar los servicios de salud y educación (que es por donde se supone que comienza la equidad); la incapacidad técnica para detectar áreas prioritarias de inversión; localidades con bajos niveles de escolaridad, altas tasas de analfabetismo, tasas de cesantía por sobre los promedios, bajo nivel de infraestructura, escaso nivel de desarrollo empresarial y tecnológico.

Las localidades y regiones que más lo necesitan son, justamente, las que menos condiciones cumplen para impulsar procesos de desarrollo local endógeno. Aquí reside, por tanto, buena parte del desafío para los países del continente y aquí es donde deberíamos encauzar buena parte de nuestros esfuerzos. La ilustración de la experiencia europea puede ser una buena contribución a entender los procesos de desarrollo local, procurando evitar caer en la tentación de hacer un traslado mecánico de la misma, lo que podría llevar más a la frustración que a la creación de las condiciones que ayuden a

levantar la barreras sociales, económicas e institucionales existentes. Se ha sostenido que las políticas originadas en el ámbito nacional y central han sido incapaces de movilizar y coordinar los recursos locales.

A continuación se enumeran una serie de aspectos que son característicos de los procesos de desarrollo local y que es importante mantener como referentes al momento de discutir las distintas acciones que podrían dar forma a una estrategia de desarrollo local:

Son procesos de naturaleza endógena

Emergen desde dentro en la medida en que existen, estén desarrolladas o se puedan desarrollar las capacidades que permiten su surgimiento como respuesta a la situación actual. Por tanto, revalorizan el conjunto de recursos locales y buscan una utilización óptima de su potencial. Vale decir que se trata de procesos que se impulsan conscientemente, en los cuales la presencia de algún actor local ha sido relevante para su impulso y la activación del potencial de recursos internos se entiende como una posibilidad cierta de ser alcanzada.

Basan su estrategia en una solidaridad con el territorio

Esto, mediante la afirmación de la identidad cultural como medio de lograr una imagen de marca diferenciada y atractiva que signifique la reactivación de un proceso de desarrollo. Es, por tanto, esencial entender la importancia del territorio y de su gente como protagonistas de este proceso, ya que de lo que se trata es de descubrir si sobre estas bases se puede producir una reactivación que le dé imagen de marca diferenciada al proceso. La primera especificidad del desarrollo local respecto a otros modelos de desarrollo se refiere a su ámbito de aplicación espacial. En este sentido, partiendo de que la ambigüedad del término local recubre en la práctica diferentes realidades, ella se puede entender como un espacio de dimensión institucional (o sociocultural) subregional, sin perjuicio de que en algunas circunstancias pueda abarcar la propia órbita regional completa. Desde esta perspectiva, lo local no debe verse como una mera demarcación administrativa, sino como un espacio geográfico con unas características similares que se traducen en una problemática socioeconómica común. Sus problemas y necesidades, sus tradiciones y cultura, valorables desde el punto de vista de potencialidades de desarrollo, deben ser recogidas en el análisis prospectivo que se haga. Como ha sido señalado por varios autores lo local hace referencia al espacio más abarcador en el que se inserta

(municipio, departamento, provincia, región, nación). Lo local hace sentido si se lo mira desde afuera y desde arriba y en tal sentido las regiones constituyen espacios locales mirados desde el país, así como la provincia es local desde la región y la comuna es local desde la provincia.

Responden a una voluntad de gestión partenarial o asociativa entre representantes públicos y privados

Esto es posible por una identificación previa de necesidades delimitadas territorialmente que hace que surja la identidad. El partenariado asocia autoridades públicas locales y supralocales, empresas, centros de formación, y demás asociaciones diversas. Ésta es una particularidad de la mayor relevancia, ya que lo que aquí está expresado se refiere a comprender que no es posible desarrollarse aisladamente. No es posible que lo haga el sector público solo, o el privado por su cuenta. De lo que se trata es de ver como consensuar una imagen objetivo común de lo que debiera ser nuestro proyecto de desarrollo de corto, mediano y largo plazo, y detrás del cual se sumen todos los esfuerzos.

Dado que los procesos de desarrollo endógeno afectan a todos los niveles de la vida (económico, social, cultural, ambiental, educacional e institucional), parece acertado involucrar en el proceso a toda la sociedad civil, de manera que el proyecto tenga una mayor legitimidad al aparecer respaldado por gran parte de los agentes locales. Aunque este método de trabajo es necesario en cualquier proyecto, es aún más evidente en un proceso de desarrollo local, donde la existencia de una actitud positiva por parte de la población local contribuye a facilitar la adaptación a las pautas marcadas en la estrategia.

Liderazgo y animación del proceso

Dinamizar y dirigir a los actores socioeconómicos es fundamental para el surgimiento de iniciativas y su integración dentro de unos objetivos estratégicos, así como para motivar a la población para que participe en el proceso. Esta labor de liderazgo requiere un soporte de algún tipo político o institucional. Las instituciones gubernamentales son quienes normalmente van a contar con esos atributos, y en esa medida pueden ser adecuadas para dirigir el proceso de animación y dirección del desarrollo. No obstante, no sólo las instituciones gubernamentales se muestran adecuadas para realizarlo. Existe una amplia lista de agentes de desarrollo local (empresarios, líderes sindicales, universidades, agencias públicas o privadas) que pueden tomar la iniciativa de dinamización y liderazgo de los procesos locales, o al menos colaborar para que sean un éxito. No está de más

decir, sin embargo, que donde estos procesos han sido exitosos, detrás de ellos ha existido un fuerte liderazgo de la autoridad pública local respectiva, llámese alcalde, intendente, prefecto o gobernador.

La originalidad de las experiencias locales consiste en que permiten recoger y estimular todos los elementos endógenos dinámicos desde una perspectiva integral

Esto incluye los recursos humanos, físicos y financieros locales, pero también los exteriores, en vista de suscitar nuevos proyectos. Este carácter integrador se muestra con estructuras que valorizan las estrategias de los actores y la solidaridad entre éstos. Se trata en definitiva de mantener una permanente actitud de diagnóstico, control y seguimiento de lo que se está haciendo y de lo que se puede hacer para incorporar al proceso todas las potencialidades internas disponibles y estimular la capacidad de atracción de las externas que sean consecuentes con este enfoque.

Difícilmente encajables en modelos o estructuras de gestión muy rígidas o cerradas

La propia naturaleza endógena y espontánea de las iniciativas económicas supone que sean, lo que demanda una postura de flexibilidad y de gran creatividad para enfrentar con posibilidades de éxito estos desafíos.

Acciones que se pueden emprender y que se transforman en características específicas de estos procesos

Entre las acciones que se pueden emprender para la consecución del desarrollo local, está en primer lugar la función de las pequeñas y medianas empresas (*pyme*). Las nuevas empresas deben beneficiarse de una situación geográfica y de un entorno económico favorable a su implantación. Por ello, se debe informar a los posibles empresarios para que elijan correctamente los lugares de implantación en función del tipo de tejido empresarial y servicios existentes, de los ejes geográficos, de la evolución industrial y tecnológica y de la adecuación de la producción en función de los mercados.

Este planteamiento es muy central en las recomendaciones asociadas a los impulsos de procesos de desarrollo local y, por lo tanto, es muy importante que en localidades que, a priori, parecería que no reúnen buenas condiciones para fomentar la renovación, creación e impulso de empresas de pequeño tamaño, sea ampliamente discutido. Se trata, en definitiva, de averiguar si es posible incentivar el desarrollo de algún tipo de redes

productivas que pudieran generar actividad económica y empleo estable. Y, de no ser así, con qué alternativas de propuestas se puede contar para asegurar la viabilidad de algún tipo de proceso de desarrollo alternativo. En otras palabras, que hacer, ya que olvidarnos no podemos ni es humana ni éticamente aconsejable, en aquellas localidades pobres, con muchos problemas sociales, con escaso número de empresas formales, con muchas microempresas sumergidas, con baja calificación de la mano de obra, y donde la búsqueda de otras alternativas es esencial. Teniendo presente todas estas consideraciones, es que se propone pensar en estrategias de desarrollo local, que haciendo uso de distintas técnicas para encauzar la discusión, procuren no perder de vista estos aspectos esenciales y característicos de estos procesos.

BIBLIOGRAFÍA

Anguiano, Manuel. “Aspectos conceptuales de la técnica del presupuesto por programas”, México.1981.

Appendini, Kirstan y Monique Nuljten. “El papel de las instituciones en los contextos locales”. Santiago de Chile. Revista de CEPAL No 76, 2002.

Arocena, José. “Lo global y lo local en la transición contemporánea”, en Cuadernos del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) N° 78 y 79, Montevideo, Uruguay. 1997.

Boisier, Sergio. “Desarrollo local ¿de qué estamos hablando?” Santiago de Chile. Corporación de Promoción Universitaria (CPU), Revista de Estudios Sociales N° 103. 2000.

Buarque, Sergio. “Metodología de planeamiento do daenvolvimento local e municipal sustentable”. Brasil. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 1999.

Del Castillo, J. *et al.*, Manual de desarrollo local. Santiago de Chile. Instituto Latinoamericano y del Caribe Planificación Económica y Social (ILPES), 1998.

Silva Lira, Iván. Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Santiago de Chile. CEPAL-ILPES. 2000.

Silva Lira, Iván. “Preparación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Local”. Santiago de Chile. CEPAL-ILPES. 1999.

Torres Torres, Felipe y José Gasca Zamora. “El ámbito regional como generador, soporte y solución a las necesidades sociales”, en Carlos Arteaga y Silvia Solís San Vicente (coords.), Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico, México. Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM-Plaza y Valdés. 2005.

TRABAJO SOCIAL EN HIDALGO SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES.

Raúl García García¹⁰⁵

Patricia Pineda Cortez

Dulce Olivia Morales Bautista

Resumen

Trabajo social es una profesión de las ciencias sociales que estudia las relaciones de las personas con su medio ambiente para contribuir al conocimiento de sus problemas y recursos a partir de procesos de investigación, planeación, organización y participación social para contribuir al desarrollo e incremento del bienestar social y la calidad de vida.

La formación del trabajador social no sólo se da en los espacios educativos también se da en los espacios laborales donde se encuentra pues en ello se da un comportamiento habitualizado que llega a institucionalizarse, decirlo de esta manera significa que ha sido sometido al control social, de mecanismos de control social, de ahí que en la medida en que un profesional se ciñe a procedimientos administrativos va estandarizando su actuar, delimitando su espacio y campo de acción, un ejemplo claro de esto son el llenado de

105 Carr. Pachuca-Actopan, km. 4, Col. San Cayetano, C.P. 42084, Tel. (01-771) 717-20-00, ext. 5222.
rgarcia@uaeh.edu.mx y realeza1964@hotmail.com Celular: 7711276433

formatos y reportes que pueden o no tener relevancia en su desarrollo profesional.

Los diferentes planes curriculares han contribuido a mantener un perfil profesional con una práctica dominante, principalmente con los planes de nivel medio superior; en el caso de licenciatura se comienza a vislumbrar una postura emergente un poco más crítica, más sin embargo en la práctica cotidiana se reproducen las mismas actividades. Se tiene entonces una práctica anquilosada, encapsulada, difícil de desterrar, pero se considera que con los cambios de los tiempos y los egresados se lograra un cambio en la formación y en el egresado de trabajo social.

A partir de la información teórica y de trabajo de campo se encuentra que el trabajo social se ha alejado de la realidad social de las necesidades apremiantes de la sociedad; está altamente burocratizada donde utiliza un criterio vertical y obtuso de cómo hacer las cosas, con una barrera o resistencia al cambio. Por todo lo anterior, para ser acordes con las necesidades del inicio de este siglo XXI, se deben prever los cambios sociales para formar un trabajador social crítico, científico en la gestión del desarrollo social, con una identidad profesional propia, comprometida con el desarrollo social pero sin una mentalidad asistencial sino con rigor metodológico.

Palabras claves: perfil profesional, planes curriculares, prácticas profesionales, trabajo social.

Introducción

Los problemas y las necesidades sociales en la actualidad requieren de profesionales de diferentes áreas del conocimiento; uno de ellos es el Trabajador Social, que a partir de su inmersión directa en el estudio de problemas y necesidades sociales genera propuestas de intervención por medio de la programación, ejecución y evaluación de acciones diversas con la intención de generar procesos de cambio que signifiquen un bienestar social a nivel individual, grupal y comunitario.

La formación del Trabajador Social en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) surge a en el año 1959, ante la falta de un profesional que organizara la ‘ayuda social’; labor que debía ser realizada por personas especializadas en diversos campos del servicio social, con vocación y preparación. Las condiciones sociales en que surge son procedentes de un México que se encontraba inmerso en un modelo económico cerrado llamado también crecimiento hacia adentro, caracterizado por vivir etapas de crisis financieras y de dependencia del exterior: eran ambientes de autoritarismo presidencial donde las libertades individuales eran limitadas, si bien hubo un crecimiento

económico fue a costa de la deuda externa y la monoexportación del petróleo. El Estado de Hidalgo no era ajeno estaba inmerso también en esta dinámica económica.

La formación profesional del Trabajador Social se dio, durante bastante tiempo bajo la luz de la tecnología educativa donde el alumno era considerado como un aprendiz y no como el principal actor del proceso de formación. Con base en una observación inicial de los planes de estudio que han existido en la formación profesional era una cuantiosa cantidad de asignaturas teóricas y horas clase en aula, por lo que pareciera que la formación del trabajador social era asunto de mayor número de asignaturas y que incorporando más número de ellas significa mayor conocimiento sin tener en cuenta la calidad de los contenidos.

En Trabajo Social son consideradas tres fases históricas en su desarrollo profesional en similares características por Ezequiel Ander Egg, Eli Evangelista y García Alba: la Asistencia Social, el Servicio Social y el Trabajo Social, cada una con características específicas que la hacen diferente, la ayuda social, la acción social y hasta la transformación social, respectivamente; han estado presentes en cada país de iberoamericana y en cada una de las instituciones educativas formadoras.

En esta investigación se considera que los conocimientos teóricos – metodológicos plasmados en los planes curriculares se van erigiendo de acuerdo a los requerimientos de cada momento histórico, sin dejar de lado las ideologías políticas y profesionales y otros factores más, en el caso de la carrera de Trabajo Social de acuerdo a las necesidades y problemas sociales imperantes, por lo que este profesional va asumiendo nuevas funciones al transcurrir el tiempo.

Hay que mencionar que la carrera es “joven” como por lo que se considera que en los planes curriculares de Trabajo Social se debe romper con los esquemas conceptuales que le impiden la formulación de teorías coherentes, acabar con la práctica rutinaria, con la irreflexión de su actuar. La carrera de Trabajo Social tiene cincuenta años de historia en la UAEH en la que hay una herencia a recuperar, superar atavismos para buscar en la formación profesional procesos de transformación profesional y social.

Pero realmente hasta dónde ha habido un avance tanto en lo formativo como en lo profesional. Es decir, de qué manera los diferentes planes curriculares han incidido en el perfil profesional¹⁰⁶ del Trabajador Social. Se buscó correlacionar el plan curricular y perfil

106 Conjunto de competencias técnicas –conocimientos- metodológicos –habilidades- , de relación –

profesional de los egresados de la carrera de Trabajo Social de la UAEH, es decir cuáles son las funciones que realiza este profesional y si han cambiado a partir de los diferentes planes curriculares. Por ello, se considera que es importante estudiar los diferentes planes curriculares en Trabajo Social en la UAEH y su relación con el perfil profesional a partir del análisis demográfico de biografías.

Conforme a lo anterior la pregunta central de la investigación fue: ¿Cuáles son los principales cambios de los planes curriculares en Trabajo Social y de qué manera estas modificaciones han incidido en el perfil profesional de los egresados de la UAEH?

Las preguntas subsecuentes son: ¿Cuáles son las condiciones sociales, económicas y políticas en que se han construido los planes curriculares de Trabajo Social en la UAEH?, ¿Cuáles son las principales modificaciones de los planes curriculares de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo?, ¿Cuáles son las características del perfil profesional del Trabajador Social formado en los distintos planes curriculares de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el mercado laboral?, ¿Cuáles son las tendencias en la formación de Trabajo Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México y de la Universidad de Murcia, España?

El objetivo general de la investigación fue: analizar la tendencia de los planes curriculares de la carrera de Trabajo Social de la UAEH y su incidencia en el perfil profesional de sus egresados, a fin de contribuir al debate académico de su formación. El supuesto fue: los planes curriculares de la carrera de Trabajo Social de la UAEH ha a largo de su historia han reproducido un perfil profesional con una práctica decadente.

En el aspecto metodológico la investigación fue de tipo mixto (cuantitativo y cualitativo), los ejes teóricos que guiaron la investigación fueron los planes de estudio y los perfiles profesionales; teniendo como universo de trabajo a los egresados de Trabajo Social de la UAEH.

A partir de una muestra representativa se aplicó un instrumento de recolección de información para conocer el perfil profesional de los egresados de trabajo social de la UAEH; es decir los conocimientos, habilidades y actitudes que desarrollan en su ámbito laboral (puesto, funciones, actividades, tareas, campos e instituciones). El análisis de biografías fue procesado en SPSS y el programa estadístico STATA el cual tiene las

participativas- y personales -cualidades y actitudes- que permiten al Trabajador Social acceder a una determinada organización en la que desarrollará una función orgánica desde una perspectiva profesional concreta

herramientas necesarias para arrojar cálculos estadísticos de perfiles profesionales y planes curriculares.

Como principales sustentos teóricos se retomó a Berger y Luckman los cuales afirman que el individuo se construye y desarrolla en tanto es sujeto de la sociedad que forma parte. Así una profesión obliga al individuo a pertenecer a un grupo en particular y diferenciarse de otros construyendo así su perfil profesional. También se toma a Bourdieu para identificar el habitus del profesional en Trabajo Social, con sus correspondientes comportamientos y actitudes, a sus capitales y campos de desarrollo profesional.

Conforme a lo anterior el presente trabajo esta estructurado en cuatro apartados, en el primero se presenta los antecedentes históricos de trabajo social, su definición como profesión, las prácticas profesionales que ha tenido a lo largo de su existencia como son la asistencia social, servicio social y trabajo social.

En el apartado dos se presentan los referentes teóricos del currículum como son: su concepto y características, la definición de plan curricular y elementos que lo componen, se presentan los elementos constitutivos de perfil profesional y de las prácticas pedagógicas, a partir de autores: Sacristán, Díaz Barriga, Freire, Kemiss, entre otros. Como sustento sociológico se retoma los conceptos de Berger y Luckman, su construcción social de la realidad y a Bourdieu con sus capitales y su injerencia en la educación.

Por último en la parte tercera se presentan los datos de campo de la tesis comenzando con un panorama general de la educación superior en México, se sigue con las organización de los espacios educativos de las universidades, hasta llegar a la cultura escolar vinculándolo con el área Académica de Trabajo Social. Para finalizar se presenta el perfil profesional de los egresados de la UAEH a partir de los planes de estudio.

Las prácticas profesionales: Asistencia Social, Servicio Social y Trabajo Social

Para hablar de las prácticas profesionales primero se detallara en que consiste la práctica a partir de Gimeno Sacristán (1999). En toda actividad del ser humano al acumular experiencia se va incrementado un capital cultural, mismo que sirve de base para las siguientes actividades; como consecuencia la práctica es fundamental en la construcción del conocimiento, con ella se demuestra la corrección objetiva de las ideas, conceptos, teorías; en otras palabras, “las acciones pasadas guían a las futuras, la práctica dirige el futuro; y lo hacen desde la sabiduría acumulada y desde los errores y aciertos consolidados”(Sacristán: 1999, 85).

Así existe un proceso dinámico de teoría – práctica – teoría, ninguna es más ni menos importante que la otra, cuál es primero es un debate antiquísimo en el cual no se pretende profundizar, pero si referir que la práctica es fundamental en la teoría del conocimiento. En la formación de profesionistas se parte de un conocimiento acumulado que es transmitido de generación en generación, el conocimiento es entonces puesto en práctica dejando una huella imborrable en cada espacio, tiempo y persona.

Conforme a lo anterior la acumulación de experiencia no es arbitraria sino que se organiza, se subordina, se incluyen unas sobre otra, modificándose entre si, creando una estructura que organiza las acciones posteriores, a manera de andamiaje una experiencia servirá para realizar una actividad de mejor manera, por lo que los esquemas deber ser organizados, analizados para poder ser utilizados.

Por eso “un profesor con recursos de acción es aquel que tiene experiencia muy variada, vivencias ricas, no el que tiene “mucho experiencia” sobre unos pocos tipos de acciones. (Sacristán: 1999, 85). Es decir un profesor con mejores herramientas de transmisión del conocimiento será aquel que cuente con experiencia en diferentes campos y no aquel que se ha desarrollado sobre un sola campo.

Existe prácticas que se van arraigando al paso de tiempo, ya sea porque requiere de un menor esfuerzo o porque aparentemente así han salido bien las cosas, por comodidad la “gente se comporta más por hábitos y costumbres, antes que apoyándose en serias convicciones y en motivos actualizados, pensados y considerados en cada ocasión en la que hay que actuar”. (Sacristán: 1999, 86)

Esto significa que existen prácticas que se van sedimentando, acciones que se van reproduciendo sin cambio alguno, en el campo de la educación en ocasiones se da una “práctica anclada en esquemas personales que tienen una historia y en los causes consolidados en la cultura, en las estructuras sociales (suma y producto colectivo), que también poseen su trayectoria.” (Sacristán: 1999, 86). En la práctica, éstas están influenciadas por la biografía personal de cada uno de los actores; pero también por el contexto histórico social en que se desarrolle, por lo que existen diferentes tipos de prácticas, algunas decadentes donde no hay mayores cambios que se mantienen a lo largo del tiempo a pesar de que existen nuevas y diferentes de hacer las cosas; otras prácticas dominantes donde hay una reproducción generalizada de las acciones con modificaciones y actualizaciones y prácticas emergentes que buscan nuevas y mejores de realizar una actividad.

Las prácticas profesionales que desarrolla el trabajador social, son aquellas actividades,

tareas propias de este profesionista que realiza en los diferentes campos y sectores de de intervención, los cuales no han sido estáticos, pues han presentado diferentes alcances tanto por la etapa histórica, como por el contexto. El trabajo social a través de su desarrollo socio - histórico y disciplinar se ha desarrollado desde tres tipos de prácticas profesionales: la decadente, la dominante y la emergente; enseguida se describirán cada una de éstas.

La práctica decadente, se ha caracterizado porque el campo de acción se ubica en la asistencia social, en la cual, el egresado actúa como un técnico para hacer caridad, beneficencia y filantropía. Es un auxiliar del nivel técnico intermedio, útil para ayudar en las acciones del médico y/o abogado. En este campo profesional su objeto de intervención es un sujeto pasivo al que se le “ayuda” a resolver sus necesidades y problemas de adaptación. Esta práctica decadente, a pesar de tener sus inicios en el siglo XX hoy en día no se ha podido superar totalmente.

Por otra parte, la práctica dominante se sustenta en un interés técnico – científico para elevar el estatus profesional del Trabajador Social, al cual se le dota de una preparación psicologista – sociologista, que no sólo explica las contrariedades de la gente como resultado de circunstancias personales, sino que también se atiende a estos conflictos como generadores de problemas sociales: esto significa que no basta el incidir en los trastornos individuales sino que el profesional tiene que intervenir a nivel social con una participación comunitaria, esto como un eje importante para superar los desajustes sociales.

Con la práctica emergente las actividades del Trabajador Social están inmersas en un ambiente de cambio, generado por los procesos globales de la economía. En éstos se agudizan los desajustes y necesidades sociales, tomando auge el estudio e intervención del Trabajador Social en las políticas sociales, en la gerencia y gestión del bienestar social; entonces, este profesional a partir de su trabajo con la población debe realizar diagnósticos certeros, creando modelos de intervención social que operativiza por medio de las políticas sociales, la planeación y la organización de la sociedad para lograr su bienestar.

Práctica profesional del trabajador social

La práctica es una vía en la construcción del conocimiento, en ella se presentan aciertos y errores profesionales, así una práctica se estructura para dar pauta a una nueva práctica profesional, algunas se van arraigando en los profesionales de acuerdo a su trayectoria personal y a los capitales con que cuenta, al paso del tiempo se van

Las especificaciones propias del trabajador social están insertas principalmente en una etapa de crisis social en el modelo económico neoliberal donde proliferan los problemas y necesidades sociales que cada vez son más críticos y complejos. Así la práctica que consideran realizan las trabajadoras sociales en su campo laboral es la dominante en el que tratan de elevar el status profesional principalmente a partir de la psicología, en una intervención con un nivel meso sistema con grupos y comunidad

De acuerdo con AnderEgg la práctica del trabajador social se encontraría en la etapa de servicio social en la que busca la solución de los problemas y necesidades sociales de una forma pasiva, sin compromiso por la integración de la personas al desarrollo, es

El campo donde han laborado los trabajadores sociales es en el de salud y en menor porcentaje en el de promoción social, la primera y segunda generación ha laborado más en el educativo; la tercera y cuarta en salud.

A manera de conclusión se tiene que las principales funciones del trabajador social se ubican en una práctica dominante, los diferentes planes curriculares han contribuido a reproducirlo, principalmente con los planes de nivel medio superior; en el caso de licenciatura se comienza a vislumbrar una postura un poco más crítica, más sin embargo en la práctica cotidiana se reproducen las mismas actividades.

Se tiene entonces una práctica anquilosada, encapsulada, difícil de desterrar pero se debe considerar con los cambios de los tiempos y los egresados se lograra un cambio en la formación y en el egresado de trabajo social.

Conclusiones

Cada una de las profesiones se va construyendo de acuerdo a las capacidades y habilidades de los individuos que a su vez construyen complejas relaciones sociales; en la cuestión de trabajo social presenta una edificación sedimentada a partir de su instauración a principios del siglo XX, en sus inicios surgió a partir de su relación con otros profesionales como el médico o el abogado, esta situación trajo consigo una asimilación de comportamientos y conocimientos propios de otras disciplinas y que se han ido anclando y generando una dependencia.

En el caso de las prácticas profesionales el trabajador social ha mantenido un actuar dominante manteniendo una serie de hábitos que ha institucionalizado al realizar sus actividades de manera burocrática, repetitiva, porque con ello ha obtenido un lugar y reconocimiento, pero también estas actividades se han sedimentado sin presentar cambio

alguno o mínimos ajustes en su actuar profesional. En otro orden de ideas el oficio de ser trabajador social se adquiere desde la formación académica, en las aulas, solo que juega el papel de estudiante y al egresar el de profesional; con el título solo lo institucionaliza pero al desempeñarse en su ámbito el capital incorporado lo lleva a la práctica. De esta manera el trabajador social al encontrarse en el mercado ocupacional adquiere habitus de desarrollo profesional; pero de acuerdo al papel que juegue desplegará sus capacidades. Por ejemplo la práctica profesional decadente será reproducida en comunión con sus colegas porque de alguna manera les ha servido para su reproducción; claro está que estas prácticas no necesariamente se realizan de la misma en todos los campos de intervención, pues se puede desarrollar una práctica dominante o emergente. A partir de los habitus del trabajador social estructura una práctica profesional que mantendrá día con día para asegurar su presencia, por ejemplo, en trabajo social existen cinco campos profesionales de intervención profesional: salud, educación, asistencia social, jurídica y promoción social, en cada uno de ellos se requiere de determinados capitales para su ingreso.

Los diferentes planes curriculares han contribuido a mantener un perfil profesional con una práctica dominante, principalmente con los planes de nivel medio superior; en el caso de licenciatura se comienza a vislumbrar una postura emergente un poco más crítica, más sin embargo en la práctica cotidiana se reproducen las mismas actividades. Se tiene entonces una práctica anquilosada, encapsulada, difícil de desterrar, pero se considera que con los cambios de los tiempos y los egresados se logrará un cambio en la formación y en el egresado de trabajo social. A partir de la información teórica y de trabajo de campo se encuentra que el trabajo social se ha alejado de la realidad social de las necesidades apremiantes de la sociedad; está altamente burocratizada donde utiliza un criterio vertical y obtuso de cómo hacer las cosas, con una barrera o resistencia al cambio. Por todo lo anterior, para ser acordes con las necesidades del inicio de este siglo XXI, se deben prever los cambios sociales para formar un trabajador social crítico, científico en la gestión del desarrollo social, con una identidad profesional propia, comprometida con el desarrollo social pero sin una mentalidad asistencial sino con rigor metodológico. Entonces cobra relevancia analizar aspectos relacionados con la formación, la intervención social, la identidad y la producción de conocimiento, ejes indispensables que configuran el perfil del profesional que se enfrenta a la realidad en estos tiempos de cambio.

BIBLIOGRAFÍA

AnderEgg, Ezequiel (2004a). *Léxico del trabajo social y los servicios sociales*. Lumen Hvmanitas. Argentina

AnderEgg, Ezequiel. (1985b) *Apuntes para una historia de trabajo social*. Hvmanitas. Argentina.

Evangelista Ramírez, Eli, (1998), *Historia del Trabajo Social en México*, Plaza y Valdés, México, 1998.

García Alba, Jesús (et al) (1993) *Hacia un Nuevo Enfoque del Trabajo Social*, Narcea S.A, Madrid España.

García Salord, Susana (1991) *Especificidad y rol en Trabajo Social*. Hvmanitas. Buenos Aires.

Gimeno, SacristanJose (1989) *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Edit. Morata. España

Gimeno, SacristanJose (1999). *Poderes inestables en educación*, edit. Morata. España

Díaz-Barriga Arceo Frida, -et al. (2009) *Metodología de diseño curricular para educación superior*. Edit. Trillas. México.

Lambistos Roca, María Jesús (2008). *Los servicios sociales desde la práctica*. Universidad de Málaga/Manuales. España.

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LÍNEA Y EL APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE. UNA EXPERIENCIA DOCENTE

MCEF. Jacobet Rosas Yépez
MAE. Patricia Moya Grijalva

Introducción

El avance tecnológico y la globalización han impactado a nuestra sociedad innovando formas de relacionamiento a través de las redes de comunicación (web) entre los actores sociales de diversos escenarios, en los que las distancias se acortan y el acceso a la información es factible y aún la comunicación puede darse de forma no presencial en diferentes tiempos. En materia de educación a nivel superior, se ha impulsado a través de la política educativa y los órganos internacionales como la UNESCO y la Sociedad del Conocimiento y la Información, la pertinencia de hacer uso de la tecnología para aplicarla a los procesos de enseñanza-aprendizaje y con ello ofertar programas de licenciatura, maestría y doctorado bajo la modalidad a distancia en línea, favoreciendo a la población que por diferentes motivos no puede acceder a un programa presencial, esta modalidad viene a revolucionar el tradicional rol de los docentes y la forma como los estudiantes viven el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Bajo este contexto, se sustenta este trabajo, el cual obedece al interés que como docentes de educación superior del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora, tenemos en la formación de nuevos cuadros de profesionales a través de la modalidad a distancia en línea, cumpliendo así con lo establecido en el eje número uno punto I.4 del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013, referente a que la oferta educativa se ampliará, además de las opciones escolarizadas, en las modalidades semipresencial y a distancia.

Se considera indispensable para el abordaje de este trabajo, iniciar con la exposición de algunos aspectos en torno a la educación a distancia en línea y como ésta modalidad educativa tiende a centrar el aprendizaje en el estudiante, al ser este el protagonista del proceso educativo construyendo su propio conocimiento; es decir, de manera autorregulada y autónoma con la guía y orientación del asesor, el apoyo de los medios y recursos tecnológicos y de los materiales didáctico. Posteriormente se describen aspectos a mejorar desde la experiencia adquirida como docentes, al implementar el primer semestre de la Licenciatura en Trabajo Social en Línea en la Universidad de Sonora.

I. Educación en línea y aprendizaje centrado en el estudiante

Las vertiginosas transformaciones sociales, económicas y del sector productivo, son factores que han generado un incremento en la demanda de la educación superior, la cual no es posible atender en la modalidad presencial; ante esto, la evolución de la tecnologías de la información y la comunicación son la opción que ha permitido innovar en las formas de transmisión de conocimientos para favorecer el desarrollo integral de las personas. Tal es el caso de la educación a distancia en línea, a través de la cual es posible ofrecer educación que permite obtener y mejorar conocimientos a la población sin importar edad, ocupación, género y nivel socioeconómico, ni tener que trasladarse de su lugar de origen, siempre y cuando cuente con acceso a servicios de conexión a redes electrónicas (web).

La educación a distancia de acuerdo a García, L. (1991) es “un sistema tecnológico de comunicación masiva y bidireccional, que sustituye la interacción personal en el aula profesor y alumno como medio preferente de enseñanza como acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que propician el aprendizaje autónomo de los estudiantes”.

García, L. (1990) menciona que son objetivos de la educación a distancia: democratizar el acceso a la educación, propiciar un aprendizaje autónomo y ligado a

la experiencia, impartir una enseñanza innovadora y de calidad, fomentar la educación permanente y reducir los costos.

La comunicación en la educación virtual es un medio de interacción en el proceso enseñanza-aprendizaje, donde estudiante-asesor y estudiante-estudiante emiten y reciben información de la siguiente manera:

a) Sincrónica: transmisor y receptor del mensaje interactúan e intercambian información en tiempo real y puede ser a través del chat, el teléfono y la videoconferencia, y b) Asincrónica: la transmisión y recepción del mensaje no es simultánea en virtud de que quienes intercambian información no están conectados a la red al mismo tiempo; entre los recursos más utilizados están el correo electrónico, el foro, el fax y el wiki.

Esta modalidad ha impactado fuertemente el estilo de enseñanza-aprendizaje, generando la necesidad de transformar, la labor habitual del docente, las formas de aprendizaje del estudiante y las estrategias didácticas como a continuación se describe:

1. El rol del docente

Este se ha modificado al transitar de protagonista, poseedor y transmisor de conocimiento a gestor y orientador del mismo, siendo necesario el contemplar la expansión a nuevas acciones aprovechando el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; debiendo para ello diversificar el desempeño de sus funciones como “la de facilitador del aprendizaje, guía en la construcción del conocimiento, motivador en la consecución de metas y objetivos y la más importante: promotor del autoaprendizaje y del estudio autónomo e independiente” Zamorano, E. (2009) requiriendo adicionalmente del aspecto pedagógico, el estar capacitado en las NTIC, planificación y desarrollo de estrategias para la impartición de cursos en línea, así como poseer habilidades sociales y destrezas que contribuyan a estimular al estudiante para que sea constante en la realización de sus actividades y tareas, de tal manera que el conjunto de estas funciones y habilidades faciliten el ejercicio docente y permitan guiar el aprendizaje hasta que el estudiante concluya satisfactoriamente el proceso.

2. La forma de aprendizaje del estudiante

Este deja de ser un sujeto pasivo y simple receptor de conocimientos, para tomar un rol activo en el que construye su propio conocimiento y obtiene un aprendizaje significativo, “*resultado de la interacción constructiva del pensamiento, el sentimiento y la acción que conduce a la capacitación humana para el compromiso y la responsabilidad*” González, C. (1988) a través de las

estrategias y actividades en donde los materiales y medios didácticos, la autoevaluación y la retroalimentación del asesor posibilitan este proceso.

Es importante destacar que existen dos aspectos en el aprendizaje en la educación a distancia, la autonomía; es decir, él mismo estudiante es quien realiza las actividades de cada unidad que comprende la asignatura; y por otro, la autorregulación, en virtud de que el estudiante es capaz de ir determinando su propio ritmo de aprendizaje.

La autorregulación se caracteriza por los siguientes tres elementos fundamentales:

Cognitivo: considerado como la capacidad del estudiante para tomar sus propias decisiones al seleccionar y utilizar los distintos modos de adquirir conocimiento a través de la planificación, organización, control y evaluación de sus actividades.

Motivacional: se refiere a la habilidad que tiene el estudiante para automotivarse para el logro de sus objetivos, lo cual implica un gran esfuerzo y persistencia durante el proceso de aprendizaje.

Conductual: el estudiante posee una alta concentración en las tareas; selecciona, estructura y organiza entornos; así mismo, busca información y orientación para favorecer su aprendizaje.

3. Estrategias didácticas

En el diseño de las estrategias didácticas se contemplan las necesidades de los diferentes estudiantes y a través de las asesorías en línea, tienden a despejar las dudas que surgen durante el proceso de aprendizaje de tal forma que no se deja margen a la improvisación sino que todo está planificado desde el inicio del curso.

En la modalidad a distancia en línea, “las diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje deben conducir a un aprendizaje significativo, a una síntesis personal y propia del contenido de la materia a partir de una diversidad de micro metodología, ejercicios, estudio de caso, videos, programas multimedia y bibliografía recomendada” García, L. (1991). En este sentido un elemento toral en el proceso de aprendizaje son los materiales didácticos que como comenta Cabero, J. (2006) su contenido debe ser de calidad en el sentido de la pertinencia, la relevancia y la autoría de la fuente de información; su cantidad adecuada a las características del grupo a quien va dirigido y a los objetivos del curso y ser estructurados aprovechando el uso de los recursos de la red.

En el mismo tenor el uso de otros medios técnicos como foros, chat, correo

electrónico, teléfono y Wiki, favorece las discusiones e intercambios de ideas y conocimientos entre los estudiantes, contribuyendo a generar un proceso de aprendizaje colaborativo, lo que permite una interacción y retroalimentación estudiantes-estudiantes y estudiante-profesor-estudiante, estando presentes la cooperación, responsabilidad, comunicación, trabajo en equipo y autoevaluación.

Este panorama general de la educación a distancia en línea nos permite entender que esta modalidad puede favorecer el aprendizaje centrado en el estudiante, si se planean y diseñan concienzudamente las estrategias de aprendizaje, se seleccionan adecuadamente los contenidos de las asignaturas, se aprovechan las formas de comunicación que la plataforma ofrece, y si se modifican los roles tradicionales asumidos por el estudiante y docente.

II. Una experiencia docente en la modalidad virtual

El Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora, atendiendo la necesidad de oferta educativa a nivel superior que la sociedad Sonorense presenta, a la política Institucional propuesta en el Plan de Desarrollo 2009-2013, y a la oportunidad de incorporar las TIC's en la impartición de su proyecto curricular, asume el compromiso en agosto del 2010 de ofertar la Licenciatura en Trabajo Social en línea, con el que se pretende incrementar el nivel educativo superior a la población residente del Estado de Sonora, que por motivos geográficos, laborales, económicos y de tiempo, carezcan de posibilidades de acceso a la educación escolarizada, coadyuvando con ello a ampliar la cobertura educativa, la presencia universitaria y el posicionamiento del profesional de Trabajo Social.

Cabe señalar que el proyecto curricular de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Sonora de 2004 en el punto 7.6 referente a orientaciones didácticas, inciso d, señala que: “los programas del plan de estudios de la licenciatura están elaborados para ser desarrollados en la modalidad presencial, sin embargo esto no excluye que en la medida que se cuente con recursos tecnológicos apropiados puedan llevarse a cabo mediante sistemas tutorales a distancia a través de medios virtuales, esta posibilidad además está sujeta a convenios interinstitucionales” partiendo de ello se hicieron adecuaciones necesarias al plan de estudios a través de la reconversión de los programas de asignaturas, del modelo presencial al virtual, sin necesidad de modificar en lo sustantivo el actual proyecto curricular basado en el modelo de competencias profesionales que el Departamento oferta. Así mismo, se vio la pertinencia de que los programas de las asignaturas ubicados en plataforma moodle estén organizados y se ofrezcan a través

de bloques, entendiéndose por estos de acuerdo al Proyecto de Licenciatura en Trabajo Social en Línea 2010, como “el grupo de materias que están disponible simultáneamente en la plataforma en un periodo de tiempo determinado, en el cual el estudiante tiene que realizar las actividades de aprendizaje que cada asignatura propone incluyendo su evaluación; cada semestre está integrado por tres bloques sucesivos”

El programa de la Licenciatura en Trabajo Social es el primero que la Universidad de Sonora oferta en esta modalidad por lo que se han ido presentando ciertos obstáculos, que impiden un óptimo desarrollo en el proceso de implementación del proyecto; sin embargo en la mayoría de los casos se han ido subsanando aunque aún quedan algunos aspectos que replantear para mejorar la calidad de la ejecución del proyecto.

Tomando como sustento el Informe de Valoración en la implementación del primer semestre del programa de Licenciatura en Trabajo Social en línea 2011, elaborado por docentes que participaron en la reconversión de asignaturas a esta modalidad y como asesores en línea; se obtuvo como resultado la detección de algunos aspectos importantes a mejorar para que realmente la enseñanza se centre en el estudiante.

Aspectos a Mejorar en relación a:

La reconversión de los programas de asignatura. En este rubro se otorgó capacitación y se asignó un asesor instruccional a los docentes que participaron en esta labor. No obstante, hubo ausencia de apoyo pedagógico que propusiera alternativas adecuadas para la elaboración de estrategias de aprendizaje específicas para esta modalidad.

Las actividades de aprendizaje. En algunos de los casos se considera fueron extensas para el tiempo asignado al bloque, por lo que se tendrán que disminuir sin menoscabo del logro del objetivo.

La elaboración de materiales didácticos en línea. Fueron elaborados en función de los objetivos de la materia y considerando las características de los estudiantes; sin embargo, se detectó la necesidad de incluir mayor variedad de materiales didácticos, como audios, videos, tutoriales, ejercicios interactivos, videoconferencias entre otros, en virtud de que hubo un uso excesivo de materiales de textos.

Uso de los recursos de la plataforma. Se detectó que es necesario reforzar las habilidades de los estudiantes en el manejo y ventajas de las herramientas que ofrece la plataforma, aún cuando durante el curso propedéutico se les otorgaron conocimientos básicos sobre la misma.

Desempeño académico de los estudiantes. Estos se encuentran en el proceso de ir autorregulando y autogestionando su aprendizaje. En algunos casos, se encontró que existe dificultad para adaptarse a esta modalidad en la que tienen que adoptar un rol más activo en la construcción de su propio conocimiento. “Durante el primer semestre, el 46.15% del total de estudiantes mantuvo un buen ritmo de trabajo y dedicación en el cumplimiento de las actividades, el resto manifestó problemas de diversa índole (personales, de salud y laborales); situación que generó retraso o incumplimiento de las actividades y en algunos casos la deserción al programa”

Asesoría en línea. Se realizó de forma asincrónica, debido a que los estudiantes no aprovecharon el recurso de chat, evitando una retroalimentación más directa. El asesor trató de mantener motivado al estudiante para evitar retraso en sus actividades y/o que desertara del programa, apoyándose también en la figura del tutor el cual es pieza clave en el desarrollo académico del estudiante, por lo que se tendrá que contar con un plan de tutorías acorde a esta modalidad.

En relación a lo antes mencionado, se considera oportuno ejecutar acciones que permitan atender los detalles que obstaculizaron el óptimo resultado de esta primera experiencia en educación virtual; aunado a ello, exhortar a todas las instancias universitarias involucradas en este proyecto, a asumir un mayor compromiso para alcanzar de manera conjunta este objetivo institucional de ofrecer educación de calidad.

Conclusión

Partiendo de que la educación es un derecho humano, donde todos debemos tener la oportunidad de acceso a ella, es una misión relevante para el departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora ofertar programas a través de la modalidad a distancia en línea para ampliar la cobertura y llegar a aquellas personas que no han tenido la oportunidad de cursar sus estudios en la modalidad presencial. A través de la experiencia adquirida en la implementación del primer semestre de la Licenciatura Virtual, se puede concluir que sin duda son muchas las ventajas de la Educación a Distancia en Línea pero también los cambios que se tienen que dar en los actores sociales inmersos en el proceso educativo. Es decir, cambiar de paradigmas e incorporar los beneficios de los avances tecnológicos e innovar la forma de trabajo, cambiando los roles que tradicionalmente se han asumido para dar oportunidad a generar un aprendizaje significativo, más autónomo y autorregulado por el estudiante, donde el asesor sea un gestor del conocimiento dándose un equilibrio entre los tres elementos que interactúan

en el proceso de enseñanza aprendizaje: estudiante, objeto de conocimiento y asesor. Por lo tanto, el docente deberá reflexionar sobre su intervención en función del diseño, planeación, ejecución, evaluación y reelaboración de las estrategias didácticas para que estas sean las más afines para la enseñanza de los contenidos y las necesidades de los estudiantes.

REFERENCIAS:

Cabero, J. (2006). Bases pedagógicas del e-learning. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* (RUSC) [artículo en línea]. Vol. 3.n.1. UOC. [01 septiembre de 2011] <http://www.doc.edu/rusc/3/1/dt/esp/cabero.pdf>

Chávez, A. (2007). *Aprendizaje autorregulado* [Presentación] Universidad de Colima. Facultad de Ciencias en la Educación. Consultado el 23 de febrero de 2010 desde http://comenio.wordpress.com/2007/10/04/aprendizaje-autorregulado-psicologia-educativa/concepto_integrador.pdf

García, L. (1990) *Objetivos y funciones de la educación a distancia*. España. Extraído el 7 de abril de 2010 desde http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20249&dsID=objetivos_y_funciones.pdf

García, L. (1991) *Un concepto integrador de enseñanza a distancia*. España. Extraído el 3 de marzo de 2010, desde http://desarrollo.uces.edu.ar:8180/dspace/bitstream/123456789/579/1/Un_

González, C. (1988). Citada por Novack. *Constructivismo Humano: Un Consenso Emergente*. Rev. Enseñanza de las Ciencias No. 6. (p. 50). México: Trillas.

Universidad de Sonora. (2004). Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. Hermosillo, México.

Universidad de Sonora. Departamento de Trabajo Social. (2010). Proyecto Licenciatura de Trabajo Social en Línea. Hermosillo, México.

Universidad de Sonora. Departamento de Trabajo Social. (2011). Informe de Valoración de la implementación del primer semestre de la Licenciatura en Trabajo Social en Línea. Hermosillo, México.

Zamorano, E. (2009). *El asesor en educación a distancia*. Educar.org y eAprender.Org. Obtenido el 8 de abril de 2010 desde <http://portal.educar.org/edgar-zamora-carrillo/el-asesor-en-la-educacion-a-distancia>

REPOSITORIO DIGITAL: ESPACIO PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

M.E. Blanca Idalia Maldonado González
Universidad de Sonora

Artículo

La sociedad actual posee diversidad de características que la definen de manera muy particular, entre estos aspectos se encuentra la creciente globalización que nos transforma en todos los sentidos, dos elementos que generan este crecimiento es sin duda alguna la comunicación y los avances tecnológicos en los cuales la mayoría de la población urbana es participe, dentro de la educación juega un papel muy importante ya que permite avances significativos, las nuevas tecnologías en la educación es una estrategia que ha contribuido de manera importante en el diseño de situaciones mediadas para el aprendizaje, no solo se trata de introducción de medios de enseñanza (Percival y Elligton, 1984 en Cabrero 2001).

De tal manera que la conjunción de estos elementos conceptuales, promueve la urgente necesidad de crear espacios virtuales que contribuyan a la formación académica del licenciado en Trabajo Social.

Por lo que resulta trascendente contar con espacios virtuales que enriquezcan la labor de indagaciones de problemáticas y/o necesidades sociales, objeto de estudio e intervención de Trabajo Social, premisa que se fundamenta al considerar a la investigación social como una estrategia que permite acercarse a la realidad social, de igual forma se encuentra la integración de tecnología en los procesos didácticos en el nivel universitario, entre las que se encuentran las tecnologías de soporte a los procesos de aprendizaje (redes, hardware, software y herramientas en forma general).

En la presente ponencia se muestran los resultados obtenidos en la investigación tipo diagnóstica, la metodología utilizada para estos fines desde un enfoque cuantitativo, desarrollada a través de técnicas de recolección de información, la población sujeta de estudio fue una muestra de estudiantes y académicos, y a partir de lo expresado se organizó y sistematizó la información, estos hallazgos, permitieron configurar una propuesta que contribuya a la creación del Repositorio Institucional Digital del Departamento de Trabajo Social, de la Universidad de Sonora.

Para el logro de este estudio se parte de la premisa acerca de los datos que demuestran que el crecimiento anual en la producción digital de materiales en Internet será de un 57%, en contraparte a las producciones intelectuales generadas en las organizaciones educativas de nivel superior en México, por lo que las universidades se encuentran en desventaja debido a que la entrega de los productos académicos se realiza de manera impresa, además de que no existe una política nacional institucional entorno a la normatividad, que regule la producción y uso de esta información.

Ante este panorama y la reciente inserción del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora a la oferta de estudios en línea, al ofrecer a la población sonorenses la opción de estudios de licenciatura en Trabajo Social en línea, surge la creciente necesidad de construir conjuntamente con la población académica, materiales digitales académicos y el acceso a producciones propias de la planta docente del Departamento de Trabajo Social.

Esto permitirá que la producción científica académica se encuentre fácilmente disponible en la página web del Departamento de Trabajo Social, además de apoyar el desarrollo de nuevas relaciones tanto nacional como internacional, para la promoción y vinculación de proyectos docentes, de investigación y vinculación.

Esta concepción auspiciada por el movimiento general en Ginebra de 2003 en donde convergen y gestan la era de la Sociedad de la Información y de una mayor comunicación

humana y plantean. “En esta sociedad incipiente es posible generar, intercambiar, compartir y comunicar información y conocimiento entre todas las redes de telecomunicaciones del mundo. Si tomamos las medidas necesarias, pronto todos los individuos podrán juntos construir una nueva Sociedad de la Información basada en el intercambio de conocimientos y asentada en la solidaridad mundial y un mejor entendimiento mutuo entre los pueblos y las naciones. Confiamos en que estas medidas abran la vía hacia el futuro desarrollo de una verdadera sociedad del conocimiento.”(CMSI, 2003).

Este enfoque promueve además “la capacidad universal de acceder y contribuir a la información, las ideas y el conocimiento es un elemento indispensable en una Sociedad de la Información integradora.”(Ibíd.)

Además resulta trascendente destacar que Las Sociedades de la Información se caracterizan por el estímulo constante a sus miembros para que aumenten sus capacidades, es decir, para que aprendan. Son organizaciones capaces de convertir las nuevas tecnologías en nuevos productos y en las que se integra, asimila y genera información.

Es aquí en donde la figura del Repositorio Digital resulta ser el vínculo, para promover a las Sociedades de la Información compuesta por la población académica de Trabajo Social, abriendo las posibilidades de acceso a la información indistintamente del lugar de origen o tiempo en el que acceden a la información, facilitando a estudiantes, docentes e investigadores los medios y recursos para ir descubriendo y construyendo conocimiento. Del mismo modo, la población académica del Departamento de Trabajo Social, adquiere una función de guía en el sentido al apoyar el desarrollo de aquellas competencias que permitan una utilización efectiva y significativa de la información y el conocimiento.

Para poseer un panorama de la realidad actual en el ámbito del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora, fue necesario aplicar una investigación diagnóstica y cuyos resultados serán utilizados para la creación de alternativas de acción con la finalidad de elaborar un diagnóstico de las necesidades para la implementación del repositorio digital, es de esta manera que se retoma lo propuesto en la estructura de la investigación cuantitativa, para ello se plantearon las etapas básicas del modelo cuantitativo, dado que una vez desarrollado el planteamiento del problema, los objetivos de investigación, las metas a lograr así como la construcción del marco teórico conceptual se remitió al diseño metodológico, centrado en la encuesta con estudiantes y la aplicación de cuestionario a profesores, el período que comprendió la investigación fue de septiembre de 2010 a septiembre de 2011.

Marco Conceptual

Las Sociedades de la Información se sustentan en una filosofía de gestión compartida en todos sus niveles, que la mantiene en constante retroalimentación con su interior; es decir, entre los miembros de la organización y el ambiente externo. Como señala Nonaka (una organización que gestiona el conocimiento), se considera que la información a la que están expuestos sus individuos es conocimiento potencial. Así pues, el ciclo comienza cuando el conocimiento potencial se convierte en conocimiento tácito (se combina la información dentro del contexto y la experiencia). El proceso de externalización del conocimiento implícito comprende la creación y clasificación de documentos (de esta manera se pasa al conocimiento explícito). Se capta, organiza y difunde el conocimiento para que los miembros de la institución mantengan el ciclo.

Así, una eficiente gestión de la información, del conocimiento y del aprendizaje aparece como la principal fuente de competitividad.

Entendemos que en la actualidad las Sociedades de la Información tienden al modelo de una organización que aprende, es decir una organización inteligente pro activa, una organización que gestiona el conocimiento.

Las Sociedades de la Información se caracterizan por el estímulo constante a sus miembros para que aumenten sus capacidades, es decir, para que aprendan. Son organizaciones capaces de convertir las nuevas tecnologías en nuevos productos y en las que se integra, asimila y genera información.

En este sentido, surge la figura del Repositorio digital que “se entiende como un sistema de información que reúne, preserva, divulga y da acceso a la producción intelectual y académica de las comunidades universitarias. En la actualidad el repositorio digital se constituye en una herramienta clave de la política científica y académica de la Universidad. Por otro lado, el acceso al texto completo de los objetos de aprendizaje digitales hace que el repositorio se constituya en una pieza de apoyo fundamental para la enseñanza y la investigación, a la vez que multiplica la visibilidad institucional en la comunidad internacional”. (Bustos, s/f).

Repositorio Digital resulta ser el vínculo, para promover a las Sociedades de la Información compuesta por la población académica de Trabajo Social, abriendo las posibilidades de acceso a la información indistintamente del lugar de origen o tiempo en el que acceden a la información, facilitando a estudiantes, docentes e investigadores los

medios y recursos para ir descubriendo y construyendo conocimiento. Del mismo modo, la población académica del Departamento de Trabajo Social, adquiere una función de guía en el sentido al apoyar el desarrollo de aquellas competencias que permitan una utilización efectiva y significativa de la información y el conocimiento.

Teoría constructivista

La segunda línea que sustenta este proyecto lo conforma la teoría constructivista, dentro de esta teoría se “sostiene que el estudiante construye su peculiar modo de pensar y conocer de un modo atractivo, resultante de la interacción entre sus capacidades innatas y la exploración ambiental que realiza por medio del tratamiento de la información”(Garduño,2005).

Además de lo anteriormente mencionado Bustos justifica la creación del Repositorio Digital, al considerar que actualmente el procesamiento de la información vincula el aprendizaje y la investigación apoyada en la tecnología, como un proceso centrado en el alumno, el profesor y el investigador, que involucra a todos los miembros de la comunidad universitaria, así como los recursos disponibles para el aprendizaje y la investigación, unificando criterios que fortalezcan las formas de lenguaje simultáneamente, promoviendo de esta manera la construcción del conocimiento surge con aspectos centrados en las premisas de apertura, integración y multisensorialidad.

Así mismo, en el texto de Directrices para la creación de repositorios institucionales en Universidades y Organizaciones de Educación Superior, los principios psicológicos de la American Psychological Association sobre el aprendizaje enfocado en el que aprende, se centran en ayudar a los estudiantes a construir de manera significativa y representar su conocimiento, creando entornos de aprendizaje desafiantes y niveles que ayuden a los estudiantes a relacionar la información vieja con la nueva, alcanzando objetivos de aprendizaje complejos, y construyendo estrategias de pensamiento y razonamiento. Éstos también enfatizan el aumento de la curiosidad y la motivación intrínseca, fortaleciendo la interacción social y las relaciones interpersonales, reconociendo las diferencias individuales en el aprendizaje y estableciendo estándares y objetivos de aprendizaje e investigación relativamente altos y desafiantes. Estos principios se reflejan en las acciones de inclusión que emprende el repositorio al sumar esfuerzos con cada uno de sus integrantes (estudiante, docente, investigador) creando así las condiciones adecuadas que permitan orientar, tratar, almacenar y dar visibilidad a los materiales producidos para la enseñanza y la investigación.

Por tanto el repositorio digital se convierte en el andamiaje necesario que alberga y difunde la producción científica y académica de la institución. En el sentido vygotskiano, el repositorio digital es el espacio virtual constructivista para que los docentes e investigadores, sin olvidar a los alumnos, construyan sus propios significados para que otros los conozcan.

Con estas acciones se promueve que estos entornos fortalezcan el desarrollo de la investigación y del aprendizaje, aumentar el tiempo de trabajo efectivo, al aumentar la visibilidad de la información, explorar o articular ideas, motivar a los estudiantes de manera intrínseca y extrínseca, facilitar los recursos de información adecuados para que se produzcan las ideas, aumentar su responsabilidad en el proceso, en definitiva, convertirnos en facilitadores de su proceso de aprendizaje y de investigación, para fortalecer el crecimiento de la Sociedad de la Información.

Resultados

Entre los datos más significativos de la encuesta estudiantil respecto a la interrogante planteada sobre la información que poseen de la página web del Departamento de Trabajo Social, según lo expresado sólo el 40% de la población conoce de su existencia, por lo que se requieren acciones que atiendan la necesidades de información que expresan los estudiantes, y crear los espacios virtuales necesarios que nutran la traída del conocimiento, permitiendo así la génesis de la Sociedad de la Información, otro dato importante lo brindo la información acerca de las secciones que son visitadas por la población estudiantil, de mayor a menor proporción se advierte que es el plan de estudios, el directorio académico, y la información del Servicio Social, son objeto de revisión, es importante señalar que la población que ofrece este dato corresponde a estudiantes del V al IX semestre. El proceso de interacción desarrollado con los profesores en la investigación a través de las entrevistas resulta altamente retro alimentador, considerando que la finalidad es construir colectivamente el Repositorio digital, en primera instancia las aportaciones de los materiales piensan que debe de contener el Repositorio, es sin duda alguna las secciones que otras Universidades incluyen en estos sitios web, lo que nos incentiva positivamente en el papel protagónico de la planta docente, para la consolidación de este proyecto, entre los materiales mayormente mencionados se encuentran, los productos de la práctica, guías y manuales de procedimientos para las distintas prácticas y la construcción de objetos de aprendizaje.

Con relación a esta información es trascendente destacar que a través de estas propuestas expuestas por los profesores, se crean sobre estas dos líneas, la del aprendizaje

y de investigación lo que nos remite sin duda alguna a los principios actuales para el aprendizaje por competencias que centra su atención en los materiales que se requieren para el estudiante gestar procesos de autoaprendizaje, es decir, el aprendizaje es autónomo, y así también motivar aspectos enriquecedores como sitios para la indagación de problemas sociales.

Los datos muestran además dos tendencias centrales de la información, una parte la conforma los productos que surgen a partir del trabajo que desarrolla el docente como parte de su labor didáctica, es decir, manuales, guías, y además de construcciones propias como informes de investigación o intervención, la otra tendencia se constituye a partir de los productos construidos en la formación académica de los estudiantes en los distintos seminarios y prácticas de los ejes de formación básica y profesional del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social.

Propuestas

Difusión

Se requiere motivar y otorgar un papel proactivo a los estudiantes, esto responde además a las labores específicas en la inclusión de procesos que generen ciclos de potencialización de conocimientos, diseñados a partir de los paradigmas de la educación, centrados en el modelo de competencias al ofrecer espacios virtuales que promueven el aprendizaje y la indagación.

Capacitación

Un aspecto determinante es la adiestramiento en el uso de las NTIC al profesorado, por lo que se requiere ofrecer espacios que nutran las herramientas de apoyo fundamentales que permiten la integración del conocimiento de manera atractiva, estimulando la interacción de triada del conocimiento.

Construcción del Repositorio

Finalmente la consolidación del Repositorio Digital se visualiza con el proceso desarrollado en esta investigación a través de la información descrita en este artículo, lo que permite establecer el rol que juega para su concretización cada uno de los integrantes de nuestra población académica, estimulando sin duda alguna una utilización efectiva y significativa de la información y el conocimiento, de lo más rescatable para los docentes es la potencialidad de este espacio virtual es su uso como herramienta que permita unificar el lenguaje metodológico que utiliza el trabajo social para accionar su intervención, de igual forma, el empleo del Repositorio Digital como medio para los

procesos de aprendizaje y la indagación, sin embargo es importante enfatizar que uno de los propósitos centrales de las Sociedades de la Información es el papel protagónico que juega cada uno de los integrantes, en este caso se busca que la población estudiantil construya de manera significativa su aprendizaje a partir de representar su conocimiento y relacionando información vieja con la nueva, cimentando estrategias de pensamiento y razonamiento, enfatizando la curiosidad y motivación que consoliden la construcción de sus propios significados y pasar la estafeta como entes generadores de conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA:

Aguilar Idáñez María José. (2001). Diagnostico social conceptos y metodologías (2ºed.) Buenos Aires Argentina:Lumen.

Departamento de Trabajo Social. (2004) Plan de Estudios de la licenciatura en Trabajo Social. México

Díaz, F. y Hernández, G. (2002) Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista. México: Editorial Mc Graw-Hill.

Estévez, E. (2002) Enseñar a aprender estrategias cognitivas. México: PAIDOS

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2006) Metodología de la Investigación. México: Editorial Mc Graw-Hill.

Fuentes de información:

Bustos González Atilio. (s/f). Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior (pp. 5 -27). Extraído el 25 de agosto de 2010 de http://www.sisbi.uba.ar/institucional/proyectos/internacionales/Directrices_RI_Espa_ol.pdf

Cabero. A. J. (2001) Utilización de recursos y medios en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Universidad de Sevilla. [Extraído el 05 de marzo de 2008] [PDF]

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información Ginebra 2003 Túnez 2005. Consultado 1 de noviembre 2009. Obtenido desde http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=es&id=2167|0

Garduño, V. R. (2005). Enseñanza virtual sobre la organización de recursos informativos digitales. Constructivismo, Tutoría y Educación Virtual. Obtenido el 13 de noviembre de 2009, desde <http://books.google.com.mx/>.

Gómez Dueñas Laureano. (2007). La urgente necesidad de construir repositorios institucionales [presentación]. Extraído el 31 de agosto de 2010 de <http://www.slideshare.net/bibliounad/la-urgente-necesidad-de-construir-repositorios-institucionales>

Maldonado, G. B. (2008) Propuesta de intervención didáctica en la educación superior; caso específico: materias teóricas (seminarios) Licenciatura en Trabajo Social

Social de la Universidad de Sonora. Tesis de maestría no publicada,
Universitario de Tijuana.

C e n t r o

Parra A. H. (2006). El modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje y sus implicaciones en la formación integral del estudiante universitario. 6to. Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad. “El papel de la Universidad en la transformación de la sociedad” Obtenido el 28 de noviembre de 2009, desde <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%206/Eje%202/>

Ponencia_212.pdf

TRABAJO SOCIAL ONLINE: METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA A DISTANCIA EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO SOCIAL. EL CASO ESPAÑOL.

Dra. Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo

Departamento de Trabajo Social, UNED (Madrid, España)

ssegado@der.uned.es

Dr. Antonio López Peláez

Departamento de Trabajo Social, UNED (Madrid, España)

alopez@der.uned.es

Dr. Miguel del Fresno García

Departamento de Trabajo Social, UNED (Madrid, España)

mdelfresno@der.uned.es

Resumen:

En esta ponencia, presentamos las principales características del modelo de enseñanza a distancia de la UNED, pionera en la enseñanza a distancia en el ámbito del Trabajo Social. Actualmente, en el grado de Trabajo Social de la UNED están matriculados 10.000 estudiantes, en 62 centros asociados en toda la península ibérica y en algunos países

(EEUU, Alemania, Colombia, México, Francia, Italia, Bélgica, etc). Los estudiantes realizan sus prácticas en instituciones locales de todos esos centros, y tienen por lo tanto una amplia visión de la realidad del Trabajo Social en España. Este modelo puede ser exportable a otras instituciones académicas en otros países, y por ello es relevante analizar sus características. Hay que tener en cuenta que el 50% de todos los estudiantes de Trabajo Social de España, estudian en la UNED. En esta ponencia, analizaremos las ventajas de este modelo de enseñanza y su potencialidad como herramienta de inclusión social. En este sentido, es importante analizar el futuro de la enseñanza online en el ámbito del Trabajo Social.

1. Introducción:

En esta ponencia, presentamos de forma extensa el modelo de enseñanza a distancia de la UNED, centrándonos en la asignatura Teoría del Trabajo Social con Grupos, de la que el profesor doctor Antonio López es coordinador, y en la que participan, dentro del equipo docente, la profesora doctora Sagrario Segado y el profesor doctor Miguel del Fresno.

2. La enseñanza del Trabajo Social a distancia: limitaciones y posibilidades:

La enseñanza del Trabajo Social a distancia tiene un reto: las prácticas profesionales. Pero, en el modelo de la UNED, están garantizadas, ya que se llevan a cabo en los centros asociados. Por otra parte, la utilización intensiva de las nuevas tecnologías convive con las tutorías presenciales en los Centros asociados, con lo que se conjuga un modelo que huye de la virtualización extrema, y permite la identificación del estudiante con su entorno. En esta ponencia, exponemos el modelo de la UNED, centrándonos en una asignatura, Trabajo Social con Grupos.

2.1. La metodología a distancia:

La enseñanza a distancia ha sido objeto de diversas definiciones, que pueden articularse en torno a tres cuestiones fundamentales: la adaptación a las necesidades y particularidades del alumnado, la posibilidad de simultanear los estudios universitarios con otras actividades, y la separación física entre el profesorado y el alumnado. Todo ello lleva a crear un sistema de enseñanza aprendizaje nuevo, “verdaderamente radical y fundamental”¹⁰⁷.

107 Philip Combs, La crisis mundial de la educación: perspectivas actuales, Santillana, Madrid 1985, p. 179.

Holmberg define la enseñanza a distancia como “todas las formas de estudio, a todos los niveles, que no se encuentran bajo la continua e inmediata supervisión de los tutores presentes con sus estudiantes en el aula pero que, sin embargo, se benefician de la planificación, guía y seguimiento de una organización tutorial. Incluye todos aquellos métodos de enseñanza en los cuales, debido a la separación existente entre profesores y alumnos, se realizan a través de medios impresos, mecánicos o electrónicos”¹⁰⁸. García Aretio ofrece la siguiente definición de ‘enseñanza a distancia’: “la enseñanza a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes”¹⁰⁹. Desde una perspectiva que integra las diversas características de la enseñanza a distancia, Fernández de Buján formula la siguiente definición: “la educación a distancia es un sistema de enseñanza abierta, apto para ser ofrecido a un amplio número de estudiantes, en el que los alumnos sin requerir la presencia continua de sus profesores y con el fin de cursar de forma flexible unos estudios, dirigen personalmente su propio proceso de aprendizaje, aprovechándose de recursos didácticos, medios tecnológicos y apoyo tutorial de los que se responsabiliza un equipo docente que programa y planifica el contenido, configura y elabora los materiales y los medios, supervisa la acción tutorial y evalúa los resultados”¹¹⁰.

De acuerdo con las definiciones expuestas, las principales características de la educación a distancia son las siguientes:

Separación profesor-alumno.

*Heterogeneidad de los perfiles del alumnado*¹¹¹.

Adecuación a los perfiles heterogéneos del alumnado.

Utilización sistemática de medios técnicos como alternativas para mediar en las experiencias de aprendizaje.

108 B. Holmberg, Educación a distancia: situación y perspectiva, Kapeluz, Buenos Aires 1985, p. 9.

109 Lorenzo García Aretio, La educación a distancia y la UNED, op. cit., p. 50.

110 F. Fernández de Buján, La enseñanza universitaria a distancia: una reflexión desde la UNED, Ed. Uned, Madrid 2001, p. 284..

111 Cfr. Samuel Gento Palacios, “El modelo europeo de Calidad en una Universidad a Distancia”, en Revista Iberoamericana de Enseñanza a Distancia, Vol. 1, nº 1, Madrid 1998, pp. 44-46.

Aprendizaje individual.

Organización de apoyo-tutoría.

Comunicación bidireccional.

La elasticidad de su infraestructura académica.

Enfoque tecnológico.

Comunicación masiva.

Procedimientos industriales.

Es en la segunda mitad del siglo XX cuando se crean las primeras universidades a distancia. Surgen como respuesta a las transformaciones sociales en curso, en un contexto caracterizado por la revolución tecnológica, (que permite la interacción entre estudiantes y alumnos a pesar de la no presencialidad de los mismos), y las nuevas demandas de formación que dimanaban de una sociedad en constante cambio y evolución. A la vez, los sistemas a distancia permiten el acceso a la formación universitaria a colectivos que no podían o no pueden acceder a ella, por limitaciones geográficas, económicas, físicas, o cronológicas. Con lo cual, la enseñanza a distancia se configura con un factor de promoción social que contribuye a generalizar el acceso al conocimiento en las sociedades actuales.¹¹² El número total de alumnos que siguen un sistema de enseñanza superior a distancia en todo el mundo supera hoy en día los veinte millones, en los más de ochenta países que ofrecen un sistema de enseñanza universitaria para sus ciudadanos. La proliferación de universidades a distancia en todo el mundo ha ido unida a la transformación en las comunicaciones que ha supuesto Internet, y que tiene como consecuencia final que en muchas universidades presenciales se utilicen híbridamente recursos de la metodología a distancia, con recursos propios de la enseñanza universitaria tradicional.

2.2. El modelo de la UNED

La UNED es una Universidad pública de ámbito estatal, con dependencia directa del Gobierno y de las Cortes de la Nación, creada en el año 1972 (Decreto 2130/1972 de 18 de Agosto, BOE de 9 de Septiembre). En los 40 años transcurridos desde entonces, presididos por nueve rectores, la UNED ha experimentado una gran expansión, contando

¹¹² González de la Fe, T. y López Peláez, A. (2011). Innovación, conocimiento científico y cambio social. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

en la actualidad con más de 230.000 estudiantes matriculados. El modelo de la UNED se basa en una sede Central, en la que se ubican las Facultades y Escuelas, una potente web en la que se pueden realizar todo tipo de interacciones entre estudiantes y profesores, y 62 centros asociados en los que los estudiantes reciben tutorías personalizadas y diversos servicios (como biblioteca, servicio de orientación y empleo, cursos de idiomas, etcétera). Dentro de los Grados que se ofertan en la UNED, se encuentra el grado en Trabajo Social, en cuyo primer curso se sitúa la asignatura Teoría del Trabajo Social con Grupos. Los objetivos básicos de la asignatura se derivan, desde mi punto de vista, de una concepción de la persona como una realidad histórica y dinámica, que necesita para vivir con dignidad ejercer sus derechos como ciudadano. Desde este punto de partida, el Trabajo Social con Grupos no puede tener objetivos de carácter asistencialista, sino que busca aumentar las competencias sociales y las capacidades de cada persona para que sea ella misma la que participe activamente en sus propios cambios personales y grupales. En nuestra vida cotidiana, vivimos constantemente formando parte de grupos, y la interacción social es la base sobre la que construimos nuestra identidad. Por ello, los objetivos básicos de la disciplina son los siguientes:

Aportar el conocimiento necesario para comprender las interacciones sociales en las que estamos inmersos

Analizar las dinámicas de grupo, estableciendo un modelo de dinámica que permita una intervención adecuada por parte del trabajador social, y un proceso de fortalecimiento o empowerment en los participantes.

Permitir generar recursos, estrategias y competencias funcionales para el logro de metas personales y grupales.

Desarrollar modelos teóricos orientados a explicar y hacer posible la consecución de determinados logros y metas.

De acuerdo con la metodología del Espacio Europeo de Educación Superior, podemos establecer las siguientes competencias generales y específicas, y los resultados de aprendizaje, que se corresponden con estos objetivos propuestos, tal y como los formulamos en las tablas nº 1 y nº 2:

Tabla nº 1: Teoría del Trabajo Social con Grupos: competencias generales y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
COMPETENCIAS GENERALES	
Expresarse correctamente de forma oral y escrita	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se expresa con rigor gramatical, riqueza de léxico y correcta ortografía por escrito 2. Se expresa con claridad y de forma comprensible verbalmente
Ser apto para la difusión nítida de argumentos, sugerencias y resolución de problemas	1. Logra que sus intervenciones y réplicas estén argumentadas sólidamente, con claridad y estilo gramatical
	2. Conoce las aplicaciones informáticas necesarias para una comunicación fluida
Desarrollar las aptitudes de búsqueda de información, comunicación y relación interpersonal	1. Sabe utilizar adecuadamente la nueva tecnología informática para la búsqueda de información relevante, así como el uso de los recursos tradicionales de otras fuentes de documentación, disponiendo además de la capacidad de elección entre fuentes y contenidos temáticos
	2. Sabe conducirse de modo apropiado ante las opiniones y comentarios diferentes a los propios y valorar positivamente la diversidad de criterios, demostrando de este modo su capacidad para trabajar en equipo
Aprender destrezas que posibiliten las aptitudes para la planificación y la organización	1. Es capaz de administrar y gestionar los plazos establecidos para la entrega de las actividades encomendadas
	2. Sabe determinar las prioridades y gobernar los cometidos propuestos para el desarrollo de su formación académica
Capacitar en el trabajo en equipo y adquirir habilidades de liderazgo y coordinación	1. Conoce las habilidades para una óptima coordinación y producción de estímulos de motivaciones para un trabajo fructífero en equipo
	2. Muestra disposición activa en actividades formativas e informativas durante su proceso de formación académica
	3. Valora la riqueza de la colaboración interdisciplinar como fuente de formación y requisito indispensable para un óptimo ejercicio profesional
Ser capaz de argumentar sólidamente y resolver problemas propios de su ámbito de estudio, demostrando simultáneamente la aplicación de las nociones teóricas adquiridas a la práctica profesional	1. Adquiere capacidad analítica y pragmática para resolver supuestos prácticos con fundamentación teórica y epistemológica
	2. Hace uso de las herramientas de comunicación colectiva para debatir, discutir, refutar y defender enfoques analíticos propios

Fuente: elaboración propia

Tabla nº 2: Teoría del Trabajo Social con Grupos: Competencias específicas y resultados de aprendizaje:

COMPETENCIAS QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Trabajar e interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, remitiendo un diagnóstico social y la previsión adecuada de la intervención profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber aplicar sus conocimientos a la labor profesional de una manera metódica y ordenada. 2. Identificar y justificar los datos obtenidos en el análisis profesional. 3. Analizar la pertinencia de las fuentes de documentación, analizando el carácter de los datos recopilados de diversa índole: sociológicos, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos. 4. Saber aplicar el apoyo profesional de la intervención en los diferentes ámbitos profesionales. 5. Entiende las fases del proceso metodológico y las aplica adecuadamente.
Interactuar con personas, grupos, comunidades y organizaciones para conseguir cambios, que faciliten el desarrollo personal y comunitario, contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida de los implicados, mediante la utilización de los modelos, métodos y técnicas del Trabajo social, en el ámbito específico del Trabajo Social con Grupos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza los métodos y teorías adecuadas del Trabajo Social, en la intervención con grupos. 2. Conoce y comprende y sabe aplicar las técnicas de observación y la entrevista de forma autónoma y eficaz. 3. Conoce y sabe aplicar oportunamente las técnicas de dinámica de grupo en las intervenciones de grupo. 4. Aplica y respeta las diferentes fases de los procesos metodológicos en los diferentes ámbitos de intervención.
Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es capaz de crear un grupo y dirigir su actuación como medio de intervención a las problemáticas suscitadas 2. Comprende y conoce cómo se motiva la creación de un grupo y su movilización para la solución de las situaciones planteadas por las personas afectadas. 3. Sabe coordinar las actividades y el desarrollo grupal, motivando la autogestión e independencia. 4. Es capaz de asesorar al grupo y conducirlo a la resolución del conflicto y motivar la consecución del cambio.
Facilitar la inclusión social de los grupos de personas marginadas, socialmente excluidas, desposeídas, vulnerables y en riesgo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entiende la finalidad de inclusión social, adaptándola a la metodología de intervención con personas, familias, grupos y comunidades 2. Aplica los principios de ciudadanía y reflexiona sobre las nuevas realidades civiles.
Establecer relaciones efectivas a corto y a largo plazo con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades; además de movilizar a estos colectivos para aumentar su bienestar y sus capacidades para la solución de problemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establece y utiliza un calendario de trabajo adaptado a la consecución de las acciones y las características de cada colectivo de trabajo. 2. Asimila como principal objetivo de intervención la mejora del bienestar de los ciudadanos y su participación activa en la sociedad. 3. Estimula la participación de las personas y colectivos con los que interviene, capacitándoles para que lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación.

Fuente: elaboración propia

La metodología a distancia se caracteriza por garantizar que el estudiante puede por sí mismo, con el material didáctico y los recursos on-line de la UNED, superar la asignatura. La presencialidad de la que se habla ahora, dentro del plan ATECA, es la denominada *presencialidad virtual*: el estudiante dispone de repositorios en los que puede acceder a videoconferencias grabadas sobre cada capítulo de la unidad didáctica, resoluciones de dudas, foros virtuales, y también puede interactuar en tiempo real físicamente en su centro asociado, y a través de las aulas AVIP virtualmente, con estudiantes conectados en tiempo real en otros Centros Asociados. Pero, en cualquier caso, la heterogeneidad del alumnado obliga a que los materiales permitan el proceso de autoformación del alumno independientemente de su acceso a las nuevas tecnologías.

El sistema evaluativo establecido por la UNED consta de dos pruebas presenciales, en Febrero y Junio. El alumno las supera de forma separada, y si, por ejemplo, no aprueba en Febrero, puede examinarse en Junio del contenido correspondiente a dicha prueba presencial, y examinarse en Septiembre de la prueba no superada en Febrero. Por lo tanto, la materia de cada asignatura debe estar organizada en dos bloques correspondientes con dichas pruebas presenciales. Junto a la calificación obtenida en dichas pruebas, se toman también en consideración el conjunto de actividades que estudiante ha realizado a lo largo del año (lecturas guiadas, programa de enseñanza asistida por ordenador, asistencia a las tutorías, pruebas de evaluación continua, etc), y que se especifican en la guía de la asignatura.

De acuerdo con las características del sistema de educación a distancia de la UNED, el programa que proponemos se divide en dos grandes bloques temáticos, que se corresponden con las dos pruebas presenciales que debe superar el alumno a lo largo del curso académico. Cada bloque consta de 4 temas, lo que hace un total de 8 temas, que permitirán al alumno un conocimiento adecuado del Trabajo Social con Grupos como disciplina científica, y de los principales ámbitos de aplicación del Trabajo Social con Grupos. También trabajará con un modelo de dinámica grupal en cinco fases que hemos diseñado en los últimos años. El material de trabajo y de estudio que se ofrece a los alumnos, siguiendo la metodología de la UNED, puede clasificarse en tres niveles:

En primer lugar, el conjunto de materiales que permiten superar los conocimientos exigidos para aprobar la asignatura: la guía didáctica, las unidades didácticas (que incluyen la bibliografía de estudio y ampliación), y las pruebas de evaluación a distancia. Estos materiales deben desarrollar el programa de la materia del tal forma que los alumnos, utilizando este material, pueden perfectamente adquirir los conocimientos exigidos. En este punto, hay que señalar que, dada la heterogeneidad de los alumnos de la UNED, los

materiales didácticos de la asignatura deben permitir que un alumno sin ordenador, por ejemplo, pueda acceder a los conocimientos fundamentales de la asignatura de que se trate. Por ello, el material impreso es insustituible, y los nuevos medios tecnológicos no deben olvidar que un sector de la población que estudia en la UNED no dispone de un acceso cómodo, sencillo y barato a algunas de las tecnologías básicas para la virtualización de los contenidos de cualquier materia. Los Centros Asociados de la UNED deben suplir estas limitaciones con dotaciones informáticas que permitan a los alumnos acceder a web de la UNED y a la plataforma virtual WebCT o Alf de la UNED. Pero el diseño didáctico debe asumir un mayor nivel de esfuerzo, sencillez y adecuación en el material impreso, puesto que este sí es de acceso fácil para cualquier alumno. Los tres elementos básicos en este primer nivel son los siguientes: la guía didáctica, las unidades didácticas, y las pruebas de evaluación a distancia. En segundo lugar, el conjunto de materiales multimedia que estamos desarrollando con el CEMAV y la radio de la UNED. En tercer lugar, la plataforma alf y los contenidos virtualizados de la asignatura Teoría del Trabajo Social con Grupos. El ‘foro’ de la asignatura es el eje principal de la actividad educativa: permite que los alumnos accedan a los avisos, sugerencias, aclaraciones, noticias de interés de la asignatura, actividades docentes e investigadoras organizadas por el Departamento de Trabajo Social que puedan ser de su interés. Diferenciamos dos tipos de ‘foro’: el foro vinculado a un grupo de trabajo, y que debe convertirse en la principal herramienta de trabajo de los alumnos y el tutor, y el foro general, denominado “Teoría del Trabajo Social con Grupos en el siglo XXI”. Este último foro es un lugar de debate abierto y público sobre temas de interés relacionados con los contenidos de la asignatura, con una visión actual de los problemas, y contiene enlaces con las principales publicaciones académicas, que permiten a los alumnos fácilmente acceder a los índices y contenidos de dichas publicaciones. Así mismo, se presentan actividades del colegio profesional de Trabajadores Sociales. De esta manera, el alumno puede entrar en contacto con la vida académica e investigadora de la comunidad de trabajadores sociales desde el inicio de su vida académica. Además del ‘foro’ y de las otras herramientas de la plataforma Alf, en Internet el alumno dispone de la guía didáctica, y de las indicaciones para el estudio de la asignatura. Asimismo, tiene colgado en la red un breve resumen de cada uno de los temas del programa. Sin embargo, no tendría disponible la totalidad de la unidad didáctica, ya que la virtualización de los contenidos se plantea como una herramienta de colaboración con los materiales impresos, y no como su sustitución. Una cuestión diferente es la posibilidad de editar como libro electrónico las unidades didácticas, para que pudieran ser fácilmente accesibles en la red, tal y como se hace posible con el proyecto del ‘libro electrónico’ de la UNED.

En todo el proceso metodológico propuesto, el profesor tutor juega un papel fundamental, tanto el profesor tutor del Centro Asociado, como el tutor telemático. En ambos casos, es muy importante la coordinación con el profesor de la Sede Central. Por ello, consideramos muy importante la realización de reuniones de coordinación, al principio de curso académico, y que pueden realizarse por el sistema de videoconferencia (con lo cual se facilita su asistencia y se reducen los costes económicos de los desplazamientos). Durante el curso, debe mantenerse una comunicación fluida mediante la propia plataforma en la web, y también mediante el teléfono, el correo ordinario o electrónico, el fax, y por supuesto las convivencias, que son un elemento importante dentro de la metodología de la enseñanza a distancia de la UNED.

Los criterios de evaluación, y la definición clara de las pruebas evaluadoras que deben superar los alumnos, son dos elementos importantes en todo sistema docente, y más aún en la enseñanza a distancia. Por ello, en la guía del curso los alumnos encontrarán información detallada sobre las pruebas presenciales. El proceso evaluativo consta de dos fases:

En primer lugar, la primera fase consiste en superar las dos pruebas presenciales que se corresponden con los dos bloques temáticos del curso. Cada una de estas pruebas se compone de tres preguntas, de las cuales los estudiantes deben elegir dos. El alumno debe obtener al menos cinco puntos sobre diez puntos posibles en cada una de ellas.

Sin embargo, la nota final tiene en cuenta no solo la puntuación obtenida en las pruebas presenciales, sino que puede aumentar en 0,5, 1, 1,5 o 2 puntos en función de las pruebas de evaluación a distancia, evaluadas por el profesor tutor. Aunque la evaluación a distancia no es obligatoria, si el estudiante se acoge a ella, la media se le hará siempre que consiga al menos 4 puntos sobre diez en la prueba presencial. En este sentido, en nuestra programación de la asignatura el profesor tutor juega un papel relevante, y a la vez el estudiante tiene una mayor motivación, ya que un porcentaje importante de la nota final, (una vez aprobadas las pruebas presenciales) depende de su trabajo a lo largo del curso y de la interacción con el profesor tutor.

3. Conclusiones:

La principal conclusión del modelo de enseñanza a distancia de la UNED en el ámbito del Trabajo Social es su éxito: actualmente, hay matriculados más de 12.000 estudiantes en dicho Grado. Las nuevas tecnologías, la utilización intensiva de Internet, los nuevos proyectos de innovación docente basados en el aprendizaje colaborativo entre

diversas asignaturas del Grado, y la combinación de materiales docentes y unidades didácticas de alta calidad, atención on-line, atención presencial en los centros asociados, y el profesorado de la sede Central, aseguran una competitividad de nuestro modelo. A la vez, cumple un servicio público, al acercar la educación superior a colectivos que de otro modo, por edad, por trabajo, o por distancia geográfica, no podrían acceder a la universidad. Por otra parte, la estructura de Centros Asociados permite integrar en la docencia universitaria a numerosos profesionales del trabajo social (como tutores).

MESA 3

**DESAFÍOS DE LA INVESTIGACIÓN EN
TRABAJO SOCIAL**

RELATORIA DE LA MESA 3

Los desafíos de la investigación en trabajo social

Dra. María del Rosario Sánchez Zatarain (Presidenta)
Mtra. María Guadalupe Hernández Martínez (Secretario/a)
LTS Cecilia Carbajal Belmont

Los encuentros académicos entre los profesionales de trabajo social se distinguen porque en su esencia, tienen el firme propósito de fortalecer las redes entre los colegas del trabajo social, propiciar ambientes que potencian la coordinación entre los investigadores y visibilizan ante la sociedad del conocimiento las relaciones académicas investigativas en el área de trabajo social, tal es el caso del XV Encuentro Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social, celebrado en el puerto de Acapulco Guerrero los días 20,21 y 22 de octubre del año 2011. Con el eje temático “Retos de la Investigación para Impulsar el Desarrollo Humano y Social”. Este encuentro se desarrolló con cordialidad, profesionalismo y respeto. La lógica del compromiso de los organizadores se dio a conocer desde su inicio. Se distribuyeron las ponencias en tres mesas de trabajo, la que ocupa a este espacio es la mesa no. 3 titulada: Los Desafíos de la Investigación en Trabajo Social.

Se registraron 44 ponencias de colegas originarias de; México, España, Venezuela, Brasil, Colombia y Cuba, los trabajos presentados daban cuenta de resultados de investigación, presentación de protocolos, propuestas de trabajo y hasta futuros diseños de investigación.

El número de ponencias registradas abarcaron temas diversos, todos ellos interesantes, algunos lo fueron por su contenido teórico, otros por la descripción que hacían en su desarrollo del proceso metodológico de sus investigaciones, algunos otros por el planteamiento innovador en su presentación y los menos por el atrevimiento en sus planteamientos.

Informamos a esta plenaria que de las 44 ponencias registradas, se presentaron 29 trabajos, las ponencias fueron de colegas del país y del extranjero, entre los estados participantes sobresalen, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, México, DF, Aguascalientes, Campeche, Yucatán, Durango, del extranjero Colombia, Cuba y España. Cada participante tenía a su disposición 20 minutos de exposición, después de tres presentaciones se llevaba a cabo una ronda de intervenciones, desde preguntas, análisis, sugerencias y observaciones a los trabajos presentados. La dinámica establecida fue ágil, esto permitió ordenar las intervenciones y respetar los tiempos de cada uno de los participantes.

A continuación se expone una breve síntesis de las ponencias, algunas incluyen objetivos, otras más sugerencias y algunas otras partes de su contenido según era el caso.

1.- Desafíos de la investigación en trabajo social para el análisis de políticas públicas sociales con enfoque de derechos para ciudadanas y ciudadanos de Colombia. Helena González Gómez (Colombia).

Desafíos para la investigación y trabajo social.

Permanente reflexión en la acción como ser y como profesional.

Responsabilidad ética por parte del profesional.

Concreción del enfoque de derechos.

Identificar la asistencia humanitaria como un medio para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Intervención no solo insertada en un modelo de oferta pública.

2.- La intervención psicosocial en familia. Formación del orientador. Clara Ofelia Suárez Rodríguez (Cuba)

Es una estrategia educativa para la sistematización de la formación del orientador.

Considera la preparación de asesores y orientadores.

Permite la autogestión de la familia en el cambio. a través de la aplicación del programa de desarrollo de la familia..

3.- La estructura de organización de la Secretaria de Salud y la participación de trabajo social en la toma de decisiones en la aplicación del programa de atención a las usuarias: caso Hospital de la Mujer. Marisela Rivera Montoya (Sinaloa).

La investigación se aborda desde una perspectiva de las teorías organizacionales y sistémicas. Hasta el momento, la conclusión es que los profesionales del trabajo social tienen contratos e intervención a nivel técnico por las percepciones económicas.

4.- La cultura de la responsabilidad social empresarial en México y su vinculación con trabajo social. Julia Raquel Langle Cabrera. (Guadalajara).

Trabajo social abordara desde la perspectiva de ISO 26000 una auditoria para evaluar los balances sociales, vinculando acciones con el desarrollo social.

Sistematizara las acciones

Evaluara acciones endógenas y exógenas.

Elaborara informes y memorias sobre las acciones de responsabilidad social.

5.- Violencia y noviazgo, el caso de los estudiantes de trabajo social en la Universidad de Guadalajara. Hilda Esther Arroyo Ramos. (Guadalajara)

Existen relaciones de violencia en el noviazgo.

No existen programas de prevención para esta temática.

Se han realizado marchas para exigir la alerta de género.

Jalisco ocupa el tercer lugar en feminicidios.

La ley sobre violencia no ha sido considerada en la legislación de Jalisco.

6.- Dx de las necesidades de bienestar de las familias indígenas migrantes en el estado de Aguascalientes. Una propuesta de política pública local desde la metodología de la investigación acción participativa. María Teresa Ortiz Rodríguez. (Aguascalientes)

La investigación realizada aborda la siguiente propuesta.

Intervención casa de artesanías para el desarrollo sustentable de los indígenas

Promover el comercio justo

Investigar actores de las necesidades sociales

Participación ciudadana reeducar para integrar a nuestras etnias.

Programas de política social donde trabajo social haga propuestas de políticas públicas.

7.- Factores familiares y sociales relacionados con los casos de suicidio, presentados en el municipio de San Francisco, Campeche en el periodo de 2006 -2008. María Eugenia López Caamal (Universidad Autónoma de Campeche).

Zona con mayor incidencia de suicidio.

Pregunta que guía ¿factores familiares y sociales que inciden en el fenómeno de suicidio?

Esta investigación se aborda desde el enfoque sistémico y considera un estudio sobre familia a través de:

Investigación hemerográfica

Actas de defunción

Entrevistas con familiares.

8.- La marginación desde la perspectiva del Trabajo Social. María Guadalupe López Cruz. (Tamaulipas)

El profesional de Trabajo Social cuenta con conocimientos para la planeación, diseño y ejecución de acciones para el combate a la marginación...

La marginación como problema multifactorial requiere un consenso de los actores sociales

La participación social es una herramienta fundamental como enfoque motivador...

9.- Entender los procesos de organización comunitaria para la creación de políticas públicas.

Mayor coparticipación con entidades gubernamentales, si no hay participación, no se generan políticas públicas.

Se pretende generar sinergias, redes que posibiliten las acciones.

Se pierde de vista este trabajo contextual en redes.

El TS participara como capacitador en educación social.

Lo que sucede actualmente en nuestro país, nos posibilita mayor participación para la generación de políticas públicas.

Ver cómo se pueden diseñar parte de las políticas públicas.

10- Un proyecto editorial Sin Fronteras. Difusión de la Investigación. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola. (Sinaloa)

Difundir las ideas, de los trabajadores sociales.

Trabajo Social tiene que proteger la autoría de investigaciones, artículos...

Se tienen 2 años de permanencia...ya se está en condiciones de lograr el registro de propiedad.

Hacer de la revista un medio del ejercicio académico.

Incorporar investigaciones recientes.

Invitación a participar y que se envíen artículos.

11.-Indisciplina y violencia en las escuelas secundarias en Colima. El punto de vista de orientadores vocacionales y trabajadores sociales. Marisa Mesina Polanco (Universidad de Colima).

La indisciplina es más importante que la violencia como concepto que explica, desde la relación que establecen los orientadores y las trabajadoras sociales.

12.-Papel de las Organizaciones Civiles en el fortalecimiento del capital social

comunitario. Liliana Jiménez Alcocer. Fondo Para La Paz. (México, D.F.)

Nace para atender a necesidades de personas excluidas en Chiapas.

Es una intervención a largo plazo

Con quien se trabaja?

Instituciones internacionales, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, academia, sector público , sector privado..

Los alcances después de 4 años, 2000 personas capacitadas, 54 comités impulsados y 153 comisiones en temas

Más de 60 proyectos ejecutados

La sociedad civil necesita fortalecer la estructura de la intervención

El enfoque participativo es clave.

Necesario estrechamiento de las interacciones sociedad civil y gobierno....

13.- El conocimiento de la personalidad del alumno como base. Para una formación integral. María Gabriela Cherez. (Instituto Campechano).

Los jóvenes aspirantes a trabajo social tienen valores.

No identifica problemas sociales, insuficiente habilidad para el desarrollo de las habilidades de pensamiento.

Los chicos tienen una gran dependencia

Necesario revisar el protocolo de ingreso

Analizar el perfil de ingreso y proyecto curricular

Dar seguimiento colegiado a la trayectoria de los alumnos...

14.-El desamor en mujeres con diagnóstico depresivo recurrente. Norma Cruz Maldonado. (ENTS-UNAM-México)

Analizar la aparición de episodios depresivos”

Se realizó una historia efectiva del desarrollo de la depresión en 4 casos.

Lazos débiles en el 50% de casos se presenta el suicidio.

El trabajo con familias de este tipo de casos es urgente y necesario

15.- Ley de participación ciudadana del Distrito Federal. Una propuesta para una democracia participativa. Diana Teresa Jiménez Mora. (ENTS - UNAM)

La pregunta inicial. Como la ciudadanía ejerce su ciudadanía?

Los factores sociales que limitan la participación ciudadana? ¿se cumple?

El trabajo social debe potencializar al ciudadano para que este pueda ejercer sus derechos en el marco de una democracia representativa...

Se sigue dando un control por parte del gobierno.

16.- La educación formal y la inserción laboral de los jóvenes de origen mexicano que están en E.U.A. Alejandro Francisco Román Macedo. (UANL - México).

Existen nuevos patrones migratorios

Se ha incrementado la migración familiar.

La mayoría están ocupados como obreros..

17.- Formación, investigación y prácticas profesionales del Trabajador Social. José Manuel León Cristerna, María del Rosario Sánchez Zatarain (Sinaloa)

Aparente divorcio entre formación y práctica en el trabajo social

Escaso desarrollo de investigación social.

Se propone una sola coordinación de prácticas y servicio social

La creación de CECOPACESO para la supervisión de prácticas y servicio social, en los ejes de: atención de casos y familias, desarrollo comunitario, programas gubernamentales, programas no gubernamentales.

Necesidad de dar continuidad de programas y proyectos

Formar banco de datos local

Realizar una supervisión eficaz y eficiente.

Mayor competencia y proyección profesional.

18.- Ciber-Adicciones en los estudiantes de Nivel Medio Superior que provocan un bajo aprendizaje en el aula de clase. José Luis Hernández Hernández. (ITCh.-Chihuahua)

Se retoma el tema de la adicción a los medios web.

El papel y uso de estos medios en la vida cotidiana de los jóvenes.

19.- Los nuevos modelos de familia y política social. Lilia Zavala Mejia, P.LTS América Yadira Gutiérrez Santillán. (Universidad de Hidalgo)

Esta investigación se basa en el método cuantitativo.

La familia es una institución social que ha sufrido cambios en tiempo

En ese sentido, la migración es un proceso que se presenta como generadora de cambios a nivel familiar.

Se genera una figura protectora.

Así, se cuestiona ¿cómo actúa el estado ante la familia?

Se parte de un basamento teórico para referir que la familia es intervencionista y privatista.

La política social familiar es neutral pues no atiende las demandas y necesidades sociales

En México no hay noción de políticas de familia, que proteja a esta de otros aspectos sociales como es el caso de la migración.

20.- Formación de identidad de los TS en el campo de la salud. Ramona Alicia Félix Navarro. (Universidad Autónoma de Sinaloa)

Refiere que el diagnóstico de la situación problema hacia la imagen de los trabajadores sociales, un diagnóstico de los trabajadores sociales en el proceso de profesionalización se evidencia entre el ser y el deber ser.

Por un lado refiere aspectos como la caracterización histórica de la evolución en trabajo social, la incorporación al mercado laboral, y los cambios que los trabajadores sociales experimenten en su desarrollo personal y laboral se abordan en esta temática.

Por otro especifica las limitaciones institucionales a las que se enfrenta, las dificultades en la especificidad, invasión a otras profesiones.

21.- La investigación social desde la visión de la Transdisciplinariedad. Benjamín Deyta. (ENTS - UNAM)

Se enfoca a una visión de transdisciplinariedad para abordar el tema de asentamientos irregulares refiriéndola como innovadora, puesto que relata que la influencia de la investigación en el ámbito social de genera desde el enfoque positivista orientada a enfoques cuantitativos.

Se refiere que no existe un consenso hacia ordenamiento de estos asentamientos puesto que no existen mecanismos de ley.

22.-Desafíos en la formación para la investigación en trabajo social, Mtra. Adriana Ornelas Bernal, Escuela Nacional de Trabajo Social – UNAM

Reflexionar acerca de cómo se lleva a cabo el proceso formativo de nuestros estudiantes en materia de investigación social

Situación nos remite inevitablemente a preguntarnos acerca de cómo hemos formado a los trabajadores sociales en materia de investigación y cuáles son los desafíos que enfrentamos en este sentido

Pensar en el proceso metodológico de intervención del Trabajo Social como una totalidad, dentro del cual se ubica a la investigación como la base para la elaboración del diagnóstico social que fundamenta toda intervención

23.- Fortalecimiento comunitario como estrategia de participación ciudadana ante los nuevos contextos sociales, Mtra. Sandoval Cervantes Claudia, (UAEH-ICSHU)

En la investigación, se obtuvo información que posibilita el análisis de la dinámica comunitaria en cuanto a la organización, para la generación de políticas públicas locales, en donde existen intereses definidos de sus actores, como vía de construcción de alternativas que beneficien a la comunidad.

Hay un grave problema de desigualdad social, que ha generado menores posibilidades de desarrollo en los diversos espacios, sin embargo, para que pueda existir un avance significativo, es necesario gestionar, hacer voz pública las diversas necesidades, a través de espacios de representación y gestión.

24.- Análisis comparativo entre Medellín, Colombia y Ciudad Juárez, México, Nemesio Castillo Viveros

El artículo trata de dar cuenta de las estrategias de intervención social en el tema de la violencia urbana (narcotráfico, extorción, secuestro, homicidios, robos, entre otros) en Medellín y Ciudad Juárez.

Se reconoce la complejidad del fenómeno de la violencia urbana pero se cree en la necesidad de intervenir de manera integral, por un lado la contratación de policías y equipamiento tecnológico, por otro, intervenciones acompañadas de programas de salud, educación, vivienda y empleo.

25.- La transparencia: desde una investigación cuantitativa, M.T.S. Diego Aguilar Villarreal

La transparencia es un término que puede concebirse desde una política pública o hasta observarse como una actitud del individuo, con la complejidad que refiere la internalización y externalización de la conducta

La transparencia tiene una relación con el empoderamiento ciudadano, siendo una herramienta que dota al ciudadano de elementos para exigir y hacer valer los derechos constitucionales

desde la perspectiva jurídica se conceptúa como el conjunto de normas, procedimientos y conductas, que definen y reconocen como un bien, toda la información generada o en posesión de las entidades gubernamentales o por aquellas del ámbito privado que reciban recursos públicos y/o los manejen

26.- Transición demográfica y desigualdad regional en Sinaloa: 1950-2010: nuevos retos para la profesión del trabajador social, Marcial Martínez del Villar, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa

La hipótesis básica del modelo consiste en demostrar que las poblaciones tienden a pasar por ciertas etapas de cambio demográfico cuando se modifican las tasas de mortalidad y la natalidad

Está caracterizada por el registro de altas tasas de natalidad y mortalidad, lo cual se refleja en un bajo crecimiento de la población del país en su conjunto.

El desarrollo económico alcanzado por los países, la gran cobertura de la educación, la tecnología y el desarrollo de la medicina, así como la urbanización acelerada son algunas

de sus causales directas; influye además la alta tasa de ocupación entre hombres y mujeres lo que determina una mayor propensión al control de la natalidad y a la reducción del número de hijos, a dos aproximadamente, por lo que el crecimiento neto de la población tiende a cero.

27.- Trabajo social, asistencia social y desarrollo humano, Mtra. Elizabeth Bautista López, ENTS-UNAM

El Trabajo Social es el que ha permitido la legitimidad de instituciones en las que se apoya el Estado para garantizar su presencia en la sociedad.

La atención de aquella población que por motivos de su dinámica económica, queda excluida o separada de opciones que le permitan un mejor nivel de vida.

Es por ello que en los últimos tiempos hemos sido testigos en nuestro país del auge de una política social *asistencialista, focalizada, dirigida a grupos sociales vulnerables*, lo que ha hecho necesario legislar sobre la materia y sobre la forma de asignarla, sobre todo debido a la proliferación de organizaciones de la sociedad civil, o de instituciones de asistencia privada que reciben y tramitan fondos para determinados fines y que realmente no llegan a los supuestos beneficiarios, porque en muchas ocasiones se quedan en la operación de la propia institución.

28.- Género, vejez y desigualdad social, Mayra Guadalupe Niño Zuñiga

La presente ponencia surge de la necesidad de reflexionar sobre el lugar y el rol de las mujeres y los hombres viejas/os, adultos y adultas mayores en la actual sociedad y en las nuevas configuraciones familiares, en distintos niveles socioeconómicos.

El distanciamiento social se ve como una consecuencia del desapego individual que suele ocurrir en la vejez, conectado con la falta de oportunidades que brinda la sociedad y el escaso interés que manifiesta por las contribuciones de los viejos

El envejecer es un proceso complejo y fascinante que experimentan todos los seres humanos. Es un cambio continuo que ocurre a través de toda la vida desde el mismo momento del nacimiento

29.- Impacto de los mecanismos institucionalizados de participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas de bienestar social local: análisis del caso de la región murciana (España), Dr. Enrique Pastor Seller, Decano de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia (España)

La ponencia presenta una evaluación del impacto de los mecanismos institucionalizados de participación ciudadana en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de bienestar social en el ámbito municipal de la Región de Murcia (España) así como su incidencia en sus actores y en la red de cooperación interasociativa.

Los resultados de la investigación permite, en primer lugar, sistematizar a modo de tipologías los mecanismos de participación existentes en el ámbito regional y, posteriormente, identificar las contribuciones, limitaciones y tendencias más significativas de los Consejos Territoriales Locales en su capacidad para influir los procesos de democratización y eficacia de las políticas de bienestar social en el ámbito local.

CONSIDERACIONES FINALES

Los encuentros de investigación del trabajo social deben seguir siendo espacios académicos potenciadores para que los y las profesionales de la investigación en trabajo social, difundan el conocimiento científico, deben seguir siendo lugares en donde se promueva la crítica entre pares académicos, se fortalezca el debate, el análisis y la discusión, que mejoren las estrategias, los procesos metodológicos y las acciones innovadoras en torno al ejercicio profesional de los y las trabajadores sociales. Reiteramos en este XV Encuentro Nacional y V Internacional la importancia de continuar estos eventos, con actitud abierta a la crítica ejecutada con respeto. Así mismo, promover desde los espacios comunes la investigación. Una investigación que sea expresión de modalidades filosóficas, epistemológicas, metodológicas teóricas y técnicas, con estilos que potencian cada vez más el intercambio entre los colegas investigadores del trabajo social. Insistimos en la importancia que estos lugares académicos sigan siendo un ámbito entre profesionales del trabajo social y área afines. Quedamos en el compromiso de seguir en la mejora de estos encuentros académicos.

Dra. María del Rosario Sánchez Zatarain

Directora de la Facultad de Trabajo Social

Campus Mazatlán de la UAS

DESAFÍOS EN LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Adriana Ornelas

María Luisa Brain

Escuela Nacional de Trabajo Social - UNAM

Resumen

Resulta común en el ejercicio profesional del Licenciado en Trabajo Social, omitir o minimizar la importancia que tiene el desarrollo de las tareas de investigación que se realizan, situación que se confirma, entre otros aspectos, en el hecho de que existe un reducido número de profesionales que la realizan como parte central de su desempeño laboral; otros que consideran que los procesos investigativos que llevan a cabo no cumplen con los requisitos que caracterizan a la denominada *investigación científica* o porque el profesional no participa en todo el proceso de su construcción, sino sólo en la fase de recopilación de información y por lo tanto sólo reporta la aplicación de instrumentos. Esta situación nos remite inevitablemente a preguntarnos acerca de cómo hemos formado a los trabajadores sociales en materia de investigación y cuáles son los desafíos que enfrentamos en este sentido. Por ello, en el presente trabajo se abordará una serie de discusiones relacionadas con el concepto de investigación y los paradigmas desde los cuales se aborda en la curricula de la Licenciatura y la relación de ésta con la intervención del Trabajador Social; otras discusiones versarán sobre los aspectos metodológicos enfatizando en la enseñanza del proceso, en la difusión y discusión de los

resultados de las investigaciones y en el papel del sujeto que investiga; de igual forma, se plantearán discusiones didácticas relacionadas propiamente con los métodos y estilos de la enseñanza de investigación social para el Trabajo Social, abordando aspectos como el trabajo colegiado, la construcción de los problemas de investigación, la temporalidad de los procesos, la relación con otras asignaturas, entre otros. Con este panorama general de cómo estamos formando a los estudiantes de Trabajo Social en materia de investigación social, se plantearán algunos desafíos que nos lleven a pensar en una formación más integral, en donde la investigación esté directamente vinculada a la intervención en lo social de nuestros futuros profesionistas.

A manera de introducción

Reflexionar acerca de cómo se lleva a cabo el proceso formativo de nuestros estudiantes en materia de investigación social nos remite, primero, a pensar en el proceso metodológico de intervención del Trabajo Social como una totalidad, dentro del cual se ubica a la investigación como la base para la elaboración del diagnóstico social que fundamenta toda intervención, pues aún cuando pudiera parecer un planteamiento sin mayor trascendencia, asumirlo significa romper con la idea generalizada de que la investigación es un proceso independiente de la intervención social, lo que provoca en muchas ocasiones, un distanciamiento entre éstos, al entenderse como momentos separados, sin conexión posible.

Con base en este supuesto se desarrolla nuestra práctica docente, sobre la cual hemos realizado un ejercicio de recuperación que Donald Schön (1987) denomina *practicum reflexivo*, señalando que éste debería llevar a que los profesores:

Explore su propio aprendizaje

Reflexionen sobre sus propios procesos de indagación

Examinen sus propios cambios de conocimiento

Piensen sobre su enseñanza como un proceso de experimentación reflexiva en el que intentan dar sentido a las cosas.

Reflexionen sobre las direcciones en las que formulan su propia práctica de enseñanza, en un contexto que a menudo puede ser hostil a la reflexión en la acción.

Lo anterior implica que el docente se asuma como un *investigador in situ*, que recupere todo lo que sucede en el aula a través de diferentes técnicas e instrumentos como la

observación, la entrevista grupal, la entrevista individualizada, el grupo focal, el cuaderno de notas, la grabadora, por mencionar algunos; para posteriormente discutirlos, reflexionarlos e interpretarlos. Esta propuesta re-valora el conocimiento generado en la práctica, para que a la luz de la teoría, *aprendamos a enseñar*; reconociendo que los constantes cambios de la realidad social nos retan a una renovación permanente de nuestros métodos de enseñanza.

Problematización

A través de nuestra práctica docente, hemos identificado una serie de problemáticas relacionadas con la enseñanza de la investigación social en Trabajo Social, que resaltaremos en tres dimensiones:

En lo teórico

El paradigma predominante para la enseñanza de la investigación es el cuantitativo, lo que responde a una necesidad histórica de la profesión de “validarse científicamente” frente a otras profesiones y si bien es cierto que es consecuente con una diversidad de necesidades de conocimiento, también limita el re-conocimiento de los sentidos y de los significados que tiene para los sujetos dichos problemas. Además de omitir el hecho de que lo que determina la elección del paradigma es el propio objeto o campo de la investigación. Por su parte, el cualitativo -que se enseña con menor frecuencia- ha sido estigmatizado como *no científico* por abordar y reconocer los aspectos subjetivos tanto del campo de investigación como de sus actores y del propio investigador, por lo que su enseñanza es limitada y se desarrolla con menor rigor teórico-metodológico.

Otra problemática es la frecuente ruptura entre la teoría y la práctica de la investigación, dado que los conocimientos sobre investigación suelen restringirse sólo a aspectos de orden teórico y conceptual y en menos ocasiones se relacionan con los aspectos metodológicos. Lo que resulta con frecuencia en que los estudiantes, cuando realizan el trabajo en campo, señalen la considerable distancia entre lo que aprendieron en el salón de clases y lo que les requirió el acercamiento a la realidad, lo que ocasiona que acaben optando no por procesos metodológicos, sino por el sentido común.

En lo metodológico

Cuando se enseña a investigar, es frecuente adoptar una visión reduccionista del proceso, restringiéndolo a un procedimiento rígido, estático, que sólo requiere del dominio de una serie de pasos que habrán de repetirse, lo cual elimina la capacidad

de pensar, de reflexionar y de hacer un uso crítico de la metodología, acorde con las características particulares del objeto o campo de investigación que se aborde. Por otra parte y vinculado al paradigma cuantitativo predominante, se suele enseñar que la investigación *per se*, es generadora de *verdades* científicas, comprobables, que refuerzan la idea generalizada de que la realidad es estática, el conocimiento está dado y el investigador sólo debe *descubrir* las constantes que determinan el acontecer social.

Adicionalmente, los académicos nos enfrentamos constantemente a la toma de decisiones relacionadas con la conveniencia de abordar el proceso de investigación de manera general, o bien, enseñar con profundidad sólo algunos aspectos considerados como fundamentales. Ambas decisiones tienen una implicación que conviene identificar: La primera, permite al estudiante tener una idea integral del proceso a seguir, de los principales conceptos y la forma en la que se lleva a cabo, pues “abordar conceptualmente la investigación, a través de un proceso deductivo, en el que se le presente a los estudiantes la tarea que realizarán como una totalidad, permite que éstos construyan una representación general del proceso que llevarán a cabo” (Morales;2004:221), lo cual requerirá, sin duda, de una futura profundización, casi siempre autodidacta. La segunda, al especializarlo sólo en uno de sus aspectos, fomenta la visión fraccionada y parcial del proceso de investigación y de su continuum.

En lo didáctico

En la estructura curricular se ubica a la investigación social como una asignatura metodológica, sin embargo tanto en sus contenidos como en su enseñanza, difícilmente se establece una articulación con asignaturas como la práctica escolar, la estadística y el diseño de programas y proyectos sociales; en donde con frecuencia se solicita a los estudiantes una investigación, provocando con ello una ruptura de procesos y una duplicidad de esfuerzos. Por otra parte y ligado con lo ya señalado, el abordaje didáctico que se hace tiene un énfasis en la reproducción o confirmación de conocimientos por considerar que difícilmente los estudiantes podrían hacer aportes al campo del conocimiento de una situación o problema. Otro problema a considerar es el hecho de que en la universidad pública, los grupos escolares son numerosos y los tiempos escasos, lo cual dificulta la enseñanza de la investigación, por requerir de un permanente acompañamiento y seguimiento de cada uno de los procesos que se desarrollan.

Desafíos de la enseñanza

La enseñanza de la investigación requiere desarrollar capacidades intelectuales como

la reflexión, el análisis, la síntesis y la abstracción, entre las más importantes. Ello supone, en primera instancia, explicitar la relación entre investigación social y Trabajo Social, pues de ello dependerá cómo se conceptualice a la investigación y su propósito en la formación profesional. En lo didáctico, dejar de privilegiar la memorización de procedimientos y la repetición de la teoría, descartando la idea de que sólo se investiga para confirmar lo que ya se sabe. Como afirma Sánchez Puentes (s.f) “Enseñar-aprender para la creación científica es una aventura intelectual” (p.4)

Asimismo, es necesario fomentar entre los estudiantes el trabajo colaborativo, que supone la organización en equipos no sólo para distribuir el trabajo y sumar las individualidades, sino para formar un colectivo que discuta y reflexione acerca de sus puntos de vista, su concepción del problema a investigar, las estrategias metodológicas para abordarlo, el diseño y adecuación de instrumentos, la interpretación de los datos obtenidos, entre otros. Ello requiere trabajar con los estudiantes en la importancia del colectivo, del respeto a la diversidad de ideas, así como de la necesidad de argumentar explicitando la postura teórico-metodológica en la que se sustentan. El fortalecimiento de la capacidad creativa es fundamental en la enseñanza de la investigación, pues permite abordar el problema desde diferentes enfoques, identificar aspectos poco considerados o no incluidos, desde la perspectiva del Trabajo Social, proponer diferentes técnicas e instrumentos para la recolección y registro de la información, así como para responder creativamente ante las vicisitudes que se presentan en todo proceso de investigación social, con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos. Ello supone potenciar la capacidad de curiosidad y asombro, pues como afirma Freire (1997) “sin la curiosidad que me mueve, que me inquieta, que me inserta en la búsqueda, no aprendo ni enseño” (p.83). Es preciso enseñar que no existe una ruptura entre lo que se enseña en el aula y lo que se requiere en campo, sino que los problemas sociales no se presentan como estructuras organizadas, por lo que el conocimiento adquirido debe adaptarse constantemente, reflexionar sobre lo que cada caso requiere y tener la capacidad creativa de actuar, con base en el conocimiento, fuera de lo establecido para situaciones ideales.

La difusión de los resultados de investigación es un desafío trascendental, pues representa una posibilidad para que se someta a la discusión, para que se reflexionen los aspectos no considerados en el diseño de la investigación; para que otros conozcan una forma diferente de comprender un problema o situación social. Para lograrlo, es necesario promover una posición de apertura al diálogo, a la crítica, tanto de quienes se han especializado en el tema, como de aquellos que se acercan por primera vez a éste.

Asimismo es preciso poner especial atención en enseñar a los estudiantes a escribir para

los demás, es decir, dado que el estudiante va desarrollando su proceso de investigación, conoce todos los detalles, pero cuando se le solicita que escriba, lo hace de manera general, parcelada, omitiendo relaciones y explicaciones, al dar por hecho que no es necesario plasmarlo; sin embargo cuando otros lo leen, se dan cuenta que falta información que impide la cabal comprensión de los hallazgos, por lo que es necesario hacer múltiples ejercicios de escritura de textos para la difusión y de revisión entre estudiantes para que se hagan las preguntas necesarias para completar sus escritos: “se debe enseñar a escribir como verbo transitivo, esto es, a través de la práctica de la escritura de textos con propósitos auténticos y para audiencias reales” (Morales;2004;221).

Con relación al docente que enseña investigación, identificamos dos desafíos fundamentales; el primero, relacionado con la planeación didáctica de la asignatura, que deberá contemplar el conocimiento de los intereses profesionales y temáticos de los estudiantes y con base en ello potenciar su voluntad de aprendizaje. De igual forma, organizar la graduación de la complejidad de las tareas y ejercicios, así como definir con claridad cada una de las técnicas que se utilizarán para el desarrollo de las capacidades intelectuales que se señalaron al inicio de este apartado. Adicionalmente, será necesario diversificar las formas de evaluación, en virtud de la complejidad de las capacidades, conocimientos y habilidades que se pretenden desarrollar a través de la formación en investigación social. Para ello, es necesario monitorear todo el proceso a través del acompañamiento permanente.

El segundo desafío para el docente, está relacionado con el cuestionamiento de su quehacer académico y de las formas en las que lo desarrolla, lo que implica una auto-vigilancia constante para evitar las simplificaciones, las inconsistencias: “...no deja de llamar la atención una especie de reduccionismo y simplificación de la formación de investigadores. La intención práctica y operativa de los manuales de métodos y técnicas de investigación es ciertamente laudable; pretende hacer accesible o viable para un público amplio un quehacer complicado, Corren, sin embargo, el riesgo permanente no sólo de simplificar lo complejo, sino también de frustrar expectativas construidas a la ligera” (Sánchez;s.f:4). Así como mantener una actitud de apertura para la escucha y discusión de ideas, argumentos y posturas, fomentando el hábito de las evaluaciones periódicas que retroalimenten los procesos educativos. Finalmente y reiterando lo que se señaló en un inicio, es indispensable desplegar procesos de investigación en el aula que recuperen la experiencia cotidiana de nuestro quehacer y sean la base para generar conocimientos en la materia. Para ello es necesario reconocer la carga ideológica del *ser maestro* y modificarla por la de facilitador-tutor, la cual, a la vez, re-coloca al estudiante en una posición de

sujeto corresponsable de los procesos educativos. Asumiendo que la docencia, además, es un compromiso político con la sociedad, en el que se educa para cambiar e influir en los cambios que generan los sujetos o se educa para que las cosas continúen como están; se aceptan los conocimientos como paradigmas dominantes o se cuestionan para construir nuevos conocimientos y perspectivas.

Consideraciones Finales

La enseñanza de la investigación social, habrá de vincularse con la concepción integral de la intervención social del Trabajo Social y de las realidades y problemáticas sociales imperantes. En ese mismo sentido, se requiere promover el desarrollo de una investigación social desde y para el Trabajo Social y no subordinada a otras áreas del conocimiento o disciplinas, y menos aún que se nos confíe a desempeñar sólo el rol de encuestadores, de recolectores de datos para ser interpretados y utilizados por otros. Enseñar a investigar problematizando situaciones relacionadas con lo social -elemento que como profesión representa nuestro objeto de intervención- permitirá re-pensar la realidad desde nuestra disciplina y elaborar conceptos y categorías propias. Es común encontrar que las temáticas que eligen los estudiantes para investigar están íntimamente relacionadas con la concepción que tienen del Trabajo Social, por lo que mayoritariamente se desarrollan investigaciones de temas vinculados con sus áreas tradicionales. En este sentido, conviene ampliar la perspectiva de los estudiantes para investigar temas relacionados con la profesión, con los diferentes campos y áreas de intervención y con los problemas sociales actuales, lo cual redundará en una visión más amplia de la propia intervención profesional.

Restituir a la pregunta el papel central que debe ocupar en los procesos de enseñanza, en lugar de las afirmaciones categóricas e inflexibles que cierran las posibilidades a la creación. Es preciso formar en los estudiantes la comprensión de que la investigación contiene el estatus *en construcción* y por lo tanto no puede considerarse una etapa como concluida hasta que culmina todo el proceso, pues aún cuando se establecen algunos límites, éstos permanecen abiertos y se van adecuando conforme se avanza en la misma. Coincidimos con Morales (2004) cuando afirma que “es imprescindible aprender (y enseñar) a investigar, investigando...vivir la experiencia concreta, experimentar el proceso de manera real.” (p.222) lo cual permitirá a los estudiantes comprender la articulación de la teoría con la práctica. Es preciso asumir la necesidad de recuperar el quehacer docente a través de procesos de investigación permanente para su posterior reflexión e interpretación, coincidiendo en que “No deberíamos empezar por preguntar cómo hacer un mejor uso del conocimiento científico, sino qué podemos aprender a partir de un

detenido examen del arte, es decir, de la competencia por la que en realidad los prácticos son capaces de manejar las zonas indeterminadas de la práctica, independientemente de aquella otra competencia que se puede relacionar con la racionalidad técnica” (Schön; 1987:26). Finalmente, consideramos que el desafío más grande que se enfrenta, en torno a este tema, es el de asumir que enseñar a investigar es enseñar a pensar.

REFERENCIAS

Aquín, Nora (2006). Reconstruyendo lo social: prácticas y experiencias de investigación desde el Trabajo Social. Espacio Editorial. Argentina.

Cívicos Juárez Asunción y Hernández Hernández Manuel (2007). Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en Trabajo Social. España.

Freire, Paulo (1997). Pedagogía de la Autonomía. Siglo XXI Editores. México.

Morales, Oscar Alberto, et.al.(2005) Cómo enseñar a investigar en la universidad. Revista Educere. Año 9, no. 29, abril-mayo-junio. p.217-224.

Sánchez Puentes, Ricardo (1989). Enseñar a investigar: Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. Edit. Plaza y Valdés. México.

Sánchez Puentes, Ricardo (s/f). La formación de investigadores como quehacer artesanal.

En:<http://www.posgrado.unam.mx/servicios/productos/omnia/anteriores/09/03.pdf>.

Schön, Donald (1987). La formación de profesionales reflexivos. Paidós. España.

Tello Peón, Nelia. (2008). Apuntes de Trabajo Social. Estudios de opinión y participación social A.C. México.

DESAFÍOS DE LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL PARA EL ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES CON ENFOQUE DE DERECHOS PARA CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE COLOMBIA

Helena González Gómez¹¹³

INTRODUCCIÓN

La ponencia se ocupa del vínculo entre la investigación y las acciones de políticas públicas con enfoque de derechos; investigación no solo en la definición del problema y formulación de la agenda pública, parte del ciclo de políticas, sino en todo el proceso que ello implica. Se plantean desafíos disciplinares y profesionales para Trabajo Social en cuanto a pensar y actuar sobre los problemas que abordan las políticas, los enfoques y

113 Trabajadora Social Especialista en Planificación y Administración del Desarrollo Regional Universidad de los Andes y estudios de maestría en Gobierno Municipal. Universidad Externado de Colombia. Docente del Programa de Trabajo Social Universidad de la Salle de Colombia. Jefe de Participación Social de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá hasta el año 2005. Investigadora en salud. Consultora políticas sociales. Correo electrónico hmgonzalez@etb.net.co.

metodologías. Su intencionalidad práctica y política es contribuir con algunos elementos para el debate que cursa a nivel de país y de región latinoamericana, ante las evidencias del fracaso de las fórmulas para orientar el desarrollo y las acciones públicas del gobierno para impactar desigualdades, la pobreza y por lo tanto la urgencia de apostarle a la reconsideración del marco de análisis para la toma de conciencia en torno a la necesidad de la intervención de gobierno con políticas sociales de y para ciudadanos. Aclaro que estas reflexiones apuntan a la Investigación en el contexto de la intervención profesional de Trabajo Social en la formulación y ejecución de la política social. La investigación en el análisis de políticas públicas sociales tiene una doble intencionalidad, de una parte para indagar teorías, enfoques, instrumentos que soportan su formulación e implementación como parte de la gestión pública y de otra contribuir con el seguimiento y evaluación para determinar sus impactos y efectividad. Las investigaciones cualitativas realizadas aprovechando algunas técnicas cuantitativas, con enfoques histórico-hermenéutico¹¹⁴, me ha permitido comprender la realidad y el contexto social, político y económico en el que se desenvuelve cada uno de los momentos del ciclo de políticas públicas y sus aspectos técnicos, para explorar sus impactos en la población y proponer soluciones potenciales. Esta experiencia está ubicada en el denominado ciclo de las políticas, basada en métodos cualitativos, en el análisis integral de políticas sociales, mediante el seguimiento a su proceso de planificación formulación concretado en documentos gubernamentales y los enfoques utilizados para entender e intervenir los problemas públicos y sus resultados en la población; todo ello me confronta con la realidad que resume las dos siguientes afirmaciones:

1-“América Latina es la región mas desigual del mundo, ésta característica constituye un obstáculo mayor para reducir la pobreza, avanzar en el desarrollo humano, y para ampliar las libertades y opciones de las personas. La desigualdad es una de las principales características que definen la historia de América Latina y el Caribe. Una muy alta y persistente desigualdad que, acompañada de una baja movilidad social, han llevado a la región a caer en una “trampa de desigualdad”. Es la afirmación del *Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe 2010* Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad .

114 La Trabajadora Social Rosa María Cifuentes propone en su libro *Diseño de Proyectos de investigación Cualitativa Bogotá 2011* que el enfoque histórico hermenéutico “busca comprender el quehacer, indagar situaciones, contextos, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades, intenciones que se configuran en la vida cotidiana” Igualmente las construcciones las perspectivas para mirar, comprender y contextualizar hechos y situaciones sociales,

2- Colombia Estado Social de Derecho, lo promulga así nuestra Constitución Política de 1991; por lo tanto se entiende que su finalidad es garantizar, materializar y extender los derechos civiles, políticos y sociales, los DESC, pacto internacional de la Organización de Naciones Unidas, aceptado por el país al igual que los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para romper las desigualdades persistentes. Pero hay una brecha entre este postulado y los resultados de las políticas sociales en impactar el bienestar de la población, las desigualdades, el goce efectivo de derechos.

Desigualdad y pobreza son dos temas urgentes de los cuales debe ocuparse la investigación para responder preguntas sobre su conceptualización y medición; ¿ mayor o menor intervención del estado? Capacidades de la economía y del Estado para afectar desigualdades? Qué pasa con la ciudadanía y la democracia? Universalización o focalización de las políticas sociales? Estas dos afirmaciones son igualmente desafíos investigativos para el pensar y actuar de Trabajo Social, como profesión y disciplina, por su histórico compromiso ético-político de pensar la pobreza su naturaleza y sus connotaciones políticas. Para el desarrollo de esta ponencia, me apoyo en mi experiencia reflexionada desde procesos de investigación cualitativa en instituciones del Estado y en la Universidad de la Salle de Colombia,¹¹⁵ línea de derechos humanos y fortalecimiento democrática; además en los planteamientos sobre el tema realizados por colombianos estudiosos independientes y en referentes teóricos y metodológicos como el Desarrollo Integral de la CEPAL, el Desarrollo Humano y la actual iniciativa La democracia de ciudadanía Una agenda para la construcción de ciudadanía en América Latina del PNUD, con énfasis en la democracia y los derechos como fin del desarrollo.

115 Las líneas de investigación son consideradas por la Facultad de Trabajo Social, como " constructos conceptuales u objetos de conocimiento " en torno a núcleos temáticos, para dar respuesta desde la academia, a la realidad social, política y cultural de la sociedad, están integradas por un grupo de personas (docentes, estudiantes) encaminadas a la profundización teórica, investigativa y de acción social, sobre unos campos temáticos y problemáticos de interés común, en este caso los Derechos Humanos (DDHH) y el Fortalecimiento Democrático.

Esta línea de fue establecida, como resultado de un proceso de trabajo desarrollado en la Facultad de Trabajo Social respondiendo así, a derroteros normativos Constitucionales, a lineamientos de formación de Trabajo Social a nivel internacional y nacional, y a los crecientes y complejos problemas sociales del país. Tiene dos derroteros a) derroteros estratégicos de carácter académico: construir conocimiento que permita fortalecer el saber del investigador y el de la Facultad, en torno a los DDHH y la Democracia; b) derroteros estratégicos de carácter socio-político: aportar conocimiento, metodologías de investigación, educación e intervención, para promover la vivencia de los derechos y la democracia en la sociedad; contribuir al reclamo y reivindicación de derechos; fortalecer la cultura y la convivencia en perspectiva de derechos y democracia; facilitar el agenciamiento de políticas públicas con perspectiva de derechos así como el fortalecimiento de movimientos y organizaciones sociales en el marco del Estado Social y Democrático de Derechos.

REFLEXIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES: El mercado y los derechos en Colombia.

El modelo de desarrollo que enmarca la gestión pública del estado, aplica las fórmulas homogéneas en cuanto a las acciones, medidas y ritmos del desarrollo, para los países mas pobres , producto del consenso de Washington y la orientación de las políticas sociales para atenderla, en el contexto de la globalización; las políticas sociales y sus fines se insertan en un contexto complejo determinado por amplias fuerzas económicas, institucionales, culturales a nivel nacional e internacional, en un escenario económico y político igualmente complejo caracterizado por:

Debilidades en el ejercicio y concreción de la democracia en una perspectiva compleja civil, política, social.

Desconfianza en la gestión pública del Estado, en su transparencia.

Una economía recesiva que no permite una dinámica de crecimiento sostenido.

Un modelo de desarrollo que privilegia el crecimiento económico a costa de políticas de ajuste; el mercado no ha facilitado el desarrollo, ha liberalizado por un lado y focalizado por otro.

Muchas preocupaciones frente al crecimiento económico , su impacto sobre las políticas sociales y en el aumento de la pobreza. Resalta en esta complejidad que el tipo de crecimiento económico de los últimos años en el país no ha servido a las necesidades sociales de la mayoría de la población, es decir que este crecimiento ha sido ineficiente para disminuir los niveles de pobreza; además que el papel marginal del Estado (sumado a su reducción y papel regulador) frente a fuerzas de mercado no ha redundado en bienestar colectivo. Políticas sociales determinadas por el mercado y además focalizadas, no obstante que casi la mitad de la población es pobre, con un debilitamiento de la función social del Estado , que es quien puede atenuar verdaderamente la pobreza . Con un discurso de la igualdad, pero en la realidad no permite avanzar en disminuir las brechas de la desigualdad. Interviniendo en las consecuencias no en las causas, dirigidas a problemáticas particulares y sectoriales de salud, educación, desempleo; desarticuladas de las políticas económicas; políticas de gobierno más que de estado. Tres preocupaciones planteo para las acciones de política que emergen como lecciones del análisis de algunas políticas sociales, que son también retos y desafíos para la investigación social y la intervención de Trabajo Social; la primera de ellas la situación social del país que comprueba como a 19 años de promulgado este principio, Colombia

Estado Social de Derecho base para la gestión del Estado, estamos lejos de alcanzar este ideal, en lo referido a los derechos sociales. Un segundo desafío, que las políticas sociales con resultados precarios, han fracasado en impactar las causas y los problemas sociales severos y dolorosos, caso concreto la violencia sociopolítica y su consecuencia del desplazamiento forzado. Se desencadena una tercera , que puede entenderse como una conclusión y recomendación, para que Colombia avance seguramente en superar determinantes de la pobreza, debe mejorar el crecimiento económico y su distribución con enfoque de derechos y perspectiva diferencial y una política social de ciudadanos y ciudadanas.

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DEL ESTADO, COMO ESTADO SOCIAL DERECHO PARA IMPACTAR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD.

Tenemos en el país una tensión mayúscula en el cumplimiento de la función del Estado, como estado social de derecho, al mirar la situación social y del bienestar social con desigualdades e inequidades que vive el 46% de población en su mas contundente expresión pobreza, se comprueba que el estado no ha cumplido efectivamente este mandato. Antes, es preciso reconocer que la promulgación constitucional colombiana mencionada, tiene unas implicaciones importantes para la formulación y desarrollo de políticas sociales, subrayo el papel y responsabilidad del estado de garantizar el ejercicio de derechos y la democracia, no solo entendida como participar en votar y elegir, sino también en la perspectiva de libertades políticas y de derechos humanos a la vida, la salud, la educación, creación y uso de oportunidades con igualdad como dice Amartya Sen. Algunas evidencias de cómo está y vivimos la situación social en Colombia, que a continuación expongo, nos lo demuestran:

Del total de la población de 45.294.952 el 31.6% es rural de acuerdo con los resultados del Informe de Desarrollo Humano 2011¹¹⁶. Somos un país más urbano, industrializado, moderno acompañado por un conflicto interno que se expresa de muchas formas, dos de ellas la violencia y la pobreza. VIOLENCIA con su expresión más concreta de que tenemos una de las tasas anuales de homicidios por cada 100.000 habitantes más altas del mundo. Junto a las formas de violencia cuantificables conviven otras formas de violencia, la violencia callejera, la violencia rural, la familiar.

116 El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 "Colombia Rural Razones para la Esperanza" presentado por el PNUD en el mes de septiembre, concluye que la población rural es la mas vulnerable en términos de seguridad, capacidad económica, fortaleza institucional, composición familiar, capital humano y entorno ambiental. También es considerablemente la mas pobre.

El país enfrenta hoy un panorama severo de persistencia de la pobreza, de desigualdades y un trastorno social de violencia sociopolítica. La exclusión social es tal que muchos colombianos no perciben ingresos de ninguna índole o viven con menos de un dólar al día, la indigencia rural es del 29.1% mientras que en las áreas metropolitanas es del 7.1%; hay más de 3.5 millones de niños sin escolaridad, y el analfabetismo llega al 6.7% de la población mayor de 15 años.

En contraste desde la década de los noventa, el proceso de concentración de la riqueza y de los ingresos ha crecido desproporcionadamente: el 20% de los hogares más ricos del país concentra el 52% de los ingresos totales; del total de la población aproximadamente cuatro millones son desplazados, de ellos el 47% son mujeres y niños. El 37.6% de los colombianos ocupados tienen ingresos inferiores a un salario mínimo mensual (297 US).

Otra de las dificultades que enfrentamos tiene que ver con la economía; el crecimiento de las últimas dos décadas no ha sido suficiente para atender las múltiples necesidades de los colombianos. El PIB per cápita en US corrientes es de US 6,225, la tasa de crecimiento anual del PIB 6.5% año 2008. Tasa de desempleo julio año 2010 de 12.6% lo que significa que 2.700,000 personas buscan empleo, según datos del Departamento administrativo de estadísticas DANE. Subempleo pasó de 30.2% julio 2009 a 34.2% julio 2010, población que no tiene un “empleo decente” en los términos que define la OIT, que garantice ingresos suficientes, seguridad social salud y pensiones, protección en riesgos del trabajo.¹¹⁷ La desigualdad medida por el índice de Gini se ha mantenido entre los años 2005-2008 en 0.58, hay una gran desigualdad en la distribución del ingreso.

CONDICIONES PARA POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE DERECHOS.

Para que Colombia avance seguramente, en superar determinantes de la pobreza debe mejorar el crecimiento económico y su distribución con enfoque de derechos, y una política social de ciudadanos y ciudadanas. Plantear la perspectiva de derechos, el enfoque de derechos, como el referente clave para las políticas sociales en el país, contradice los postulados del enfoque de manejo social del riesgo recomendado por organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo BID como posible y benéfica guía conceptual

¹¹⁷ Información oficial del mes de septiembre 2011 señala el “Buen ritmo de la economía que viene creciendo desde el 2010 PIB aumentó 5.2% o.5 más que en el primer trimestre de 2011 El consumo de los hogares explica el 80% del crecimiento”.

para TODOS y de las reformas aplicadas en la lógica del mercado para los países pobres del mundo. Por cuanto el desempeño insatisfactorio de la economía, el crecimiento del PIB, produce un alto desempleo, como lo he ilustrado en la situación social del país, es un imperativo tratar las implicaciones que la política económica tiene sobre la política social. No puede pensarse la política social desarticulada de la política económica. La política social tiene que articularse con la económica desde una perspectiva de integralidad del desarrollo. Un desarrollo que:

Tenga en cuenta la diversidad cultural, política, étnica, de género dentro de las especificidades del sujeto social. La pobreza afecta mayormente a las mujeres, indígenas, niños. Una perspectiva diferencial

Pretenda la universalidad de los derechos humanos . Un enfoque de derechos

Una mirada multicausal y multidimensional de la pobreza, no solo como problema de inequidad, de exclusión sino también de ineficiencia social. También para medirla. Perspectiva del Desarrollo Humano

Facilite la articulación, colaboración, integración y cooperación del sujeto social y el Estado en cumplimiento de sus obligaciones y funciones sociales. Una perspectiva integral

Las políticas sociales comprendidas no solo como un conjunto de procedimientos técnicos- operativos, sino resaltando su responsabilidad con los sectores de población mas pobres; aquí se encuentra un reto ético y político, para ampliar la ciudadanía en sus dimensiones civil, política y social; debe estar orientada a la búsqueda de la justicia social, la equidad con sistemas de protección orientados al goce de derechos, promoción de las oportunidades que impacten la calidad de vida.¹¹⁸

DESAFÍOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

La investigación y la intervención de trabajo social en la perspectiva indicada tiene retos y desafíos, que en una lectura compleja está determinada por las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que caracterizan la diversidad del país. Oportuno señalar algunos de orden teórico, metodológico y práctico:

118 Política Social puede ser definida de forma general como el conjunto de objetivos de desarrollo social y de vías para alcanzarlo definidos por la misma población" (Alejo Vargas, 1999);

Una permanente reflexión en la acción como ser y como profesional, como ciudadano y como servidor público, y con las personas con las cuales se trabaja. No caer en la trampa de naturalizar las desigualdades.

El trabajo interdisciplinario, para dibujar nuestra especificidad, pero reconociendo los saberes que pueden ayudar para una gestión integral, que nos remite a la transdisciplinariedad.

El logro de Competencia teórica, metodológica para la intervención con entusiasmo, con una actitud permanente para el aprendizaje, la búsqueda, la investigación. Aventurarnos en el conocer.

Capacidad para comprender los contextos, para definir posturas, sus objetos, formas de investigación y de intervención. Trascender lo local, analizándolo y ubicándolo como parte de una totalidad. Poder dar cuenta reflexivamente de lo que está pasando en el mundo.

La educación social para formar ciudadanos, para construir comunidad, democracia como respeto por la diversidad de ideas y de intereses, acceso a derechos y oportunidades, solidaridad. Formación para enfrentar las incertidumbres del desarrollo sin pesimismo que inmovilice.

Comprender e intervenir el contexto social hoy, con cambios profundos, variaciones en la noción de Estado, de una redefinición de los espacios públicos, de nuevas formas de exclusión social.

Distinguir entre los problemas prioritarios desencadenantes y los problemas fundamentales-estructurales, entre necesidad sentida y real.

Considerar la relación profesional no como un fin en si mismo, asistencialismo, sino como un medio, centrado en la perspectiva de aquellos con quienes trabajamos. Responsabilidad ética.

Comprender que nuestra intervención no solo se inserta en un modelo de oferta pública. Develar la necesidad de trascender hacia la protección de derechos y su reparación en los casos en que hayan sido vulnerados. La Intervención social y en lo social es un proceso complejo, conflictivo, en algún momento contradictorio. Nos toca “Hacer ver aquello” que el contexto el escenario y el clima de la época impiden visualizar” (Carballeda, 2002).

Concreción del enfoque de derechos en sus tres dimensiones, objetivos de desarrollo

vinculados con derechos que incorpora la rendición de cuentas , el empoderamiento; los beneficiarios son titulares de derechos no receptores de acciones asistenciales y su participación con incidencia y autonomía

Lo anterior, remite al imperativo de pensar en la formación profesional responsabilidad de la academia, de la universidad ; también con algunos desafíos y retos para lograr una sólida formación ética que permita actuar como futuros conductores (as) de procesos de humanización y dimensionar la intervención; resaltar la importancia de la investigación social que posibilita marcos comprensivos y críticos ; rescate del conocimiento disciplinar producido; desarrollo de competencias para el trabajo en equipo y visión interdisciplinaria; formar para pensar de manera crítica y manejo de mecanismos de concertación, negociación y diálogo. ¹¹⁹ La educación debe tener el horizonte de desarrollar plenamente la capacidad de pensar, su función analítica y crítica, su poder de síntesis, para la búsqueda de la verdad con pasión, que orienten la investigación; que tenga como primer móvil el servicio al hombre, que sea al mismo tiempo rigurosamente científica, con disciplina mental que destierre la superficialidad, la dispersión de ideas y la contradicción. Pensar para abstraer y para discernir entre la pluralidad ideológica característica de los tiempos modernos. Ofrecer una educación desde la ética presupone el diálogo que posibilita la relación y asume la diferencia como reconocimiento de la existencia del otro, y el desarrollo con un sentido humano.

Superar los obstáculos para políticas públicas y sociales, como el actual modelo de desarrollo, la concentración de la riqueza, problemas de empleo, son imperativos para avanzar en construcción de ciudadanía y goce de derechos óptimos realizables.

119 Es importante anotar que el Proyecto Pedagógico del Programa de Trabajo Social de la Universidad de la Salle tiene en cuenta estos aspectos como sus horizontes de sentido y su misión educativa y su programa académico para la formación de estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

BORGIANNI, Elisabete, Montaño Carlos (2000). LA POLÍTICA SOCIAL HOY. Cortez editora. Biblioteca LT de trabajo social..

CARBALLEDA, Alfredo. (2008) Los Cuerpos Fragmentados .La intervención en lo Social en los escenarios de la Exclusión y el Desencanto. Editorial Paidós Argentina.

CIFUENTES, Rosa María (2011). Diseño de Proyectos de Investigación Cualitativa. Primera edición Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico Argentina.

CORREDOR Consuelo (2010). Política Social en Clave de Derechos. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas. Primera edición Bogotá DC Colombia.

Eroles, C. (2002) Derechos Humanos: compromiso ético del Trabajo Social. 2. Ed. Espacio editorial. Buenos Aires.

ESLAVA Adolfo y otros (2011). Red Antioqueña de Políticas Públicas RAPP. La Investigación de las Políticas Públicas: Contribución desde la Academia. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas y Económicas., Sede Medellín. Primera edición . Colombia.

ESTRADA Ospina Victor Mario (2010).Intervención Social y Globalización. Ponencia 13° Congreso Nacional de Trabajo Social Santiago de Cali.

GONZÁLEZ Gómez, Helena (2005) Examen a la Política social de Atención a la población víctima del desplazamiento forzado por causa de la violencia en Colombia” Bogotá DC.

IAMAMOTO, Marilda (2003). El Servicio Social en la Contemporaneidad. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Cortez Editora. Brasil .

El Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe 2010 Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad www.idhalc-actuarsobreelfuturo.org

Holzmann Robert . Steen Jorgensen. Manejo Social del Riesgo: Un Nuevo Marco conceptual para la Protección Social y Más Allá. Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública, Enero-Junio, volumen 21, No.1, Universidad de Antioquia Colombia, Páginas 73-106

Organización de los Estados Americanos, PNUD. La Democracia de ciudadanía: una agenda para la construcción de ciudadanía en America Latina. Noviembre 2009: p. 96; 21 x 28 cm. ISBN 978-0-8270-5387-8

ROTH DEUBEL, André Noel, editor (2010) Enfoques para el análisis de Políticas Públicas Universidad Nacional de Colombia Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales. Primera edición. Bogotá DC Colombia

LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN FAMILIA. FORMACIÓN DEL ORIENTADOR FAMILIAR

Dra. Clara Ofelia Suárez Rodríguez. Universidad de Oriente, Cuba

Dra. Yolanda Merceron Figarola. Universidad de Oriente, Cuba

Dra. María del Toro Sánchez. Universidad de Oriente, Cuba

Dra. Rosa María Rojas Rivera. Universidad Autónoma de Sinaloa, México

Introducción

La relación entre los sujetos participantes en un proceso de intervención se resuelve en una dialógica que legitima lo individual y reafirma la importancia del otro. Se trata de respetar las diferencias, reconocer el derecho de los demás como una característica estratégica, cuestión esta que se hace particularmente necesaria en la atención a la familia.

La intervención permite la exploración de vías y alternativas para la participación de la familia en la solución de sus problemas. En este proceso emerge la toma de conciencia que determina que los sujetos pongan sus recursos personales - de manera oportuna- en función de las tareas en las que se implican. La participación activa del sujeto en las tareas de la intervención es fuente de creación, de confrontación, de razonamiento y de experiencias que permiten ir logrando niveles de interpretación relativamente más complejos de forma gradual.

La finalidad de la formación de un orientador es contribuir al desarrollo de personas sensibles y éticas, situadas crítica y creativamente en la sociedad humana como un todo, contribuyendo a su perfeccionamiento. Se concibe la formación integral del orientador familiar como un proceso continuo y sistemático de apropiación individual de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital, activa y creativa de este ante la vida y la profesión y se expresa en las relaciones que establece en los espacios sociales de convivencia. En la presente propuesta se pretende a través de la aplicación de un programa formativo, la sensibilización de los orientadores con la intervención psicosocial en la familia.

Desarrollo

Se fundamenta un modelo teórico de la intervención psicosocial con sustento en la unidad ciencia –profesión, que es expresión de las relaciones esenciales que configuran el quehacer de las profesiones de ayuda en las ciencias sociales, en las cuales se particularizan **Trabajo Social, Psicología y Pedagogía** en el presente trabajo, que en su dinámica dan lugar a transformaciones de carácter esencial en el objeto estudiado. La intervención psicosocial, se explica en los planos de la profesión y formativo, para llegar a su modelación como un proceso de construcción y reconstrucción de los sujetos que participan.

En el modelo se revelan las regularidades del proceso de la ayuda y el método para la intervención en el caso (entendiendo como tal un sujeto, grupo, comunidad e institución) que dinamiza al sujeto, para su comprensión, considerando el contexto y la situación social

Existen diversos enfoques en el estudio de la intervención psicosocial vinculados con el desempeño profesional, de igual modo resulta complejo lo relativo a la formación de los profesionales que realizan el proceso. Debido a la diversidad de enfoques teóricos en la determinación de sus regularidades y su naturaleza, se precisa diferenciar aquellos que han aportado más a su comprensión. En este sentido, de las definiciones aportadas (Rizzo, 2009), coincidimos en esencia, en el hecho de que la intervención psicosocial sintetiza la relación de lo social y lo personal en el desarrollo del sujeto, la dinamiza al promover un cambio social que hace posible el cambio personal.

Se asume la intervención psicosocial como un proceso de mediación, que va orientado a la búsqueda de la autonomía de los grupos y personas involucradas en las alternativas de solución a las diferentes problemáticas, donde la categoría psicosocial juega un papel importante pues articula todas las áreas hacia un contenido más social, donde es central

las relaciones que se establecen en los grupos entre los integrantes de un proyecto, de la familia, de la pareja, en la comunidad y otros.

Desde una intervención con énfasis psicosocial el sujeto debe comprenderse en relación con otros, ya que es en esas relaciones que las situaciones vitales adquieren sentido, debe ubicarse desde su contexto para comprender su situación. Lo anterior señala que la intervención no se expresa exclusivamente desde la lógica del profesional que interviene sino que es un proceso interactivo, de intercambio. La afirmación anterior da cuenta de la diferencia entre intervención como un dispositivo de poder del que interviene y la intervención psicosocial que representa un diálogo constructivo entre este y los sujetos de la intervención.

Por otra parte, la intervención psicosocial en tanto una relación de ayuda, es solicitada, a partir de una toma de conciencia por parte de los sujetos de la intervención de lo que necesita, dado que es la comunidad el grupo o el sujeto quien acentuará el proceso de cambio y quien lo validará desde los acuerdos construidos en torno a las acciones iniciales de los profesionales que intervienen, al mismo tiempo cesa cuando esta ayuda no es necesaria, en tanto y como resultado de la acción, los sujetos autogestionan la satisfacción de sus necesidades; así la intervención es un proceso que en general durará solo el tiempo en que se producen estas transformaciones.

Por consiguiente, la definición de la intervención psicosocial hace referencia a la posibilidad del sujeto de activar todo el conjunto de recursos potenciales y cualidades de carácter, tanto cognitivo como motivacional, para responder a una determinada situación concreta, lo que explica el carácter dinámico, situacional y actual de esta categoría.

La intervención psicosocial ha sido definida por Sánchez (2002); Rizzo (2009), entre otros. Dichos autores coinciden en plantear que los procesos de intervención están vinculados a pautas de significación e interacción colectiva, que se ajustan a las motivaciones y necesidades de los sujetos y cuentan con la capacidad de autogestión de los grupos y las comunidades, en la búsqueda de la participación social.

La intervención psicosocial como promotora de los procesos de desarrollo en los seres humanos, está siendo entendida como mediadora entre el individuo y la estructura institucional. En ella se comprende el contexto como la trama de relaciones que se comprometen en la interacción y que es decisiva para promover el desarrollo humano en la actividad y la comunicación de los sujetos de la intervención.

Dentro de los referentes que se asumen en la presente concepción se encuentran el

enfoque histórico cultural de Vigotsky, el psicodinámico de Enrique Pichón Riviére y el de algunos otros autores que también han aportado a la teoría grupal (Bauleo A. 1991), (Plavovsky E., De Brasi J.C., 2000).

El enfoque histórico cultural resalta la importancia de la cultura y la educación así como de la ley genética del desarrollo para comprender la intervención psicosocial. Por su parte los conceptos aportados por Pichón Riviére subrayan la importancia del vínculo, la interacción, el grupo y la sociedad.

De esta manera, el ámbito llamado psicosocial destaca, no solo, la relación del sujeto consigo mismo, sino también, con los otros y el hecho de que todos estos factores tienen una influencia particular en la configuración de la personalidad (Fabris, 2007).

Se asume la sistematización desde la postura de los procesos correctores comunitarios (Rebollar, 2003), la que considera, a su vez, las propuestas que toman como punto de partida la dinámica de grupo e investigan su naturaleza y las leyes de su desarrollo (Cartwright y A. Zander, 1971).

Desde esta perspectiva la intervención psicosocial, al integrar lo más avanzado del conocimiento de las relaciones humanas en los ámbitos donde acontece su desarrollo, se revela con potencialidades para revertir lo asistencial que había caracterizado la intervención en alguna de las profesiones de ayuda y destaca la necesidad de la participación activa de los sujetos que en ella están involucrados, que ponen en función sus capacidades y potencialidades, constituyéndose en una vía expedita para promover el desarrollo de las familias, y sus miembros en la sociedad actual.

El análisis realizado hasta aquí, abona la idea del enfoque psicosocial de la intervención en la familia como un espacio para la formación integral del orientador, en tanto al contribuir a la formación de la familia se forma a sí mismo, además sirve como fundamento de la construcción de la intervención en las profesiones de ayuda, que incluye a trabajadores sociales, psicólogos y educadores en ejercicio y a los estudiantes que se forman como orientadores a través de experiencias que se viven y construyen en su práctica profesional.

Modelo teórico de la intervención psicosocial

Las profesiones que se consideran de ayuda, tienen como objetivo fundamental comprender la problemática de los sujetos y brindar la ayuda necesaria para que este encuentre las alternativas de solución a sus problemas.

Las esencias en la conformación de una profesión constituyen sus unidades de análisis. Una unidad de análisis es un producto que contrario al de los elementos, conserva las propiedades mínimas esenciales del todo. La misma se constituye en una parte esencial en la que está presente ese todo, lo que posibilita valorar desde su unidad el proceso, en su totalidad. Las unidades de análisis de la profesión se van revelando en el contexto en que se desempeña el profesional.

Las profesiones de ayuda como es el caso de la Pedagogía, la Psicología y el Trabajo Social surgen de la necesidad de potenciar a los sujetos, a un nivel psicológico y social, hacia la búsqueda de alternativas de solución a sus problemas, este propósito se logra en su nivel más esencial a través del diagnóstico, la intervención y la investigación. En estas profesiones la intervención psicosocial es esencial e integra el diagnóstico y sobre esa base, con sus particularidades para cada disciplina, se le identifica como unidad de análisis de la profesión.

La investigación, en este sentido se constituye, junto a la intervención, en unidad de análisis de las profesiones de ayuda. En su vínculo, ambas unidades configuran puntos de partida en la concepción de la formación del profesional.

Se propone la categoría desarrollo como un núcleo de conocimiento que se constituye en un eje transversal en el proceso de intervención psicosocial, es decir, su comprensión, dominio y aplicación atraviesa todo este proceso. La comprensión del desarrollo personal y social moviliza los recursos cognitivos del que interviene para la reflexión y la integración de categorías, procesos y hechos. Comprender el desarrollo, implica también la determinación de todos aquellos elementos de la situación contextual, la histórica y la cultural.

A partir de las unidades de análisis, es posible precisar en el plano epistemológico el proceso de intervención. Las unidades de análisis por su trascendencia, devienen núcleos integradores, que configuran y se expresan en el caso a través del desempeño profesional.

Se habla de caso porque entre el profesional y el sujeto, grupo, comunidad o institución, se establece un vínculo en el que ambos se conciben en un acto único de comunicación, al decir de Habermas, que se realiza por voluntad propia de los participantes y que se precisa en un acuerdo. La relación es un lugar de unidad, en el que se preserva un espacio personal que para el profesional significa la posibilidad de “mirar” a esa relación y analizarla, así como para el sujeto o grupo significa el cuanto se va a aportar por el profesional a esa relación para acometer la tarea.

Teniendo en cuenta las regularidades de la profesión, reveladas en su relación con la ciencia, se expresa la capacidad de investigación, diagnóstico e intervención psicosocial, desde la perspectiva del desarrollo individual y social con carácter reflexivo-creativo, profundo sentido humanista y ético profesional que se manifiesta en el compromiso con los sujetos en la intervención.

La intervención en tanto se construye en la interacción conlleva una responsabilidad ética que resulta de la asunción de determinados valores, reflejo de la significatividad social y de sentido que se ha constituido acerca de la actividad que se realiza, de tal manera que adquiere una connotación profundamente axiológica.

El proceso de intervención en un orden epistemológico descansa en la lógica de la investigación cualitativa, de la que se asume como un eje epistemológico la relación entre la interpretación de datos, construcción de indicadores y formulación de categorías (González Rey, 1999) articulador de los aspectos esenciales que la sustentan. Se precisan el resto de los presupuestos epistemológicos en los siguientes:

La sistematización, que se explica a partir de los referentes asumidos de los procesos genéricos de la investigación; problematizar sobre los datos del caso, teorizar acerca de las relaciones entre estos datos y conceptualizar el objeto de intervención.

El enfoque interdisciplinario de las ciencias sociales, que ofrece una visión más completa de la intervención y mayores posibilidades para su análisis, lo que permite niveles de esencialidad y profundidad en la aproximación al problema.

El sistema de interacciones y relaciones de los sujetos, que se sintetiza en los grupos a los que pertenece y constituye su contexto formativo.

Programa de formación del orientador familiar

Los procesos educativos para la formación integral del orientador de familia contribuyen al protagonismo, responsabilidad y autonomía en la ayuda psicológica que ellos brindan a la familia durante la práctica profesional y en la búsqueda de recursos propios para lograrla; se sustenta en los presupuestos epistemológicos de la sistematización de la intervención en la familia y la ley de doble formación (Vigotsky,1989), lo que significa dirigir, desde lo metodológico, la práctica profesional hacia el dominio del trabajo con los datos, indicadores y categorías con un enfoque cualitativo en la investigación del objeto.

Para los orientadores de la familia el programa que se propone constituye una herramienta útil. Brinda ideas sobre cómo movilizar a las familias en la búsqueda de

alternativas de solución a sus problemas, para formar grupos de padres de familia, como motivarlos a entender el proceso del crecer, a disfrutarlo, a dar y recibir apoyo al interior de la familia y para que todo esto ocurra en un ambiente de bienestar físico, emocional, espiritual y social.

En el contenido del programa se brindan formas para trabajar con la familia de manera ordenada, planeada, y sobre todo, participativa. Se incluyen conceptos nuevos, técnicas para reflexionar acerca de cómo se sienten los sujetos que participan, para despertar la creatividad, para hacer pensar y para poder dialogar con un grupo al que se va a escuchar con respeto, para enseñar y aprender a participar.

El programa sirve para guiar el trabajo de intervención psicosocial, para facilitarlo, para dar información, para invitar a cambiar actitudes en función del bienestar familiar, pero no constituyen en ningún caso una receta.

Con este material se contribuye con una nueva manera de entender, actuar y dar seguimiento en la intervención, se proponen pautas metodológicas, algunas técnicas y procedimientos que resultan útiles en la puesta en práctica del programa, según sea el caso y los propósitos del orientador. Lo elaborado contiene sugerencias de actividades y materiales que pueden apoyar al orientador en el interés de ir logrando un compromiso de transformación en la familia. Está organizado en forma de talleres, cada uno se puede ir trabajando en las sesiones que considere el orientador y pueden durar hasta dos horas.

Los temas de las sesiones llevan un orden, una secuencia. Se pretende lograr la cohesión y la convivencia armónica de la familia, pero para ello es importante la autovaloración y aceptación del propio orientador, por eso las primeras sesiones son para reflexionar sobre el ser persona, sobre los valores, virtudes, fortalezas como orientadores que se ponen al servicio del grupo. Las primeras sesiones son para valorar la importancia de trabajar en grupo y el papel del orientador. Posteriormente se tratan los temas que se refieren a la intervención con la familia, al final, se dedica una sesión a la evaluación del taller.

Indicadores para la intervención psicosocial en la familia.

Los referentes teóricos que desde el saber acumulado por la ciencia permiten al profesional el conocimiento, la comprensión y elaboración de las problemáticas familiares y los contenidos que guían los procesos de intervención en la familia, al sistematizarse en la investigación, con la intención de valorar su expresión en la realidad, amplían su valor para el diagnóstico y la intervención. Este tratamiento es propio del abordaje metodológico que parte de los indicadores diagnósticos de población, en tanto los

mismos posibilitan apreciar la distancia existente entre la teoría y la realidad, permitiendo a través del diagnóstico, proponer las acciones de cambio que contribuyen a los procesos formativos o de transformación, teniendo en cuenta el desarrollo real de los sujetos en la práctica social. (Rebollar, 2003).

Los Indicadores diagnósticos **roles, comunicación, espacios, límites y ejercicio de la autoridad**, identificados desde los referentes teóricos de la psicología de la familia para guiar procesos de intervención (Cucco 2003), han sido sistematizados en diversas investigaciones en las que se ha privilegiado como contexto de cambio a la pareja, a la familia en su conjunto y a la comunidad e institución escolar como lugares de encuentro para la indagación en la temática familiar.

El programa de formación del orientador familiar conforme a las pautas para su desarrollo se despliega a través de una estrategia educativa que se estructura en un sistema de acciones que permiten la definición de la tarea, planificación y coordinación de todo el proceso, estableciéndose los compromisos, la identificación y comprensión de la orientación familiar como proceso de aprendizaje, desde las categorías espacio, tiempo y distancia, en tanto procesos internos de la formación que dan cuenta de la dinámica personal que tiene este proceso (Ferry, 1997), (Rojas R.M., Suárez C. M.Toro 2007).

El programa se desarrolló en 24 sesiones en las que se trataron temáticas que se constituyen en un sistema. En la **primera fase** se trata la representación social del grupo familiar y su realidad actual, haciendo énfasis en las asignaciones y asunciones que desde lo social se atribuyen a los roles dentro del grupo familiar y su significación, la identificación de la influencia de estos contenidos en las estructuras personal y familiar, la identificación de los emergentes de las principales problemáticas de la familia con necesidades de orientación, la construcción de los roles del orientador familiar, estableciendo su interrelación, desde la estructura personal del orientador y su elaboración para el adecuado desarrollo de la tarea profesional.

La identificación de las necesidades reales y sentidas de los sujetos, así como la movilización para el cambio del orientador y los “otros” en la orientación a la familia, propiciadora de referentes para el cambio, la transformación y la búsqueda de alternativas ante los problemas, fue otra de las temáticas tratadas en el proceso formativo, así como la de una propuesta de indicadores para la orientación a la familia que permite valorar la dinámica familiar y el contenido socio psicológico necesario para el cambio

En la **segunda fase** del programa los orientadores realizaron estudios de casos de las dinámicas familiares, con el objetivo de sistematizar las acciones de diagnóstico y

orientación a la familia, promover el conocimiento reflexivo del orientador sobre sus procesos de aprendizaje, apropiarse de mejores recursos y desarrollar sus potencialidades, con la guía y orientación de los asesores.

La valoración de los procesos internos de la formación vinculados al análisis de los casos en estudio, propicia que los orientadores concienticen la necesidad de reflexionar sobre cómo aprenden en la realización de las tareas formativas del orientador familiar. El cierre del programa permite valorar los proyectos de desarrollo de las familias que se atienden, los cambios y transformaciones en el orientador a partir del carácter formativo de las acciones desarrolladas.

Los resultados del programa formativo de orientadores de la familia son muestra de las vivencias, experiencias y saberes de los orientadores, construidos en la intervención psicosocial con familias reconstituidas de adolescentes, de niños y adolescentes víctimas de abuso sexual, de la vida en pareja, en situaciones de crisis con hijos, entre otras. Los resultados del programa se evaluaron conforme a los indicadores de calidad educativa de eficiencia, efectividad, funcionalidad e impacto del programa.

A modo de conclusiones

Las unidades de análisis de la profesión se configuran por la relación esencial que se establece entre la investigación y la intervención psicosocial como expresión de la relación dialéctica fundamental entre ciencia y profesión, que es dinamizada por la comprensión que tiene el profesional del desarrollo de los sujetos de la intervención en el contexto de la situación social profesional. La intervención psicosocial supone la promoción y defensa de los sujetos, que implica promover su autonomía personal y sus capacidades, la tolerancia activa y crítica sustentada en el decoro, la espiritualidad y la capacidad para solucionar conflictos; la solidaridad en la participación social, asentada en la dignidad, la equidad y la justicia social. En la práctica de la intervención se forman los orientadores como capaces de lograr una inserción oportuna en los intensos procesos de cambio de la familia, de dialogar activamente en espacios de encuentro para configurar su profesión a través de la participación reflexiva en la problemática familiar actual. El programa de formación del orientador familiar concreta el modelo de la intervención psicosocial que en su aplicación, evidencia la necesidad de particularizar la formación de los profesionales de la ayuda, en el proceso de la atención a la familia.

BIBLIOGRAFÍA

Arés P. "Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio. Facultad de Psicología. La Habana 2004

Bauleo A. De Brasi et.al Propuesta grupal Plaza y Valdés México, 1991

Cartwright D. Zander A. Dinámica de grupos: investigación y teoría Edit. Trillas 1971
Cucco M. El método del grupo formativo. Sus principios metodológicos. I Taller de coordinadores de grupo formativo. La Habana 2004

Fabris F. Génesis e irrupción de un pensamiento nuevo. Psiquiatría, psicoanálisis y psicología social en Pichón Rivière. Cuaderno de campo año 1, No 1, julio del 2007

González Rey F. Investigación cualitativa en Psicología: rumbos y desafíos Edit. Sao Pablo, 1999

Habermas, J. (2001). "Teoría de la acción comunicativa .Racionalidad de la acción y racionalidad social". Editorial Taurus, España

Pavlovsky E. De Brasi Lo grupal: historias y devenires Edit. Galerna Argentina, 2000

Rebollar M. La Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios. Una alternativa para el crecimiento humano en la comunidad. Centro Nacional de Educación Sexual. Habana, 2003

Riviere E.P. El proceso grupal: Del psicoanálisis a la Psicología Social, Nueva Visión 1971

Rojas R.M. et al Estrategia Educativa para la formación integral, Plaza y Valdés, 2007

Rizzo A. Aproximación teórica a la intervención Psicosocial. Revista electrónica de psicología social Poiesis No 17. Junio del 2009. FUMLAM. <http://www.fumlam.edu.co/poiesis>.

Sánchez A. y Morales F "Acción psicológica e intervención psicosocial". En Acción Psicológica No 1 Pág. 11.-42. Universidad de Barcelona, 2002

Vigotsky L V. Obras completas. Ediciones revolucionarias. La Habana 1989

LA MARGINACIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Dra. Guillermina Jiménez Godínez¹²⁰

Mtra. Ma. De Guadalupe López Cruz¹²¹

Mtra. Irma esperanza Ibarra Flores¹²²

RESUMEN

El trabajo social se ha sumado siempre a las acciones de organismos públicos y privados en la que sus propósitos se encaminan a disminuir las problemáticas sociales de aquellos que carecen de medios para vivir con mínimos de dignidad, formando el segmento de la población marginada. La marginación social es uno de los prismas de la pobreza, son dos fenómenos que se implican y han sido objeto de estudio e intervención no solo de los profesionales de las distintas disciplinas sociales sino, también de los gobiernos, para su erradicación o disminución.

120 Directora y Profesora- investigadora de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

121 Profesora-investigadora y titular del Cuerpo Académico de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

122 Profesora-investigadora-titular y líder del Cuerpo Académico "Desarrollo Social" de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

La participación social concebida como la intervención directa o indirecta de los distintos actores en la definición de metas y acción de una colectividad, de los medios para alcanzarlas, es un proceso social que genera la interacción o interrelación de diferentes actores (individuales o colectivos) en la definición de su destino colectivo.

Los procesos de participación social se ven afectados por la interacción social que involucra, relaciones de poder que se presentan en todos los espacios donde se despliegan relaciones humanas y en los que se dan los intereses, las valoraciones y percepciones de los implicados en la interacción, mismas que generan tensiones y conflictos y en consecuencia obstaculizan, retrasan o impulsan la participación.

El trabajo social en su hacer profesional con enfoque transdisciplinar se encarga de planear y realizar acciones para la atención de problemáticas que obstaculicen o impidan el desarrollo y contribuye a generar procesos de concienciación, educación y participación social para el desarrollo social y humano.

INTRODUCCIÓN

La marginación social se desarrolla a partir del reconocimiento pleno de los derechos del hombre, y en el que se percibe como excluido de la sociedad global. Actualmente la sociedad proclama la igualdad de todos los hombres; los derechos sociales, políticos y jurídicos son reconocidos en las leyes fundamentales de los estados modernos. Y estas declaraciones se sustentan con normas institucionalizadas, y se mantienen paradójicamente en una sociedad en la que permea la desigualdad social.

Dicha contradicción se produce cuando la misma sociedad, manifiesta la igualdad en relación a la dignidad del hombre. La marginación, como realidad humana y social, denota la falta de coherencia entre los problemas estructurales de la sociedad y aquella creencia igualitaria que ella misma elevó a derecho exigible. La marginación es un proceso estructural, multifactorial, que ha sido estudiado por numerosas disciplinas, organismos públicos y privados en busca de su erradicación o disminución.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) en México, ha determinado el índice de marginación basado fundamentalmente, en cuatro grandes indicadores que utilizan para derivar toma de decisiones que impactan las políticas sociales en dichos rubros. La participación social, impacta el desarrollo social con carácter humano, sí, solo si involucra a los marginados desde la propuesta, planeación, desarrollo, ejecución y evaluación de acciones que les haga ser participes activos en la transformación de sus realidad y no solo receptores de los programas del combate a la marginación. El trabajo social utilizando

la Participación Social, entre otras herramientas, para el cambio, el desarrollo social de carácter humano, con enfoques transdisciplinarios y hermenéuticos, contribuye desde su perspectiva a disminuir y erradicar la marginación.

LA MARGINACIÓN COMO FENÓMENO DE ESTUDIO

El presente trabajo aborda la marginación social en cuanto a su diversidad de concepciones por los estudiosos de las ciencias sociales, así como aspectos relacionados para determinar el índice de marginación, dadas las características de la geografía y economía de nuestro país. Los estudios en México para determinar el índice de marginación se vienen realizando desde la década de los setentas al dos mil cinco. Cabe destacar que los trabajos de investigación sobre marginación, hasta mil novecientos noventa inician a nivel local y, a partir del año dos mil se determina el índice de marginación urbana.

La marginación social es uno de los prismas de la pobreza, son dos fenómenos que se implican y han sido objeto de estudio e intervención no solo de los profesionales de las distintas disciplinas sociales sino, también de los gobiernos y de la sociedad civil para su erradicación o disminución. Sabemos que la marginación social es un gran reto, no solo porque es un problema de orden estructural sino también por su amplitud y variedad, además de que se aborda por muchas disciplinas que tratan de determinar sus causas y efectos ya que éstos pueden sobrepasar no solo las acciones gubernamentales de bienestar social sino, incluso las de la sociedad. Trigueros (2005:6-7) expresa que existe una diversidad de posturas para el análisis del fenómeno social de la marginación y, en consecuencia conceptos variados y clasificaciones derivadas de los mismos.

En nuestro país los estudios que se han realizado sobre marginación se circunscriben a medir las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, en tres dimensiones: educación vivienda e ingreso, lo que se traduce en una limitada medición comparada con los resultados que muestrean los aportes hechos por diferentes teóricos.

La marginación implica un problema en el que se aparta de la sociedad a un sector de ella o a una o varias personas con consecuencias de tipo educacional, laboral, social, cultural entre otras; como efecto de las condicionantes económicas y estructurales; lo que da lugar a que se hable de marginación a nivel personal y marginación social; incluso puede existir una marginación sin pobreza según (CONAPO 2005:7). La marginación es fenómeno multidimensional, cuyo análisis y medición es una tarea de extrema complejidad derivada de los diferentes marcos analíticos y criterios utilizados en su estudio y la metodología para determinar su dimensión. Algunos estudios subrayan

más los aspectos económicos, otros dan más importancia a lo social, y diversas maneras de combinar los indicadores para obtener una sola expresión del grado de marginación (COPLAMAR 1998: 5). Existe una tendencia migratoria de las áreas marginales del sur y centro del país hacia el área fronteriza de la República. Esto genera un fenómeno de contagio, puesto que la área fronteriza norte del país, especialmente Sonora, Chihuahua, Coahuila, observan un aumento de la marginación, siendo que en 1995 la misma era muy baja para casi todo su territorio, en el 2000 aparecen amplias extensiones con marginación baja CONAPO (2005).

Cortés (2006:75) expresa que “La marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto una localidad puede ser de muy alta marginación, pero algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente para no ser considerados al margen del desarrollo”.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO 2005:11) define “la marginación como un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo y que surge durante el proceso de crecimiento económico como un obstáculo para generalizar el avance técnico en el sector productivo, y excluye a los grupos sociales del proceso de desarrollo y los beneficios del mismo”. El Índice de Marginación (IM) permite clasificar unidades de análisis en grupos de acuerdo con la similitud de sus características. En México, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) es el organismo encargado de la medición del índice de marginación (IM), valora cuatro dimensiones socioeconómicas: educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población sumando la información que refleja el grado de marginación de cada localidad, con el análisis de los nueve indicadores.¹²³

La marginación en nuestro país continúa prevaleciendo, aún cuando existen estrategias para su erradicación, pues de acuerdo a la información obtenida de CONAPO (2005) en el renglón relativo a los grados de marginación muy alto, alto y medio, se

123 Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta. Porcentaje de población de 15 años o más de primaria completa. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni servicio sanitario. Porcentaje de particulares con piso de tierra. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica. Porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento. Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos. Porcentaje de población en localidades con menos de 5000 habitantes (CONAPO, 2005:15).

concentra el 49.2 % de la población nacional, que representan 50.7 millones de personas mexicanas que viven esta situación de marginación, es decir un poco más de la mitad de la población total. Los estados que se encuentran en grado de marginación muy alto son: Guerrero, Chiapas y Oaxaca. Ubicando al estado de Tamaulipas con un grado de marginación bajo. Estudiar el fenómeno de la marginación no implica reducirlo a las dimensiones de educación, vivienda e ingreso sino que es fundamental considerar los aspectos culturales que están presentes en la población de las localidades marginadas y deben ser contemplados en la formulación de la política social para el desarrollo.

Es indiscutible que este fenómeno de la marginación debe ser abordada como un fenómeno multidimensional, puesto que abarca aspectos tanto objetivos como subjetivos, en la medida que considera no sólo las privaciones de las condiciones materiales que rodean la existencia de las personas, sino también su percepción de estar desvinculadas en los ámbitos de la vida social, política y cultural (Manrique y Carrera, 2005:115) además, no sólo las comunidades o localidades viven esta situación sino también a nivel personal, motivo por el cual las instituciones, profesionales y sociedad civil deben vincularse para que desde su postura se involucren en el diseño, desarrollo y evaluación de estrategias para su erradicación.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL ¿UNA HERRAMIENTA PARA COMBATIR LA MARGINACIÓN?

En relación a la participación social, se aborda como herramienta de intervención para el combate a la marginación considerando las diferentes conceptualizaciones que hacen énfasis en las posturas que privilegian el valor del ser humano y en consecuencia la dignificación del mismo. La importante intervención del trabajador social en este ámbito profesional le brinda la oportunidad de contribuir a erradicar o disminuir la marginación, desde su propia perspectiva.

La participación es un deber y un derecho y como tal exige responsabilidades, no se trata solo de participar para pedir, según los esquemas de programas de corte paternalista, sino en la que su participación decisiva, responsable, coordinada y planificada valore, y dignifique al ser humano, a través del reconocimiento de su propio esfuerzo y potencial afectivo e intelectual, que siente las bases de una cultura de participación (Romero y Sáenz, 2005:5). La participación social concebida como la intervención directa o indirecta de distintos actores en la definición de metas y acción de una colectividad, de los medios para alcanzarlas, es un proceso social que genera la interacción o interrelación de diferentes actores (individuales o colectivos) en la definición de su destino colectivo.

Los procesos de participación social se ven afectados por la interacción social que involucra, relaciones de poder que se presentan en todos los espacios donde se despliegan relaciones humanas y en la que se dan intereses, valoraciones y percepciones de los implicados en la interacción, mismas que generan tensiones y conflictos y en consecuencia obstaculizan, retrasan o impulsan la participación.

Darey de Oliveira, 1999 citado por Fuentes Mario (1998:485), señala que la participación ciudadana “nace de la conciencia de que los problemas más globales que enfrenta la humanidad no pueden ser resueltos sólo por los gobiernos y los mercados o por acciones llevadas a nivel nacional, así mismo la acción ciudadana está guiada por valores, como solidaridad, la compasión y el bienestar por los demás, la responsabilidad personal y la confianza en la propia iniciativa de hacer lo correcto, el impulso por dar y compartir en forma altruista, el rechazo a la desigualdad, la discriminación, la violencia y la opresión” .

El Plan Nacional de Desarrollo en nuestro país (2005:276 y 278) expresa que en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas nacionales y a las legítimas demandas ciudadanas, es responsabilidad de todos los mexicanos. Participar de forma activa y promover un diálogo responsable con los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos y organizaciones políticas y la sociedad, en el debate sobre la reforma del Estado para formular estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los sectores que viven una situación de marginación. En el ámbito de la marginación la participación social será una herramienta para su disminución y/o erradicación en la medida que ésta, no se aplique como una “proveedora” de apoyos sino como generadora de una actitud activa, es decir que involucre al sector marginado desde la propuesta, planeación, desarrollo y evaluación de acciones que impacten en el desarrollo social, local de carácter humano.

EL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE LA MARGINACIÓN: PERSPECTIVAS Y RETOS

El trabajo social en su hacer profesional con enfoque transdisciplinar se encarga de planear y realizar acciones para la atención de problemáticas que obstaculicen o impidan el desarrollo y contribuye a generar procesos de sensibilización, concientización, educación y participación social para el desarrollo social y humano. Nuestra disciplina se ha sumando a las acciones de organismos públicos y privados con los propósitos de disminuir y/o solucionar las problemáticas sociales de los que carecen de medios para vivir con mínimos de dignidad, principalmente en localidades que presentan dificultades

para acceder a los servicios y beneficios del desarrollo, caso particular las localidades marginadas. En trabajo social una de las formas de entender nuestra acción es como formador de capacidades para el propio bienestar social, dando respuesta a uno de los principios fundamentales del trabajo social “desarrollar al máximo las capacidades innatas de los individuos con el propósito de hacerlos útiles a sí mismos y a la sociedad” (Castellanos, 1962:4).

En su carácter de disciplina social y profesión, le da la posibilidad de discernir sobre los problemas que la dinámica social genera y de acercarse a los nuevos paradigmas que regulan la transformación humana desde la subjetividad, la acción social y la vida cotidiana, es decir desde el paradigma Hermenéutico.

Su quehacer es transdisciplinar, solamente que ha sido callado sin protagonismos, incluso un tanto inconsciente de su magnitud e importancia por algunos de los profesionales de trabajo social y en consecuencia por los de otras profesiones y de la sociedad misma; desde luego, en alguna medida se debe a los esquemas curriculares y particularmente a los fundamentos filosóficos y pedagógicos que sustentan toda currícula institucional, y que le permitan realizar un trabajo más pertinente, eficaz y eficiente en favor de los usuarios, y por otra parte tener presencia en el campo de las ciencias sociales.

Las localidades marginadas son espacios territoriales que requieren de la formación de comunidades autogestiva, la intervención del Trabajador Social consiste en sensibilizar, a la población para ayudarla a reflexionar en sus problemas y comprender con realismo su vida social como base para encontrar la forma de enfrentar la situación y de transformar su medio social (Trigueros, 2005:3).

En este contexto los, Retos del Trabajo Social estarán enfocados a:

Promover cambios curriculares que preparen a los trabajadores sociales, con una orientación filosófica y teórica en beneficio de los usuarios y el desarrollo de la profesión para su proyección en el concierto de las profesiones.

Desarrollar competencias para la comprensión y resolución de problemas en las localidades marginadas y lograr el desarrollo local.

Coordinación y Ejecución de esfuerzos entre organismos gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil para optimizar recursos y sobre todo resultados que impacten el desarrollo local de la población marginada y excluida de los beneficios.

Promover una cultura de participación social en las localidades marginadas como herramienta para el desarrollo social.

CONCLUSIONES

La marginación es un problema multifactorial por su carácter estructural, que requiere el consenso de los actores sociales, políticos, y sociedad civil para su erradicación o disminución. Los factores de la economía mundial y el modelo económico, coadyuvan a incrementar los porcentajes de marginación para que, más del cincuenta por ciento de la población de nuestro país se ubique en el sector marginado. La participación social es una herramienta fundamental con enfoque motivador para el combate a la marginación al vincular intereses individuales con representación colectiva.

Como herramienta para el trabajo social la participación, es básica en el éxito de la intervención social.

El Trabajador Social es el profesional que cuenta con conocimientos teórico-metodológico y tecnologías cibernéticas para la planeación, diseño y ejecución de acciones para el combate a la marginación combate con paradigmas basados en la interpretación y comprensión de la subjetividad humana.

BIBLIOGRAFÍA

Castellanos, M. (1962). Manual de Trabajo Social. La Prensa Médica Mexicana. México.

Consejo Nacional de Población del estado de Baja California. (2005: 19) Índice de marginación 2005. México. Rescatado el 25-09-11. Disponible en redalyc.uaemex.mx/pdf/530/53010101.pdf.

Cortés, F. (2006). Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social. *Papeles de población, número 047. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.*

Manrique, M.G Y Carrera, F.M.J. (2005). Un análisis sobre la relación empírica entre la participación ciudadana y la marginación social en Los Predios Las Bajadas, Veracruz. Revista de la Universidad Cristóbal Colón. Disponible en <http://www.eumed.net/rev/rucc/20/index.htm>

J. Montes, V. Ortega E. (2000). Ubicación de la marginación en el área metropolitana de monterrey: Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar). Necesidades México, D.F. 22 pp (1998) <http://www.mty.itesm.mx/egap/centros/caep/imagenes/marginacion.pdf>

Romero, C. Sáenz, J. (2002). Municipio y Participación Ciudadana. Revista Costarricense de Trabajo Social. Disponible en Red <http://www.trabajosocial.org-cr/revista.html>

Trigueros, G.I. (1995). Manual de prácticas de Trabajo Social en el campo de la marginación: los gitanos. Editorial siglo XXI de España. Madrid.

LA VISITA DOMICILIARIA: ANÁLISIS DE SU UTILIDAD EN LA RECLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL ÁREA DE LA SALUD

Mtro. Francisco Calzada Lemus¹²⁴

Dr. Daniel San Juan Orta¹²⁵

Mtra. Norma Cruz Maldonado¹²⁶

Mtro. Roger Humberto Quintana Carrillo¹²⁷

Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Casillas¹²⁸

Mtra. Georgina Volkers Gaussmann¹²⁹

Lic. Claudia García Pastrana¹³⁰

Mtra. María Luisa Brain Calderón¹³¹

Introducción

Los Institutos Nacionales de Salud proporcionan sus servicios bajo criterios de gratuidad y solidaridad; la cuota de recuperación se establece basada en la relación de los ingresos de los usuarios, eximiéndose de ella cuando estos carecen de recursos económicos

124 Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México.

125 Departamento de Investigación Clínica, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

126 Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México.

127 Universidad Nacional Autónoma de México.

128 Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México.

129 Departamento de Trabajo Social, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

130 Departamento de Trabajo Social, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

131 Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México.

para cubrirla. Al respecto, el Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, estipula que el trabajador social es el personal responsable de indagar y analizar la situación socioeconómica de los usuarios a partir de un diagnóstico social objetivo, basado en la información y documentación necesaria que brinda el paciente y/o su responsable legal para conocer la situación socioeconómica y asignarle uno de los seis niveles de cuota de recuperación¹³² o en su caso el nivel 1X que refiere a los exentos de cobro.

El nivel de la cuota de recuperación es una clasificación se asigna con base en los resultados del Estudio Socioeconómico (ESE), obtenidos de una entrevista directa con el paciente o uno de los familiares, principalmente con el responsable legal del enfermo, durante su atención médica en el Instituto. En tanto que la Visita Domiciliaria (VD) es una técnica que ayuda a complementar el diagnóstico del ESE y que se realiza en los casos que se requiere constatar la situación socioeconómica del paciente a fin de a) justificar la reclasificación del nivel socioeconómico, b) la exención de la cuota de recuperación, c) brindar apoyo en el tratamiento integral del paciente; d) en los casos que se detecten anomalías o inconsistencias en la información o documentación proporcionada en la entrevista.

La presente investigación es cuantitativa, descriptiva y retrospectiva, que sistematiza la información de los resultados de 1,278 visitas domiciliarias realizadas por el Departamento de Trabajo Social del periodo que comprende de marzo de 2003 a abril de 2009, en el Distrito Federal y la zona conurbana, la revisión de la información resultado de la VD es con la finalidad de identificar variables, categorías e indicadores que favorezcan el análisis de la información de los pacientes con mayor desventaja social que acuden al Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, así como proponer elementos de carácter metodológico que orienten el registro de información y se proyecte en la mejora de la práctica del Departamento de Trabajo Social respecto al registro de información que emana de la visita domiciliaria. La importancia de la sistematización de la información obtenida a través de la visita domiciliaria no sólo es relacionada a fines de identificación o verificación del perfil socioeconómico de los pacientes con mayor vulnerabilidad social, sino que además ofrece la oportunidad de impulsar mejoras al registro de la información

132 Dicha asignación fue establecida por la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, quien estableció las políticas y las normas para la aplicación de los catálogos de cuotas de recuperación con la finalidad de unificar criterios conjuntamente con los titulares de los Departamentos de Trabajo Social. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. "Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social". México, 2001 Pág.2

con la expectativa de realizar propuestas de clasificación económica acordes al contexto económico-social del paciente.

Desarrollo

- La visita domiciliaria en el área de la salud
- El área de la salud es el ámbito por excelencia donde se aplica la visita domiciliaria con diversos objetivos, entre los que destacan:
 - Obtener, verificar y ampliar información en el domicilio del enfermo.
 - Estudiar y observar el ambiente social y familiar en que está inserto el paciente.
 - Proporcionar información a la familia sobre el estado de la intervención del caso y las posibles medidas o lineamientos que se generarán en lo sucesivo.
 - Brindar información oportuna sobre la utilización de recursos públicos y/o comunitarios.
 - Evaluar la situación socioeconómica de la familia.
 - Capacitar a los cuidadores primarios en cuidados básicos (alimentación, hidratación, higiene, cambios posturales, cuidados especiales y administración de medicamentos).

Desde el Trabajo Social, los orígenes de la visita domiciliaria se remontan a la Organización Social de la Caridad de Londres en el año de 1869; en donde Mary Richmond la utilizó denominándola “visitas amistosas” y la recupera en su libro “Social Diagnosis” al plantear la necesidad de estudiar al individuo en interacción con su entorno con el objetivo de descubrir las causas de la indigencia y planificar su solución.¹³³ Se le considera como una “Técnica de intervención [...], que tiene lugar en el ambiente en el cual la persona desarrolla su vida cotidiana, que se basa en un proceso de comunicación verbal y no verbal, que se caracteriza por un objetivo definido (investigación, asesoramiento, seguimiento, cierre de la intervención profesional)”¹³⁴.

La visita domiciliaria es una de las técnicas para la recopilación de información

133 Hamilton, Gordon, “Teoría y Práctica del Trabajo Social de Caso”. Edit. Prensa Médica Mexicana. México, 1987.

134 Montaña, Carlos Eduardo. “La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción.” Cortez Editora. Brasil. 2000. Pág. 10

más recurrentes y tradicionales en el Trabajo Social y ha tenido un fuerte arraigo en el campo de la salud; su utilización en gran medida es para apoyar, complementar y verificar información encaminada a la construcción del diagnóstico social. Como técnica de intervención en el área de la salud ha sido utilizada principalmente para orientar y atender al paciente y sus familiares en diferentes situaciones y/o padecimientos. Lizarraga-Urrela, C. y cols (2002) señalan que la implementación de esta técnica “[...] ha sido un acierto dentro de los servicios que ofrece la sanidad pública, y debiera ser de obligado cumplimiento considerándola como un objetivo básico dentro de los programas de salud.”¹³⁵ Mientras que Martínez-Galdame H.G. y cols (2009), refieren que además facilita “[...] la detección de este fenómeno dentro de la Atención Primaria en Salud [...], ya que permite una valoración integral del usuario, su familia y/o cuidadores, tomando en cuenta aspectos físicos, sociales, económicos y psicológicos, que puedan influir en su salud y ser factores de riesgo para que ocurra violencia.”¹³⁶

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN), tiene como misión el “desarrollar investigación clínica y básica en la esfera de las neurociencias, así como coadyuvar en la formación de recursos humanos de la especialidad que permitan brindar atención médica de excelencia a pacientes con padecimientos y/o afecciones del sistema nervioso.”¹³⁷

“Durante el primer semestre del año 2009, el Instituto otorgó 42,632 consultas totales [...] Consulta Externa realizó: 32,740 consultas subsecuentes, 1,742 de primera vez y 3,558 preconsultas. Las consultas de Urgencias fueron 4,592, [...]. El número de cirugías fue de 1,128, el índice de cirugías diarias por sala fue de 1.6 [...].”¹³⁸ No obstante, esta demanda de atención el Instituto impulsa permanentemente una política para brindar atención de mayor calidad y calidez en todos sus servicios.

135 Lizarraga Urruela, C.; Sánchez-Arruiz, A. “Visita domiciliaria al recién nacido y a la puérpera”, en ANALES del Sistema Sanitario de Navarra. Edit. Departamento de Salud del Gobierno de Navarra. España. 2002. Vol. 25, Sup. 2, Pp. 7-16.

136 Martínez Galdame, H.G., Zepeda González, Ml. “La visita domiciliaria como una herramienta para la detección de la violencia hacia el adulto mayor”, en Enfermería Global. Edit. Universidad de Murcia. España. Octubre, 2009. N° 17. Pp. 1-5.

137 Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía ‘Manuel Velasco Suárez’. “Historia del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.” [Documento en línea] <http://www.innn.edu.mx/index.php/instituto/C60> Consulta: octubre, 2009.

138 Corona Vázquez Teresita. “Informe de autoevaluación enero-junio 2009”. [Documento en línea] http://www.innn.salud.gob.mx/descargas/instituto/autoeva_ene_jun_09.pdf

De acuerdo al Art. 54 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, los Institutos [...] “Proporcionarán los servicios bajo criterios de gratuidad, para lo cual las cuotas de recuperación que al efecto cobren se fundarán en principios de solidaridad social y guardarán relación con los ingresos de los usuarios, debiéndose eximir del cobro cuando el usuario carezca de recursos para cubrirlas, o en las zonas de menor desarrollo económico y social conforme a las disposiciones de la Secretaría de Salud.”¹³⁹

El consecuencia el INNN mantiene la política de recuperar una cuota económica por el servicio otorgado de acuerdo a la condición socioeconómica del paciente, sin que ésta desvirtúe su función social; por ello, el Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social, estipula que el trabajador social es el personal responsable de indagar y analizar la situación socioeconómica de los usuarios a partir de un diagnóstico social objetivo, basado en la información y documentación necesaria que brinde el paciente y su responsable legal para conocer su situación socioeconómica.

El nivel socioeconómico lo asigna con base en los resultados del Estudio Socioeconómico (ESE), obtenido a través de una o varias entrevistas directas con el paciente o uno de los familiares, sobre todo aquel que asume la responsabilidad legal del enfermo durante su atención médica en el Instituto.¹⁴⁰ Mientras que la Visita Domiciliaria (VD) la realiza en los casos en los que requiere constatar la situación socioeconómica del paciente a fin de que se justifique el procedimiento de reclasificación del nivel socioeconómico, exento o para dar apoyo en el tratamiento integral del paciente; así como en aquellos casos en que el trabajador social detecte anomalías o manipulación en la documentación presentada o de la información proporcionada en la entrevista.¹⁴¹

El Departamento de Trabajo Social del INNN realiza la VD con lo siguientes fines: Exención de la cuota; Apoyo institucional; Reclasificación del nivel socioeconómico; Verificación de información; Localización o rescate de paciente; Investigar condiciones socio ambientales; Seguimiento de paciente; entre otros. La aplicación de esta técnica no sólo corrobora la información que el paciente manifestó durante la aplicación del

139 Ley de los Institutos Nacionales de Salud. Pág. 15

140 Asignación establecida por la Coordinación General de Institutos Nacionales de Salud, quien señala las políticas y las normas de aplicación de los catálogos de cuotas de recuperación con la finalidad de unificar criterios conjuntamente con los titulares de los departamentos de Trabajo Social. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. “Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social”. México, 2006 Pág.2

141 Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. “Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social”. México, 2006 Pág.37

ESE, sino que además permite obtener una visión integral de su familia y de su contexto socioeconómico; de manera tal que se identifican los problemas y necesidades sociales, tanto manifestadas como ocultas, así como del apoyo social con el que cuenta frente a su problema de salud.

En consecuencia, sistematizar la información resultado de la visita domiciliaria que se emite en un reporte realizado por el Departamento de Trabajo Social, permitirá construir categorías que favorezcan el análisis y el conocimiento de la vulnerabilidad social de los pacientes con escasos recursos económicos que acuden al Instituto; considerando que “[...] vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático [en este caso la presencia de una enfermedad del sistema nervioso central en un integrante de la familia].

Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento.”¹⁴² Asimismo, se identifica que desde el Trabajo Social se ha escrito escasamente en relación a la aplicación y resultados obtenidos de esta importante técnica en el ámbito de la salud, principalmente en lo referente a la verificación de las condiciones socioeconómicas observadas en el domicilio y su correspondencia con el nivel de cuota de recuperación asignada, pues ésta impacta de manera directa en el paciente y su familia.

Metodología

a) Diseño

Cuantitativo-cualitativo, descriptivo y retrospectivo.

b) Población

1278 reportes registrados en la base de datos del Departamento de Trabajo Social, correspondientes a las visitas domiciliarias realizadas de marzo de 2003 a abril de 2009

Criterios de selección

142 Pizarro Roberto. “La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”. CEPAL - SERIE Estudios estadísticos y prospectivos. Edit. Naciones Unidas. Santiago de Chile, febrero de 2001 Pág. 12

- Reportes de la base de datos del Departamento de Trabajo Social, correspondientes a las vistas domiciliarias realizadas de mayo de 2003 a abril de 2009.
- Criterios de exclusión
- Reportes que señalan que la visita domiciliaria no se realizó.
- Reportes que contienen menos del 40% de la información señalada en el formato de reporte de la visita domiciliaria.
- Visitas domiciliarias repetidas.

A partir de la aplicación de los criterios de selección e inclusión, la muestra estudiada fue de 1085 reportes de visitas domiciliarias, realizadas por el Departamento de Trabajo Social durante mayo de 2003 a abril de 2009.

Procedimiento

Por la capacidad que ofrece para trabajar con base de datos de gran tamaño se diseñó una base de datos en SPSS para el análisis estadístico, considerando que la escala en la que se encuentran las variables y sus categorías (nominal y ordinal), se aplicaron pruebas de estadística descriptiva.

Resultados

Estudio descriptivo

I. Datos sociodemográficos

Se realizaron 1085 VD durante 2003-2009, 47% hombres y 53% mujeres. El 78% de los pacientes se concentraron en el intervalo de 30 a 44 años de edad. (Tabla No. 1)

Tabla No.1 Distribución según edad y sexo del paciente

Edad	Sexo	
	Hombre	Mujer
15-29	26%	21%
30-44	28%	32%
45-59	25%	24%
60-74	17%	16%
75 y más	4%	7%
Total	100%	100%

El diagnóstico médico en los pacientes se concentró en 4 patologías principales: tumores del sistema nervioso, enfermedad vascular cerebral, neuroinfecciones y epilepsia; al representar en conjunto el 67% del total. En relación a la procedencia de los pacientes, el 48% se concentraron en las delegaciones Iztapalapa, Tlalpan, Coyoacán y Gustavo A. Madero. Las delegaciones de Iztapalapa y Tlalpan fueron las demarcaciones que tuvieron mayor demanda de VD. El 78% de los pacientes a los que se realizó la VD se ubicó entre los 15 y 59 años de edad; además no se observa diferencia entre en el sexo del paciente y el servicio al que acudieron. Radioneurocirugía, neurocirugía y neurología en conjunto explica el 63% de los servicios utilizados por ellos. Los servicios que demandaron mayor realización de visitas domiciliarias correspondieron a radioneurocirugía y neurocirugía, ya que en conjunto explicaron el 47% de todos los servicios, el servicio de radioneurocirugía concentró el 26% de pacientes con VD. (Tabla No.2)

Tabla No.2. Distribución según edad y servicio

Servicio	Edad				
	15-29	30-44	45-59	60-74	75 y más
Radioneurocirugía	22%	27%	25%	34%	12%
Neurocirugía	18%	23%	24%	18%	17%
Neurología	2%	14%	13%	12%	22%
Urgencias	12%	11%	9%	12%	15%
Consulta externa	6%	8%	11%	10%	20%
Terapia intensiva	6%	6%	9%	8%	8%
Neuropsiquiatría	7%	6%	6%	2%	2%
Otros	4%	5%	3%	4%	5%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

II. Características socioeconómicas

El 85% del ingreso familiar de los pacientes se concentró en el rango de \$400 a \$5370 pesos mensuales. En relación al ingreso familiar y nivel socioeconómico, el 82% de los pacientes pertenecieron a los niveles socioeconómicos 1-3. En conjunto, los rangos de ingreso familiar \$400 a \$2056 (40%), \$2057 a \$3713 (28%) y \$3714 a \$5370 (17%); explicaron el 85% del ingreso familiar mensual. Por otra parte, el 80% de los usuarios clasificados en los NSE 1 y 2 perciben un ingreso inferior a los 3,713 pesos mensuales, mientras que el 82% de los usuarios de NSE 3 tienen un ingreso mensual inferior a los 5,370 pesos. Los NSE 4, 5, y 6 concentran al 40% aproximadamente de su población con un ingreso que fluctúa entre 2,047 y 7,027 pesos mensuales. (Tabla No.3)

Tabla No.3 Ingreso familiar por nivel socioeconómico

Ingreso Familiar	Nivel Socioeconómico						
	0	1	2	3	4	5	6
400-2056	100%	77%	50%	22%	13%	13%	10%
2057-3713	0%	19%	31%	35%	13%	26%	10%
3714-5370	0%	4%	14%	25%	20%	20%	40%
5371-7027	0%	0%	3%	11%	22%	8%	5%
7028-8684	0%	0%	1%	4%	4%	7%	5%
8685-10341	0%	0%	1%	2%	13%	8%	10%
10342 y mas	0%	1%	1%	1%	16%	17%	20%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

El 82% de los pacientes clasificados en los NSE 1, 2 y 3 no cuentan con seguridad social. Por otra parte, el 50% de los usuarios clasificados en los niveles 4, 5 y 6 poseen seguridad social; siendo el IMSS e ISSSTE los más representativos.

Conclusiones o propuestas

En relación a los resultados de la visita domiciliaria, se identifica que los pacientes son sujetos socialmente vulnerables, debido principalmente a su bajo ingreso económico, al entorno social, así como el alto costo genera la enfermedad. En relación a la técnica de la visita domiciliaria, Trabajo social debe de considerar la importancia de sistematizar (organizar, clasificar) su praxis a través de la incorporación de las nuevas tecnologías que le permiten expresar en el concierto de las disciplinas sociales, sus aportes de información sistematizada y recuperada desde uno de los núcleos básicos de la sociedad: la familia en su domicilio.

REFERENCIAS

Corona Vázquez Teresita. “Informe de autoevaluación enero-junio 2009”. [Documento en línea] http://www.innn.salud.gob.mx/descargas/instituto/autoeva_ene_jun_09.pdf

Departamento de Trabajo Social; Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. “Criterios para la asignación de clasificación socioeconómica a los usuarios del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.” México, 2001

Hamilton, Gordón. “Teoría y Práctica del Trabajo Social de Caso”. Edit. Prensa Médica Mexicana. México, 1987.

Historia del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía ‘Manuel Velasco Suárez’. <http://www.innn.edu.mx/index.php/instituto/C60> (octubre, 2009).

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía de México. En *Surgical Neurology*. Volumen 61. 2004. Pág. 204.

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. “Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social”. México, 2001 Pág.2

Lizarraga, C.; Sánchez-Arruiz, A. “Visita domiciliaria al recién nacido y a la puérpera”, en ANALES del Sistema Sanitario de Navarra. Edit. Departamento de Salud del Gobierno de Navarra. España. 2002. Vol. 25, Sup. 2, Pp. 7-16.

Martínez Galdame, HG., Zepeda González, MI. “La visita domiciliaria como una herramienta para la detección de la violencia hacia el adulto mayor”, en Enfermería Global. Edit. Universidad de Murcia. España. Octubre, 2009. N° 17. Pp. 1-5.

México. “Ley de los Institutos Nacionales de Salud.” Diario Oficial de la Federación: México, 14 de julio de 2008

Montaño, Carlos Eduardo. “La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción.” Cortez Editora. Brasil. 2000. Pág. 108

CYBER-ADICCIONES EN LOS ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR QUE PROVOCAN UN BAJO APRENDIZAJE EN EL AULA DE CLASE

M. en C. José Luis Hernández Hernández

Instituto Tecnológico de Chilpancingo

E-mail: tec_jlhh05@yahoo.com.mx

M. en C. José Mario Martínez Castro

Instituto Tecnológico de Chilpancingo

E-mail: jmmtzc@hotmail.com

M. en C. Mario Hernández Hernández

Instituto Tecnológico de Chilpancingo

E-mail: mariohh14@hotmail.com

Abstract. Internet es una herramienta que tiene buenas ventajas para la educación, el comercio, el entretenimiento, etc. Las comunidades virtuales nos permiten interactuar con gente de nuestros mismos intereses donde sea que se encuentren para intercambiar ideas, conocimientos y culturas. Sin embargo, el uso abusivo de internet y sobre todo la adicción al twitter, facebook, Messenger, e-mail, etc. ha provocado que los alumnos del

nivel medio superior dirijan su atención a dichas adicciones y empiecen a descuidar sus estudios. Con el paso del tiempo los alumnos dedican más tiempo a las cyber-adicciones que a las actividades académicas.

Palabras clave: Cyber, ciber, ciberespacio, adicciones, cyber-adicciones.

1.- Introducción.

La palabra ciber o cyber (se escribe de ambas formas) es un prefijo utilizado ampliamente en la comunidad de internet para denominar varios conceptos relacionados con el uso de las redes de telecomunicaciones tales como: cibercultura, ciberespacio, cibercafé, etc. Su origen se encuentra en el lexema griego *kiber*, presente en palabras como el verbo *kibernao*, que significa pilotar una nave, y el sustantivo *kibernetes*, que designa a un timonel o piloto.[1] [2]. La palabra ciber se une con la palabra espacio y se crea la palabra ciberespacio el cual es el espacio virtual por el que los usuarios de internet navegan en busca de información, también es sinónimo de Internet y algo más. [1]. Por otro lado **se utiliza el término adicción para señalar aquella conducta caracterizada por la dependencia a algún tipo de sustancia, fenómeno o situación en modos excesivos y perjudiciales tanto para la salud física como para la salud mental de la persona en cuestión. La adicción puede variar en términos de intensidad dependiendo de numerosos factores tales como la personalidad del individuo, el tipo de sustancia, el contexto en el que se da la adicción, etc. [11].** La cyber – adicción es pues una dependencia de los estudiantes de nivel medio superior en navegar por el ciberespacio en búsqueda de información y sobre todo en búsqueda de relaciones sociales con varias personas de diferentes nacionalidades, culturas, religiones, edades, sexo, etc. [9]

2.- Fundamentos de las adicciones

Las relaciones educativas y las circunstancias institucionales de determinados ámbitos sociales en conflicto nos presentan, situaciones difíciles de abordar por sus efectos sobre el bienestar (físico, psíquico, intelectual, moral o social) de las personas. Las prácticas educativas en situaciones de conflicto nos enfrentan con temas tabú, con ideas, hábitos o pautas de comportamiento que socialmente están estigmatizadas. Conflictos arraigados en las costumbres de personas, instituciones y comunidades abarcando aspectos étnicos, históricos, políticos, legales, sociológicos, lingüísticos y económicos. Muchas veces las adicciones encuentran su causa en los problemas que enfrentan los jóvenes en el seno de sus familias (incomprensión, falta de comunicación, golpes, maltrato intra-familiar, rechazo, abandono, falta de recursos económicos, dificultades escolares, pobreza, desamor, etc.), al sentir que no son queridos en sus hogares. Los adolescentes tienen la impresión de no

ser escuchados o tomados en cuenta, tratando de solucionar los conflictos mediante las redes sociales, con la convicción de encontrar a otras personas que los comprendan.

3.- Principales adicciones

A) Twitter

Es una red social basada en el microblogging, con sede en San Francisco California, con filiales en San Antonio Texas y Boston Massachusetts en Estados Unidos. Twitter, Inc. Entendemos por Twitter aquella plataforma de uso online que sirve comúnmente para establecer diferentes estados, para poner información o para hacer comentarios sobre diferentes eventos de una persona en sólo 140 caracteres. Twitter es hoy en día una de las plataformas de comunicación online más populares y utilizadas debido a su facilidad, a su rápido acceso y a la simplicidad de su sistema de registro y utilización. [3]. Una de las características principales de Twitter, que lo hace único y muy particular, es el hecho de que cada usuario puede tener sus propios seguidores, personas que gustan de sus comentarios y que leen lo que ese usuario publica de manera constante. Esta noción de los seguidores es muy interesante ya que permite que una persona pueda estar en contacto con las personas que más le interesan.

B) Facebook

Considerada una de las redes sociales más importantes y populares de la actualidad, Facebook opera mundialmente como una red social en la cual las personas, luego de crearse un perfil y completar los datos que deseen, pueden realizar diferentes actividades entre las cuales las más populares son buscar y encontrar numerosos contactos de la vida real (muchos de los cuales pertenecen a momentos pasados de la vida de cada uno), expresar sus opiniones y estados de ánimo, subir y comentar fotos, jugar, crear redes y grupos con diferentes objetivos, etc. Una de las características más importantes de Facebook es su constante actualización y es debido a esto que uno puede, en su perfil, observar instantáneamente las diferentes acciones, decisiones y actividades que realizan los contactos de su lista. Además, Facebook facilita que las personas entren en contacto entre sí al recomendar contactos y sugerir amistades con personas que tienen conocidos o amigos compartidos. Hoy en día, muchos medios, políticos, estrellas del espectáculo, activistas sociales, marcas y empresas tienen su propio perfil en Facebook debido a la gran recepción y popularidad que esta red social posee, lo cual permite entonces que el mensaje a difundir llegue a miles de personas en minutos o segundos. De este modo, el efecto publicitario es muy efectivo. [4]

C) Messenger

Messenger se refiere a la mensajería instantánea (IM, Instant Messenger). Los mensajeros instantáneos son programas para enviar y recibir mensajes instantáneos con otros usuarios conectados a Internet u otras redes a través del protocolo TCP/IP. Hoy en día la mensajería instantánea se ha popularizado tanto que ha llegado a desplazar al Correo electrónico. La mensajería instantánea fue popularizada por la empresa Microsoft con su MSN Messenger. Hoy en día ya son varias las empresas que ofrecen este servicio con software gratuito o pago. Las aplicaciones han evolucionado de tal manera que ofrecen múltiples utilidades como monitoreo de estado de usuarios conectados en tiempo real, intercambio de archivos, conferencias, videoconferencias, etc. [5]

D) E-mail

Electronic mail, Correo electrónico, o abreviado e-mail es un servicio muy utilizado en internet, que permite el intercambio de mensajes entre usuarios. En sus orígenes, los e-mails eran enviados directamente desde un usuario a una computadora, lo que requería que ambas computadoras estuvieran online al mismo tiempo. Luego se crearon los servidores de email que aceptan, reenvían, entregan y almacenan mensajes. De esta manera los usuarios no deben estar online de forma simultánea. [6] El e-mail, es un método para crear, enviar y recibir mensajes a través de sistemas de comunicación electrónica. La mayoría de los sistemas de correo electrónico de hoy en día utilizan Internet, siendo el correo electrónico uno de los usos más populares de Internet. [7]

4.- Distribución del tiempo de los estudiantes

Se ha descubierto que muchos estudiantes tienen bajo rendimiento escolar debido a que no distribuyen adecuadamente su tiempo. Es muy común que los estudiantes presenten algunos de los siguientes problemas:

Dificultad para iniciar su estudio: realizan numerosas actividades antes de ponerse a estudiar y cuando se dan cuenta se acaba el tiempo antes de haber estudiado adecuadamente.

Mala distribución del tiempo: Una vez que el alumno se pone a estudiar pierde su tiempo saltando de una materia a otra sin dedicar el tiempo suficiente a cada una.

No estudia el material que debiera: El estudiante dedica buen tiempo a la lectura pero no del material que debe estudiar.

Problemas en la planeación del tiempo: El estudiante se dedica a realizar solo actividades entretenidas durante un cierto periodo pero únicamente se pone a estudiar un día antes del examen.

Cuando el estudiante distribuye adecuadamente su tiempo podrá desempeñarse adecuadamente en su estudio y al mismo tiempo aprovechar el tiempo que tiene para divertirse. [8][10][11]. Se tomó una muestra de 12 alumnos (6 mujeres y 6 hombres) del colegio de bachilleres del estado de Guerrero plantel 1 y se les aplicó una encuesta donde se considera la distribución de su tiempo diario de lunes a viernes considerando los siguientes rubros: Recibir clase, transportación a la escuela, alimentación, elaboración de tareas escolares, ayuda en casa, Cyber-Adicción, otras actividades y sueño. Se aplicó la encuesta en el mes de Enero del año 2010 y se encontraron los datos que se muestran en la Figura No. 5.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE UN ALUMNO EN ENERO DE 2010

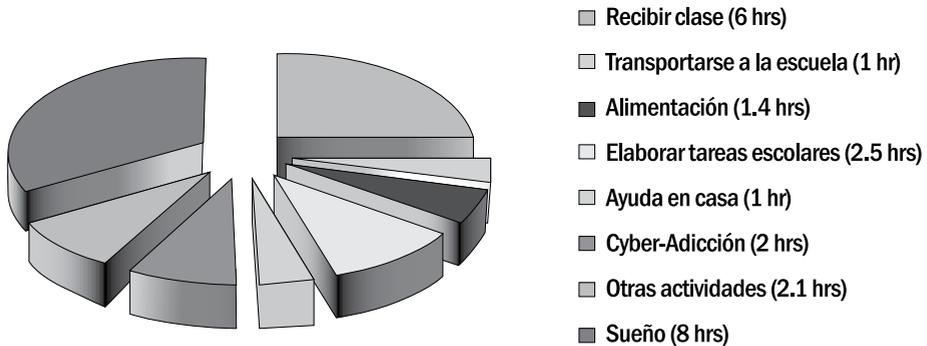


Figura No. 5 Distribución del tiempo de un alumno en Enero-2010.

En el mes de enero del año 2011, se buscaron a los mismos alumnos y se les volvió a aplicar la misma encuesta y se les puntualizó que hay tiempos que no pueden cambiar debido a que no dependen de ellos. De dicha encuesta se obtuvo la gráfica de la figura No. 6 con algunos cambios en los tiempos de algunas actividades.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE UN ALUMNO EN ENERO DE 2011

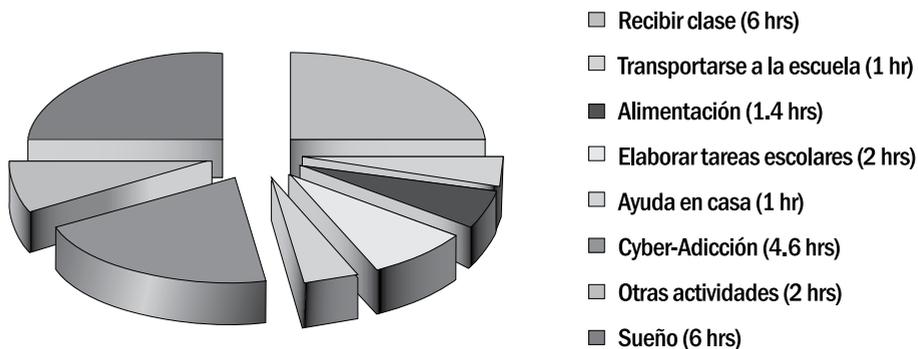


Figura No. 6 Distribución del tiempo de un alumno en Enero-2011.

En el mes de Mayo del año 2011, se buscaron a los mismos alumnos y se les volvió a aplicar la misma encuesta y se encontraron cambios significativos los cuales se muestran en la Figura No. 7.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE UN ALUMNO EN MAYO DE 2011

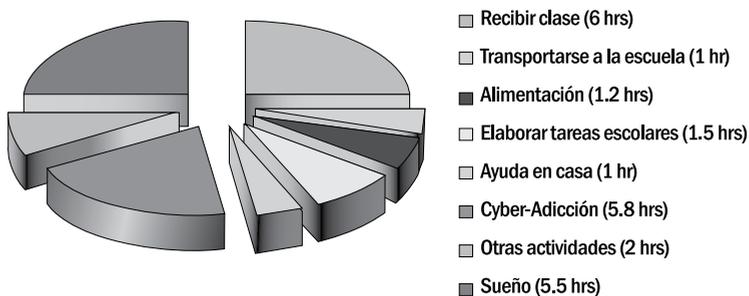


Figura No. 7 Distribución del tiempo de un alumno en Mayo-2011.

Si se observan las tres gráficas, se observa que hay tiempos que el alumno no puede modificar (recibir clase, transportarse a la escuela y ayuda en casa); pero que los demás tiempos se han modificado sustancialmente y dedica mucho más tiempo para las cyber-adicciones. A los mismos alumnos se les pidieron sus calificaciones de una materia de cada uno de los semestres y se obtuvo que sus calificaciones van bajando conforme pasa el tiempo tal como se puede apreciar en la figura no. 8.

Calificaciones Registradas en los 3 periodos

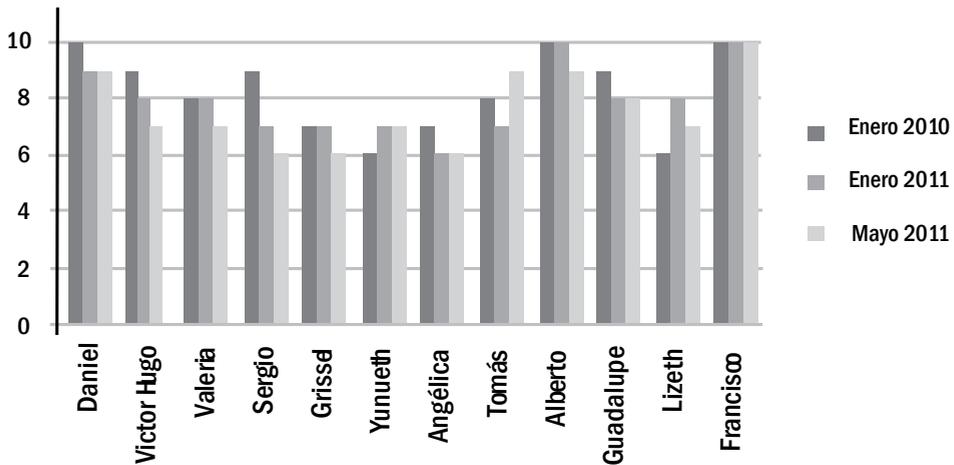


Figura No. 8 Calificaciones registradas en los 3 periodos evaluados.

5.- Propuesta de solución.

Hoy en día las técnicas llevadas a cabo para resolver el problema de las adicciones en cualquiera de sus múltiples modalidades, son numerosas y normalmente se utilizan conjuntamente. Realmente la solución es muy difícil y compleja. Una propuesta consiste en concientizar a los directores y subdirectores académicos de todos los planteles a nivel estatal y quizás nacional donde se imparte educación del nivel medio superior (Preparatorias de las universidades, preparatorias particulares, Cbtis, Cetis, Cobach, etc). Y que cada directivo implemente algunas acciones como las que se describen a continuación:

Contar con un Psicólogo que se dedique de tiempo completo a dar pláticas grupo por grupo en todo el plantel para concientizar a los alumnos.

Alertar a los padres de familia para que en el hogar estén al pendiente del tiempo que tardan los hijos en el Internet.

Que los padres de familia salgan a pasear con los hijos y que se armonice el ambiente familiar.

Hacer viernes de juego familiar donde los hijos se olviden del celular, de la laptop, del internet y promover los juegos de mesa.

6.- Conclusiones

Las cyber-adicciones aparecieron gracias al Internet y lo peor del caso es que dichas adicciones están cada vez están más cerca, y su uso es inmediato al ser casi gratuito y sobre todo anónimo haciendo que se multiplique y atraiga a los jóvenes estudiantes de secundaria y del nivel medio superior. Esta adicción se está iniciando entre los 12 y 19 años entre los hombres y a edades más tempranas entre las mujeres, más usuarios de este tipo de adicciones se acercan día a día. Está llegando a estudiantes universitarios e incluso a profesionistas maduros ofreciéndoles fantasías que entorpecerá su vida familiar y laboral. Se hace un llamado a todos los profesionales de la educación de primaria, secundaria, preparatoria y profesional para que en su lugar de trabajo generen alternativas para que los estudiantes realicen actividades físicas y deportivas para alejarlos un poco de las cyber-adicciones. Realmente las cyber-adicciones son un problema muy complejo que va a repercutir en la vida estudiantil de los jóvenes y en su vida adulta. La conclusión es que es necesario estar protegidos y poner barreras a los contenidos que no queremos en casa, aunque los jóvenes desafortunadamente las buscan y encuentran con los amigos.

7.- BIBLIOGRAFÍA

Diccionario de términos informáticos, <http://moheweb.galeon.com/diccinformatic.htm#C>, consultada en Abril del 2011.

Cibercultura, <http://202010cibercultura-yury.blogspot.com/2011/04/glosario.html>, consultada en Abril de 2011.

Definición ABC, <http://www.definicionabc.com/tecnologia/twitter.php>, consultada en Marzo de 2011.

Definición ABC, <http://www.definicionabc.com/comunicacion/facebook.php>, consultada en Marzo de 2011.

Pergamino virtual, <http://www.pergaminovirtual.com.ar/definicion/Messenger.html>, consultada en marzo de 2011.

Alegsa diccionario de informática, <http://www.alegsa.com.ar/Dic/e-mail.php>, consultada en Mayo de 2011.

Servicios y recursos para tener éxito en Internet, <http://www.masadelante.com/faqs/que-es-email-correo>, consultada en abril de 2011.

Cosas de educación social y adicciones., <http://cosas-de-educacion-social.blogspot.com/>, consultada en mayo de 2011.

Definición ABC, <http://www.definicionabc.com/salud/adiccion.php> , consultada en Mayo de 2011.

Aguilar Morales, J. E. (2006) Distribución del tiempo. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. En <http://www.conductitlan.net/tiempo.htm>

Díaz Vega, José Luis. (1990) Aprende a estudiar con éxito. México: Editorial Trillas.

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE MEDELLÍN, COLOMBIA Y CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO

Nemesio Castillo Viveros¹⁴³

Introducción

El artículo trata de dar cuenta de las estrategias de intervención social en el tema de la violencia urbana (narcotráfico, extorsión, secuestro, homicidios, robos, entre otros) en Medellín y Ciudad Juárez. Con el Plan Colombia, implementado en el año 2000, el cual tenía como objetivo combatir vía las armas a los grupos subversivos relacionados con el narcotráfico, la extorsión y el secuestro como son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupos paramilitares, pandillas, combos, y milicias urbanas. En el caso de Ciudad Juárez, en particular la Iniciativa Mérida, se trata de implementar la misma estrategia, por la vía de las armas combatir al narcotráfico, la extorsión y el secuestro. Sin embargo, en la ciudad de Medellín a partir del periodo de gobierno de Sergio Fajardo (2004-2008) se planteó una estrategia distinta. Se reconoce la complejidad del fenómeno de la violencia urbana pero se cree en la necesidad de intervenir de manera integral, por un lado la contratación de policías y equipamiento tecnológico, por otro, intervenciones acompañadas de programas de salud, educación, vivienda y empleo.

143 Doctor en Ciencias Sociales, profesor-investigador en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Dirección: Henry Dunant 4016, Zona Pronaf Cd. Juárez, Chihuahua, México, C. P. 32310. Tels. (+52) 656-688-2100 al 09. Email: nemesio.castillo@uacj.mx y cnemesio@hotmail.com.

Mirando el sesgo en las políticas de seguridad pública

En la Constitución Mexicana se dice que “la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución” (Artículo 21: 15), sin embargo, no existe en la Constitución mecanismos ni programas para garantizar la seguridad pública de los habitantes.

Según Soledad Loeza el aumento del consumo de drogas en Europa y Estados Unidos ha impulsado el debate de temas como la despenalización y la legalización. De acuerdo con datos del Observatorio Europeo de Drogas y Adicciones, se estima que 71 millones de personas habían fumado marihuana por lo menos una vez en su vida, y 12 millones habían aspirado cocaína; en 2010, 23 millones de personas habían consumido marihuana y 4 millones cocaína. En mayo de 2011 estos números eran de 12 y 2 millones respectivamente. Loeza argumenta que pareciera no existir una diferencia significativa entre los efectos que produce sobre el mercado de estupefacientes una política permisiva o una represiva. Lo indica el fracaso de la guerra contra la droga, ya sea que su objetivo lo constituyan los consumidores o los traficantes (Loeza, 2011: 14).

Lo anterior muestra que las políticas del combate al narcotráfico son una visión segada de la realidad social, sus marcos operativos están orientados al uso legítimo de la violencia para perseguir y castigar a los narcotraficantes sin pensar en una inversión en lo social.

El Plan Colombia fue implementado en 1999 durante el período presidencial de Andrés Pastrana, con el objetivo de poner fin al conflicto interno que desde hacía muchos años dividía al país, oponiendo a las guerrillas marxistas (FARC¹⁴⁴ y ELN¹⁴⁵) con el

144 Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) son el principal grupo guerrillero de ese país sudamericano, y son consideradas por Estados Unidos de América y la Unión Europea como una organización terrorista. Las FARC surgieron en 1964 como un grupo guerrillero marxista leninista, con la misión de derrocar al gobierno de Colombia para imponer en dicha nación un régimen comunista. En este país son acusados de cometer secuestros y producir gran parte de la cocaína que se consume en los Estados Unidos de América y Europa.

145 El nacimiento del Ejército de Liberación Nacional (ELN) estuvo inspirado en la Revolución Cubana. El ELN se define de orientación marxista-leninista y pro-revolución. Son partícipes del conflicto armado colombiano desde su conformación en 1964. La ideología del ELN contiene elementos tales como el

ejército colombiano y los grupos paramilitares de extrema derecha. Ante el aumento de la violencia y la corrupción fomentada por el narcotráfico, el Estado impotente, tuvo que recurrir a un plan negociado con el propósito de asegurar la paz, la seguridad y el desarrollo del país. Los Estados Unidos de América han hecho de su lucha contra el tráfico de drogas su prioridad en Colombia, apostando por la estrategia bélica. El financiamiento del Plan Colombia está constituido en un 80% por ayuda militar la cual sirve igualmente para combatir a la guerrilla (Catalano, 2011).

El gobierno de Colombia desarrolló el “Plan Colombia” como una estrategia para generar un proceso de paz, combatir la industria del narcotráfico, fortalecer la economía y la vida democrática. Este proceso fue un programa creado con 7,500 millones de dólares, de los cuales el gobierno del presidente Pastrana financió 4,000, la comunidad internacional 1,900 y el Gobierno Estadounidense 1,600. La ayuda total invertida en este Plan, consiste en 5,600 millones de dólares a un término de tres años y fueron aprobados por el Banco mundial¹⁴⁶.

El apoyo de los Estados Unidos de América a Colombia tuvo cinco principales componentes, los cuales inicialmente tenían una proyección a dos años cuando comenzó dicho proceso en el año 2000.

En marzo de 2007, los gobiernos de México y Estados Unidos de América se reunieron en la ciudad de Mérida, Yucatán, para discutir sobre un plan para combatir la inseguridad regional asociada con el narcotráfico y la delincuencia organizada. En diciembre, anunciaron el lanzamiento de la Iniciativa Mérida, una propuesta que sumaría fondos por un valor de 1,400 millones de dólares a tres años plazo, mediante la transferencia de equipo, recursos técnicos, programas de capacitación e intercambio de expertos en diferentes temas.¹⁴⁷

Intervención social en Medellín

uso de la lucha armada para denunciar y promover la solución de las necesidades sociales de la población frente a la explotación nacional e internacional, además del señalamiento de los demás fallos e injusticias dentro de una democracia que no consideran como tal. A estas filas se unieron varios sacerdotes y académicos inspirados en la Teoría de la Liberación.

146 Marco Histórico del Plan Colombia, en: <http://www.colombia.com/gobierno/especial2/> (Consultado el 19 de julio de 2011).

147 “Iniciativa Mérida: Un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad” en: <http://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/en/comunicados2007/306> (Consultado el 19 de julio de 2011).

De la forma como se mire el fenómeno social de la violencia es la forma como se interviene,

El origen de la violencia es por las desigualdades sociales, hoy Medellín inclusive es de las ciudades que todavía sigue siendo de la más desigual, yo creo que ganó el título de la más desigual en Colombia, hemos tenido un retroceso en seguridad Medellín. La administración de Sergio Fajardo que terminó con unos índices muy altos de homicidios por cada 100 mil habitantes, (pero) como se superan esos problemas, es decir, es tema de desigualdad social, (el problema es) que el Estado no está en el territorio, no hace parte, es decir en Colombia. Habían zonas donde el Estado no existía, una cantidad de municipios donde la guerrilla, los paramilitares, las bandas de criminales manda y Álvaro Uribe con una política pública de seguridad democrática se reflejada en el bienestar y en la seguridad de Colombia (Entrevista personal con Jairo¹⁴⁸ en Medellín, 1 de junio 2011).

De las estrategias centrales de intervención social en Medellín, Colombia, y que han dado resultados importantes en la transformación social de la ciudad, se encuentra la Caja de Compensación Familiar de Antioquia (COMFAMA), la cual “es una empresa social de carácter privado, autónoma, vigilada por el Estado colombiano, que cubre con sus acciones a un millón y medio de personas en el Departamento de Antioquia y que presta anualmente más de 90 millones pesos colombianos, en servicios de salud, educación (la empresa se encarga de administrar y dirige las bibliotecas que fueron construidas por el alcalde Sergio Fajardo), crédito, vivienda, recreación y cultura. Fue creada en 1954 como resultado de un pacto voluntario entre empresarios y sindicatos para mejorar la calidad de vida de la población trabajadora, constituye una de las más novedosas y exitosas experiencias de política social”¹⁴⁹.

También, se encuentra el Instituto de Deporte y Recreación (INDER) el cual busca contribuir con la formación de la cultura ciudadana y la convivencia en Medellín, garantizando el aprovechamiento del tiempo libre mediante prácticas deportivas y recreativas en espacios seguros¹⁵⁰.

Otro programa importante implementado en Medellín es el Presupuesto Participativo, que surgió en el año 2004 como “un instrumento de planificación anual que ayuda a la priorización de las demandas de la ciudadanía, permitiendo un acceso a ésta en las

148 Para guardar el anonimato de mis entrevistados se usan nombres ficticios.

149 <http://www.comfama.com> (Consultado el 20 de julio de 2011).

150 <http://www.inder.gov.co> (Consultado el 20 de julio de 2011).

decisiones sobre inversiones de la ciudad, desde una perspectiva que busca integrar el desarrollo de la ciudad con la planeación y el desarrollo de las comunas y corregimientos” (Alcaldía de Medellín, 2005: 5).

Por otro lado, el municipio de Medellín cuenta con 88 programas y proyectos únicamente dirigidos a los jóvenes. Las intervenciones más exitosas son la “Red hip-hop la élite”, la cual es un colectivo que surge en la comuna 13 de Medellín como una apuesta juvenil por la paz y la no violencia a través de la cultura Hip Hop. Actualmente la conforman 85 artistas y gestores culturales juveniles de 25 agrupaciones de DJ’s, Rap, Graffiti y BBoy.

También, se encuentra la Red de Escuelas de Música de Medellín, que es un programa de carácter social adscrito a la Alcaldía de Medellín y la Secretaría de Cultura Ciudadana, que contribuye con la formación integral de niñas, niños y jóvenes a través del disfrute y aprendizaje de la música y la promoción de la buena convivencia en los sectores de mayor vulnerabilidad social de la ciudad. Está Red fue creada por Acuerdo Municipal desde el año 1996 y está articulada al Plan de Desarrollo 2008-2011. Otro programa exitoso es el denominado Altavoz, el cual apoya, fortalece y genera procesos de formación e internacionalización para las bandas de música rock, metal, punk, reggae, ska, hip hop, electrónica y otras tendencias musicales. El proyecto consiste en capacitar a jóvenes por un período de un año en habilidades como el canto y el manejo de instrumentos, para posteriormente participar en un Festival Internacional que se transmite por la televisión local.¹⁵¹

Intervención social en Ciudad Juárez

El Gobierno Federal de México lanzó el 17 de febrero de 2010 la Estrategia: “Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad”, en respuesta al círculo vicioso de violencia que enfrenta Ciudad Juárez.

Esta estrategia es un programa de acción integral del Gobierno Federal con la participación del Gobierno del Estado de Chihuahua, el Gobierno Municipal de Ciudad Juárez y la sociedad juarensis. La propuesta busca resolver la difícil y compleja situación de violencia y crimen que enfrenta esta ciudad, donde se contemplaron 160 acciones concretas realizadas en el 2010 para disminuir la inseguridad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. “Todos Somos Juárez” incluye los distintos procedimientos

151 <http://www.aulamusical.com> (Consultado el 20 de julio de 2011).

y herramientas que el gobierno tiene a su disposición para resolver de fondo estos problemas sociales.

Además de contener acciones en el tema de la seguridad pública, esta estrategia incluye actividades concretas en los temas de economía, empleo, salud, educación y desarrollo social. El objetivo es romper el círculo vicioso de inseguridad al proporcionarle a la población oportunidades sociales y económicas, impulsando la reconstrucción del tejido social y disminuyendo la prevalencia de conductas anti sociales en la ciudad. La siguiente tabla resume las 160 acciones-compromisos establecidas, según su área de política pública y su presupuesto para el 2010:

Tabla 1: Acciones-compromisos de la Estrategia “Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad”

No.	Área de Política Pública	Número de Acciones	Presupuesto 2010* (millones de pesos)
1	Seguridad	12	870
2	Economía	11	215
3	Empleo	5	92
4	Salud	40	706
5	Educación, cultura y deporte	72	800
6	Desarrollo Social	20	700
	Total	160	3,383

Fuente: Documento consultado en: <http://www.todosomosjuarez.gob.mx>.

Lo social de Medellín y Juárez

Existen varias semejanzas entre Medellín, Colombia y Ciudad Juárez, México, una de ellas es la existencia de demarcaciones territoriales para la venta y distribución de drogas ilegales (principalmente marihuana y cocaína), conocidas como: plazas. Es importante hacer mención que las denominadas plazas tienen un arraigo en el lenguaje cotidiano de las dos ciudades, sin embargo, Ciudad Juárez es considerada como una sola plaza,

mientras que Medellín está subdividida en diferentes plazas o barrios.

La ciudad de Medellín es modelo de muchas cosas y en una de ellas es modelo de control, si uno se va hacia atrás en la época de Pablo Escobar, el controlaba Medellín (a) los sicarios les pagaba, simplemente sicarios sicarios al servicio de Pablo Escobar, que era el jefe del tema del narcotráfico en la ciudad. Cuando fallece, cuando eliminan a Pablo Escobar, surge don Berna, cuando entra los paramilitares de la Ciudad de Medellín que entra el bloque-metro, el bloque-metro intenta copiar lo que intentaron hacer las milicias en Medellín, lograr ese control en cada zona lo que les permitiera el control político y económico de toda la ciudad (Entrevista personal con Martin en Medellín, 24 de junio 2011).

Otra de las entrevistadas comenta:

Uno no puede ir de un barrio a otro, porque las fronteras que aquí se trazaron entre un barrio y otro (son) imaginaria(s), decía el pelado yo estoy en Bello Oriente, y tiene el colegio en San José de la Cima y decía aquí hay dos combos (bandas) enfrentad(a)s, para este lado no puede pasar (Entrevista personal con Astrit en Medellín, 24 de junio 2011).

En Medellín se disputan 16 comunas, siendo las más apetecidas y afectadas la 1 y la 13. La primera tiene acceso al Mar Caribe, pero la segunda tiene una ventaja importante, ya que es un lugar que facilita la salida al Océano Pacífico, lo que permite la entrada y salida de armas, dinero y drogas.

Ciudad Juárez es disputada por diferentes grupos de narcotraficantes, aquí se pelean por la distribución, venta y cruce internacional de las drogas, sin embargo en Medellín se enfrentan por las mismas actividades pero realizadas en las denominadas comunas, las cuales se pueden comparar a los barrios o colonias de Ciudad Juárez. En el año 2001 el mayor conflicto fue por el cruce internacional de cocaína, principalmente la que se envía a México.

Como si no fuera suficiente la pelea por la plaza entre cárteles del narcotráfico que además han diversificado su actividad criminal en medio de su propia crisis financiera y en un contexto general de economía deprimida, la ciudad también se ha convertido en rehén de intereses políticos que le impiden salir del estado de postración en que se encuentra (El diario de Ciudad Juárez, 30 de octubre de 2011).

Por su parte y como ya se mencionó, Ciudad Juárez es un lugar disputado por varios cárteles, quienes la consideran en su conjunto como un sólo territorio y no subdividida como en el caso de Medellín.

En realidad, las políticas referentes a la lucha contra el narcotráfico afectan a los grupos más empobrecidos¹⁵², es claro y no se puede negar que las extorsiones, el robo de autos y los secuestros afectan en gran medida a la clase media, ya que los estratos altos tienen los recursos necesarios para pagar su propia seguridad. Ahora bien, se debe analizar muy de cerca cuáles son las implicaciones de la idea de seguridad del Gobierno Federal, en su mayoría las personas que integran y/o participan en el narcotráfico son jóvenes y desempleados, que no tienen la oportunidad de estudiar o de trabajar por un buen salario y en condiciones de mayor calidad, además, por lo general también han sido excluidos de los sistemas de salud y educación, particularmente del nivel universitario.

Los cárteles de la droga les ofrecen a jóvenes y desempleados el dinero necesario para insertarse en el campo del consumo de bienes y servicios, y de los cuales han estado prácticamente excluidos durante mucho tiempo, esto constituye una oferta muy tentadora a la que con mucha dificultad se pueden negar, sus padres crecieron con un sin número de carencias y si ahora ellos pueden obtener de manera casi inmediata algo que sus familias soñaron, pues resulta muy difícil de rechazar.

La solución al problema de las expresiones de la violencia no es cosa fácil, es de tipo estructural, aunque no estoy diciendo algo nuevo, es importante hacer mención que la respuesta no está en contratar más policías, comprar armas y equipo de última tecnología en seguridad; siendo -como acabo de mencionar un problema estructural-, entonces la respuesta debe ser estructural, es decir diseñar y operacionalizar un plan de acción integral en materia de salud, educación, vivienda, empleo, reformas a las leyes vigentes y el diseño y puesta en marcha de normativas de participación ciudadana, reestructuración de la administración de justicia y del municipio, y el desarrollo de procesos de negociación efectiva de cese al fuego con los diferentes grupos delictivos.

Intervención social

Lo que se puede aprender de Medellín, es que la intervención debe ser integral y estratégica. Hoy la sociedad debe entenderse desde la perspectiva de la complejidad.

152 En cierto que es una idea que puede ser segada, sin embargo, cuando se ha castigado de manera seria a los políticos corruptos, o cuando se ha buscado de castigar y perseguir a los políticos que realicen actos de corrupción, es decir, cuando se les ha declarado la guerra.

Los problemas se comprenden y analizan desde un enfoque multicausal y por ende las intervenciones sociales deben hacerse bajo ese mismo modelo.

Con la llegada de Sergio Fajardo a la alcaldía se empieza a articular un modelo distinto de gobierno, donde se empieza a priorizar la educación y la atención de zonas menos favorecidas por los anteriores gobiernos:

Hacen unas alianzas con muchos sector comunitario, con muchas organizaciones de base, aunque él como persona es de la elite de este país, en esta región, él es de las familias prestantes, uno de los académico de la Universidad Nacional, matemático, con esas alianzas y ese nivel de favorabilidad, también empezó a trabajar muy fuerte en componente social y en componente educativo, la política de “Medellín la más educada”, la convicción es mediante la educación que eso se puede cambiar olas de violencia y todas esas expresiones (Entrevista personal con Martin en Medellín, 24 de junio 2011).

Otra de las entrevistadas comenta que:

La ciudad le aposto al tema de la cultura, la legalidad, al tema de la educación, al tema de la salud, esos son logros que no se pueden desconocer. La ciudad de Medellín invirtió mucho específicamente en el tema educativo, bibliotecas, parques-bibliotecas, nuevos colegios, el tema recreativo, espacios de recreación, espacios culturales como una forma también de sacar a los muchachos de darles esa opción de que no sea solo la banda, ser pillos, sino también otras opciones que hay en la vida, que es la educación, la cultura, eso no se puede negar, es un logro muy grande de Fajardo, lo continuó Alonso, se apuesta fuerte por el tema de la cultura y la legalidad, por el tema de la educación, que muchos teóricos plantean eso que una de las formas de salir de esa trampa de la violencia y la pobreza es la educación, generar opciones para la gente, es la única forma de salir de ahí a largo plazo, son propuestas a largo plazo que hay que hacerlas, en Medellín podemos ver los frutos de esa apuesta que le hizo Fajardo y Alonso (Entrevista personal con Luisa en Medellín, 24 de junio 2011).

Desde el punto de vista de la intervención social, es difícil pensar que con los recursos actualmente destinados al desarrollo social, la sociedad puede solventar sus problemas o mejor aún transformarse en una estructura más segura y funcional. En el caso de Medellín se dispone de diferentes estrategias de intervención y de reformas, por ejemplo, tienen en

vigor una Ley de Víctimas¹⁵³, así como la construcción de cinco bibliotecas ubicadas en las zonas periféricas de la ciudad, la puesta en marcha de dos teleféricos que benefician a las comunas 3 y 13, y un plan para la atención a las personas desplazadas¹⁵⁴ y jóvenes que participan en grupos delictivos. También, se creó el presupuesto participativo, mediante el cual el municipio destina el 5% de sus ingresos para las comunas y los habitantes deciden cómo invertirlos. Y sin embargo, también es necesaria la contratación de policías y la compra de equipo tecnológico para perseguir el delito.

En Ciudad Juárez se destinan grandes cantidades de recursos para el apoyo a los modelos de intervención, y alrededor de 100 millones de pesos para los familiares víctimas de la violencia, sin embargo los resultados obtenidos no han sido los proyectados. La ciudadanía prefiere enfrentar la violencia de manera distinta, con el cierre de calle, la instalación de puntos de acceso y la contratación de seguridad privada son las formas más comunes de enfrentar el sentimiento de inseguridad.

Desde que cerramos la calle pues ya se ve más tranquilidad, aparte de que si pasaba algo el hablábamos a la policía y tardaba mucho para salir, entre los mismos vecinos nos protegemos, nosotros mismos nos tenemos proteger si vemos algo sospechosos entre todos nos cuidamos...pues porque e si se meten los que andan a pie los que esculcan los botes de basura, me da mucha desconfianza porque si se ha visto que roben las pila de los carros. Desde que cerramos ha sido bueno (porque) los niños juegan, también, porque los parques están retirados y ya no podemos porque uno ya no sabe (Entrevista personal con Rosario en Ciudad Juárez, 5 de mayo 2011).

Otra de las entrevistadas comenta que:

153 En una ley impulsada por gobierno federal que busca dar apoyo a las personas que fueron desplazadas por el conflicto armado y la violencia que se vive en Colombia.

154 Es importante destacar que en una de las entrevistas informales realizadas, el programa denominado Fuerza Joven (dirigido a atender a la población afectada directamente por el conflicto y a quienes se les otorgaba alrededor de 4,000 pesos mexicanos, además de capacitárseles para el trabajo), identificó que algunos jóvenes que no formaban parte del grupo meta, de igual manera recibían los beneficios del proyecto, lo que provocó que otros muchachos que no estaban en el conflicto se relacionaran con jóvenes con antecedentes delictivos. En una de estas entrevistas, una señora comentó que su hijo recibió el apoyo programado, sin embargo terminó en la cárcel porque empezó junto con otros jóvenes que conoció en el programa a asaltar a otras personas. Actualmente espera su sentencia en la cárcel de Medellín.

Otro punto interesante es que cuando los jóvenes querían ingresar al programa no se les hacia un estudio para diagnosticar si verdaderamente estaban en el conflicto, el único requisito es que entregaran las armas sin importar su tipo.

Pues realmente ya no salimos a ningún lado, sólo salimos al mandado una vez a la semana o dos, y pues los guardamos, los niños ya no salen a la calle, los tenemos nada más a dentro, se han perdido muchas cosas que antes hacíamos, y pues ahorita tenemos que pensar en lo que vamos a hacer a donde vamos a ir, a quien invitamos a nuestra casa, ya ha convivios grandes ya no puede uno asistir (Entrevista personal con María en Ciudad Juárez, 6 de mayo 2011).

Principalmente, los entrevistados consideran que se han perdido los espacios públicos, como las calles o los parques, donde anteriormente salían a divertirse o simplemente a pasar un rato de ocio. A ello comentó María:

Pues fíjese, ya no nos divertimos como antes, antes nos gustaba ir al Parque Central, antes nos gustaba irnos al Valle, ahí buscábamos unos árboles, los domingos comprábamos papitas (y) pollo, a comer todos bajo un árbol, llevábamos pelotas, pero desde que empezó esto ya no salimos a ningún lado, ahora no la pasamos adentro viendo películas y pura tele, y ahora que la luz esta tan cara, pues ya no se puede salir, aunque uno no ande mal uno nunca sabe, cuanta gente no han matado por las balas perdida (Entrevista personal con María en Ciudad Juárez, 6 de mayo 2011).

Conclusión

El capitalismo produce desigualdad social, la disputada por el territorio en Ciudad Juárez y Medellín origina el problema de la violencia, expresada en ejecuciones, ataques, robos y asaltos, entre otros. Son dos ciudades muy separadas, sin embargo, las une una serie de características similares. En realidad el tiempo dará la respuesta, la salida al problema de la violencia no es atacarla con más violencia, sino al contrario es mediante la inversión en lo social, con particular atención en los servicios de salud, educación y empleo. El individuo tiene que replantear su condición social en relación a las políticas que ofrece el estado y lo que puede obtener en los grupos organizados. Es necesario rescatar a los niños que están muy cerca de ser contratados por los grupos delictivos como distribuidores y vendedores de drogas o sicarios. En su mayoría los padres de los niños son obreros de la construcción, mientras que sus madres son contratadas como empleadas domésticas, entonces, las niñas y niños se quedan una gran cantidad de tiempo solos, lo que implica que sean fácilmente reclutados para actividades delictivas. En conclusión hay que crear un proyecto de vida alternativo al crimen organizado.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín. (2005). “Manual de conceptos y herramientas del presupuesto participativo”. Medellín.

Catalano, Nina María. (2011). “Del Plan Colombia a la Iniciativa Mérida: Un nuevo paradigma para la evaluación de la cooperación bilateral anti-drogas” (Mimeo).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2010).

Kuhn, Thomas. “La estructura de las revoluciones científicas”. FCE: México, 1971.

Loeza, Soledad. “La Guerra Perdida” en: La jornada, jueves 23 de junio de 2011, sección de política, México.

“Rehén de intereses políticos” en: El diario de Ciudad Juárez, 30 de octubre de 2011, México.

Segovia, Rafael. (1997). “Democracia y violencia”. Fundación Colosio, A.C. México.

TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y DESIGUALDAD REGIONAL EN SINALOA: 1950-2010: NUEVOS RETOS PARA LA PROFESIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

Marcial Martínez del Villar¹⁵⁵
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Sinaloa

La transición demográfica

Las tesis malthusianas no son las únicas que explican los cambios ocurridos en la población a lo largo del tiempo. Existe, por ejemplo, el modelo evolucionista denominado transición demográfica, el cual ha sido utilizado para describir el paso de un régimen con elevados índices de mortalidad y fecundidad, sin control, a otro en el que una serie de políticas demográficas, sociales y económicas llevan a la reducción y al control de estos dos indicadores. Este fenómeno demográfico fue identificado y desarrollado teóricamente por

155 Este trabajo fue elaborado con la coautoría de Adela Morales Parra y Oscar García Célis

varios demógrafos, entre los que se destaca el inglés Frank Notestein. (Notestein, 1953). La hipótesis básica del modelo consiste en demostrar que las poblaciones tienden a pasar por ciertas etapas de cambio demográfico cuando se modifican las tasas de mortalidad y la natalidad. Esta modificación es el resultado de un proceso histórico en el cual la mortalidad y la fecundidad transitan de elevados a bajos niveles y tienden a reproducir un alto, bajo, nulo o incluso negativo crecimiento. (Notestein, 1970). El proceso evoluciona en cuatro etapas. (ver figura 1)

Etapa I: Abandono del régimen demográfico antiguo e inicio de la Transición Incipiente. Está caracterizada por el registro de altas tasas de natalidad y mortalidad, lo cual se refleja en un bajo crecimiento de la población del país en su conjunto. En esta etapa predomina la población joven debido a la gran cantidad de nacimientos y a que la esperanza de vida es muy corta. En términos promedio la Tasa Bruta de Natalidad se encuentra entre 35-40 nacimientos por cada mil habitantes, mientras que la Tasa Bruta de Mortalidad es de 30-35 defunciones por cada mil habitantes. Como la fecundidad y la mortalidad son muy elevadas, entonces la tasa de crecimiento de la población apenas se aproxima al 0.6%. Respecto a la residencia, la mayoría de la población vive en zonas rurales y la economía esta soportada en las actividades primarias.

Etapa II: Se define como Transición Moderada o Primera Transición. Sus rasgos principales son: notable disminución de Tasa Bruta de Mortalidad a un promedio de 25 defunciones por cada mil habitantes, manteniéndose la Tasa Bruta de Natalidad constante o ligeramente decreciente. Como resultado, aumenta la tasa de crecimiento de la población a niveles del 3 a 3.5 por ciento. Con estas tasas, que pueden considerarse altas, se rejuvenece la estructura por edades de la población adquiriendo una visible forma de pirámide.

Durante este periodo la urbanización se acelera como resultado del incremento demográfico y de la emigración del campo hacia las ciudades. Aunque los flujos migratorios se orientan hacia unos cuantos destinos, de preferencia, la capital del país o dos o tres grandes zonas metropolitanas del interior. Se desarrollan también los procesos de industrialización, avanza la atención médica y hay una mejor organización de los servicios de salud. Estos cambios coinciden con un mayor acceso a la educación y un avance en la distribución de los ingresos. Con ello se crean condiciones para entrar en un “círculo virtuoso” que contribuye a reducir, aún más, la mortalidad.

Etapa III: Es la Etapa de Transición Plena o Segunda Transición. Durante este periodo continuará disminuyendo la Tasa Bruta de Mortalidad, pero ahora también comienza a

reducirse la Tasa Bruta de Natalidad. Esta combinación hace que la tasa de crecimiento de la población se ubique a niveles inferiores al dos por ciento anual.

Estos cambios demográficos aparecen en un entorno en el cual se mantiene la urbanización acelerada, se producen innovaciones en los procesos de producción, se incrementa el sector de los servicios y mejoran los sistemas de comunicación. A nivel económico se observa un incremento de la mano de obra desocupada y el consiguiente deterioro de los salarios reales. Ocurre también, una transformación de los roles familiares con la incorporación de la mujer al trabajo y la familia se vuelve más pequeña.

Etapa IV. Por último, la etapa de Transición Avanzada y entrada al régimen demográfico moderno. Se caracteriza por la existencia de una tasa de natalidad baja, mortalidad moderada y un crecimiento natural del 1 por ciento y hasta menos.

El desarrollo económico alcanzado por los países, la gran cobertura de la educación, la tecnología y el desarrollo de la medicina, así como la urbanización acelerada son algunas de sus causales directas; influye además la alta tasa de ocupación entre hombres y mujeres lo que determina una mayor propensión al control de la natalidad y a la reducción del número de hijos, a dos aproximadamente, por lo que el crecimiento neto de la población tiende a cero.

La transición demográfica en Sinaloa

A partir de este modelo teórico podemos describir el comportamiento de la población en el caso de Sinaloa. Hasta 1930, las tasas de natalidad y mortalidad eran bastante elevadas, pues llegaban 49 y 27 por cada mil, respectivamente. Esos registros son similares a los establecidos en la primera fase del modelo de transición demográfica.

Para entonces, el 72 por ciento de la población habitaba en más de 3,400 localidades rurales dispersas y con escasa o nula comunicación entre ellas; sólo unas cuantas contaban con caminos de terracería que, en determinadas temporadas del año, las conectaban entre sí o con los principales centros urbanos. El resto de los habitantes, que alcanzaban el 28 por ciento, se concentraba en catorce localidades clasificadas como urbanas pero con graves carencias de infraestructura y servicios.

Hacia 1950 se registra, en la entidad, una caída en la tasa bruta de mortalidad al ubicarse en 16 defunciones por cada mil habitantes, mientras que la tasa bruta de natalidad continúa en alrededor de 46 nacimientos por cada mil habitantes. Aquí puede ubicarse el inicio de la segunda etapa o primera transición, cuya característica es la persistencia de las

altas tasas de natalidad combinadas con una sensible reducción de las tasas de mortalidad. Esta fase se mantiene hasta mediados de los años setentas. (ver figura 2) A partir de 1950, y durante los siguientes treinta años, se consolidó la tendencia hacia la urbanización en Sinaloa, con ella, alcanzamos a identificar tres fenómenos demográficos relevantes: primero, mientras la población total en el estado creció a una tasa promedio anual de 2.58 por ciento, la población urbana lo hizo en 4.32 por ciento y la rural tan solo en 0.92 puntos porcentuales. Si tomamos a la tasa registrada para toda la población estatal como equivalente al crecimiento natural, podríamos inferir entonces que casi la mitad del crecimiento urbano fue resultado de la permanente emigración, de las localidades rurales del estado, hacia las ciudades, pero también se complementó con la inmigración proveniente de otras entidades del país.

Es conveniente resaltar que parte de esta migración no se trasladó totalmente hacia las localidades urbanas tradicionales (Culiacán, Mazatlán o Los Mochis), la apertura de grandes extensiones de tierras de riego y la generación de nuevos empleos permitió que la población se desplazara, desde los municipios o estados más pobres de la república, hacia algunos municipios donde se estaba experimentando un proceso de modernización agrícola que, al poner énfasis en los cultivos de exportación, generaba también efectos multiplicadores sobre el comercio, la agroindustria, el transporte y los servicios financieros. Esto fue lo que ocurrió en algunas localidades de Guasave, Angostura, Navolato y Salvador Alvarado.

Después de 1980, y eso se refleja en los censos de población subsiguientes, se observa que la tasa de mortalidad se redujo notablemente al llegar a 6.3 defunciones por cada mil habitantes. Lo importante, y eso marca la entrada a la segunda transición, es que también descende la tasa de natalidad a 35 nacimientos por cada mil habitantes.

En el año 2000 la tasa bruta de natalidad se ubicó por debajo de los 25 nacimientos por cada mil habitantes y según proyecciones del Consejo Nacional de Población ésta se mantendrá por debajo de los 17 nacimientos por cada mil habitantes hasta mediados del presente siglo. Mientras tanto, la mortalidad tenderá a incrementarse a niveles de 7 defunciones por cada mil habitantes, a partir del año 2025. Con ello, el crecimiento demográfico se acercará a cero o llegará a ser negativo durante la segunda mitad del siglo. (CONAPO, 2008). Para entonces el Estado de Sinaloa se encontraría en la cuarta etapa de la transición demográfica.

Pero ¿Cuál fue el entorno económico y social en que transcurrió la transición demográfica de Sinaloa? El explosivo incremento demográfico ocurrido entre los años

cincuenta y setenta, fue sostenido por una economía cuya expansión estaba arropada en el milagro mexicano. Las altas tasas de crecimiento demográfico, la reducción de las tasas brutas de mortalidad y la mayor esperanza de vida fueron vistas con simpatía y como un reflejo del desarrollo económico experimentado por el país y la entidad. Pero era un crecimiento basado casi exclusivamente en la demanda del mercado interno, que solamente necesitaba unos cuantos mercados predominantes y que, como consecuencia, dio lugar a un sistema urbano excesivamente concentrado. En ese periodo los flujos de migración rural-urbana tuvieron como destino preferente a la capital del país, incluida su zona metropolitana que abarcó a un gran número de municipios pertenecientes al Estado de México, y; en segundo lugar, a Monterrey y Guadalajara, mientras que en cada entidad, y ese fue el caso de Sinaloa, la población se concentró en la capital y en dos ciudades más.

Para 1976 en México se puso fin a una política de población expansionista; incluso a nivel de ciertos grupos sociales se introdujo, por primera vez, el debate sobre el control de la natalidad en el que se incluía la interrupción del embarazo. En treinta años el perfil demográfico se había distorsionado. La base de la pirámide de edades reflejó que México estaba convertido en un país de niños y adolescentes. Los primeros efectos de esta nueva situación se percibieron cuando la demanda de educación y servicios médicos fue superior a la oferta gubernamental, luego vendría la necesidad de empleos y viviendas. En esos años ya se estimaba que el gran problema demográfico, del segundo cuarto de siglo XXI, será el de atender a una enorme población de jubilados y pensionados que habrán salido del mercado laboral.

La recesión en que entró el país a principios de los ochenta, el peso de la deuda externa, la caída en los precios del petróleo, el desempleo, la inflación, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y la política económica contraccionista fueron el marco para una nueva y agresiva política poblacional enfocada a reducir, por todos los medios, legal y moralmente aceptados, el aumento de la población.

Después de 1980 fue más evidente que la población crecía con mayor rapidez que la economía y los servicios. Por ello, el gobierno federal tomó medidas urgentes para reducir el crecimiento demográfico hasta el uno por ciento en el año 2000. Al plan de choque económico le acompañó también un plan de choque demográfico que fue definido en el Programa Nacional de Población 1983-1988. En el diagnóstico se afirma que las campañas de educación enfocadas a reducir la fecundidad han tenido mayor éxito en las localidades urbanas, mientras que en las comunidades rurales, especialmente en zonas habitadas por indígenas, la tasa de natalidad continúa elevada. Por ello, las primeras acciones de control natal se desarrollaron en estados donde predominaba la población

rural, principalmente se dirigieron hacia las mujeres indígenas que en su mayoría eran analfabetas y cuyas edades fluctuaban entre los 18 y 44 años de edad. Mientras que en las zonas urbanas se optó por la educación y la información a través de diversos medios, incluidos los libros de texto gratuitos, en las zonas rurales e indígenas se decidió utilizar medios quirúrgicos. La aplicación de políticas demográficas se reflejó en los Censos de Población de 1980, 1990, 2000 y 2010. En ellos se registra el dato más importante: la cantidad de población que nace cada cinco años, es menor que la nacida en los cinco años previos. La transición demográfica ha provocado una gran cantidad de consecuencias sociales, demográficas y económicas que continuarán evolucionando hasta finales del presente siglo. Por el momento, señalaremos tres de ellas: cambios en la estructura de la población, el envejecimiento demográfico y la nueva razón de dependencia económica.

Estructura de la población

La forma más sencilla de analizar la estructura de la población es a través de la pirámide de población. Esta, es una representación en forma de histograma de la distribución por edad y sexo. En el eje de las x se relacionan los valores absolutos o relativos de la población según edades y en el eje de las y, los rangos de edades. De forma convencional, la parte izquierda de la pirámide corresponde al sexo masculino y la derecha al sexo femenino. La pirámide muestra de una forma fácil el tipo de estructura de la población, que es consecuencia de la fecundidad, mortalidad y migraciones del territorio estudiado. En la base de la pirámide se encuentran los grupos de edades más jóvenes, la cima registra a los más viejos. Cada barra representa el peso, absoluto o relativo, de una edad o un grupo de edades dentro de la población total. Para visualizar de mejor manera los cambios ocurridos durante la transición demográfica veamos las pirámides de edades correspondientes a cada una de las etapas.

Entre los años 1950 y 1970, periodo en el que no existen políticas demográficas y se presenta el mayor incremento poblacional, observamos como la estructura de la población del estado corresponde precisamente a una pirámide, en donde el rango de edades de 0 a 4 años de edad es el mayor, le sigue el de 5 a 9 años y así sucesivamente hasta llegar al grupo de 70 a 74 años. En la cúspide se encuentran agrupadas las personas que tenían 75 años (ver figura 3). El cambio demográfico, y la entrada de Sinaloa a la segunda transición demográfica, se registra a partir del censo de 1980 cuando, por primera vez en la época de los censos modernos, la población de 0 a 4 años de edad es menor a la ubicada en el rango de 5 a 9 años. (ver figura 4). La segunda transición se mantuvo durante los censos de 1990, 2000 Y 2010 porque el rango de la población de 15 a 19 años es mayor a cada uno de los rangos de edad inferiores. Con este comportamiento ya ha desaparecido la forma

piramidal y se va conformando una silueta similar a un cuello de botella. (ver figura 5). En los próximos años, la población continuará escalando, por cada uno de los rangos, a tal grado que al llegar a la primera mitad del siglo XXI, y si la tendencia continúa, el Estado de Sinaloa se encontrará poblado por una mayoría de ancianos ya que el grueso de la población actual, ubicada entre los diez y veinticuatro años, se encontrará en los rangos de cincuenta y cinco y setenta y cuatro años de edad. Dado que la esperanza de vida se ha incrementado y se han reducido las tasas de mortalidad en edades adultas, las barras que representan a la población de 60 años y más, estarán casi al nivel de aquellas en donde se agrupa la población infantil. (ver figura 6)

El envejecimiento de la población

Uno de los efectos evidentes de la Transición demográfica es el envejecimiento de la población. Este fenómeno se define como el incremento en la proporción de ancianos con respecto al total de la población que habita en un espacio determinado. Para medirlo, el indicador más conocido es el coeficiente de vejez demográfica.¹⁵⁶ Este fenómeno demográfico ocurre a nivel mundial, aunque en diferente magnitud, y ha sido el resultado de la reducción en la fecundidad y el aumento en la esperanza de vida de la población. Según informes de las Naciones Unidas, en 1950 la proporción de ancianos en las naciones desarrolladas era de 11.4, mientras que en los países con menor grado de desarrollo esta relación llegaba a 6.3 por ciento. Europa y los países de América del Norte se encontraban en el extremo más alto con el 12.9 y 12.1 por ciento respectivamente. Por otra parte, estaban los países ubicados en el continente africano y las naciones de América Latina y el Caribe con coeficientes del 5.2 y 5.4 respectivamente. (Bayarre, 2006)

Hacia el año 2002, el coeficiente de vejez se ha incrementado en los países desarrollados pues alcanza un promedio de 20 por cien y está proyectado para que llegue a promediar el 33 por ciento al concluir la primera mitad del siglo. En lo que respecta a los países menos desarrollados, se registraron 8 personas mayores de 60 años por cada cien habitantes y se estima que mejorando las condiciones de salud se podrá alcanzar una proporción de 19 ancianos por cada cien habitantes en el año 2050. (ver cuadro 1). Si llegara a implementarse una política demográfica común, a nivel mundial, en el año 2050 la mayor parte de las naciones contarían con coeficientes de vejez muy similares, a excepción de las naciones africanas donde no se prevé un cambio en las condiciones de salud ni en el mejoramiento

156 El Coeficiente de vejez demográfica se estima mediante la siguiente fórmula:

CV=

Donde:

N60 y más es igual a la población de 60 años y más N total es igual a la población total.

de los indicadores de mortalidad y esperanza de vida.

Para el caso de México, el incremento en el coeficiente de vejez se ha incrementado, en forma consistente, desde 1950, cuando era del 5.5 hasta el 8.1 en los conteos del año 2005. En referencia al Estado de Sinaloa, el fenómeno inicia varias décadas antes, pues en 1950 dicho coeficiente era de 5.3 y hacia el año 2010 llegó a 9.6 adultos mayores por cada cien habitantes. Como se ha señalado antes, el aumento en la esperanza de vida se ha traducido en un crecimiento notable del grupo de edad de 60 años o más, tanto en términos absolutos como relativos: mientras que en 1950 este grupo contaba con 33,399 personas, para el año 2010 casi se multiplicó por ocho al llegar hasta las 266,725 personas.

Razón de dependencia demográfica

Desde 1950 y hasta el año 2000 la población de 0 a 14 se fue incrementando hasta que, en el Censo de Población del 2010, ya se observa uno de los efectos de las políticas poblacionales: la reducción absoluta de la población infantil. Pese a que la población menor de 15 años se triplicó entre los años 1950 a 1980, al pasar de 278,526 personas a 829,989, se mantuvo su importancia relativa al ubicarse en 45 por ciento de la población total. Después de 1980, inicia una caída porcentual hasta que en la primera década del siglo ya se registra una pérdida absoluta de 68,835 personas.

La caída de la fecundidad significó un proceso gradual de estrechamiento de la base de la pirámide de población y el desplazamiento de generaciones numerosas hacia las edades centrales, es decir hacia las edades comprendidas entre los 15 y 59 años. En 1950, este segundo grupo contaba con 322,685 personas, las cuales representaban el 51 por ciento de la población del estado. Para el año 2010, está integrado por 1,702,687 habitantes con lo cual llega al 62 por ciento de la población estatal. Se estima que este segmento continuará incrementando su importancia relativa durante los próximos 20 años e iniciará su descenso a partir del año 2040.

Esta transformación, en la estructura por edad de la población mexicana, y el notable incremento de la población de 15 a 59 años, ha tenido una interpretación oficial demasiado optimista. Ahora, tal y como en los años sesentas se suponía que el incremento demográfico era un reflejo positivo del desarrollo económico, se estima que la reducción de la fecundidad y el envejecimiento demográfico generan una relación cada vez más ventajosa entre la población dependiente (menores de 15 años y mayores de 60) y la población en edad laboral (que tiene entre 15 y 59 años), lo que abrirá durante las próximas tres décadas una ventana de oportunidad transitoria o “bono demográfico”, al aumentar más rápidamente la población en edad laboral que la población dependiente.

“Una de las características más importantes de este proceso lo representa el hecho de que las modificaciones en la estructura por edades de la población están alterando la llamada razón de dependencia demográfica; esto es que el número de mexicanos en edades laborales comienza a exceder dos o tres veces al de personas en edades dependientes (menores de 15 y mayores de 60 años). El valor más bajo de la razón de dependencia demográfica se alcanzará alrededor del año 2020, para luego comenzar a elevarse, como resultado del crecimiento de la población adulta mayor, lo que terminará por cerrar esta ventana de oportunidad.” (CONAPO, 2008)

Para el caso de Sinaloa, la razón de dependencia demográfica¹⁵⁷ pasó de 0.97, en 1950 a 1.11 en 1970. A partir de entonces se fue reduciendo hasta llegar a 0.62 en el año 2010. Esta deducción continuará hasta el año 2030 y de allí volverá a incrementarse. El aumento de la población en edad productiva o “bono demográfico” es considerado como un factor de gran importancia para el desarrollo social y una ventana de oportunidad para potenciar el incremento del ingreso per cápita. No obstante existen, al menos, dos factores que le han restado efectividad: primero, la supuesta ventaja que trae consigo el aumento de la población de 15 a 59 años, se pierde frente al hecho de que anualmente México “expulsa” más de 300 mil individuos en edad laboral por efecto de la migración internacional. Por este motivo, la emigración actúa en contra de la “ventana de oportunidades transitoria” para México y favorecería el bono demográfico de los Estados Unidos, toda vez que ese país recibe precisamente población mexicana en edades productivas. Segundo, el bono demográfico representa una ventaja siempre y cuando el país tienda hacia una situación de pleno empleo, porque en condiciones de un elevado desempleo lo único que favorecen es una caída en los ingresos reales al registrarse una sobreoferta de mano de obra.

157 $RDD = (\text{población de 0 a 14 años} + \text{población mayor de 60 años}) / \text{población de 15 a 59 años}$

BIBLIOGRAFIA

Ballarre, Vea, Héctor D. “Las Transiciones Demográfica y Epidemiológica y la Calidad de Vida Objetiva en la Tercera Edad”, GERONINFO. RNPS. 2110. Vol. 1 No. 3. 2006.

Conapo, (2008) “Informe de México: el cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México”, Ponencia presentada durante el XXXII *periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, Santo Domingo, República Dominicana, del 9 al 13 de junio de 2008.

INEGI (1990), *Estadísticas históricas de México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes. Vol. I.

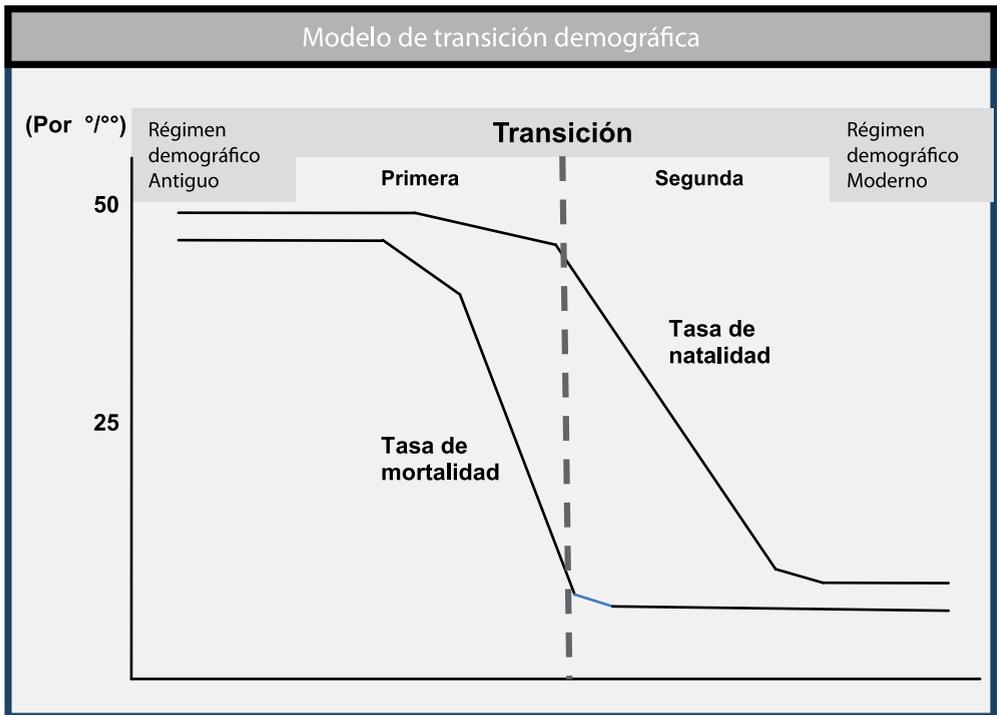
Notestein, F. W. (1970), “Zero Population Growth: What is it?” *Family Planning perspectives*, vol. 2, n. 3, (jan. 1970) pp. 20-24.

Notestein, F.W. (1953), “Economic problems of population change”. In *Proceedings of the Eight Conference of Agricultural Economists*. (pp. 13-31), London.

Ramos Esquivel, Júpiter y otros (2009), “Los problemas del conocimiento alrededor del estudio de la vejez”, *Revista de Educación y Desarrollo*, 10. Abril-junio de 2009, (pp. 73-79).

ANEXOS:

Figura 1



TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN SINALOA: 1922-2030

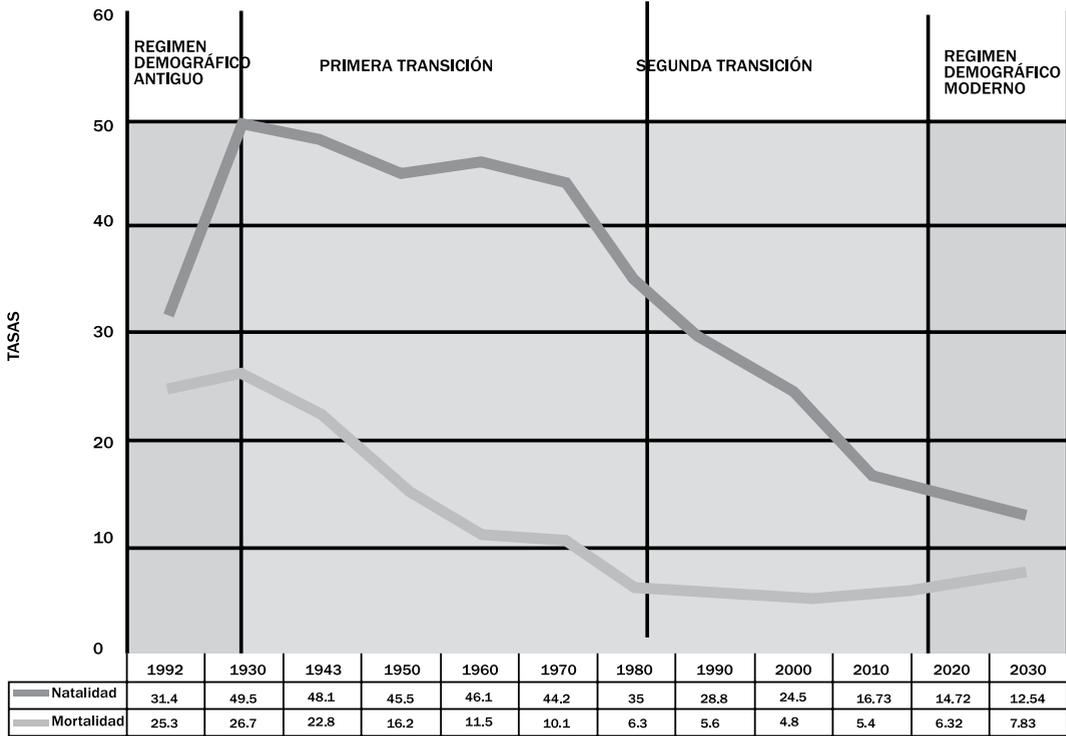


Figura 3

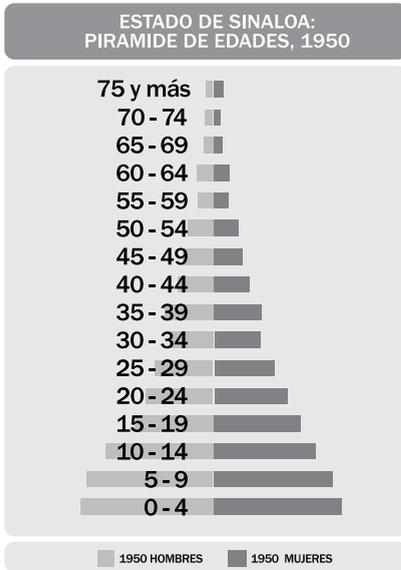


Figura 4

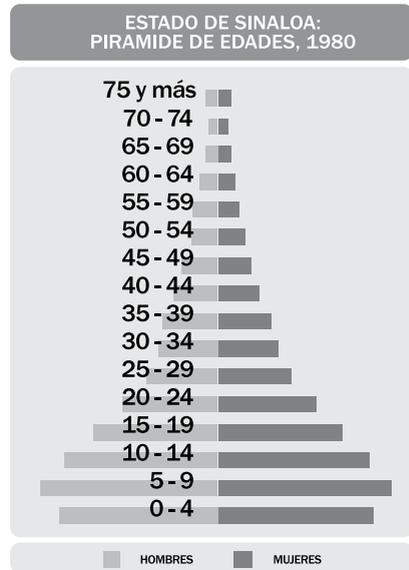


Figura 5

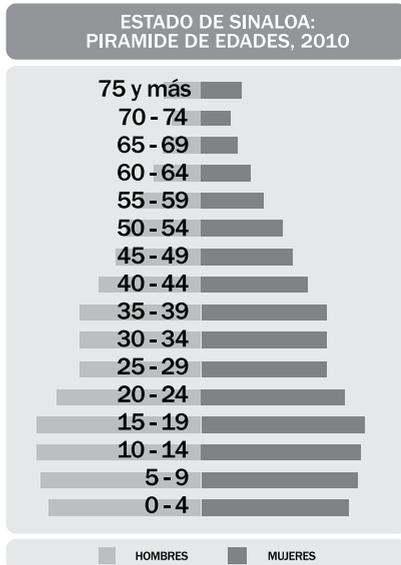
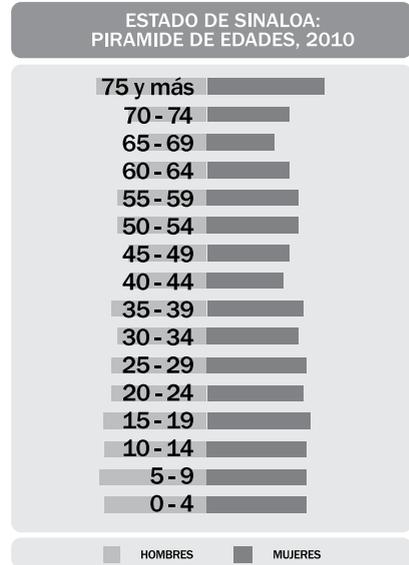


Figura 6



CUADRO 1. ESTADO DE SINALOA POBLACION POR GRUPOS DE EDADES: 1950-2050

GRUPO DE AÑOS CENSADOS	ESTIMADOS										
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2020	2030	2040	2050
0 - 4	100,851	140,254	219,956	268,288	268,247	280,226	252,443	224,660	196,877	169,094	141,311
5 - 9	96,148	133,029	206,496	300,113	281,174	293,365	264,538	235,711	206,884	178,057	149,230
10 - 14	81,527	113,105	173,714	261,988	297,270	282,780	270,555	243,345	216,572	189,789	163,006
TOTAL	278,526	386,388	602,166	829,989	846,691	856,371	787,536	703,716	620,333	536,940	453,547
%	43.8	46.1	47.5	44.9	38.4	33.8	28.5	23.3	19.8	17.0	14.9
15 - 19	64,333	90,704	136,762	215,011	260,493	267,418	275,540	255,014	227,225	199,436	171,646
20 - 24	55,007	70,973	105,301	165,818	209,619	240,944	242,907	260,884	234,548	200,775	182,957
25 - 29	46,352	54,091	83,269	125,474	164,727	211,879	207,840	257,715	245,834	219,045	192,256
30 - 34	35,438	44,402	64,502	101,920	143,223	182,741	207,002	239,305	251,213	226,139	201,259
35 - 39	37,705	43,861	61,922	92,216	122,690	165,228	207,622	199,549	239,890	239,984	211,160
40 - 44	28,350	33,930	48,356	74,815	96,614	140,257	176,453	193,300	226,635	241,542	217,998
45 - 49	23,264	28,363	40,793	59,002	81,853	108,894	149,915	203,365	192,366	222,065	228,452
50 - 54	20,312	24,362	32,896	48,274	65,843	91,022	131,472	160,116	169,312	213,965	231,871
55 - 59	11,924	16,017	25,973	38,622	50,913	72,198	103,936	130,582	199,108	185,440	204,240
TOTAL	322,685	406,703	599,774	920,952	1,214,983	1,480,571	1,702,687	1,899,870	1,986,131	1,956,391	1,841,839
%	50.8	48.5	47.4	49.8	55.1	58.4	61.5	62.8	63.2	61.9	60.7
60 - 64	13093	17018	21700	31002	41621	60549	83594	132435	143530	145293	201295
65 - 69	7211	9008	15277	23779	31281	43660	64032	96610	113897	194651	178764
70 - 74	6245	8240	12336	17730	23040	32080	51023	79023	127668	126945	121275
75 y más	6850	9940	15275	23510	34146	48293	68076	100722.05	138643.45	187911.35	230449.45
TOTAL	33399	44206	64988	96021	130088	184982	266725	410790	523738	659000	731783
%	5.3	5.3	5.1	5.2	5.9	7.3	9.6	13.6	16.7	20.7	24.1
No espeaf.	1071	1107	0	2917	12292	15320	10813	11329	10889	9850	9110
TOTAL	635681	838404	1266528	1849879	2204054	2536844	2767761	3025705	3140792	3158181	3036280
RDD	0.97	1.06	1.11	1.01	0.80	0.70	0.62	0.59	0.58	0.61	0.64

**IMPACTO DE LOS MECANISMOS
INSTITUCIONALIZADOS DE PARTICIPACION
CIUDADANA EN LA GESTION DE LAS
POLÍTICAS PUBLICAS DE BIENESTAR SOCIAL
LOCAL: ANÁLISIS DEL CASO DE LA REGIÓN
MURCIANA (ESPAÑA)**

Dr. Enrique Pastor Seller
Decano de la Facultad de Trabajo Social
de la Universidad de Murcia (España). epastor@um.es

RESUMEN

La ponencia presenta una evaluación del impacto de los mecanismos institucionalizados de participación ciudadana en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de bienestar social en el ámbito municipal de la Región de Murcia (España) así como su incidencia en sus actores y en la red de cooperación interasociativa. Los resultados de la investigación, realizada entre 2004-2010, son comparados con investigaciones, realidades y tendencias observadas en otros estudios y experiencias de ámbito nacional e internacional. Los resultados de la investigación permite, en primer lugar, sistematizar a modo de tipologías los mecanismos de participación existentes en el ámbito regional y, posteriormente, identificar las contribuciones, limitaciones y tendencias más significativas de los Consejos Territoriales Locales en su capacidad para influir los procesos de democratización y eficacia de las políticas de bienestar social en el ámbito local.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo local, capital social, sostenibilidad, participación cívica, políticas de bienestar.

1.- Presentación

Investigar acerca del impacto de los mecanismos de participación en la construcción de la agenda y su incidencia en la gestión de las políticas públicas supone responder a un asunto innovador de interés preferente en el ámbito de las administraciones públicas, académicas, investigadoras y profesionales. En la actualidad emerge una progresiva demanda por la democracia directa y la participación ciudadana en la gestión pública, convirtiéndose en un asunto central y de actualidad en el debate político, civil, profesional y académico en general, y con un significado sustantivo en los políticos, investigadores y profesionales vinculados (directa o indirectamente) con las Políticas Sociales. La complejidad e interdependencia de los fenómenos y hechos sociales, así como las situaciones de dificultad que atraviesan personas, familias, grupos y comunidades requiere de compromisos, competencias e interacciones de los diferentes actores sociales (públicos y cívicos), convirtiéndose la participación en un elemento consustancial en este nuevo contexto pluralista y relacional.

La participación, como señalan diferentes autores (WARREN, 2001; MORALES, 2005; MONTERO, FONT y TORCAL, 2006; FLEURY, 2006, ROQUE Y ZIMERMANN, 2009, JORBA Y ANDUIZA, 2009, PASTOR, 2011a, entre otros), aporta sustantivos beneficios a la dinámica organizacional y comunitaria al proporcionar una progresiva adecuación del funcionamiento de las instituciones, romper la apatía y desconfianza ciudadana, ofrecer a los representantes herramientas para evaluar y mejorar la gestión de los asuntos públicos, permitir a la ciudadanía reconquistar y recuperar el espacio público, generar capital social, potenciar sentimientos comunitarios; permitir que la *“política se socialice”* y reforzar las decisiones a adoptar o, incluso, adoptadas. De ahí que la participación se haya convertido en un asunto de interés preferente y transversal en la agenda de los gobiernos y profesionales que desean implementar una gestión política y/o técnica eficaz orientada a mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la ciudadanía y de los usuarios de centros/servicios. La participación en la elaboración de las políticas sociales es *“una herramienta fundamental para mejorar el diseño, evaluar los servicios y detectar las necesidades reales de la población”* (SUBIRATS, 2007, p.57). Pero esta centralidad requiere de instrumentos que permitan una adecuada y transparente canalización de la misma y de procesos de decisión y gestión descentralizada, colegiada, ágil y co-responsable en los asuntos públicos sociales municipales.

2.- Construyendo ciudades intensificando la participación ciudadana

Las nuevas realidades sociales demandan estrategias integradas de desarrollo del territorio, de desarrollo local. En este sentido, la integración social y el desarrollo local son dimensiones esenciales e inseparables en la gestión de estrategias de análisis e intervención integrada y sostenible en el ámbito municipal. Por una parte, la exclusión social requiere de un abordaje diverso, global, integral-transversal, progresivo y duradero-sostenible y, por otra, el desarrollo local precisa responder a la vez que integrar a personas, familias, grupos, colectivos y territorios en un proyecto que mejore sus capacidades, oportunidades y promueva un contexto de calidad de vida (PNUD, 2008).

Contribuir al desarrollo humano en el s. XXI, significa ampliar las alternativas de las personas para que puedan tener un nivel de vida que aprecien; siendo necesario para ello desarrollar las capacidades humanas, entre las cuales destaca la participación. La capacidad de poder participar en la vida de la propia comunidad a la que se pertenece es fundamental para el desarrollo humano. Las Políticas Locales orientadas al desarrollo humano deben enfatizar las fuerzas, las capacidades y los recursos de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones, las empresas y las comunidades para desarrollar todas sus potencialidades y generar mecanismos y procesos personales, institucionales y ambientales de prevención y resolución de situaciones de dificultad. Transferir esta filosofía de la sostenibilidad al desarrollo local sostenible requiere de un mayor control democrático, transparencia, innovación y de una participación real y de impacto perceptible en las decisiones del medio local por parte de los ciudadanos.

En la actual sociedad del conocimiento disminuye la disposición a aceptar las decisiones adoptadas de manera jerárquica o poco transparente. Se demandan, por el contrario, nuevas formas de participación y comunicación. Gobernar ya no puede ser una acción unidireccional y jerárquica desde los poderes públicos hacia los ciudadanos y el tejido social. Gobernar requiere cada vez más capacidad de implicación y compromiso, tanto en la definición de problemas y políticas, como en la gestión de centros, servicios y programas. El nivel local es un ámbito experimental para probar nuevos procedimientos de cooperación, así como formas innovadoras de articular liderazgo político y participación social (inteligencia cooperativa).

La mayor riqueza de nuestras ciudades, pueblos, barrios, etc, es precisamente la calidad de su espacio público, como ámbito para el ejercicio de la ciudadanía, donde se acredita la capacidad de las democracias para configurar espacios de legitimidad, participación y responsabilidad (“*governance capacity*”). Esto es así porque las ciudades son lugares del

diálogo y del conflicto, un “espacio” que debe contar con una infraestructura “hard” (estructural/tangible) y “soft” (relacional).

El gobierno local se nos presenta como un escenario privilegiado de participación, siendo especialmente visibles la emergencia de los espacios / mecanismos participativos en éste ámbito. Esta escala de gobierno menor facilita el desarrollo y evaluación continua de políticas y prácticas participativas, en tanto permite el diálogo y la interacción personal, interorganizacional e interinstitucional más cercana a los intereses e inquietudes cotidianos. La proximidad de los temas a los ciudadanos provoca una mayor disposición por su parte a implicarse y participar; por lo que es necesario innovar en órganos, mecanismos y prácticas participativas que permiten escuchar las voces de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones a nivel local. La mayor parte de los gobiernos locales europeos se hallan, como señalan diferentes investigaciones y autores (LÖFFLER, E., 2005; COLINO Y DEL PINO, 2008; GANUZA Y FRANCES, 2008, PINDADO, 2008; NAVARRO, CUESTA Y FONT, 2009, PASTOR, 2009, entre otros) desde hace al menos dos decenios, inmersos en procesos de reforma. Los objetivos que se han perseguido con estas reformas pueden sintetizarse en dos; por una parte, las administrativas orientadas a lograr la eficiencia, la eficacia y la calidad de las estructuras administrativas locales y sus resultados en su relación con los deseos ciudadanos y, por otra, las políticas pretenden lograr el enriquecimiento de la democracia local, normalmente en forma de mayor inclusividad y acceso de la ciudadanía a las decisiones públicas que les afectan.

3.- Caracterización de mecanismos participación

El complejo, heterogeneidad y dinámico escenario de mecanismos y prácticas participativas existentes en el ámbito municipal en España suelen distinguirse en torno a mecanismos de base **asociativa** (Consejos municipales de participación ciudadana; Consejos Territoriales o Sectoriales; Comités de usuarios de los servicios y Agrupaciones de Desarrollo Local...); **personal -deliberativos o directos-** (presupuestos participativos; jurados ciudadanos o núcleos de intervención participativa; asambleas de ciudadanos; reuniones vecinales, comunales o de servicios; referéndum o consulta popular; encuestas de satisfacción; encuestas deliberativas; grupos de discusión...) y **mixtos** (planes estratégicos territoriales; agendas21; consejos, foros o asambleas territoriales, sectoriales o de servicios; plataformas ciudadanas; talleres de prospectiva de territorios y servicios...).

Del análisis de las investigaciones sobre participación en el ámbito local (FONT, 2001; DEL PINO Y COLINO, 2003; BRUGUE Y VALLES, 2005; GUTIÉRREZ, 2005; MONTERO, FONT Y TORCAL, 2006; SUBIRATS, 1999, 2007; RODRIGUEZ

Y AJANGIZ, 2007; RUIZ, 2007; INAP, 2008, NAVARRO, 2009; PASTOR, 2011b, entre otros) podemos constatar dos fenómenos, por una parte, la descentralización del Estado de Bienestar a partir de mediados de los ochenta ha provocado que los gobiernos municipales, especialmente urbanos, hayan tenido que buscar interlocutores sociales – tercer sector/sistema - en relación con sus nuevas competencias; y, por otra, que los gobiernos municipales emplean estrategias adaptativas en relación con las rasgos estables y dinámicos de su estructura política en su trayectoria histórica (NAVARRO, 2002, p. 40-41). De ahí que la oferta de oportunidades de participación política que impulsan, inicialmente, los Ayuntamientos, fundamentalmente urbanos, se basen en el modelo tradicional y típicamente asociativo (consejos territoriales y sectoriales), aunque cada vez más se vienen poniendo en marcha mecanismos de participación directa - modelo de orientación ciudadanista – bien de información y/o consulta (encuestas, defensor del ciudadano, referéndum, Internet) y/o deliberativa, que suponen un proceso de discusión pública en torno a decisiones y/o iniciativas concretas (presupuestos participativos, consejos ciudadanos) (NAVARRO, 2008). Considerado el nivel de formalización y objeto principal adoptado por los mecanismos de participación mayoritarios en las Política de Servicios Sociales, podemos distinguir: estructuras de participación de base asociativa o Consejos Territoriales y Locales (consultivos y/o asesores); organismos públicos autónomos desconcentrados o Institutos; Consejos de usuarios y mecanismos no formales (dimensión informal del ejercicio de facilitación). En el estudio empírico realizado en el contexto regional, constatamos que de los cuarenta y cinco Ayuntamientos de la Región, solo once de ellos (24,4%) disponen de mecanismos formales de desconcentración y/o participación en materia de Bienestar Social o Servicios Sociales en sentido amplio (general o sectorial), aunque los Ayuntamientos que en la práctica han puesto en marcha los citados órganos participativos son ocho (17,7%). De estos, dos de ellos disponen únicamente de Consejos Sectoriales pero no de carácter general, y otros tres abarcan un objeto más amplio al de los Servicios Sociales propiamente dicho, al ocuparse de diferentes áreas de la actividad pública de la Corporación Local (Consejo Municipal de Participación Ciudadana y de O.N.G.). Respecto de los *Consejos Sectoriales*, son seis los Ayuntamientos que los han puesto en marcha, representando al 13,33 % de los Entidades Locales existentes en la Región de Murcia. Se encuentran en primer lugar los de Mujer y Personas Mayores, los cuales existen en cuatro Ayuntamientos. Atendiendo a otros colectivos, dos Ayuntamientos disponen de Consejos de Inmigración y otros dos centrados en las Drogodependencias.

4.- Contribuciones y limitaciones de los mecanismos de participación local en el ámbito regional

Los principales resultados de las principales dimensiones de análisis que permiten evaluar las contribuciones, potencialidades y limitaciones más significativas de los Consejos Territoriales de Bienestar Social relacionadas con su capacidad para influir en los procesos de democratización en la construcción de las políticas sociales en el ámbito municipal.

- Desarrollo normativo propicio y proactivo a la participación y descentralización política-administrativa.

- Consejos creados a iniciativa de la Administración Local (del lado de la oferta).

- Discrecionalidad e inestabilidad de los mecanismos de participación .

- Espacios participativos percibidos como instrumentos de la propia administración para sus intereses.

- El diseño de los reglamentos, mecanismos y procesos introduce evidentes asimetrías de oportunidades de participación y refuerza cierta dependencia de las organizaciones sociales respecto de la administración.

- Composición y representatividad, fundamentalmente, de base asociativa, con un claro protagonismo de las federaciones, fundaciones y asociaciones frente a los ciudadanos de forma individual, plataformas y entidades minoritarias; a la vez que se privilegia la representación sectorial a la territorial.

- Se constata una progresiva burocratización, profesionalización, especialización funcional y dependencia del sector asociativo respecto de las administraciones públicas.

- Contextos que generar entre las entidades relaciones de competencia - de lucha por posiciones de capacidad de disponer de poder administrativo - en mayor medida que de cooperación/redes/alianzas.

- La fragmentada y atomizada realidad asociativa dificulta procesos de representación y participación plural, especialmente en los municipios de mayor tamaño donde el tejido social es muy numeroso y diverso.

- Los objetivos de los Consejos son de carácter consultivo, no vinculantes para las autoridades (dar y recoger información) y, por tanto, basados en un concepto restringido de participación, entendida en términos de información, consulta y colaboración.

- Se constata la existencia de una brecha entre los objetivos formales y reales que se

alcanzan en la práctica, así como en la distinta percepción que los actores implicados tienen acerca de los objetivos que tienen y que debieran cumplir (expectativas).

- El debate y la deliberación de los asuntos para la elaboración de propuestas, aunque éstas no sean vinculantes, son casi inexistentes.

- Los aspectos metodológicos de las sesiones, las cuestiones y la forma en como éstas se abordan no facilitan la consulta, deliberación y elaboración de propuestas. El proceso participativo es percibido y considerado un trámite más administrativo que sustantivo.

- Los asuntos tratados se relacionan con requerimientos técnicos y administrativos y no de carácter político, tales como la elaboración de diagnósticos, proyectos y toma de decisiones compartidas. La gestión técnica/administrativa de los asuntos sociales adquiere carácter preferente en la agenda, organización, funcionamiento y dinámica de estos mecanismos. El proceso participativo es dirigido por el discurso técnico a partir y/o como consecuencia de las cuestiones decididas políticamente, desestimulando a la participación.

5.- Conclusiones y aportaciones finales.

En coincidencia con las conclusiones de estudios sobre la democracia asociativa, la política de participación en las políticas de bienestar social municipal conforma un modelo democrático que puede denominarse de “democracia de acceso”, pues queda fuera la incorporación de la ciudadanía en la formulación de las políticas. No se favorece la posibilidad de realizar un ejercicio de poder efectivo, no ya en la activación de la agenda, sino en la discusión en torno a los problemas que ésta debe o no debe incluir. Mientras, el discurso de la participación institucional se refiere a ésta como deliberación y discusión de los asuntos públicos, la realidad demuestra que los Consejos se ocupan de los aspectos secundarios.

Del análisis de las experiencias no se desprende un aprendizaje democrático de los actores participantes ni se ha logrado afianzar posturas de acción política colectiva. Por el contrario, se observa escepticismo, inmovilismo, desconfianza y cansancio y una cierta inercia institucionalizada sobre las formas y posibilidades del participar. Los participantes consideran escasas las posibilidades de desarrollo de un modelo de participación real más allá del modelo institucional y formal instaurado. Albergan esperanzas de cambios condicionados a cambios en el sistema político, lo que nos vuelve a confirmar que los mecanismos de participación se encuentran sujetos al oportunismo y arbitrariedad política.

La escasa vinculación de los acuerdos y la percepción de no influir en la política social local de manera práctica, conlleva que los miembros se sientan, en ocasiones, “invitados”, “no participantes” en el proceso de toma de decisiones reales apareciendo situaciones de “absentismo”. Las organizaciones “enmudecen” adoptando un papel “ausente” e incluso de “conformismo” en las sesiones, utilizando otras vías más útiles para canalizar sus demandas, como se advirtió anteriormente, e influir en la toma de decisiones. Por tanto, como señala Navarro (2008 p.8) no se trata de un alejamiento de la esfera pública, sino de la percepción de ausencia de beneficios del esfuerzo que implica involucrarse, ya sea por la experiencia o conocimiento al respecto, ya sea, sobre todo, por no tener necesidad de ella.

Los Consejos son socializantes, educativos, favorecen la conciencia y corresponsabilidad social, generan actitudes y comportamientos solidarios. Pero estos valores requieren de la percepción de transparencia en la gestión de la participación y en su consideración sustantiva. Los actores dejan de asumir estos principios cooperadores cuando se sienten “utilizados” para dar cumplimiento a una norma o servir de “pantalla pública” con la que decir que se da participación a los ciudadanos. De esta forma su participación deja de ser cooperadora y solidaria y se convierte, aunque legítimamente, en “interesada” en los asuntos particulares que interesan al colectivo o asociación a la que representan, pasando de ser sustantiva a “egocéntrica”, y, por tanto, inhabilitada para generar procesos colectivos.

En resumen, la transparencia e innovación real y efectiva de la participación ciudadana en el diseño, gestión y evaluación de las políticas de servicios sociales se configura como elemento esencial para generar/reforzar/reconstruir la calidad democrática en el nivel territorial y organizacional más próximo. Su incorporación permitirá mejorar la eficacia y eficiencia de las políticas públicas y la prestación de los servicios sociales y adoptar decisiones significativas y vinculantes para los actores sociales y usuarios de centros/servicios, provocando una progresiva vitalización del capital social de los municipios y organizaciones sociales donde trabajamos desde las sinergias transaccionales. Como nos refiere Beck (2008), la naturalidad de las reglas de dominio se desvanecen al enfrentarse públicamente con alternativas, lo que revela que dichas reglas dependen de decisiones y pueden cambiarse, concertando voces y poderes/dominios

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BELLAH, R. ET. AL The good society. NY, Vintage-Books.1992

BRUGUÉ, Q. Y VALLÉS, J. M. Nuevos Ayuntamientos, Concejales Diferentes. Del gobierno de las Instituciones al Gobierno de las Redes. F.E.M.P, Madrid. 2005.

COLINO, C. Y DEL PINO, E. Democracia participativa en el nivel local: debates y experiencias en Europa”. En Revista catalana de dret públic, 37, 2008

DEL PINO, E. Y COLINO, C. Los ciudadanos y el Estado: las actitudes de los españoles hacia las administraciones y las políticas públicas. INAP Madrid. 2003.

FISCHER, Tânia (Org). Gestão contemporânea, cidades estratégicas: aprendendo com fragmentos e reconfigurações do local. En FISCHER, Tânia (Org). Gestão contemporânea: cidades estratégicas e organizações locais. 2. ed. Rio de Janeiro: Ed. da FGV, 1997. p. 13-23.

- Poderes locais, desenvolvimento e gestão :introdução a uma agenda. En FISCHER, Tânia. (org). Gestão do Desenvolvimento e Poderes Locais: marcos teóricos e avaliação. Salvador, Casa da Qualidade, 2002, p. 12-32.

FLEURY, Sônia. Democracia, descentralização e desenvolvimento. En: FLEURY, Sônia. Democracia, descentralização e desenvolvimento: Brasil & Espanha. Rio de Janeiro: FGV, 2006, p. 23-75.

FONT, J. Ciudadanos y decisiones políticas. Ariel. Barcelona, 2001.

GANUZA, E. y FRANCES, F. J. ¿A qué llamamos participar en democracia?: Diferencias y similitudes en las formas de participación”. En Revista Internacional de Sociología, LXVI, 49, p. 89-113. 2008.

GUTIERREZ, M. La participación en los servicios públicos de bienestar. Un análisis del poder de los usuarios en el ámbito de la salud, la educación y los servicios sociales. Madrid. C.E.S. 177. 2005.

HELD, D. Modelos de democracia. Madrid, Alianza Editorial. 3ª Ed. 2001.

I.N.A.P. *Evaluación de la participación pública en la elaboración de las políticas públicas*. Ministerio de Administraciones Públicas. Madrid, 2008

JORBA, L. y ANDUIZA, E. “Por qué y cómo evaluar la participación”. En: M. Parés (coord.): Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa. Ariel Ciencia Política, Barcelona, 2009.

LAVILLE, Jean Louis. Fato associativo e economia solidária. En: BAHIA: análise e dados. Salvador, Superintendência de Estudos Econômicos e Sociais da Bahia, v.12, n.1, p.25-33, 2002.

LÖFFLER, E. Experiencias internacionales de participación ciudadana en Europa. 1ª Congreso Internacional de Democracia Participativa. 2005.

MONTERO, J. R., FONT, J. y TORCAL, M. (ed.) Ciudadanos, asociaciones y participación en España. C.I.S. Madrid, 2006.

MORALES, L. ¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España. En Revista Española de Ciencia Política, 13. Madrid, p. 51-87, 2005.

NAVARRO, C., J., Democracia asociativa y oportunismo político. La política pública de participación ciudadana en los municipios españoles (1979-1993). Valencia: Tirant lo blanch. 2002.

- Participación Local. Estudio C.I.S. n. 2.661. Madrid, 2008.

NAVARRO, C. J.; CUESTA, M.; FONT, J. ¿Municipios participativos? Participación política y ciudadanía en ciudades medias españolas. CIS, Madrid, 2009.

PASTOR, E. (2009): Participación ciudadana y gestión de políticas sociales municipales. Universidad de Murcia-Editum, Murcia.

- “Proximity social policies government: quality and democratic improvement analysis of local council of well being (Murcia, Spain). Revista de Administração Pública, vol. 45, nº 2 Rio de Janeiro Marzo/abril 2011.

“*Impact, effectiveness and sustainability of social policies and local democracy through the social involvement*”. Revista de Cercetare si Interventie Sociala (RCIS), Vol. 35, 2011 diciembre.

PINDADO, F. La participación ciudadana en el ámbito local. FEMP. Madrid, 2008

P.N.U.D. El fomento de la capacidad: empoderamiento de las personas y las instituciones. Mundi-Prensa Madrid, 2008.

PUTNAM, R. D. El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario. Galaxia Gutenberg-Círculo e Lectores. Barcelona, 2003.

RODRIGUEZ HERRERO, G. y AJANGIZ, R. Descentralización municipal y participación ciudadana: evaluación de una experiencia consolidada. En Revista Española de Ciencia Política, 17. Madrid. p. 181-197, 2007.

ROQUE, Valdir y ZIMERMANN, Viro José. Descentralização na gestão pública e estruturas subnacionais de gestão do desenvolvimento: o papel dos consórcios intermunicipais. Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional v. 5, n. 3, p. 3-28, 2009.

ROVER, Oscar J. Obstáculos e exigências para a governança Regional. Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional v. 7, n. 1, p. 130-152, 2011.

RUIZ, J.I. (dir). El sector no lucrativo en España. Una visión reciente. Fundación BBVA. Bilbao, 2006.

SUBIRATS, J. Los Servicios Sociales de Atención Primaria ante el cambio social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 2007.

WARREN, M. E., Democracy and association, Princeton, Princeton University Press, 2001.

1 En lo que más se ha trabajado es con la aplicación de encuestas y trabajo grupal, a través del curso de inducción para alumnas/alumnos de nuevo ingreso.

2 En el caso del padre, al realizar las autoras del instrumento, el proceso de validación, se agruparon los reactivos de comunicación y control conductual, para el caso del padre. “Retos de la investigación para impulsar el desarrollo humano y social”

**“Retos de la investigación para impulsar el
desarrollo humano y social”**

Se imprimió en Chilpancingo, Gro., México, en el mes de diciembre de 2011.

Tiraje: 1000 ejemplares a demanda

En su elaboración se emplearon las fuentes
Garamond y Arial



PUBLICACIONES RECIENTES DE LA UNIVERSIDAD SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN

- ◇ CASTILLO GARCÍA, MOISÉS, PLAN DE GRAN VISIÓN DEL MUNICIPIO DE METLATÓNOC AL 2027, EDIT. USN, MÉXICO 2009, 151 pp.
- ◇ CASTILLO GARCÍA, MOISÉS, EJEMPLO DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA MUERTE MATERNA, CON EL LIDERAZGO Y SENSIBILIDAD SOCIAL DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES, EDIT. USN, MÉXICO 2011, 203 pp.

PROYECTOS RECIENTES DE INVESTIGACIÓN APLICADA DE LA UNIVERSIDAD SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN

- ◇ OBSERVATORIO SOCIAL DE LOS 12 MUNICIPIOS CON MENOR ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEL ESTADO DE GUERRERO.
- ◇ OBSERVATORIO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO “MUJER DIGNA” DE CHILPANCINGO, GRO.
- ◇ TELEMEDICINA PEDIÁTRICA EN LOS MUNICIPIOS DE METLATÓNOC Y COCHOAPA EL GRANDE, GRO.
- ◇ MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN CHILPANCINGO, GRO.
- ◇ ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL EJIDO DE HUEHUETEPEC, MUNICIPIO DE ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, GRO.

RECONOCIMIENTOS RECIENTES DE LA UNIVERSIDAD SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN

- ◇ RECONOCIMIENTO NACIONAL AL SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO, EN EL PROGRAMA: JÓVENES POR MÉXICO; OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DE MÉXICO.
- ◇ RECONOCIMIENTO POR LA DESTACADA LABOR PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y POR SER EJEMPLO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL Y GOBIERNO; OTORGADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL.

